



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### TEPJF

<b>Con la elección, llegarán jueces "más sensibles", considera De la Mata</b>	2
La Jornada - Política - Pág. 8 - Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Piden, pese a paridad, considerar a Magistrado</b>	3
Reforma - Primera - Pág. 6 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Pese a paridad, ordenan incluir a magistrado en candidatura</b>	4
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )	
<b>No descartan sumar a jueces "arrepentidos"</b>	5
La Razón - Primera - Pág. 9 - ergio Ramírez s ( Nota Informativa )	
<b>Avanza en Senado leyes secundarias de reforma al PJF</b>	6
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Rolando Ramos ( Nota Informativa )	
<b>Omnia / Gasto electoral: recortes inminentes</b>	8
El Herald de México - El país - Pág. 11 - Eduardo R. Huchim ( Columna )	
<b>Revocan sentencia contra la mañanera del 21 de mayo</b>	9
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández ( Nota Informativa )	
<b>TEPJF exonera a López Obrador de violaciones a la ley electoral</b>	10
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - David Saúl Vela ( Nota Informativa )	
<b>Pantelhó, con 12 horas de balas</b>	11
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Gaspar Romero ( Nota Informativa )	

### Columnas Políticas

<b>Templo Mayor</b>	13
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé ( Columna )	
<b>Bajo Reserva</b>	15
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Trascendió</b>	16
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Frentes Políticos</b>	17
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor ( Columna )	
<b>Pepe Grillo</b>	18
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Redes de Poder</b>	20
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<b>Historias de Reportero / La nueva estrategia de seguridad se llama Donald Trump</b>	21
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola ( Columna )	
<b>Jaque Mate / Guerra de las drogas</b>	22
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<b>Serpientes y escaleras / Los dichos de Carlos Salinas de Gortari</b>	24
El Universal - Primera - Pág. 5 - Salvador García Soto ( Columna )	
<b>365 días / La bendición de Lavalle</b>	26
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva ( Columna )	
<b>Fila Cero / La maldita herencia de los impresentables</b>	27
El Universal - Primera - Pág. PP-9 - Azucena Uresti ( Columna )	
<b>Estrictamente Personal / ¿Una halcón para México?</b>	29
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )	

<b>El Asalto a la Razón / Fentanilazo, mentiras y videos</b>	31
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín ( Columna )	
<b>En Privado / Fentanilo, doble golpe</b>	32
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga ( Columna )	
<b>Juegos de Poder / A Sheinbaum le toca defender la joya de la corona neoliberal</b>	33
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann ( Columna )	
<b>Razones / Noticias del imperio</b>	35
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )	
<b>Arsenal / El pleito Noroña vs. Corral y la Santa Inquisición en el Poder Judicial</b>	37
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias ( Columna )	
<b>Día con Día / Especie en extinción</b>	39
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Hector Aguilar Camín ( Columna )	
<b>Astillero</b>	40
La Jornada - Política - Pág. CP-9 - Julio Hernández López ( Columna )	
<b>Pensándolo Bien / A dos meses, elogio al equilibrio</b>	41
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Patterson ( Columna )	

## Columnas Ciudad

<b>Circuito Interior</b>	45
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin Autor ( Columna )	
<b>El Caballito</b>	46
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor ( Columna )	
<b>Capital Político / Destapa Alessandra transas en alcaldías</b>	47
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda ( Columna )	
<b>Línea 13</b>	49
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor ( Columna )	
<b>Red Compartida / Sale el primer extraditible</b>	50
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>línea 10</b>	52
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Columna )	

## Cartones

<b>Cartón / Sin título</b>	54
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Calderón ( Cartón )	
<b>Cartón / Allá en Campeche...</b>	55
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Camacho ( Cartón )	
<b>Cartón / Medidas extremas</b>	56
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Galindo ( Cartón )	
<b>Cartón / Narcotecnología</b>	57
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs ( Cartón )	
<b>Cartón / La paja en el ojo ajeno</b>	58
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha ( Cartón )	
<b>Cartón / Actualización campechana</b>	59
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández ( Cartón )	
<b>Cartón / Desde Argentina</b>	60
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón ( Cartón )	
<b>Cartón / Circuito 4T</b>	61
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Sin autor ( Cartón )	
<b>Cartón / Vapeador</b>	62
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / Ventana de oportunidad</b>	63

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )	
<b>Cartón / El país de nunca Jabaz</b>	64
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / Jared Isaacman a la NASA</b>	65
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / En el Día Mundial del Suelo, algunas propuestas para permitir que respire</b>	66
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solis ( Cartón )	
<b>Cartón / Sensaciones</b>	67
Excélsior - Expresiones - Pág. 23 - Palomo ( Cartón )	
<b>Cartón / Jinete del Apocalipsis...</b>	68
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / El cambio verdadero</b>	69
El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Garci ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal cual</b>	70
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	
<b>Cartón / Nueva realidad</b>	71
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	
<b>Cartón / El eterno Morena vs Morena</b>	72
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )	
<b>Cartón / Sin alterar la imagen</b>	73
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén ( Cartón )	

## IECM

<b>Elegirá CDMX 187 Jueces entre ¡1,179 candidatos!</b>	75
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Alejandro León ( Nota Informativa )	
<b>Prevén elección judicial costosa</b>	77
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<b>Avala INE usar material y urnas recicladas en la elección del PJ</b>	78
24 Horas - Nación - Pág. PP-6-8 - ángel Cabrera / Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	

## INE

<b>Mantiene el INE organización de la elección de jueces pese a amenazas</b>	82
La Jornada - Política - Pág. 7 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Acaban comparecencias de aspirantes a ocupar el órgano de control del INE</b>	83
La Jornada - Política - Pág. 8 - Fernando Camacho / Enrique Méndez ( Nota Informativa )	
<b>Reciclarán material en elección judicial</b>	84
Reforma - Primera - Pág. 6 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Anticipa Montaña comicios exitosos</b>	86
Reforma - Primera - Pág. 6 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Para ahorrar, INE reciclará material en elección judicial</b>	87
El Universal - Primera - Pág. 2 - Alberto Morales ( Nota Informativa )	
<b>Reutilizarían materiales para elección judicial</b>	89
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )	
<b>Elección judicial va con material reciclado: INE</b>	90
La Razón - Primera - Pág. 9 - Yulia Bonilla ( Nota Informativa )	
<b>Top 7 / Nacional</b>	91
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Bajo Reserva</b>	94
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Confidencial</b>	95

El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Sin autor ( Columna )	
<b>Sacapuntas</b>	97
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Bajo Sospecha / La maldición de las bodas de la 4T</b>	99
La Razón - Primera - Pág. 12 - Bibiana Belsasso ( Columna )	

## GCDMX

<b>Brugada proyecta duplicar el presupuesto para vivienda</b>	102
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Frida Sánchez ( Nota Informativa )	
<b>Ulises Lara solicita 6% más de presupuesto para la FGJ</b>	103
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 13 - Jennifer Garlem ( Nota Informativa )	
<b>Priorizan Fiscalía contra extorsión</b>	104
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )	
<b>Tolerado, el corredor de la cannabis: FGJ</b>	106
24 Horas - Nación - Pág. PP-8 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	
<b>Matan en Polanco a lavador del CJNG</b>	107
Reforma - Ciudad - Pág. PP-4 - Andrea Ahedo ( Nota Informativa )	
<b>La administración capitalina contratará servicios de cooperativas</b>	111
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Rocío González Alvarado ( Nota Informativa )	
<b>Locatarios de Izazaga 89 regresan a empacar</b>	112
La Jornada - Capital - Pág. CP-33 - Elba Mónica Bravo ( Nota Informativa )	
<b>Padecen por fallas en escaleras del STC</b>	114
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Laura Arana ( Nota Informativa )	
<b>Gobierno local revisará dictámenes de El Capulín</b>	115
La Prensa - Metrópoli - Pág. 4 - Aurelio Sánchez ( Nota Informativa )	
<b>Asaltos en transporte público en diciembre, vinculados con el pago de aguinaldo y la alta movilidad</b>	117
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14-15 - Gerardo Mayoral ( Nota Informativa )	
<b>Hallan más de 4 mil litros de combustible en la colonia Popotla</b>	121
La Jornada - Capital - Pág. CP-32 - Bertha Teresa Ramírez ( Nota Informativa )	
<b>¡Caos!</b>	122
La Prensa - Policía - Pág. PP-25 - Karla Rivas ( Nota Informativa )	

## Congreso CDMX

<b>Van por derecho al olvido</b>	127
Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - José Luis Ramos ( Nota Informativa )	

## Info CDMX

<b>Privacidad y acceso a la información enfrentan nuevos desafíos</b>	130
El Heraldo de México - El país - Pág. 16 - Julio César Bonilla ( Artículo )	

## INAI

<b>Encuesta / A favor de que INAI pase a Secretaría Anticorrupción</b>	133
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Redacción ( Encuesta )	
<b>En el limbo, 3 mil 686 funcionarios de autónomos</b>	136
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	
<b>Órganos autónomos en México, de los más caros del mundo</b>	137
El Heraldo de México - El país - Pág. 16-17 - Julio César Moreno ( Artículo )	
<b>Gobierno opaco</b>	138

## Congreso de la Unión

<a href="#">Avanzan en el Senado iniciativas de Sheinbaum para regular reforma al PJ</a>	140
La Jornada - Política - Pág. 7 - Andrea Becerril y Georgina Saldierna ( Nota Informativa )	
<a href="#">Senado aprobará leyes "contra nepotismo y corrupción judicial"</a>	141
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Diana Benítez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Chocan Noroña y Corral por voto sobre autónomos</a>	142
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Sergio Ramírez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Layda se llevó lo peor, dice Saúl Monreal</a>	144
Reforma - Primera - Pág. PP - Mayolo López ( Nota Informativa )	
<a href="#">Diputado: hay dinero para sanidad, "pero mal administrado"; es inútil alterar el PEF</a>	145
La Jornada - Política - Pág. 16 - Enrique Méndez / Fernando Camacho ( Nota Informativa )	
<a href="#">Avalan ley que otorga a empleados el derecho a sentarse</a>	146
La Jornada - Política - Pág. 13 - Andrea Becerril ( Nota Informativa )	
<a href="#">Termina la subcontratación de 390 trabajadores de limpieza del Senado</a>	147
La Jornada - Política - Pág. 13 - Andrea Becerril y Georgina Saldierna ( Nota Informativa )	
<a href="#">Diputados aprueban reforma para prevenir el turismo sexual infantil</a>	148
La Jornada - Política - Pág. 14 - Enrique Méndez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Avalan registro para proteger a mujeres</a>	149
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Roble de las Rosas ( Nota Informativa )	
<a href="#">Modifican 7 normas para disminuir la brecha salarial en razón de género</a>	151
La Jornada - Política - Pág. 12 - Georgina Saldierna ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos CDMX

<a href="#">Utopías, sin impacto real en la capital</a>	153
Basta - Primera - Pág. PP-12 - Oscar Reyes ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos

<a href="#">Espera Dante que Morena no se porte como Hitler</a>	156
Reforma - Primera - Pág. 6 - Staff ( Nota Informativa )	
<a href="#">MC perfila a Álvarez Máynez como su líder</a>	157
Milenio Diario - Política - Pág. 13 - Armando Martínez ( Nota Informativa )	
<a href="#">MC reconoce a juzgadoras por lucha contra reforma</a>	158
La Razón - Primera - Pág. 9 - Cristina Ceja ( Nota Informativa )	
<a href="#">Renuncia Ana Lilia Herrera al PRI Edomex</a>	159
24 Horas - Nación - Pág. 2 - 24 Horas ( Nota Informativa )	

## SCJN

<a href="#">Arranca la extinción de seis fideicomisos</a>	161
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - David Vicenteño ( Nota Informativa )	
<a href="#">Fideicomisos extintos de la Corte eran para jubilaciones de altos mandos</a>	163
La Jornada - Política - Pág. 11 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )	
<a href="#">Desecha la Corte recurso del Congreso contra decreto sobre megaobras de AMLO</a>	164
La Jornada - Política - Pág. 15 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )	
<a href="#">Rechazo en cascada en la Corte a recursos por cambios en Poder Judicial</a>	165
La Jornada - Política - Pág. 7 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )	
<a href="#">Registra la Corte primer empate en votaciones tras el retiro de Aguilar</a>	166

La Jornada - Política - Pág. 8 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )	
<b>Defensoría Publica: daño a ciudadanos con retraso en juicios por la reforma</b>	167
La Jornada - Política - Pág. 9 - César Arellano García ( Nota Informativa )	
<b>Explotación de litio, exclusiva del Estado, falla la Corte</b>	168
La Jornada - Economía - Pág. PP-20 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )	

## Presidencia

<b>Salario mínimo aumentará 12% en enero: Sheinbaum</b>	170
El Universal - Primera - Pág. 2 - Salvador Corona / Pedro Villa y Caña ( Nota Informativa )	
<b>CCE: con alza al mínimo, la IP se une al sentido humano de los nuevos tiempos</b>	172
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alma E. Muñoz / Néstor Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>Sheinbaum: habrá hambre en el país vecino del norte si expulsan a connacionales</b>	174
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Néstor Jiménez y Alma E. Muñoz ( Nota Informativa )	
<b>Ratifica Sheinbaum: México crecerá 2.3% en 2025</b>	175
La Jornada - Economía - Pág. 20 - Néstor Jiménez / Alma E. Muñoz ( Nota Informativa )	
<b>Sheinbaum: golpe al narco en Sinaloa, de \$8 mil millones</b>	176
La Jornada - Estados - Pág. PP-28 - Alma E. Muñoz y Néstor Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>CSP va por afinar plan anticrimen con góbers</b>	178
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Yulia Bonilla ( Nota Informativa )	
<b>Si ex presidentes quieren pensión, que tramiten la del Bienestar: Sheinbaum.</b>	180
La Jornada - Política - Pág. PP-11 - Néstor Jiménez / Alma E. Muñoz ( Nota Informativa )	
<b>Plantea Sheinbaum "nueva ruta" de investigación en caso Iguala</b>	181
El Financiero - Nacional - Pág. PP-41 - Eduardo Ortega ( Nota Informativa )	
<b>Sheinbaum ordena compra extra de fármacos especiales</b>	183
La Jornada - Política - Pág. 16 - Alma E. Muñoz y Néstor Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>García Harfuch: la violencia no terminará de un día para otro</b>	184
La Jornada - Estados - Pág. PP-28 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>García Harfuch despachará en Sinaloa y De la Fuente desde EU</b>	186
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-6-7 - Carlos Vega y Gaspar Vela ( Nota Informativa )	
<b>Semar avanza en licitación para nuevo puerto de Manzanillo</b>	190
El Economista - Empresas y negocios - Pág. 26 - Alejandro de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Atiende México preocupaciones de Trump</b>	192
Reforma - Negocios - Pág. PP-6 - Nallely Hernández / Sergio Ángeles ( Nota Informativa )	

## Internacional

<b>Si vuelvo al poder llamaré de inmediato a Sheinbaum</b>	194
La Jornada - Mundo - Pág. 27 - Orlando Pérez ( Entrevista )	
<b>Se tambalea nominado al Pentágono</b>	196
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-15 - AFP y AP ( Nota Informativa )	
<b>Tumban en Francia al primer ministro</b>	198
La Jornada - Mundo - Pág. CP-24 - AFP ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<b>Libra las acusaciones por violencia digital</b>	201
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Proteger y ampliar los derechos de las mujeres</b>	202
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Daniela Cordero Arenas ( Artículo )	
<b>Violencia impulsa a las mujeres a migrar</b>	203
El Financiero - Nacional - Pág. 43 - Landy Valle ( Nota Informativa )	

**Hallan cuerpo de una mujer en agujero**

El Heraldo de México - Estados - Pág. 27 - Rodrigo Ramiro ( Nota Informativa )

204

**Crecen cuatro delitos contra mujeres en BCS**

La Razón - Estados - Pág. 14 - Alan Gallegos ( Nota Informativa )

205

TEPJF



## Con la elección, llegarán jueces “más sensibles”, considera De la Mata

**FABIOLA MARTÍNEZ**

Con la próxima elección derivada de la reforma al Poder Judicial llegarán jueces más sensibles con los problemas de los ciudadanos, dijo Felipe de la Mata, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Ahora, con la elección judicial, hay más derechos político-electorales y la ciudadanía puede ejercerlos; es importante, si saben, el mejor momento de la justicia electoral cuando lleguen los jueces electos, ¿por qué no? ¿Por qué ser pesimista o pensar que el mundo se va a acabar; al contrario”, comentó.

Durante la presentación del libro *Una mirada a la historia de la justicia electoral en México*, en

la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara 2024, confió en que vengan “los mejores tiempos de la justicia electoral mexicana, pues aumentarán la democracia y los derechos de las personas, y se podrá votar más”.

Expuso que es previsible la llegada de jueces más sensibles con los temas relacionados con los sectores más vulnerables de la sociedad y que no estén encerrados en su oficina, sino que quieran aprender y recorrer las calles.

De la Mata consideró que fue un error de varias generaciones de juzgadores haberse encerrado en sus escritorios en vez de dimensionar de otra manera su trabajo como impartidores de justicia.

En su posición de coautor de la obra, indicó que una característica de la materia electoral en México ha sido el constante cambio.



Página 1 de 1  
\$ 28388.00  
Tam: 94 cm2

# Piden, pese a paridad, considerar a Magistrado

REFORMA / STAFF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó ayer que el Magistrado chihuahuense, Arturo Alberto González, debe incluirse en el listado de personas que contendrán por su cargo en las próximas elecciones del Poder Judicial.

Tras la votación, la Sala Superior decidió por unanimidad que, al ser un aspirante en funciones, tiene derecho a participar en los comicios, de acuerdo con la normativa aplicable.

“Al ocupar un cargo de Magistrado de circuito tiene derecho a ser incluido en los listados para participar en la elección extraordinaria 2024-2025”, apuntó durante la sesión el Secretario Ge-

neral de Acuerdos, Ernesto Santana.

González Ferreiro se desempeña ahora como Magistrado titular del Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Decimoséptimo Circuito en Chihuahua y, de acuerdo con la reforma, quienes actualmente ocupan un cargo en el PJ y deseen contender

tienen un pase directo a la elección.

Sin embargo, el Comité de Evaluación del Poder Judicial determinó que en los cuatro cargos a elegir para este circuito se postularían únicamente mujeres; ante ello, Alberto González presentó un recurso pidiendo que se admitiera su registro.

El Comité respondió que “carece de competen-

cia para modificar el Anexo I de la Convocatoria y por lo tanto, está imposibilitado de admitir el registro de personas diversas a mujeres en cargos por circuito y especialidad que se encuentran reservados a mujeres”.

No obstante, el TEPJF determinó ayer que al Comité no le asiste la razón, pues la decisión de sólo postular mujeres afecta “de alguna manera” al Magistrado y pidió que fuera incorporado de manera directa en el listado.

Ayer, Grupo REFORMA documentó un caso igual durante el diálogo sobre la implementación de la Reforma en la Cámara de Diputados. El Juez laboral Noel Morales acusó estar en la misma situación.



**Decide Sala Superior del Tribunal Electoral**

**Pese a paridad, ordenan incluir a magistrado en candidatura**

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), confirmó la participación del magistrado de circuito Arturo Alberto González Ferreiro, en la boleta de la próxima elección judicial, pese a que para este circuito solo se debían postular mujeres.**

Por unanimidad de votos, las y los magistrados advirtieron que la regla de postular sólo mujeres para los cuatro cargos a elegir correspondientes al Decimoséptimo Circuito en las materias civil y del trabajo en Chihuahua, no le afecta al magistrado titular del Primer Tribunal Colegiado, Arturo Alberto González Ferreiro, pues de acuerdo con la Constitución, al estar en funciones debe ser incluido de manera directa a la lista de candidatos, salvo que hubiera declinado o manifestado no querer participar.

Esta determinación se dió luego de que el magistrado González Ferreiro cuestionó por escrito al Comité de Evaluación del

Poder Judicial de la Federación (CE-PJF), sobre si la medida de reservar para mujeres la plaza que ocupa, lo excluía de participar en la convocatoria.

En respuesta, el Comité de Evaluación señaló que carece de competencia para modificar el Anexo I de la Convocatoria y por tanto imposibilitado para admitir el registro de personas diversas a mujeres en cargos por circuito y especialidad que se encuentren reservados a mujeres.

No obstante, inconforme con la respuesta, el magistrado llevó el caso a la Sala Superior del TEPJF para aclarar si estaría o no excluido de las listas del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PJF) en 2025.

La Sala Superior, a propuesta del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, confirmó las respuestas emitidas por el citado Comité y consideró infundados los agravios planteados por el actor, ya que, conforme a la normativa aplicable, al ocupar un cargo de magistrado de circuito tiene derecho a ser incluido en los listados para participar en la elección extraordinaria 2024-2025.



Podrían participar en el proceso, señalan

# No descartan sumar a jueces "arrepentidos"

**EL PRESIDENTE** del Senado, Gerardo Fernández Noroña, afirma que han recibido cartas de interesados en competir; avanzan en la Cámara iniciativas presidenciales en materia judicial

| Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, no descartó que los juzgadores que presentaron su renuncia a participar en el proceso electoral del 1 de junio de 2025, puedan hacerlo de forma extemporánea en la selección de candidatos, pues se están retractando.

En entrevista, confirmó que se han recibido cartas de juzgadores interesados en competir en la elección, pese a que algunos de ellos con anterioridad habían enviado su renuncia. Por ello, indicó que dialogará con los miembros del Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

"Sí se están retractando. No tengo datos ni idea de cuántos se retractaron, tengo que platicar con el comité. Yo francamente creo que habrá que darle oportunidad a todo el mundo de participar, si lo que queremos es que la gente participe.

"No sé qué criterio haya adoptado el Comité de Evaluación, yo en lo personal creo que es de sabios cambiar de opinión, y si quien había declinado en participar ahora quiere participar, pues no perdemos nada, al contrario, legitima el proceso", aseguró el morenista.

Sostuvo que será el 15 de diciembre cuando el comité dé a conocer la lista de las personas juzgadoras que son elegibles

para la elección, al igual que aquellos que quedaron fuera.

Respecto a la reforma electoral, anticipó que se tiene contemplada hasta el próximo año, una vez que haya concluido la elección de juzgadores, pues se debe escuchar al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

**IMPONEN MAYORÍA.** Por la mañana, con 62 votos a favor y 30 en contra, las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos del Senado aprobaron la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Carrera Judicial, y modificó la Ley de Responsabilidades Administrativas, propuestas por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En el paquete de leyes se establecen las facultades de instituciones y organismos; medidas para fortalecer la carrera profesional, así como las faltas que deberá castigar el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y las sanciones que impondrá.

Los cambios a la Ley Orgánica del Poder Judicial, determinan la nueva forma de trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con nueve ministras y ministros y sin división de salas. También precisa las facultades que tendrá el TDJ y el Órgano de Administración Judicial, que en conjunto sustituirán al actual Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

El Tribunal de Disciplina Judicial esta-

rá integrado por cinco magistrados que serán elegidos el próximo año y se encargará de recibir denuncias, investigar y sancionar a personas juzgadoras que incurran en alguna falta.

Mientras que el Órgano de Administración Judicial también estará conformado por cinco integrantes, uno de ellos será designado por el Poder Ejecutivo, otro por el Senado y tres por el Poder Judicial. Éste sólo tendrá funciones administrativas.

Respecto a la Ley de Responsabilidades Administrativas se establecen cuáles son las faltas en las que pueden incurrir las personas juzgadoras y las sanciones que se les pueden aplicar, en tanto, la Ley de Carrera Judicial busca fortalecer a la Escuela Nacional de Formación Judicial.

**“SÍ SE ESTÁN RETRACTANDO.** No tengo datos ni idea de cuántos, tengo que platicar con el comité. Si quien había declinado en participar ahora quiere participar, no perdemos nada, al contrario, legitima el proceso”

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
Presidente del Senado

**EL DATO**

**EL INE** aprobó ayer la convocatoria para el registro de personas interesadas en ser observadores electorales, así como de visitantes extranjeros en el proceso.



Serán discutidas y votadas en pleno hoy

# Avanza en Senado leyes secundarias de reforma al PJJF

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

Las comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores aprobaron por 72 votos de Morena, PVEM y PT, contra 30 del PAN, PRI y MC, los decretos por los que se crea la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, expide la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación y se reforma la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Los tres dictámenes, que forman parte de la legislación secundaria de la reforma constitucional del Poder Judicial, que establece la elección por voto popular, directo y secreto, de ministros, magistrados y jueces, serán sometidos a discusión y votación del pleno cameral durante la sesión ordinaria de hoy.

En reunión extraordinaria de comisiones unidas, Ricardo Anaya (PAN), Carolina Viggiano (PRI) y Alejandra Barrales (MC) anunciaron que sus respectivos grupos parlamentarios votarían en contra de los decretos a discusión, tal como lo hicieron con la reforma constitucional del Poder Judicial.

Al presentar los dictámenes a las minutas propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Javier Corral Jurado (Morena), presidente de la Comisión de Justicia, explicó que tienen por objeto armonizar las leyes reglamenta-

rias con el decreto de reforma a la Constitución en materia de Poder Judicial de la Federación.

La nueva Ley Orgánica del PJJF establece las normas relativas a la estructura, integración, funcionamiento y competencias de los órganos que componen dicho Poder; es decir, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), del Órgano de Administración Judicial (OAJ), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de los plenos Regionales, tribunales Colegiados de Circuito, tribunales Colegiados de Apelación y de los juzgados de Distrito.

A decir del chihuahuense, el paquete presidencial de iniciativas "tiene enormes virtudes" porque "permitirá la renovación profunda del Poder Judicial Federal, a partir de la reestructura de su organización, integración y funcionamiento".

El eje principal del TDJ y el OAJ, precisó, "será el combate a la corrupción, la impunidad, el nepotismo y la negligencia en el Poder Judicial a través de reglas claras".

Aseguró que la Ley de Carrera Judicial se ajusta a los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, independencia y paridad de género contemplados en la Constitución, e incluye un Título Tercero de combate al nepotismo.

Y que se establecen medidas para impedir nombramientos de familiares de los titulares, así como el deber de informar sobre vínculos familiares o afectivos.

"Quedaría prohibido que entre los titulares que tengan algún vínculo familiar o afectivo puedan realizar nombramientos cruzados; es decir, que entre ellos contraten familiares, y nombramientos triangulados".

De acuerdo con los decretos aprobados, los servidores públicos de la carrera judicial serán sujetos de las responsabilidades administrativas en las que incurran de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del PJJF y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La nueva Ley Orgánica del PJJF establece las normas relativas a la estructura, integración, funcionamiento y competencias de los órganos que componen el Poder Judicial Federal.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.12.2024	Sección Política y Sociedad	Página 40
---------------------	--------------------------------	--------------



**El oficialismo** en la Cámara Alta explica que estas leyes permitirán la renovación profunda del Poder Judicial.

Foto: AFP/DA



## GASTO ELECTORAL: RECORTES INMINENTES

**E**

n estos días en que se estudia y discute el Presupuesto federal, salta a la vista una realidad: los recursos son insuficientes, a pesar del previsible déficit. La necesidad de una reforma fiscal, fincada en la progresividad, está a la vista. La presidenta Claudia Sheinbaum la ha descartado, pero su pertinencia muy probablemente crecerá en los próximos años.

Mientras tanto, las instituciones y funcionarios presupuestan y exigen como si la situación del tesoro público fuera diferente y superavitaria. Entre esas instituciones y funcionarios que parecen pensar así, a juzgar por sus proyectos de presupuestos, figuran los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Es previsible que sus proyectos, como lo anticipó el diputado Ricardo Monreal, reciban recortes importantes, sobre todo en el caso del INE.

Esevidente la desmesura de los proyectos presupuestales de INE y TEPJF, actualmente en revisión en la Cámara de Diputados. El presupuesto que el INE ha solicitado para la elección judicial, por 13 mil 205 millones de pesos (números redondos), es el rubro que más ha llamado la atención porque ese monto supera el costo de las elecciones federales de 2024 (presidencial y legislativas), que ascendió a 8 mil 802 millones.

A la cifra judicial hay que agregarle 15 mil 295 millones de pesos de presupuesto ordinario del INE y 4 mil 620 mdp destinados a una eventual consulta popular (seguramente esta partida será la primera en ser recortada), para un total de 33 mil 120 millones. Si a esta cifra se le añade el financiamiento público a los partidos (no lo gasta el INE, pero sí forma parte

de su presupuesto) por 7 mil 354 mdp, se llega a un gran total de 40 mil 474 mdp.

¿Necesita todo ese dinero el Instituto? Muchos creemos que no, en particular de cara a una tendencia del INE, no de ahora sino de lustros atrás, a sobrepresupuestar. Es sabido que las áreas del Instituto suelen añadir lo que podría llamarse "colchones de protección" ante el temor de quedarse cortos a la hora de afrontar los costos reales. El problema es que, al sumar esos colchones, resulta un king size enorme.

Además, en círculos cercanos al INE se habla de presuntas prácticas de corrupción y supuestas compras a sobreprecio. ¿Son esos rumores fundados o producto de la confrontación entre los dos bloques que persisten en el INE? *Chi lo so*, pero lo cierto es que, infundadas o no, tales versiones recorren los pasillos de las instalaciones de Tlalpan y Periférico.

Y por lo que hace al TEPJF, su ruta presupuestal es semejante a la del INE, con matices quizá peores. Apunto un dato: en 2024 los magistrados ganan 201 mil 868 pesos mensuales y, además reciben cerca de medio millón por concepto de aguinaldo y prima vacacional (445 mil 465 pesos). ¿Le parece mucho? Pues aún hay más: por concepto de "pago por riesgo", tienen 382 mil 396 pesos adicionales.

...  
**PLUS ONLINE: LOS EXCESOS DEL TRIBUNAL**

**Es evidente la desmesura de los proyectos presupuestales de INE y TEPJF**

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM



Página 1 de 1  
\$ 64750.00  
Tamaño: 250 cm2

## Revocan sentencia contra la mañanera del 21 de mayo

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Por mayoría de tres votos contra dos, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó una sentencia de la sala especializada que determinó la existencia de distintas infracciones electorales cometidas en la mañanera del 21 de mayo pasado.

Lo anterior confirmó, además, la división de esta máxima instancia electoral; de un lado, suelen votar en conjunto Mónica Soto (presidenta), Felipe de la Mata y Felipe

Fuentes, y en otro, Janine Otálora y Reyes Rodríguez.

En este caso, el proyecto rechazado, propuesto por la ponencia de Otálora, proponía confirmar el criterio de la especializada, que declaró la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda; uso indebido de recursos públicos; difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, así como la promoción personalizada del entonces Presidente de la República y de distintas personas funcionarias con motivo de las expresiones emitidas en la conferencia de prensa referida, en Palacio Nacional.



TRES VOTOS A FAVOR

# TEPJF exonera a López Obrador de violaciones a la ley electoral

**Los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez votan por no revocar la sanción**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

El bloque mayoritario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), integrado por la magistrada Mónica Soto y los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, exoneró ayer al ex presidente Andrés Manuel López Obrador de violaciones a la ley electoral.

En sesión pública realizada por videoconferencia, la Sala Superior determinó revocar una sentencia de la Sala Especializada del propio TEPJF que determinó la existencia de diversas infracciones electorales cometidas por el exmandatario en la conferencia del 21 de mayo pasado.

Por mantener la sanción a López Obrador votaron la magistrada po-

nente Janine Otálora y el magistrado Reyes Rodríguez.

Ambos consideraron que la Sala Especializada hizo una adecuada valoración al determinar que López Obrador sí vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda; además de que incurrió en uso indebido de recursos públicos, difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, y promoción personalizada.

Otálora Malassis proponía declarar infundados e inoperantes los argumentos ofrecidos por la Consejería Jurídica del Ejecutivo, al señalar que la Sala Especializada sí analizó las expresiones vertidas en la citada conferencia y justificó adecuadamente las infracciones.

Ninguna magistratura se pronunció contra la propuesta, simplemente se pasó a la votación en la que fue rechazado el proyecto, por mayoría de tres votos a dos. "Viendo la votación, por lo visto habrá engrose. No conozco las razones más allá

de que obviamente una mayoría vota en contra del sentido que propongo... por lo que presentaré mi proyecto con voto particular", dijo.

En otra resolución, la sala desechó un recurso promovido por el magistrado Arturo Alberto González Ferreiro, quien acusó al Comité de Evaluación del Poder Judicial de dejarlo fuera de la lista de candidatos a participar en la elección de 2025, bajo el argumento de paridad.

El magistrado dijo que no se le puede excluir, pues además de su trayectoria, su esposa tiene 32 semanas de embarazo y él es el único sustento de la familia.

Por unanimidad, la Sala Superior resolvió que, de acuerdo con la normativa, el magistrado sí tiene derecho a ser incluido en forma directa en los listados.

## DEFINITIVOS.

Los magistrados que votaron por exonerar a AMLO fueron Mónica Soto (presidenta del TEPJF), Felipe de la Mata y Felipe Fuentes.



HAY TOQUE DE QUEDA

## Pantelhó, con 12 horas de balas

**POR GASPAR ROMERO**  
Corresponsal  
nacional@gtmm.com.mx

**SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.**— Más de 12 horas de balaceras se registraron en la cabecera municipal de Pantelhó, tras varios ataques en un inicio del grupo los Herreras en comunidades controladas por El Machete, contra quien se disputa el control político en esa demarcación.

Los llamados Herreras atacaron por la madrugada las comunidades fracción Tzanembolom, Colombia, La Esperanza, San José Tercero entre otras, por lo que el grupo El Machete tomó la cabecera municipal y los disparos se empezaron a escuchar desde las montañas cercanas que surcan el pueblo.

Asimismo, El Machete tomó la presidencia municipal, por lo

que los disparos se escucharon más de 12 horas. Los habitantes decidieron resguardarse dentro de sus viviendas y se estableció un toque de queda.

El organismo de Derechos Humanos de la zona dio a conocer que tras los primeros ataques se solicitó la intervención del Ejército mexicano y de la Guardia Nacional, sin embargo respondieron que estarían en alerta sin moverse del destacamento.

Hasta el momento se desconoce una cifra de personas heridas en la zona. Los integrantes del Consejo Municipal nombrado en septiembre de este año huyó del lugar y no se sabe dónde se encuentran.

Los Herreras y El Machete se disputan el control político de Pantelhó desde hace 3 años y a la fecha existe una impugnación ante el Tribunal

Electoral federal para destituir el actual cuerpo edilicio, por lo cual acusan que los Herreras volvieron atacar. Fueron los simpatizantes de El Machete quienes presentaron la impugnación ante el TEPJF.

La fiscalía local levantó registro de atención derivado del reporte realizado por la defensoría de derechos humanos, informando que un conjunto de personas simpatizantes del grupo los Herrera, ingresaron a la cabecera municipal del municipio realizando los actos ya mencionados.

# 3

## AÑOS

hace que inició la disputa entre los Herrera y El Machete, por el control de Pantelhó.



Foto: Especial

Los enfrentamientos se dieron entre los Herrera y El Machete, en la cabecera municipal de Pantelhó.



Página 1 de 1  
\$ 27690.00  
Tamaño: 195 cm2



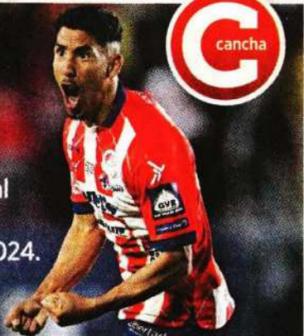
# PRIMERAS PLANAS



# ¡CASA INTACTA!

Con un golazo al 80', San Luis hizo valer su condición de local y tomó ventaja sobre Rayados en la Semifinal del Apertura 2024.

**SAN LUIS 2-1 RAYADOS**



# RIESGOS PARA MÉXICO

El panorama mexicano es desolador y lo será más si Donald Trump cumple sus promesas de campaña, advirtió Enrique Krauze en un encuentro de editores en Guadalajara. **PÁGINA 2**



**Pide Paz; muere baleado**  
Entierran en Morelos a Dieguito, que el lunes por la mañana ganó un premio por un dibujo dedicado a la paz y, por la tarde, murió. **PÁGINA 12**

JUEVES 5 / DIC / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,292 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Llega García Harfuch para encabezar operativos

# Ajustan la estrategia tras fallas en Sinaloa

Enfocan acciones en decomisos, captura de capos y pacificar ciudades

REFORMA / STAFF

## ATIENDE MÉXICO PREOCUPACIONES DE TRUMP

Marcelo Ebrard, Secretario de Economía, aceptó que rumbo a la revisión del T-MEC, el País atiende las principales preocupaciones del Presidente electo Donald Trump, sobre todo en el combate al fentanilo y la migración.

En su presentación en el GZero Summit Latam, el funcionario dijo que sólo entre

octubre y diciembre de este año, se incautaron más de 57 toneladas de fentanilo en el País.

El Secretario de Economía destacó además que entre 2005 y 2023, México extraditó a Estados Unidos a 590 criminales, de los cuales el 85 por ciento eran objetivos de alta prioridad.

inició la pugna entre integrantes del Cártel de Sinaloa.

El 9 de octubre, con una visita a Culiacán de Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad federal, y del General Ricardo Trevilla, titular de Defensa, se anunció un plan de seguridad y patrullajes para restablecer la tranquilidad en la Ciudad.

Uno de los propósitos iniciales era que los grupos en pugna no tuvieran enfrentamientos en la capital estatal y no afectaran actividades económicas, educativas y comerciales. Habría presencia y patrullajes militares para inhibir actos violentos.

Pero esa estrategia no dio los resultados esperados pues continuaron los enfrentamientos, quema de comercios, e incluso fueron atacadas las cámaras de vigilancia de la Policía estatal y federal por parte de criminales.

Empresarios sinaloenses consideraron que la guerra ha provocado zozobra en varios municipios.

A decir de líderes empresariales, Sinaloa vive un "estado de excepción" con parálisis económica; aseguraron que las pérdidas ascienden a 18 mil millones de pesos y reclamaron efectividad de la estrategia.

Ayer, el Gobernador morenista Rubén Rocha anunció que habría ajustes y Omar García Harfuch acudió a Culiacán para informar de un decomiso histórico de fentanilo en Ahome además, de capturas de líderes criminales.

El cambio incidirá, según fuentes federales, en acciones de precisión contra cabecillas, decomisos de drogas y dinero de criminales. Con actos focalizados se pretende desarticular acciones de violencia.

"Hay cosas que están fuera de nuestro alcance, que son los hechos ilícitos que hagan los delincuentes, lo que está a nuestro alcance es evitar que queden impunes, esa es la instrucción", justificó García Harfuch.

"No es de la noche a la mañana, pero vamos a trabajar todos los días para que disminuya la violencia y no van a parar las acciones como las de ayer (decomiso de fentanilo)", comentó.

Ayer, Fuerzas Federales detuvieron en Culiacán a Jehonany Alexander Valdéz Serrano "El Quinientos", reclamado por EU para juzgarlo por narcotráfico.

# Matan en Polanco a lavador del CJNG

ANDREA AHEDO

Jesús Pérez Alvear, alias "Chucho Pérez", organizador de bailes, palenques y ex mánager de artistas gruperos y señalado por autoridades de lavar dinero para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) fue asesinado en un restaurante en Polanco.

Ayer por la tarde, el ex representante de Gerardo Ortiz y Julián Álvarez, y propietario de la empresa "Gallística Diamante", llegó al establecimiento "El Bajío", ubicado en el primer piso de Plaza Miyana.

Se sentó al centro del restaurante, en la mesa 35, que había sido reservada por una persona de nombre Javier. Después de dos horas de compartir alimentos y bebidas con dos hombres y una mujer, a las 16:20 horas, fue baleado en su cuerpo y en la nuca.

Los atacantes llegaron al lugar —uno con sudadera gris y otro con chamarra negra y cascos de motociclista— presentándose como repartidores. Se quitaron los cascos pero permanecieron embozados y se dirigieron a la mesa de Jesús Pérez para dispararle a quemarropa entre el pánico del resto de comensales.

Los victimarios corrieron hacia el exterior y abandonar la zona a bordo de una motocicleta.

En el lugar se encontraron 13 casquillos 9 mm, según señala la carpeta de investigación 00449/12-2024.

"Estaban todos cubiertos de la cara, con cubrebocas, cosas negras, dispararon y se fueron", contó una mujer que estaba en el restaurante al momento del ataque.

Ayer, el Departamento



Jesús Pérez, fue asesinado en un restaurante de la Plaza Miyana. Los agresores huyeron en moto.

**RECOMPENSA DE HASTA \$15,000,000**  
POR INFORMACIÓN QUE CONLLEVE AL ARRESTO DE:  
**Nemesio Rubén Oseguera Cervantes a/k/a "El Mencho"**  
POR LOS HECHOS DE CONSPIRACIÓN PARA COMETER EL TRÁFICO DE NARCÓTIICOS INCLUIDO EN FEBRERO DE 2017

**APRIETAN AL MENCHO ¡EN EU!**

REFORMA / STAFF

Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) es el más buscado... pero por Estados Unidos.

El Departamento de Estado incrementó de 10 a 15 millones de dólares, la recompensa por obtener información para la captura de la cabeza del grupo más sanginario en México.

"Desde 2017, Oseguera Cervantes ha sido acusado varias veces en EU por tráfico de drogas. Es acusado de participar en una empresa delictiva continua; conspiración para fabricar y distribuir metanfetamina, cocaína y fentanilo para su importación a EU; uso de un arma de fuego y en relación con delitos de tráfico de drogas", reportó la agencia norteamericana.

La hermana de Berenice, a su vez, se casó con Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del CJNG.

# LAYDA SE LLEVÓ LO PEOR, DICE SAÚL MONREAL

MAYOLO LÓPEZ

La incorporación del panista Jorge Luis Lavalle al Gabinete de Layda Sansores en Campeche, fue mal vista por el senador morenista Saúl Monreal.

"Este es lo peor que puede reclutarse en los Gobiernos de Morena. Es mal visto por la misma sociedad. Lavalle tiene antecedentes de signos de corrupción. Creo que no fue una decisión correcta la que se tomó", señaló en entrevista.

Preso hasta hace unos meses por recibir sobornos millonarios del Gobierno para aprobar la reforma energética promovida por Enrique Peña Nieto, Lavalle fue nombrado el martes pasado Secretario

de Desarrollo Económico.

"Es algo incongruente, desproporcionado. Es muy lamentable que este tipo de perfiles se metan en los Gobiernos estatales", cuestionó el zacatecano.

Un colaborador de Lavalle declaró ante la FGR, que en 2013 recibieron 14 millones de pesos en efectivo.

Lavalle fue encarcelado en abril de 2021, bajo el Gobierno de AMLO, y poco más de un año después se le otorgó la prisión domiciliaria.

"Es vergonzoso cómo el régimen morenista a quienes se doblegan, ahora se sumen a ellos, y hasta los hacen parte de su equipo de Gobierno. Estamos ante un pacto de impunidad", afirmó el senador panista Marko Cortés.

# AUMENTA EL MÍNIMO 12%

El Gobierno federal anunció ayer un incremento del salario mínimo del 12 por ciento para 2025 y pasará de 248.93 a 278.80 pesos al día. En la Zona Libre de la Frontera Norte, el salario mínimo pasará de 374.89 a 419.88 pesos diarios.



\*Por arriba de la inflación / Fuente: Conasami Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

# Elegirá CDMX 187 Jueces entre 1,179 candidatos!

ALEJANDRO LEÓN

En la elección del Poder Judicial federal que se llevará a cabo en la Ciudad de México el próximo año, los capitalinos deberán votar entre mil 179 candidatos para establecer a las personas titulares de 187 cargos.

María Luisa Flores, consejera presidenta del INE-CDMX, explicó que hasta el momento tienen previsto que sean elegidos 104 Magistrados de circuitos judiciales electorales y 64 Jueces de distrito.

La elección se llevará a cabo el 1 de junio y la Capital será la entidad del País con el mayor número de cargos a disputarse. La selección

incluirá Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial. Así como magistraturas de las Salas Superior y Regional del Tribunal Electoral de la Federación.

"Nos instalamos como Consejo Local de la Ciudad de México para efectos de llevar a cabo las actividades en nuestro ámbito de competencia", comentó Flores a REFORMA.

A casi seis meses de la jornada, las autoridades aún siguen en el proceso de resolver el número de casillas que instalarán en la CDMX y la cantidad de funcionarios.

CIUDAD



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Jueves 5 de diciembre de 2024



## Productos chinos son descargados en la noche, con patrulla a la vista

JORGE MEDELLÍN  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que se suspendieron las actividades en la Plaza Izazaga 89 el sábado 30 de noviembre, tras el decomiso de más de 90 mil artículos pirata, productos de origen chino siguen llegando en grandes cantidades a las calles del Centro Histórico.

En un recorrido, EL UNIVERSAL documentó el arribo de carga-

mentos, por las noches, como fue el caso en un inmueble en la calle Isabel la Católica, donde cajas etiquetadas como juguetes o toys fueron colocadas en la bodega de un negocio que vende piezas de origen asiático. Ahí estaba presente una patrulla de la SSC. Al respecto, la dependencia dijo que la unidad se encontraba en el lugar "por la caída a nivel de piso de un hombre en situación prioritaria".

| METRÓPOLI | A18

Mientras se realizaba el movimiento de mercancías, una patrulla estuvo estacionada; la SSC dijo que se atendió el llamado por una caída.

## Arancel de Trump pasará factura a Texas, Michigan y California, prevén

Estos estados concentran las exportaciones desde México y las distribuyen a otras regiones

JORGE MOLINA  
Analista de comercio exterior

"Con la llegada de Trump, Abbott (gobernador de Texas) va a tener más incentivos para bloquear las exportaciones mexicanas"

de los envíos realizados desde México tuvieron como destino a esos tres estados en 2023, desde donde se distribuyen a otras regiones.

Texas fue el principal destino de

las exportaciones, con 30% del total; le siguieron Michigan, con 14.5%, y California, con 13%.

Sin embargo, especialistas consideran que los riesgos para el comercio no implican únicamente los aranceles, pues Trump amenazó también con cerrar la frontera y los estados de esa franja gobernados por republicanos podrían imponer otras medidas contra el intercambio de mercancías.

La embajadora Roberta Lajous, quien fuera directora general para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dijo que, si se cierra la frontera, "el primer día aullará México y a los dos días Estados Unidos".

| CARTERA | A23

### EL DATO

Ante el amago arancelario, analistas piden a México más cabildero con Trump y menos peleas con Trudeau.

| A6 |

## Droneros colombianos entrenan a cárteles en explosivos

Los grupos criminales mexicanos contratan a exmilitares y exguerrilleros de las FARC; la Sedena ha decomisado en cinco años 31 drones de ataque

MANUEL ESPINO Y DANIELA WACHAUF  
—nacion@eluniversal.com.mx

Autoridades de seguridad locales y federales detectaron que los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y De Sinaloa reclutan a exmilitares y exguerrilleros colombianos expertos en la fabricación y uso de explosivos caseros para utilizarlos en drones y minas.

Exmilitares y exintegrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) capacitan a integrantes de ambos grupos criminales y sus células en la colocación de minas, uso de drones con explosivos y fabricación de diversos tipos de explosivos para usarlos en sus enfrentamientos por el control de territorios y para el tráfico de drogas sintéticas.

En los últimos cinco años, la Secretaría de la Defensa Nacional ha decomisado 31 drones que pueden portar explosivos, la mayoría en Michoacán.

Aseores en seguridad nacional señalan a este diario que el uso de drones por parte de la delincuencia organizada busca generar terror en la población.

| NACIÓN | A4

### Apuntalan a Rocha en Sinaloa; le mandan a Harfuch

● Culiacán.— La presencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en Sinaloa, fue interpretada por analistas como un hecho inédito y un importante respaldo político para el gobernador Rubén Rocha Moya.

Isaac Tomás Guevara, del Laboratorio de Estudios de la Violencia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, indicó que la estancia del funcionario conlleva a apoyar la gestión del gobernador, ante las críticas por la violencia que se registra en el estado desde hace casi tres meses por la guerra entre Los Chapitos y Los Mayos.

Ayer, en conferencia de prensa, García Harfuch dijo que la prioridad es pacificar el país. Javier Cabrera

| ESTADOS | A12

## PROFEPA PONDRÁ LUPA AL MANEJO DE LA FAUNA EN EL TREN MAYA

Luego de que este diario dio a conocer que jaguares y venados son considerados fauna nociva y se paga por ahuyentarlos o incluso sacrificarlos, la dependencia dijo que vigilará el manejo adecuado de las especies y que se cumpla con las normas ambientales. | A8 |

### ESPECTÁCULOS

## C. Tangana pasa de la rima a dirigir

El español empezó como rapero, evolucionó al mainstream y ahora explora el cine documental. | A28 |



### CULTURA



## CHAPULTEPEC Y SU PLAYA PREHISPÁNICA

Arqueóloga habla del hallazgo de un muelle y canal al lado de la estación del Metro, piezas del rompecabezas de un pueblo indígena que habitó la zona. | A26 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A5 Salvador García Soto
- A7 Carlos Loret de Mola
- A8 Luis Cárdenas
- A16 Maite Azuela
- A16 Germán Martínez Cázarez
- A16 Alfonso Zárate
- A16 Lorenzo Córdova Vianello
- A17 Daniela Cordero Arenas
- A17 Jorge Lomonaco
- A17 Emilio Rabasa Gamboa



### AZUCENA URESTI

"Es hora de que la Presidenta deje atrás la sombra de quien ha nombrado en su conferencia por lo menos 100 veces en los 66 días que lleva su gobierno"

| A9 |

\$20.80

DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,089 CDMX 44 págs.



### UD

El bicampeón y el líder, frente a frente

Águilas y Cementeros abren su semifinal, para la que ya no hay boletos y en reventa son ofrecidos al doble del precio. | B2 |

AMÉRICA vs. CRUZ AZUL

20:00 horas / Canales 5, 7 y TUDN



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14509 // Precio 10 pesos

**Histórico decomiso de 20 millones de dosis de fentanilo**

## Sheinbaum: golpe al narco en Sinaloa, de \$8 mil millones

● Fue una “muy buena acción”, en la cual hubo dos detenciones, celebra la mandataria

● El titular de SSPC se quedará un tiempo en la entidad “con un equipo especial”, informa

● “Vamos a trabajar todos los días para que disminuya la violencia”, señala García Harfuch

ALMA E. MUÑOZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y REDACCIÓN / P 28

**Palomea la IP el alza al salario mínimo: “tendrá un impacto positivo en consumo”**

● Lograr que un trabajador pueda adquirir dos canastas básicas, meta para 2030, destaca la Presidenta

A. MUÑOZ, N. JIMÉNEZ Y A. ALEGRÍA / P 3

**Con deportación masiva, el PIB de EU sufrirá su peor caída: investigador de UCLA**

● En noviembre, la menor cifra mensual en el gobierno de Biden de arrestos por cruzar la frontera

● Anuncian gira del canciller De la Fuente para reunirse con cónsules y reforzar acciones a favor de paisanos

REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 4 Y 26

**Sonora, víctima de la rapacidad de mineras canadienses**



● Al amparo del T-MEC, las firmas obtienen jugosos ingresos, pero a la vez evaden impuestos

● Causan severo daño ecológico, contaminan ríos y provocan conflictos, acusan comunidades

● En el estado hay 117 concesiones activas de explotación de oro, plata, cobre y carbón, entre otras

▲ La mina Mulatos, en Sahuaripa, es aprovechada por uno de los gigantes del sector, el consorcio Alamos Gold. Foto Cristina Gómez Lima

CRISTINA GÓMEZ LIMA, CORRESPONSAL / P 30

**Reconoce Suprema Corte exclusividad del Estado en la explotación de litio**

● Aplica supremacía constitucional y batea impugnación de empresa contra la ley de 2022 en la materia

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 20

**Que Salinas venga por su pensión... del Bienestar**



▲ Tras la queja del ex presidente por ya no contar con su pensión de 5 mdp y decirse desempleado, Sheinbaum lo instó a regresar a México. Foto Marco Peláez N. MUÑOZ Y N. JIMÉNEZ / P 11



**Jorge Zepeda Patterson**

“Balance positivo en el arranque de gobierno de la doctora” - P.12



**Regina Reyes-Heroles**

“Las remesas no peligran por las amenazas desde el país vecino” - P.19



**Carlos Tello**

“Mañanitas y mariachi para la Guadalupana en Notre-Dame” - P.11

**Gabinete.** La Presidenta les encarga atender *in situ* temas de inseguridad y defensa de migrantes; toca a Rosa Icela y gobiernos fronterizos coordinar la estrategia ante eventual deportación de paisanos

## García Harfuch despachará en Sinaloa y De la Fuente desde EU

CARLOS VEGA Y GASPAR VELA, CDMX

El titular de Seguridad, Omar García Harfuch, coordinará *in situ* el plan anticrimen en Sinaloa, mientras que el canciller Juan Ramón de la Fuente viaja-

rá a EU para hacer lo propio con la defensa legal de migrantes; en tanto, Segob se hará cargo de recibir a los mexicanos en caso de expulsiones masivas, informó Claudia Sheinbaum. PÁGS. 6Y7

**Hay 30 capos en la mira**

Washington eleva a 15 mdd recompensa por *El Mencho*

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 8

**Visita a Palacio Nacional**

Sheinbaum plantea “nueva ruta” a familiares de los 43

GASPAR VELA - PAG. 10

**Garantizan inversiones**

Ebrard suma a armadoras a grupo que revisará T-MEC

J. A. DURÁN Y G. SORIANO - PAG. 18



El asesinato en plaza Miyana tomó apenas 50 segundos y activó una alerta estadounidense para CdMx. R. MORALES/CUARTOSCURO PAG. 10

## Incremento al salario mínimo crecerá el triple que la inflación

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo Coordinador Empresarial avaló el incremento de 12 por ciento al salario mínimo para 2025 porque privilegia el ingreso de los mexicanos, promueve la sostenibilidad de empresas, sobre todo las pequeñas y medianas, y contribuye al desarrollo del país. PAG. 19



**Universidad Rosario Castellanos, ¿es viable?**

Adiós a Claudio Isaac



P.14

**Perfil.** Revitalizar el Servicio Postal, reto de Abreu González

## Se tambalea prospecto de Trump para el Pentágono; turista espacial, a la NASA

AFP Y AP, WASHINGTON

Escándalos sexuales y de alcoholismo atorán nominación de Pete Hegseth; propone a Jared Isaacman para la NASA. PAG. 15

**Ofrecen \$10 mil por pistas**

Ejecutan a CEO de United-Health en el corazón de NY

FINANCIAL TIMES - PAG. 24



## Apoyo de Suiza para “cazar” al jesuita pedófilo

Jorge Dueñas, ingeniero de 52 años, fue aprehendido en 2022; así operaba desde Zapopan

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4

**JUEVES**  
5 DE DICIEMBRE  
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI.  
NO. 39,173  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**FUNCIÓN**

## ¡THALÍA PRENDE LA NAVIDAD!

A ritmo de su nuevo tema *Joy The World*, la cantante brilló anoche en el encendido del árbol del Rockefeller Center, en NY.



**FUNCIÓN**

## LEYENDA EN ANIMACIÓN

La épica saga fílmica de *El señor de los anillos* se traslada al anime en *La guerra de los Rohirrim*, que hoy se estrena en cines.



**UN AUTOR EN LAS SOMBRAS**

Matt Salinger (foto), hijo del autor de *El guardián entre el centeno*, lamenta que otras obras de su padre sean desconocidas. **EXPRESIONES / 22**



## CONADE LES CUMPLIRÁ A LOS ATLETAS

Rommel Pacheco garantizó el pago de becas atrasadas a los deportistas acuáticos que interpusieron denuncias. / 8

## MEJOR, EN ABONOS CHIQUITOS

Gracias a la táctica de diferir los salarios de sus grandes estrellas, los Dodgers mantienen su competitividad en Grandes Ligas. / 6



**SEMIFINAL DE IDA**

**21**

SAN LUIS MONTERREY

**ADRENALINA**

## EL SAN LUIS PEGÓ PRIMERO

Fotos: Reuters, Mexsport, Juan Carlos Talavera y cortesía Warner Bros. Pictures/ Fotoarte: Erick Retana

### ATAQUE ARMADO EN PLAZA MIYANA

## EJECUTAN EN POLANCO A PRESUNTO LAVADOR

Dos sicarios que se hicieron pasar por repartidores de comida dispararon dentro de un restaurante contra Jesús Pérez Alvear, promotor musical señalado desde 2018 por el Departamento del Tesoro de EU de trabajar para cárteles mexicanos. / 18

**COMUNIDAD**



Pérez Alvear (izq.) organizaba ferias y palenques. En la imagen, con Julián Álvarez.



Fotos: Cuartoscuro y Especial

### DINERO

## PROCESAN A IMPLICADOS EN FRAUDE DE FAMSA

Cinco miembros del Consejo de Administración de Banco Ahorro Famsa, propiedad de **Humberto Garza González** y su hijo **Humberto Garza Garza**, fueron vinculados a proceso por aportar datos falsos en informes a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. / 2



### MEGADECOMISO DE FENTANILO EN SINALOA

## Quitán al crimen \$8 mil millones

Con la incautación de droga anunciada por Harfuch se podrían elaborar 20 millones de dosis



Foto: Especial

POR DAVID VICENTEÑO

El aseguramiento de pastillas de fentanilo anunció la noche del martes por Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, fue valuado en ocho mil millones de pesos o 400 millones de dólares.

El decomiso, realizado en dos acciones de las fuerzas federales en el municipio de Ahome, Sinaloa, no tiene precedentes, por lo que es considerado como el más grande del mundo, de acuerdo con Gabinete de Seguridad del gobierno de México.

Con los mil 100 kilos de pastillas asegurados se pudieron elaborar 20 millones de dosis, las que no llegarán a las calles ni afectarán la salud de familias y comunidades.

La droga se encontró en 11 bultos en uno de dos predios revisados en Ahome, con 300 kilos de la sustancia; en la otra propiedad se aseguraron 800 kilos de fentanilo hallados en el interior de una camioneta.

En un caso similar, agentes fronterizos de EU reportaron en agosto pasado la mayor incautación de fentanilo en su país, consistente en cuatro millones de pastillas que pesaban más de 400 kilos.

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: Reuters

### GLOBAL

## Tumban al primer ministro de Macron

Diputados franceses de izquierda y ultraderecha avalaron una moción de censura contra Michel Barnier (izquierda), cuyo gobierno duró menos de 100 días. / 20

### PRIMERA

## La Corte libera siete mil mdp para la elección judicial

El pleno de Suprema Corte resolvió extinguir, antes del 15 de diciembre, seis fideicomisos que en conjunto tienen siete mil 117 millones de pesos, con el objetivo de financiar la elección para renovar el Poder Judicial federal. / 2

### ACUERDO DE GOBIERNO Y EMPRESARIOS

# Crecerá 12% el salario mínimo el próximo año

A PARTIR del 1 de enero, el ingreso diario pasará de 248 a 278 pesos en la mayor parte del país, mientras que en la frontera norte será de 419 pesos, anunció la Presidenta

POR ARTURO PÁRAMO

El próximo año iniciará con un incremento de 12% al salario mínimo, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la conferencia matutina, el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, detalló que este ingreso pasará de 248.93 a 278.80 pesos diarios en la mayor parte del país, mientras que en la zona fronteriza del norte será de 419.88 pesos al día.

Puntualizó que desde 2018 el salario mínimo se ha incrementado 135% y se espera que durante este sexenio sea equivalente al costo de 2.5 canastas básicas.

“Decían que si esto ocurría iba a aumentar la inflación. Falso. Además, decían que si esto ocurría iba a dejar de haber inversión extranjera. Falso”, expuso Sheinbaum.

A nombre de los empresarios, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial,



Foto: Especial

El aumento salarial anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum beneficiará a 8.5 millones de trabajadores.

### PRIMERA

## Borrón y cuenta nueva en caso Ayotzinapa

La Presidenta ofreció a los padres de los 43 normalistas que un nuevo equipo de expertos revise los expedientes del caso y usar tecnología para mejorar la indagatoria. / 9

expuso que ese sector estuvo de acuerdo con el incremento.

“Con el consenso armonioso de trabajadores y gobierno y en lo personal, reconozco la voluntad de los diversos sectores

del empresariado mexicano por estar acompañando esta medida que demuestra que el sector privado vivimos también nuevos tiempos de visión con dimensión social”, destacó.

PRIMERA | PÁGINA 8

### EXALUMNO DEL IPN SEGUIRÁ PRESO

## Libra 2 delitos por violencia digital

POR BRENDA SALAS

Diego “N”, exalumno del IPN señalado de usar inteligencia artificial para alterar fotos de compañeras con fines sexuales, fue absuelto por dos casos de violencia digital.

Activistas acusaron que para el juez no fueron prueba

suficiente las más de 166 mil imágenes y videos encontrados en el iPad del acusado, quien seguirá en prisión al tener pendientes otros seis procesos, entre ellos uno por pornografía infantil. La abogada de las víctimas adelantó que apelarán el fallo.

PRIMERA | PÁGINA 15

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Javier Aparicio	12
Humberto Musacchio	13



## El Instituto Nacional Electoral y su año de claroscuros

PRIMERA | PÁGS. 10 Y 11  
DINERO | PÁGINA 7  
COMUNIDAD | PÁGINA 18  
GLOBAL | PÁGINA 21  
FUNCIÓN | PÁGS. 2 Y 6  
EXPRESIONES | PÁG. 23  
ADRENALINA | PÁGINA 8

VEHÍCULOS CERO KILÓMETROS

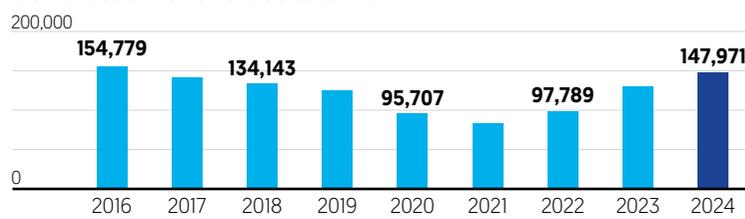
## VENTA DE AUTOS: EL MEJOR NOVIEMBRE DESDE 2016

El mes pasado, las ventas de coches nuevos 'pisaron el acelerador' y crecieron 14.3% anual.

PÁG. 20

### Ventas de autos nuevos

■ Unidades en noviembre de cada año



Fuente: INEGI.



# EL FINANCIERO

011762 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

**Bloomberg Businessweek**  
México

## ARRANCA DONALD TRUMP SU SEGUNDA TEMPORADA.

# Acumula minisalarario recuperación de 135%

**Revisión.** El salario mínimo aumentará 12% en 2025 y se prevé beneficie a 8.5 millones

El aumento salarial de 12 por ciento acordado para 2025 reafirma el alcance del diálogo para lograr consensos, señaló Francisco Cervantes, presidente del CCE.

Ayer, el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, dijo que el mínimo pasará de 248.93 pesos a 278.80 pesos a partir de enero.

Destacó que con esta alza acumulará una recuperación de 135 por ciento del poder adquisitivo en los gobiernos de la 4T. Expertos advirtieron que el alza real sería del 6.5 por ciento en 2025.

—F. Gazcón / L. Hernández / PÁG. 4



Palacio Nacional. El aumento fue acordado de manera unánime por el Consejo de Representantes de la Conasami.

### “... con la recuperación se busca que se logre un salario mínimo que cumpla con las 2.5 canastas básicas”

MARATH BOLAÑOS / Secretario del Trabajo y Previsión Social

### REUNIÓN EN PALACIO

Ofrece Claudia a padres de los 43 nueva ruta de investigaciones.

PÁG. 41

### MERCADO BINACIONAL

Participan más aerolíneas mexicanas en vuelos a EU.

PÁG. 21

### IZQUIERDA Y ULTRAS LO TIRAN

## Cae en Francia el premier Michel Barnier

MOCIÓN DE CENSURA CONTRA GOBIERNO. Con 100 días en el cargo, la Asamblea Nacional avala remoción; el Eliseo evalúa opciones.

PÁG. 30



EFE

### DEUDA CON PROVEEDORES DE PEMEX

CALCULA LA AMESPAC QUE CADA MES AUMENTA 25 MIL MILLONES DE PESOS; DEBE LA PETROLERA 400 MIL MDP A CONTRATISTAS. PÁG. 10

### BITCOIN, EN NIVEL RÉCORD

Alcanza 100 mil dólares tras darse a conocer que Paul Atkins va a la SEC.

PÁG. 8

### BLACKROCK MÉXICO

Ve al país con optimismo, pese a incertidumbre por EU.

PÁG. 8

### Harfuch opera en Sinaloa

## Decomiso histórico de fentanilo fue por 400 mdd

Luego del decomiso histórico por 1.1 toneladas de fentanilo realizado el martes en Sinaloa por la Marina, el gobierno estimó que se trató de 20 millones de dosis, equivalentes a 400 millones de dólares. Marina consideró que fue un golpe financiero y logístico al cártel Beltrán Leyva. Omar García Harfuch se fue a Sinaloa. —D. S. Vela / PÁG. 38

### ADMITE SHEINBAUM

## La violencia en Sinaloa no bajará 'drásticamente' en poco tiempo.

PÁG. 36

### VAN POR 'EL MENCHO'

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EU SUBE A 15 MDD LA RECOMPENSA. PÁG. 38

### ESCRIBEN

Jonathan Ruiz  
PARTEAGUAS / 24

Alejandra Spitalier  
PUNTO DE ENCUENTRO / 34

Salvador Camarena  
LA FERIA / 42



## Finanzas y Dinero

### Transferencias directas y alza al mínimo presionan la inflación: I. Espinosa

• El contexto obligó al Banco de México a mantener una política monetaria restrictiva; prevalecerán presiones inflacionarias, aun con el objetivo de reducir el déficit.

Un mandato dual del Banxico sería difícil de cumplir, porque comprometería su autonomía al involucrar políticas fiscal y comercial".

Irene Espinosa, SUBGOBERNADORA DEL BANMICO.

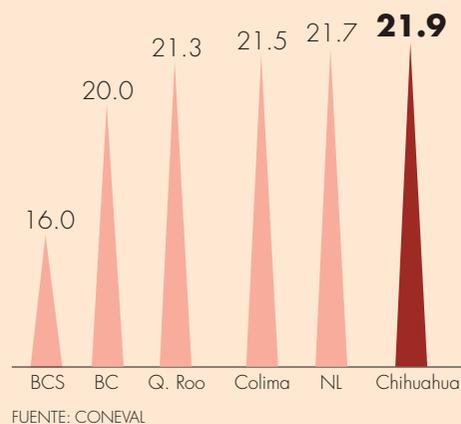
• PÁG. 6

### Pobreza laboral prevalece en la región sur del país al cierre del tercer trimestre

• Chiapas, Guerrero y Campeche, donde más se elevó el porcentaje de población con ingreso inferior al valor monetario de la canasta alimentaria.

• PÁG. 35

#### CON MENOR POBREZA LABORAL



### Senado aprueba la Ley Silla; empleados tendrán derecho a un asiento con respaldo

eleconomista.mx

## Opinión

PS

El dinero entre especies ya existe

Nils Gilman y Mutesi Rusagara • PÁG. 34

Raúl Martínez S. • PÁG. 16

Ernesto Piedras • PÁG. 24

José Fonseca • PÁG. 40

Ezra Shabot • PÁG. 42

Jorge A. Castañeda • PÁG. 42

## En Primer Plano

### Alcanzará los 278.8 pesos al día

# Salario mínimo se incrementará 12% en enero; acumula 135% desde 2018

• La decisión fue tomada de manera unánime por los tres sectores representados en la Comisión Nacional del Salario Mínimo.

• El sector privado pide condiciones para alcanzar la meta del aumento al salario.

• PÁGS. 4-5

Si en el 2025 la inflación fuera de 3.9%, el crecimiento real del ingreso sería de 4.1%; es decir, un tercio en comparación con el aumento real hasta octubre del 2024. Por su parte, los salarios contractuales han alcanzado un crecimiento real hasta octubre.

#### México | Salario mínimo general nominal | PESOS



Bitcoin supera los 101,000 dls; ha subido 45% en un mes

• Triunfo de Trump y promesa de un entorno favorable lo impulsan. • PÁG. 22

#### Precio del bitcoin | DÓLARES POR UNIDAD



### "Arancel común en la región T-MEC elevaría la integración"

• La medida ya opera en el comercio de televisores y azúcar. • PÁG. 23

América del Norte tiene para competir con China y con Europa".

Jaime Serra Puche, ENNEGOCIADOR DEL TUCAN.



FOTO: ESPECIAL

### Sheinbaum irá en gira de trabajo a Tamaulipas

• La entidad recibirá a la presidenta por primera vez el fin de semana. • PÁG. 41

## Empresas y Negocios

### México | Ventas de autos nuevos

MILES DE UNIDADES, NOVIEMBRE



### Ventas de autos ligeros en México rompen récord de 8 años en noviembre

• En el mes se comercializaron 147,971 vehículos, un crecimiento anual de 14.3%. De enero a noviembre se vendieron 1.35 millones de automóviles. • PÁG. 29



### Izquierda y ultraderecha tumban a primer ministro francés

• Michel Barnier dimitirá tras la crisis política en Francia y el rechazo presupuestario. • PÁG. 37



7 509661 885870

La extorsión **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Universidad Nacional Rosario Castellanos **pág. 4**  
**BERNARDO BOLAÑOS**

¿Qué será del Congreso sin el Plan C? **pág. 7**  
**PEDRO SÁNCHEZ**

SE UNEN IZQUIERDA Y  
 EXTREMA DERECHA  
 Y TUMBAN A *PREMIER*  
 DE MACRON **pág. 23**

**SUBE 12%  
 SALARIO  
 MÍNIMO POR  
 CONSENSO**

**POR ACUERDO** tripartita pasa de 248 a 278 pesos; IP afirma que es reflejo del compromiso con mejora de ingreso; analistas ven positivo el incremento. **págs. 10 y 18**



Foto Especial

# La Razón **DE MÉXICO**

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4820

PRECIO \$10.00

**NOROÑA Y CORRAL SE  
 ENFRENTAN POR VOTO  
 SOBRE AUTÓNOMOS**

**JEFE** del Senado lo llama "malagradecido" por no apoyar extinción; expanista revira y critica intolerancia; afirma que llegó a contribuir y no a refugiarse. **pág. 8**

**Absuelven en 2 de 8  
 casos al que alteró con  
 IA fotos de alumnas**

**JUEZ** considera que no había pruebas suficientes contra Diego "N"; fallo evidencia que violencia digital no les importa: activistas; anticipan que apelarán. **pág. 15**



Foto/Eunice Cruz/la Razón

LA ABOGADA de las víctimas informa decisión del juez.

**VA POR "VIOLENTO CÁRTEL DE DROGAS"**

## Eleva recompensa EU por líder del CJNG; por lista negra de 30 capos, 142 mdd

SERGIO RAMÍREZ

**Nemesio** Oseguera, *El Mencho*, se convierte en uno de los narcos más buscados; oferta por él pasa de 10 a 15 mdd; también va por *El Jardínero*, *El R3*, *El Z40*, *El Z42*... **pág. 3**



BOLETÍN del Departamento de Estado sobre *El Mencho*.

**Pone** el precio más alto por Caro Quintero: 20 mdd; por cada *Chapito* ofrece 10 mdd; recompensas son para dar con capos prófugos o en vías de extradición, enfatiza Ken Salazar

**Revisan ya estrategia de Sinaloa;  
 "se hará lo necesario para pacificar"**

**HARFUCH** evalúa operativos realizados; se reúne con Rocha, mandos del Ejército, Marina, GN y Fiscalía; cae en Culiacán *El Quinientos*, pedido por EU.

...Y la Presidenta se reunirá con todos los gobernadores para fortalecer acciones; "lo importante es coordinar toda la estrategia", asegura. **págs. 4 y 13**

SOLDADOS resguardan la plaza tras el asesinato, ayer.



Foto/Quartoscuro

**Matan a sujeto en  
 restaurante de Plaza  
 Miyana, en Polanco**

**SICARIOS** disparan a comensal en El Bajío; huyen 3 que estaban con él; no habrá impunidad, advierte titular de SSC. **pág. 16**



7 503026 052006



JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2024  
AÑO XIV N° 3326 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

USA TRUMP CRISIS DEL OPIáceO PARA PRESIONAR A MÉXICO

# Fentanilo, arma en jaloneo México-EU

El tráfico del estupefaciente tomó tintes políticos, pues es una de las banderas de Donald Trump para atacar a los mexicanos. Las víctimas por su consumo superan en decesos a todos los conflictos bélicos de EU desde la Segunda Guerra Mundial, ya que es la principal causa de muerte en estadounidenses de entre 18 y 45 años. Sheinbaum resaltó el decomiso de pastillas del martes y lo calificó como "histórico"; su valor alcanza los 8 mil mdp. El titular de SSPC, Omar García Harfuch, afirmó que reducir la violencia "no es de la noche a la mañana" **MÉXICO, ESTADOS Y MUNDO P. 4, 12 Y 17**

CORREDOR CANNÁBICO, UN ESPACIO DE TOLERANCIA: ULISES LARA CDMX P. 8

## Ven rebote inflacionario por aumento al salario mínimo

Expertos consideran que elevar los sueldos por decreto no es una buena decisión en estos momentos, ya que se generará un alza de precios. Advierten que puede abrirse un "mercado negro" laboral sin prestaciones y empresas optarán por apps, robots o IA para reducir el impacto por pagos **NEGOCIOS P. 15**



CUARTOSCURO



CUARTOSCURO

### EJECUCIÓN EN POLANCO GENERA GRAN ALARMA

Un hombre fue asesinado en un restaurante, al interior de Plaza Miyana. EU emite alerta en la Ciudad de México tras el hecho **PÁGINA 2**

### RECICLAN Y PIDEN RECURSOS PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, acudió al Congreso local para solicitar mayor presupuesto; INE avala reutilizar material electoral **MÉXICO Y CDMX P. 6 Y 8**



CUARTOSCURO

**MAÑANA CAÓTICA.** Una muralla de comerciantes se instaló en la Calzada de Tlalpan y complicó el tránsito por la zona. Los vendedores exigen permisos para la vendimia navideña en el Parque de los Venados.

HOY ESCRIBE

Lo que pasa es que vivimos en un régimen moralino. A pesar del "prohibido prohibir" del licenciado López Obrador, tenemos un país en que la prohibición de los vapeadores y cigarrillos electrónicos llegó ya la Constitución!, o donde se prohíbe vender alimentos chatarra en las escuelas, sin mencionar el tic perdurable de la ley seca. En serio, porfa, pongan orden en Sinaloa, vigilen a los presidentes municipales o gobernadores cercanos al narco. **JULIO PATÁN PÁGINA 11**



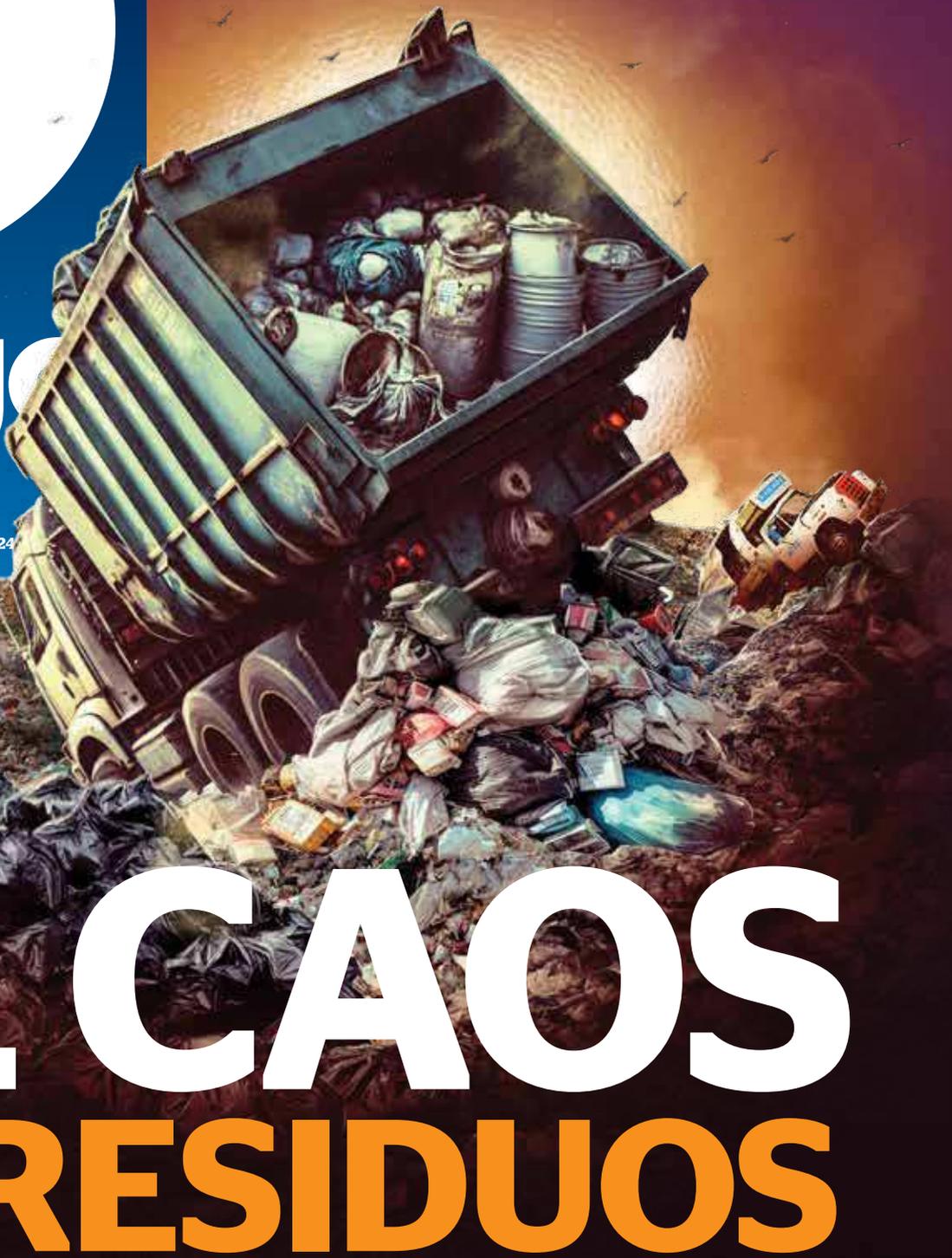
Únete a nuestro canal de WhatsApp



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
Nº 3127 | 18 DE DICIEMBRE 2024

7 500326 125430  
\$10.00



# EL CAOS EN RESIDUOS

La Ciudad de México es un reflejo del caos que existe en el manejo de los residuos sólidos en el país, y que representa un problema que contamina el mar, el suelo y el aire

12

GDL

## Otro camino para la recolección

La alcaldía de Guadalajara, encabezada por Verónica Delgadillo, anunció que este 18 de diciembre retomará la rectoría del levantamiento de residuos de los espacios públicos, el cual estuvo concesionado durante tres décadas y que obtuvo una de las peores calificaciones por parte de la ciudadanía



18

INDIGONOMICS

## BlackRock optimista ante escenario mexicano

La administradora de fondos de inversión más grande del mundo mantiene un buen ánimo respecto al momento que vive el país en términos económicos, comerciales y políticos



26

**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 5 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	LAZIO	VS	NAPOLI	+142	+220 +188
14:15	BOURNEMOUTH	VS	TOTTENHAM	+158	+270 +142
20:00	AMÉRICA	VS	CRUZ AZUL	+170	+220 +158

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$18,817**

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



SPORTS  
BAJA LA APP  
caliente.mx



App Store

\*VALOR MÁXIMO PARA MÍNIMOS INYECTADOS. PREMIOS SE DEDUCEN DE LOS GANANCIAS. JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. COMERCIOS TERMINA Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2731 / JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



#CLAUDIA SHEINBAUM

ANUNCIA 12% DE AUMENTO  
A SALARIO MÍNIMO P18

FOTO: ANTONIO NAVA

## #PESOECONÓMICO

# MEXICANOS GENERAN 324 MIL MIDD A EU

LOS MÁS DE 10 MILLONES DE PAISANOS QUE TRABAJAN EN EL PAÍS VECINO CONTRIBUYEN CON EL EQUIVALENTE A MÁS DE CINCO VECES LAS REMESAS ENVIADAS A NUESTRO PAÍS EN 2023

POR PARIS SALAZAR/P4



52%  
DE ACUERDO



RESPALDAN  
ABSORCIÓN  
DEL INAI



GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA

## #PIDEN ESPACIOS

300 PERSONAS  
DESQUICIAN  
LA CIUDAD  
P13



7 500462 988401



CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 5 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	LAZIO	VS	NAPOLI	+142	+220 +188
14:15	BOURNEMOUTH	VS	TOTTENHAM	+158	+270 +142
20:00	AMÉRICA	VS	CRUZ AZUL	+170	+220 +158

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$18,817



Recibe de regalo\*  
\$1,000  
en efectivo



**10:44 hrs.**  
Bloqueo  
**DIVISIÓN DEL NORTE**  
**2 HORAS**

**09:00 hrs.**  
Bloqueo  
**TLALPAN**  
(ambos sentidos)  
**3 HORAS 30 MINUTOS**

**10:01 hrs.**  
Bloqueo  
**PERIFÉRICO (lateral)**  
**2 HORAS**



**COLAPSAN VIALIDADES AL SUR**

Por hasta 3 horas y media, grupos de manifestantes realizaron cierres en tres vías de acceso restringido. **PÁGINA 6**

@reformaciudad ciudadareforma.com

**CIUDAD**

JUEVES 5 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 8°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 9 y 0

Puedes reportar anomalías del transporte público, a través de la cuenta de X: @VigimoviCDMX.



Ayer, colectivas se congregaron al exterior del Reclusorio Oriente en espera del fallo.

Deberá definirse aún número de casillas

# Ven interrogantes ante elección de PJ

## Libra las acusaciones por violencia digital

REFORMA / STAFF

Diego "N", ex alumno del IPN a quien se acusaba por presuntamente comercializar imágenes íntimas generadas con Inteligencia Artificial (IA), fue absuelto por dos casos en los que se le acusaba por delitos contra la intimidad.

Anoche, el juez Francisco Salazar informó sobre el fallo, en el que consideró que no existían elementos de prueba suficientes para determinar que Diego había modificado las imágenes.

"(El Juez) dice que de todos los elementos que se aportaron no hay elementos suficientes para demostrar que Diego lo cometió", explicó a las afueras del Reclusorio Oriente la abogada de las alumnas, Valeria Martínez.

Aseguró que Diego permanecerá en reclusión por lo menos durante los siguientes cinco días y que el equipo le-

**Valeria Martínez, abogada de víctimas**

**/// (El Juez) dice que de todos los elementos que se aportaron no hay elementos suficientes para demostrar que Diego lo cometió.**

gal de las víctimas presentará una apelación.

Además, el lunes se llevará a cabo otra audiencia por una acusación contra Diego por el delito de pornografía infantil.

"Nos quedamos todas muy tristes, no era la resolución que esperábamos, pero bueno, pues a acordarnos entre nosotras, y recordar que los delitos como feminicidio no fueron reconocidos en una primera sentencia", subrayó Martínez.

## Cuenta INE-CDMX con seis meses para afinar el nuevo proceso electoral

ALEJANDRO LEÓN Y EDUARDO CEDILLO

A casi seis meses de que se lleve a cabo la elección del Poder Judicial federal para la Ciudad de México, las autoridades competentes aún están en proceso de definir el número de casillas que se instalarán y la cantidad de funcionarios que deberán ser desplegados.

La consejera presidenta del INE-CDMX, María Luisa Flores, señaló que en la elección que se realizará el 1 de junio se tiene previsto que sean elegidos 187 cargos, de los cuales 104 son para magistrados de circuitos judiciales electorales y 64 para jueces de Distrito.

Las votaciones se llevarían a cabo el 1 de junio y también se incluirá a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y magistrados del Tribunal de Disci-

**María Luisa Flores, del INE-CDMX**

**/// Entre más tarde la definición, pues más complica por la cercanía de la jornada electoral. Algo que requiere la materia electoral es una planeación, son tiempos y, por supuesto, si estos se acortan, pues existe mayor dificultad.**

plina Judicial, así como magistraturas de las Salas Superior y Regional del Tribunal Electoral de la Federación.

Flores apuntó que tienen la urgencia de analizar si contarán con las bodegas suficientes para resguardar los sufragios, lo que dependerá del número de boletas que serán impresas.

"Actualmente, aunque estamos ya destruyendo la documentación de la pasada elección, también tenemos alguna documentación que no es posible destruir porque se encuentran en trámite algunos procedimientos judiciales sobre ella y la tenemos que resguardar y esto implica espacio en nuestras bodegas", detalló en entrevista con REFORMA.

Recordó que están a la espera de que el Congreso de la Ciudad de México apruebe una reforma que permita llevar a cabo la elección judicial local. En caso de aprobarse, implicaría la impresión de más boletas.

**Y JALONEA IECM INCREMENTO...**

Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), consideró inviable la realización de la elección del Poder Judicial con el mismo presupuesto que se aplicó este año.

Avendaño compareció ayer ante el Congreso local, en el marco de la elaboración del Presupuesto para 2025.

"En una refracción cuan-

do dicen: tendría que costar lo mismo la elección del Poder Judicial que lo que costó este año, no sería factible, porque no estamos hablando del mismo número de cargos, ni el mismo número de materias, ni el mismo número de boletas", destacó.

Avendaño solicitó un presupuesto de mil 339 millones 996 mil 149 pesos, pero sólo para el gasto operativo del Instituto, sin considerar el costo proyectado para una elección de jueces y magistrados.

La cifra operativa sí toma en cuenta la elaboración de la consulta de Presupuestos Participativo, proyectada para mayo.

La consejera presidenta subrayó que el gasto para la elección del Poder Judicial no ha sido establecido, sino que se cuentan con proyecciones, algunas de las cuales apuntan a un costo de mil 100 millones de pesos.

"En el ánimo de todo el personal del Instituto es buscar el cómo sí (realizar la elección), porque la tradición de este Instituto es el cómo sí", refirió.

**Alistan su salida**

Comerciantes de la plaza de Izazaga 89 ingresaron a esta para empaquetar la mercancía que quedó dentro del inmueble y que no fue asegurada la semana pasada. **PÁGINA 3**



## Descubren huachicoleo junto a México-Tacuba

SELENE VELASCO

Una toma clandestina de combustible fue localizada en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

El hallazgo ocurrió dentro del predio de Calzada México Tacuba 359, en la Colonia Popotla, donde también se aseguraron 4 mil 300 litros de hidrocarburo robado.

Dos personas fueron detenidas en el sitio, el cual quedó bajo resguardo policial.

El despliegue policiaco tuvo lugar luego de que la trabajadora de un local dedicado a comercializar agua potable reportó olor a combustible.

Elementos del Ejército, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Alcaldía inspeccionaron la zona contigua al establecimiento y encontraron el hidrocarburo, que se encontraba en 86 bidones de 50 litros cada uno y dos cisternas.

En el lugar donde se ubicaron los bidones también fueron localizados materiales usados para la potabilización de agua.

El Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, descartó riesgos para los habitantes.

"Ya está resguardada la zona, no hay riesgo para la población, está controlada la fuga, ya hay dos detenidos que están declarando en la Fisca-

### Extracción

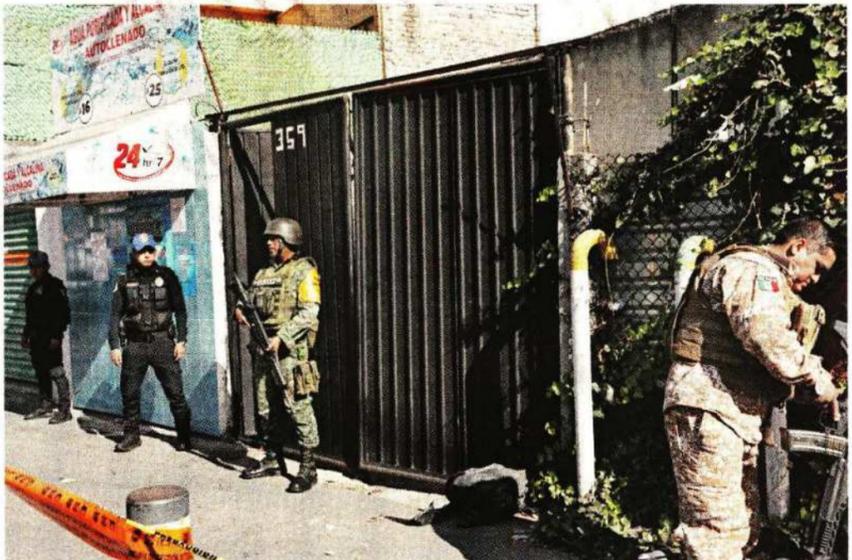
La toma clandestina se ubicó en la MH.

**4,300** litros de hidrocarburo se aseguraron.

**8** familias fueron evacuadas en el operativo.

**Mauricio Tabe, Alcalde de MH**

**/// Ya está resguardada la zona, no hay riesgo para la población, está controlada la fuga, ya hay dos detenidos que están declarando en la Fiscalía.**



**NUEVA TOMA.** El punto de extracción de hidrocarburo fue detectado al interior del predio de Calzada México Tacuba 359.



■ Dos personas fueron detenidas en el lugar durante el operativo.

**avisos**

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phenélope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

Entregan los resultados de exámenes a los aspirantes a FGJ

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano ya recibió los resultados de los exámenes de control de confianza aplicados por la Guardia Nacional a los siete aspirantes a ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ).

El presidente del consejo, Jorge Nader, explicó que le enviaron estos resultados en un sobre cerrado y serán abiertos por los 10 consejeros el martes 10 de diciembre durante la sesión extraordinaria para elegir a la terna final que será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“La mecánica es que un poco antes de la sesión vamos a abrir el sobre, nos vamos a enterar de los resultados que son rotundamente confidenciales, así nos lo comentó la Guardia Nacional, pero así también establece la ley, así que nosotros vamos a ver los resultados y a partir de los resultados vamos a votar por la terna”, detalló a EL UNIVERSAL.

Nader propondrá un método para elegir la terna: primero, votar por una mujer de las dos que hay; luego por un hombre de los cinco participantes; y por último, una tercera persona, que puede ser hombre o mujer, “para garantizar que hay paridad e igualdad de condiciones”.

Explicó que cada uno de los integrantes de esta terna tendrá que ser elegido por siete votos a favor, que es la mayoría calificada de este Consejo Judicial Ciudadano, y es lo que marca la ley. ●



El 10 de diciembre se abrirán los sobres para elegir la terna para la fiscalía, explicó Jorge Nader.

## CRÓNICA COMERCIO EN EL PRIMER CUADRO DE LA CAPITAL



Además de descargar la mercancía de origen chino, otros trabajadores se encargaban de llenar camiones con bolsas grandes de aparentes textiles y ropa.

# Sigue descarga de productos chinos

Ante la presencia de patrullas de la SSC, por las noches se observa el arribo de camiones con los cargamentos en calles del Centro Histórico

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que se suspendieron las actividades en la Plaza Izazaga 89 el sábado 30 de noviembre, tras el decomiso de más de 90 mil artículos pirata, productos de origen chino siguen llegando en grandes cantidades a las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL, se documentó la llegada de cargamentos de mercancías a distintas plazas, almacenes y tiendas en las que predomina las piezas de origen asiático.

Esto ocurre principalmente durante la noche, entre las 20:00 y 23:00 horas, tiempo en el que se pudo apreciar al menos seis camiones de carga arribando a las calles de Izazaga, Nezahualcóyotl, Isabel la Católica, entre otras.

Uno de los lugares a donde llegaron a descargar los productos fue en la calle Isabel la Católica, donde se observaron cajas etiquetadas como “juguetes” o “toys”, que fueron colocadas en la tienda BRENC TOYS, negocio que se dedica a la venta de mayoreo y menudeo de juguetes de origen asiático y que cuenta con tres sucursales en el Centro.

Durante todo el proceso, una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) permaneció estacionada enfrente del camión de carga, con el policía a bordo viendo directamente a los trabajadores subiendo y bajando las cajas de la unidad mientras las ingresaban por una puerta.

Al respecto, la SSC indicó que la presencia de la patrulla en la zona se debía a un llamado por la caída a nivel de piso de un hombre en situación prioritaria.

Al menos 20 hombres se encontraban ayudando con el traslado mientras otros abrían algunas cajas para verificar su contenido, que se trataba en gran parte de autos de control remoto y otros juguetes similares a los vistos el sábado 30 de noviembre, cuando los locatarios de la Plaza Izazaga 89 retiraron miles de cajas del inmueble.

Por otro lado, en el número 189 de la calle Nezahualcóyotl, donde los locatarios de Izazaga resguardaron muchos de sus productos el sábado pasado, se pudo apreciar la llegada de más mercancía que ingresó al inmueble.

### EL DATO



Camiones con mercancía de productos de origen asiático se observan en las noches.

### TRABAJADOR CONTRATADO PARA DESCARGAR CAMIONES

“No nos dicen qué es, sólo nos pagan por la camioneta y los chavos que suben la mercancía (...) casi siempre venimos en la noche y no preguntamos, la verdad”

Este lugar se trata de un complejo de naves industriales en renta para el almacenamiento de grandes cantidades de producto.

De acuerdo con un anuncio a la entrada, el local cuenta con espacios disponibles de hasta 9 mil metros cuadrados.

Afuera del lugar se observó una camioneta y que alrededor de media docena de trabajadores ingresaba con cajas en la espalda, mientras que el vigilante no perdía detalle de la entrega de los productos al establecimiento.

Al preguntarle sobre su actividad, uno de los trabajadores indicó que no conocían el contenido de los productos que descargaron y simplemente se les contrataba para llevarlo desde distintos almacenes al centro de la capital, regularmente en horarios nocturnos.

“No nos dicen qué es, sólo nos pagan por la camioneta y los chavos que suben la mercancía (...) casi siempre venimos en la noche y no preguntamos, la verdad”, comentó quien laboró la noche.

Las operaciones no sólo se limitan al recibimiento de bienes, también se observó cómo se llenaban varios camiones con bolsas grandes presuntamente de textiles y ropa a la salida de la plaza Matrix Shopping, ubicada en Izazaga 99, que es otro de los grandes centros de comercialización de mercancía asiática en la zona.

Lo mismo ocurre sobre la calle Plaza de San Pedro, donde también se pudieron ver varios camiones llegando con mercancía y metiéndola en tiendas donde se comercializan distintos productos como mochilas, ropa, tecnología, entre otros. ●

“Sólo nos permitieron guardar las cosas en cajas y bolsas”

ALBERTO ACOSTA Y JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con cajas de cartón y diablitos, decenas de comerciantes, mexicanos y de origen asiático, hicieron fila desde temprana hora del miércoles, sobre la calle Nezahualcóyotl, en la parte trasera de la Plaza Izazaga 89, para ingresar al inmueble y sacar su mercancía, aunque solamente pudieron empaquetarla.

El martes, las autoridades capitalinas informaron a los comerciantes que tendrían una semana para recuperar sus productos si acreditaban su procedencia legal, luego de que el fin de semana fueron colocados sellos de suspensión de actividades en dicha plaza, tras la incautación de mercancía ilícita.

Los comerciantes lograron ese acuerdo en una mesa de trabajo con la Secretaría de Gobierno, tras realizar un bloqueo el lunes sobre avenida Izazaga.

Los locatarios comenzaron a ingresar poco después de las 11:40 horas en grupos conformados por seis personas.

“Nos dijeron que nos dejarían entrar desde las 8 para sacar nuestras cosas, pero ya son casi las 11 y apenas están dando chance de pasar”, comentó Miguel, vendedor de accesorios para equipos móviles.

Afuera del inmueble hubo confusión entre comerciantes, ya que no les habían explicado los requisitos y el procedimiento para recuperar su mercancía,

aunado a que algunos locatarios de origen asiático no hablan español, por lo que fueron auxiliados por sus compañeros.

“Yo le calculo que todavía ha de haber como 80% del producto adentro. Nos tomaría unas dos semanas vaciar toda la plaza”, expuso Rafael, trabajador del piso 12 de Izazaga 89.

A las 17:00 horas, después de más de ocho horas, había sido atendida la fila de comerciantes, quienes no sacaron su mercancía porque están a la espera de la autorización oficial por parte del gobierno.

“Todo está en orden allá adentro, sólo nos permitieron guardar las cosas en cajas y bolsas, y están vigilando que se respeten los locales, que la gente no se vaya a otros pisos. Aún no dicen cuándo van a dejar sacar las cosas, eso se lo tienen que indicar al patrón”, comentó Marisol, empleada en uno de los locales de la plaza. ●

RAFAEL

Trabajador del piso 12 de la Plaza Izazaga 89

“Yo le calculo que todavía ha de haber como 80% del producto adentro. Nos tomaría unas dos semanas vaciar toda la plaza”



Después de las 11:00 horas los comerciantes pudieron ingresar a Izazaga 89 para empaquetar su mercancía.



SE INVERTIRÁN \$10 MIL MILLONES EN CONSTRUCCIÓN

# Por falta de vivienda cada año dejan la ciudad 30 mil familias: Brugada

## Anuncia programa para detener la gentrificación y la invasión de suelo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Cada año, 30 mil familias son expulsadas de colonias de la Ciudad de México a la periferia para conseguir un lugar dónde vivir, por lo que llegan a zonas con grietas y que carecen de servicios, “y eso no puede ser”, advirtió la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Ante eso, anunció que para 2025 se destinarán 10 mil millones de pesos a proyectos de vivienda de interés social, con lo que se duplicará el presupuesto asignado este año, que fue de 4 mil 800 millones de pesos.

Aseguró que durante su administración impulsará una política integral en la materia con la finalidad de detener la gentrificación y la invasión de suelo de conservación, por lo que pondrá en marcha un amplio programa que incluye más de 200 mil acciones, entre ellas la construcción de 3 mil 500 departamentos en 100 predios del Centro Histórico.

Brugada llamó a las organizaciones sociales a que la invasión no sea el método a seguir para obtener una vivienda, pues no se puede aceptar que en las áreas naturales protegidas y de conservación —“lo único verde de la ciudad”—, crezcan las edificaciones sin control.

Informó que ayer por la mañana se realizó un operativo en el que se recuperaron 11 hectáreas en el pueblo de San Francisco Tlaltenco, en la alcaldía Tláhuac. “Lo decimos firmemente: no vamos a permitir ninguna invasión en la Ciudad de México.

“Hoy tienen un gobierno democrático y popular que va a estar trabajando con ustedes intensamente para otorgar vivienda a los que más la necesitan. Entonces, no es necesaria una invasión.”

En el Centro Cultural Manzanares 25 —la casa más antigua de la



capital—, Brugada entregó las llaves de 90 departamentos construidos en tres diferentes conjuntos habitacionales ubicados en las alcaldías Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Tlalpan, en los que el Instituto de Vivienda invirtió 69 millones de pesos.

Ahí se comprometió a simplificar y a digitalizar los trámites para la construcción de apartamentos para

que haya menos corrupción y menos fraudes, así como a colaborar con la iniciativa privada para que también contribuya con edificaciones asequibles.

Asimismo, la funcionaria aseguró que se reforzará el programa de vivienda en arrendamiento, destinada principalmente para jóvenes, adultos mayores, madres solteras y otros sectores vulnerables.

▲ La jefa de Gobierno encabezó la entrega de 90 nuevos departamentos a familias de tres alcaldías, acto en el que se comprometió a destinar más recursos a ese rubro. Foto Cuartoscuro

Consideró que una buena morada es un indicador de desarrollo, por lo que en la ciudad tiene que ser uno de los temas principales y el centro de la política social.

“Tenemos que hacer una políti-

ca de vivienda integral que arraigue a las personas en sus barrios y no que las aleje, así que vamos hacia ese objetivo de evitar la exclusión del territorio y la exclusión social.”

## La administración capitalina contratará servicios de cooperativas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Durante la actual administración capitalina se dará prioridad a los contratos con las cooperativas e impulsará su creación; entre los convenios destacan los dedicados a cunas comunitarias y al cuidado de personas vulnerables para que las mujeres puedan contar con más tiempo y desarrollar otras actividades.

Desde el Museo de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que apoyará el for-

talecimiento y el desarrollo de redes de cooperativas a fin de que tengan capacidad de lograr producciones masivas, por lo que fortalecerá el presupuesto en esta materia.

Al encabezar el primer encuentro de Economía Solidaria, Cooperativismo y Cuidados de la Ciudad de México, la mandataria sostuvo que el objetivo es continuar con la construcción laboral desde abajo, con una conciencia colectiva y no individualista, como sucedía con el neoliberalismo.

Recordó que en México la derra-

ma económica de las cooperativas es de 354 mil millones de pesos al año y generan más de 1.7 millones de empleos. En la ciudad, 1.5 por ciento de la población ocupada trabaja en alguna empresa social.

Dijo que las cunas comunitarias serán espacios que darán valor a la tarea de cuidados, que se sumarán a los 200 centros de cuidado y desarrollo infantil para aumentar la oferta de atención durante los primeros meses de vida.

“Apelamos a la organización comunitaria y a las cooperativas para

que también se sumen a esta tarea, porque naturalmente se hace; en muchas colonias y comunidades se organizan para cuidar a los niños.”

Además, anunció la creación del Observatorio de Economía Solidaria y de Cuidado, así como de la Escuelita Solidaria, que estará presente en las Utopías, Pilares y lugares públicos para desarrollar el cooperativismo.

La secretaria de Bienestar e Igualdad Social, Araceli Damián González, aseguró que las cooperativas jugarán un papel importante

en el desarrollo y cuidado de niñas y niños y servirán de base para crear otras asociaciones similares que hagan lo mismo con adultos mayores y personas con discapacidad.

A su vez, la titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, Inés González, afirmó que las cooperativas, al ser formas de organización donde prevalece la democracia, son alternativas para impulsar la equidad de género, permitir que las mujeres se desarrollen profesionalmente y que las tareas de cuidado dejen de ser exclusivas de este sector.

## Golpes de la naturaleza

En la ciudad se registraron climas extremos. Se rompió el récord de temperatura máxima y las lluvias golpearon al Metro, vialidades y la producción de plantas.

— Jonás López

### Cimbran microsismos

Científicos de la UNAM alertaron por la falla Plateos-Mixcoac. En la zona se registraron varios microsismos, que dejaron 26 inmuebles con daños. Al corte del 27 de noviembre habían ocurrido 91 temblores de baja magnitud con epicentro en la ciudad.



Foto: Archivo



Foto: Cuartoscuro

### Calor histórico

Con 34.7 grados Celsius, el 25 de mayo se estableció la temperatura histórica más alta desde que se tienen registros en la estación Observatorio de Tacubaya, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua. Marzo, abril y mayo fueron los meses en los cuales las temperaturas fueron más intensas, principalmente en la zona de Azcapotzalco.



Foto: @TlalpanVecinos



Foto: Especial

### Árboles frenaron líneas del Metro

Por los fuertes vientos que se registraron este año, la caída de árboles paró al Metro en distintos momentos. El 17 de julio se afectó el servicio de la Línea 4; el 30 de julio, la Línea 5, y el 18 de septiembre se impactó la operación de la Línea B. Hubo bardas, rejas, vías y hasta un tren dañados.

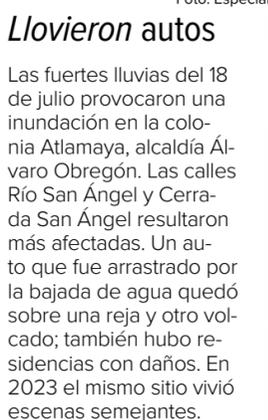


Foto: Especial



Foto: @Bomberos\_CDMX

### Se agó el sur

Un aguacero que alcanzó 82 milímetros, es decir, 82 litros por metro cuadrado, anegó una parte de las instalaciones de la Feria del Mole en Milpa Alta. Los escurrimientos inundaron tierras de cultivo en Tláhuac y Xochimilco y pusieron en riesgo la producción de flor de cempasúchil, nochebuenas, romeritos y otras plantas y hortalizas.

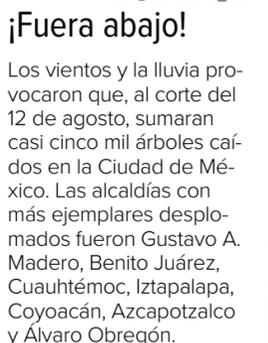


Foto: Archivo / Alejandro Aguilar

### ¡Fuera abajo!

Los vientos y la lluvia provocaron que, al corte del 12 de agosto, sumaran casi cinco mil árboles caídos en la Ciudad de México. Las alcaldías con más ejemplares derribados fueron Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Coyoacán, Azcapotzalco y Álvaro Obregón.



comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc

EXCELSIOR | JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2024

# COMUNIDAD

Tras el ataque, elementos de Defensa y SSC acudieron para atender la emergencia.

POR IVÁN MEJÍA, ENRIQUE SÁNCHEZ Y RICARDO VITELA  
comunidad@gimm.com.mx

## EU LANZÓ ALERTA EJECUTAN EN POLANCO A PRESUNTO LAVADOR

Un hombre de aproximadamente 40 años fue asesinado en un restaurante dentro de Plaza Miñana, en Polanco. Se trataría de una persona que Estados Unidos la vincula con la delincuencia organizada.

Precisamente la embajada de ese país en México emitió una alerta a sus ciudadanos: "La Embajada de Estados Unidos ha recibido informes de un tiroteo dentro de un restaurante en la Plaza Comercial Miñana alrededor de las 4:00 pm en la zona de Polanco de la Ciudad de México. Los ciudadanos estadounidenses deben tener precaución y evitar el área si es posible".

La representación diplomática recordó que el aviso de viaje del Departamento de Estado para la Ciudad de México está clasificado como Nivel 2: Extremar precaución debido al delito.

### ATAQUE

Los dos atacantes habrían llegado al centro comercial que se ubica frente a Plaza Antara unos diez minutos antes de perpetrar la ejecución.

Utilizaron una motocicleta, portaban cascos y uno de ellos cargaba una mochila como las de los repartidores de comida por aplicación, misma que dejaron antes de ingresar, de acuerdo con fuentes cercanas a la investigación.

Durante diez minutos habrían estado merodeando el restaurante El Bajío, donde se encontraba su objetivo, hasta que

finalmente uno de ellos, aún con casco, entró al negocio y abrió fuego en contra del hombre, quien compartía mesa con otras dos personas.

El sicario también robó pertenencias de la víctima, por lo que al cierre de esta edición no se había confirmado su identidad, sin embargo, las primeras indagatorias refieren que se trataría de Jesús Pérez Alvear, promotor musical que tenía relación con artistas como Julián Álvarez.

Aunque organizaba conciertos en palenques y ferias, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos detectó en 2018 que en realidad lavaba dinero para el Cártel Jalisco Nueva Generación y Los Cuinis, difundió anoche **Imagen Noticias** con Nacho Lozano.

"Sobre la agresión directa hacia un hombre que perdió la vida, ocurrida en un restaurante en @AlcaldiaMHmx, la @SSC\_CDMX, en coordinación con la @FiscaliaCDMX, trabajan para identificar y detener a los posibles responsables", publicó en X el jefe de la Policía de la CDMX, Pablo Vázquez.

"Seguimos recabando información y con los datos derivados del análisis de las cámaras de videovigilancia del #C2 y el @C5\_CDMX se integran las investigaciones para confirmar la identidad de la víctima y de quienes lo acompañaban".

Agentes que revisaron grabaciones de las cámaras de videovigilancia y seguridad privada de la zona aseguraron a este diario que los agresores huyeron en moto rumbo al norte de la ciudad, pues fueron ubicados en la zona de La Raza.

UN SUJETO QUE SE HIZO PASAR POR REPARTIDOR DE COMIDA RÁPIDA disparó contra su objetivo, el comensal de un restaurante



La víctima sería Jesús Pérez Alvear, promotor musical que tenía relación con artistas como Julián Álvarez y que el Departamento del Tesoro de EU realaciona con el Cártel Jalisco Nueva Generación.



Foto: Cuartoscuro

Servicios periciales trabajaban en la sucursal del restaurante El Bajío de plaza Miñana, donde se cometió el crimen.

### TRAS COLOCACIÓN DE SELLOS

## Liberan mercancía de Izazaga 89

Desde hoy y hasta el próximo martes, los locatarios podrán retirar sus productos

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Desde las 10:00 horas de ayer, locatarios de Plaza Izazaga 89 ingresaron al lugar, la mayoría con cajas de cartón, para iniciar con el empaquetado de su mercancía que quedó dentro luego de que el sábado autoridades colocaran los sellos de suspensión de actividades.

Para ingresar al edificio de 16 pisos con mil 600 locales, los comerciantes y sus cargadores debieron cumplir con el protocolo que se acordó con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani: además



Foto: Karina Tejada

Los locatarios llegaron con cajas de cartón para empaquetar los productos que a partir de hoy podrán sacar.

de presentar el listado de los productos que van a retirar, los mexicanos debían llevar copia de identificación oficial y los ciudadanos chinos, copia de pasaporte o cédula migratoria. Empezaron a formarse a las 08:00 horas e ingresaron

a la plaza cerca de las 11:00 horas.

La mayor concentración de comerciantes se dio a las 13:00 horas, quienes buscaban acelerar el proceso de empaque, para desde hoy iniciar el retiro de la mercancía.

Tienen hasta el martes para sacar sus productos, según se acordó el martes con las autoridades que permitieron el ingreso al inmueble, para el que la Secretaría de Economía solicitó la extinción de dominio por presunto contrabando y venta de mercancía apócrifa.

Mientras se lleve a cabo la diligencia, personal de seguridad vigilará el proceso, para evitar robos, como aseguran los locatarios que sucedió el sábado, durante el desalojo de la plaza.

Además, hoy a las 18:00 horas tendrán una segunda reunión con autoridades del gobierno capitalino, para insistir en que les permitan colocar un bazar y hacer su vendimia sobre Izazaga, 20 de Noviembre e Isabel la Católica.

"Estamos buscando condiciones para que se nos permita la venta, y no perder nuestro patrimonio, durante la mejor época del año, como es Navidad", dijo Esther, locataria.

# GAM inicia una nueva etapa en seguridad: Janecarlo Lozano

El alcalde entrega patrullas nuevas en Cuauhtepac para reforzar la seguridad en la demarcación; “estas unidades son un recordatorio de que la seguridad no es un privilegio, es un derecho”

## Compromiso

**Gerardo Mayoral**

metropoli@cronica.com.mx

El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, encabezó la entrega de nuevas patrullas para reforzar la seguridad en la demarcación, evento con el que dió inicio a un compromiso con la transformación de la alcaldía en materia de protección ciudadana.

En su discurso inaugural, el edil destacó el simbolismo del lugar elegido: Cuauhtepac.

“Un honor y un gusto estar aquí con ustedes, en Cuauhtepac, como lo comprometí en la campaña. Hoy arrancamos una nueva etapa en Gustavo A. Madero”.

El alcalde reconoció las condiciones precarias en las que recibió la alcaldía hace apenas 60 días, subrayando que contaban con solo 14 patrullas para atender a 1.2 millones de habitantes y más de 230 colonias.

“Esto no solo refleja una falta de visión,

sino una falta de respeto hacia nuestra gente. Pero no buscamos excusas, buscamos soluciones”, afirmó.

Las nuevas unidades, que comenzarán a operar este jueves 5 de diciembre, son parte de un esfuerzo integral para fortalecer a las fuerzas de seguridad locales.

Lozano Reynoso resaltó que estas patrullas no son solo herramientas, sino un compromiso con la seguridad como derecho de los habitantes.

“Estas unidades son un recordatorio de que la seguridad no es un privilegio, es un derecho, y como su alcalde, es mi deber garantizarlo sin excusas ni demoras”.

En su mensaje a las y los policías, el alcalde reconoció su labor diaria y les reiteró el respaldo de su gobierno.

“Ustedes son los héroes de nuestra alcaldía, quienes enfrentan el peligro cada día con valor y determinación. Con estas patrullas, les decimos que no están solos; este gobierno los respalda”, declaró.

El evento concluyó con el encendido simbólico de las sirenas de las patrullas y una fotografía oficial. Lozano Reynoso reiteró su compromiso de seguir avanzando en la construcción de una alcaldía segura,



ADRIÁN CONTRERAS



Janecarlo Lozano, alcalde de Gustavo A. Madero, encabezó la ceremonia de entrega.

fuerte y llena de esperanza.

“Hoy inicia una nueva historia en Gustavo A. Madero. Nunca más caminarán solos por sus calles. Esta entrega es apenas el principio”.

Con esta acción, según Lozano, el gobierno local busca establecer un precedente en la atención a la seguridad pública y recuperar la tranquilidad de las familias de Gustavo A. Madero ●

## Ulises Lara solicita 6% más de presupuesto para la FGJ

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara López, solicitó al Congreso capitalino un presupuesto de 8 mil 855 millones de pesos, lo que representa un incremento del 6 por ciento respecto a lo otorgado en 2024; año en el que se asignaron a la dependencia 8 mil 330 millones 104 mil 024 pesos.

Lara López aseguró que el incremento se basa en la inflación proyectada para el próximo año, las previsiones de gasto, disponibilidad y perseverancia en el servicio.

### PRINCIPALES ÁREAS A INVERTIR

Entre las principales acciones para el 2025



Ulises Lara, fiscal de Justicia de la Ciudad de México, solicita presupuesto para 2025.

la FGJ planea el aprovisionamiento del Banco de ADN, se equipará con equipo, tecnología, reactivos y software. Lara también destacó la creación de la Fiscalía Especializada en Extorsión, el incremento salarial a los servidores públicos y la actualización del estímulo de profesionalización.

Aseguró que la FGJ continuará con las acciones de procuración de justicia emprendidas en 2024 que son: “las víctimas al centro”, precisó que durante los primeros 10 meses de este año se brindó una atención coordinada, organizada, eficaz y eficiente a más de 200 mil víctimas.

Al detallar parte de los resultados obtenidos este año, aseguró que se con-

tinuará con la formación de “mejores” personas servidoras públicas; la ciencia y tecnología como herramientas para investigar, el fortalecimiento de la investigación de delitos de género; el combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas; y el fortalecimiento de la investigación de delitos de alto impacto.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública hizo un reconocimiento al trabajo realizado por Ulises Lara y todo su equipo de trabajo; las y los legisladores destacaron el manejo adecuado de los recursos públicos y calificaron como “eficacia acertada en la aplicación de los gastos financieros durante 2024 en la Fiscalía” ● (Jennifer Garlem)



## Rescatan lo que quedó de Izazaga

Los comerciantes mexicanos y chinos que trabajaban en la Plaza Izazaga 89, inspeccionada por piratería y clausurada el sábado por no estar en regla, se formaron sobre la calle Nezahualcóyotl para recuperar la mercancía que todavía estaba adentro.

Para poder ingresar, las autoridades capitalinas les pidieron que estuviera presente el dueño del local, sin embargo algunos comerciantes mexicanos no lo lograron pues parte los dueños viven en China. Los diableros, quienes les han ayudado toda la semana a trasladar las cajas y bolsas llenas de productos, han atravesado todo el Centro Histórico para resguardar lo que quedó tras el operativo. **Nadya Murillo**

## FEMINICIDIOS EN EL CENTRO

# Recomienda homologar investigación

MANUEL COSME

**El fiscal de CdMx pide que Tlaxcala, Morelos, Edomex e Hidalgo igualen criterios**

Ulises Lara, encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), recomendó la homologación de criterios entre los estados del centro del país para la investigación de feminicidios y la desaparición de personas.

Al comparecer ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, el funcionario garantizó que la transformación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se consolidará en 2025 y requiere de ocho mil 855 millones de pesos para ello.

El encargado del despacho de la FGJ

amplió su propuesta de homologación de criterios de investigación de feminicidios y de localización de personas desaparecidas, que son dos delitos de alto impacto, para los estados de Morelos, México, Tlaxcala e Hidalgo.

El funcionario afirmó que los asesinatos de mujeres tienen una incidencia importante en la zona centro de la república, especialmente en territorio mexicano, y en la cual los modos y fórmulas de las indagatorias no son los mismos, por ejemplo, la Ciudad de México investiga ese tipo de asuntos bajo el protocolo de feminicidio.

Agregó que este cambio posiblemente necesite emprender cambios legales, mientras que las fiscalías locales tienen la oportunidad de hacer cambios a sus manuales de operación.

El presupuesto de la institución para este año fue de ocho mil 330 millones de pesos, de ese monto, 98.94 por ciento ya está comprometido.



Ulises Lara ayer en el Congreso de la Ciudad

**“Estamos previendo en 2025 la creación de la fiscalía especializada en extorsión”**

La solicitud de incremento presupuestario para el próximo año es de 6.3 por ciento en términos nominales en relación con 2024 y fijó que las prioridades de gasto son dotar de reactivos, equipo, tecnología y software al banco de ADN de la fiscalía general de Justicia local.

“Estamos previendo en 2025 la creación de la fiscalía especializada en extorsión, una vez que entren en vigor las

modificaciones legales propuestas al congreso del Código Penal”, adelantó.

El compareciente recordó que la Fiscalía ya cuenta con una fiscalía encargada del tema de la extorsión, junto con el secuestro, los cuales disminuyeron notablemente, en cambio el primero de esos delitos tuvo un alza y con la iniciativa de reformas, que incluye un incremento de las sanciones y de los agravantes, será necesario contar con más mesas para recibir las denuncias de las víctimas y averiguar los casos.

Lara afirmó que de echar andar la nueva área, es posible asumir el gasto, aunque reconoció que más vale ponerle recursos para investigar los tipos de extorsión, que en ocasiones es presencial y en otras incluye llamadas telefónicas.

Mencionó que otra previsión es la formación de las unidades de gestión previstas en las reformas al Código Civil; también la contratación de personal especializado para la unidad de contexto biopsicosocial y la unidad de medidas cautelares.

Lara agregó que otro objetivo es el fortalecimiento del área de judicialización, la atención y búsqueda y localización de personas desaparecidas y el fortalecimiento continuo de la formación policial.

Los diputados le preguntaron qué Fiscalía le va a dejar al próximo titular, Lara respondió “nosotros hemos ya fijado algunas prioridades, creemos que tienen que estar con la mejora en la parte de tecnología, de las instalaciones y la capacitación de personal”.



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX





SUENA bien que el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, esté en Culiacán en donde permanecerá por un periodo indefinido para cambiar la estrategia en contra de la **narcoguerra** que ha tenido bajo fuego a todo Sinaloa.

HAY QUE SEGUIR con atención las nuevas tareas en espera de que garanticen condiciones de seguridad y que permitan reactivar la **actividad económica** y **educativa** en la entidad. Por lo pronto, el anuncio del megadecomiso de **fontanilo** parece marcar una pauta de algunas de las acciones quirúrgicas que pretenden realizar para desactivar operaciones de **grupos criminales**.

AHORA BIEN, seguramente en otras entidades están esperando el mismo auxilio pues un día sí y al otro también hay ejecuciones en **Celaya** y municipios aledaños, acaba de ocurrir un asesinato múltiple en **Cancún** y ayer mismo ejecutaron a un hombre en un restaurante ubicado en una céntrica plaza de Polanco en la **CDMX**.

ESO SIN mencionar lo que viene ocurriendo desde hace meses en **Chiapas, Guerrero y Michoacán**.

OBVIAMENTE que García Harfuch no puede multiplicarse y estar en distintas entidades pero sí establecer pautas para replicar las estrategias exitosas y no insistir con las que no han dado resultado.

• • •

EN LA primera sala de la **Suprema Corte** está por resolverse el caso por el que el empresario **Rafael Zaga Tawil** pretende el pago de **mil millones de pesos** de Actinver por un supuesto incumplimiento en un fideicomiso.

SE TRATA del mismo personaje que obtuvo **5 mil millones de pesos** del **Infonavit** en lo que después fue perseguido por la **FGR** como un desfalco.

EL TEMA podría ser abordado hoy mismo pero cuentan que el ministro **Juan Luis González Alcántara** quiere aplazarlo hasta enero.

¿CUAL SERÍA la intención de alargar el asunto? Es lo que se cuestionan en los pasillos de la Corte. Es pregunta ciega, como la justicia.

• • •

EL DIABLO está en los detalles y habrá que estar muy atentos a la redacción final que tengan los cambios a **leyes secundarias** que forman parte de la **reforma judicial** que serán votadas hoy en el pleno del **Senado**.

AUNQUE **Morena** y sus **aliados** afirman que se trata de una "armonización" del marco legal para que coincida con las modificaciones que se hicieron a la **Constitución**, desde la **oposición** advierten que se trata de una serie de parches para resolver omisiones de la primera parte del proceso.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

INCLUSO hay quienes afirman que la **4T** buscará meter de contrabando asuntos que no estaban originalmente y que podrían debilitar aún más la vapuleada independencia del **Poder Judicial** y de sus integrantes.

Y ES QUE, gozando de una mayoría calificada que no tenían tan clara cuando se votó la **reforma constitucional**, no sería raro que aprovecharan para doblar la apuesta.

## BAJO RESERVA

### El senador morenista que se salió del huacal

..... La madrugada del pasado 25 de octubre el senador de Morena **Ricardo Sheffield** se ausentó de la votación de la reforma de "supremacía constitucional", lo que sorprendió a varios de los miembros de su bancada. Horas después, el extitular de la Procuraduría Federal del Consumidor explicó que su ausencia obedeció a un problema de salud en su familia. Sin embargo, algunos de sus colegas y compañeros de partido nos comentan que la realidad fue muy distinta. Aseguran que el guanajuatense *se salió del huacal* y entró en rebeldía al enterarse de una presunta investigación en su contra por su-



Ricardo Sheffield

puestas irregularidades en su gestión al frente de la Profeco. Nos dicen que, desde ese día, Sheffield se mantiene en la bancada, pero muy marginado.

### Servido, señor Trump

..... Con una sonrisa fue recibido en el gobierno mexicano el reconocimiento que hizo Estados Unidos a México por su combate al fentanilo, luego del histórico decomiso de más de una tonelada de esta droga sintética en Sinaloa. La Oficina de Asuntos Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) reconoció a funcionarios mexicanos por su trabajo también contra las organizaciones criminales internacionales. Además, el embajador **Ken Salazar** expresó su compromiso para debilitar a los cárteles internacionales de las drogas. Servido, don



Donald Trump

Donald, a ver si con esto le va bajando a sus amenazas y a sus aranceles.

### Morena no le paga con amor al INE

..... Nos cuentan que, a las 9 de la mañana, acudirán todos los integrantes del pleno del Instituto Nacional Electoral (INE) a la Cámara de



Merilyn Pozos Gómez

Diputados para tratar de defender el presupuesto de 13 mil millones de pesos que solicitaron para realizar la primera elección de juzgadores del país. Sin embargo, **Merilyn Gómez Pozos** (Morena), presidenta de la Comisión de Presupuesto, ya aseguró que no les darán más de 9 mil millones, porque se les hace un exceso, y que el Instituto se las deberá arreglar con esa cantidad. Curioso que esa mayoría que les regalaron a Morena y sus aliados hoy les pague con un recorte presupuestal. No siempre amor con amor se paga.

### El jaloneo de la cobija

..... Nos hacen saber que ya son más de 40 peticiones que la Cámara de Diputados ha recibido para que en el análisis del Presupuesto de Egresos 2025, se aumenten recursos para algunas dependencias y entes, o que se destinen fondos para diferentes rubros. Además del INE, las universidades politécnicas, el Tribunal Electoral, el Inegi y otros han pedido recursos. Entre ellos, el estado de Tlaxcala, la Semarnat, el Instituto Nacional de Cancerología, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, el Programa Migrante 3X1, el programa para el mantenimiento de presas y sistemas hídricos, entre otros. Morena estimaba ajustes por 15 mil millones, pero ahora, nos adelantamos que el ajuste será de más de 20 mil millones de pesos y siguen creciendo las estimaciones. Dado que la cobija tiene un tamaño, alguien quedará con los pies destapados.





**Que** a pesar de que el *outsourcing* está prohibido en México desde 2021, fue hasta esta semana que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Adán Augusto López**, anunció el fin de dicha modalidad laboral en ese espacio legislativo, pues la empresa que proporcionaba los servicios de limpieza y mantenimiento no operará más. Eso sí, al menos 390 de más de 600 trabajadores que conformaban esa plantilla serán contratados como empleados de confianza, mientras que el resto terminará contrato el último día de este año. Una buena y otra mala.

**Que** la ex canciller **Alicia Bárcena** organizó una reunión de despedida al embajador de China, **Zhang Run**, en la sede de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, además de que en su cuenta de X le deseó mucho éxito en sus futuras tareas y de paso aprovechó el acto para explorar posibles áreas de cooperación en materia de desarrollo sostenible y cambio climático con el país asiático. En respuesta, el diplomático agradeció el gesto de la funcionaria mexicana y consideró “un gran placer trabajar con ella y contar con su

invaluable apoyo”.

**Que** este miércoles se registró el primer empate en la Segunda Sala de la Suprema Corte, una situación que se expuso en este espacio hace algunos días, ante la salida del ministro **Luis María Aguilar Morales** por el fin del periodo para el que fue designado. Esto generará, además, otra dificultad: el retraso en las resoluciones de los temas que ahí se abordan, por lo que será necesaria la presencia de un juzgador de otra sala para hacer posible el desempate.

**Que** el coordinador de MC, **Dante Delgado**, no presidirá los trabajos de la Convención Nacional Democrática, máximo órgano del partido naranja, donde se renovará la dirigencia, por lo que pidió a **Salomón Chertorivski**, ex aspirante a la Jefatura de Gobierno, hacerlo en su lugar; se trata de un gesto de respaldo político para que pueda tomarle protesta al ex candidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez**. Este espaldarazo tiene otro mensaje: aunque **Cherto** no está en los órganos de dirección y control partidista, será fundamental para el nuevo dirigente. ■



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Avance.** El aumento de 12% al salario mínimo, anunciado por **Claudia Sheinbaum**, es un paso hacia un México más equitativo. **Marath Bolaños**, secretario del Trabajo, detalla cómo el salario general subirá a 278.80 pesos y en la frontera norte a 419.88, reflejando un incremento acumulado de 135% desde 2018. Con **Francisco Cervantes**, líder del CCE, respaldando el acuerdo, queda claro que gobierno, trabajadores y empresarios pueden coincidir en beneficio común. El modelo de "humanismo mexicano" busca reducir la pobreza y demostrar que la economía puede crecer sin sacrificar la dignidad laboral. Esos son avances tangibles.

**2. Casi.** Con el aumento al salario mínimo, **José Medina Mora** y la Coparmex, que preside, celebran que el ingreso familiar alcanzará 91% de la línea de bienestar en 2025. El esfuerzo tripartito es aplaudido como ejemplo de consenso, aunque todavía falta 9 por ciento. La "nueva cultura salarial" avanza notablemente desde 2016, pero la realidad para millones aún incluye malabares con el gasto y precios fuera de alcance. Toca al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, que el barco se equilibre. Dos canastas básicas suenan bien en papel, pero en el mercado, los números cuentan otra historia.

**3. De la mano.** **Katie Stana**, directora de Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos, enfatizó que sin colaboración bilateral no hay estrategia efectiva contra el tráfico de fentanilo y metanfetaminas. En el foro Intercambio de químicos forenses y fiscales en drogas sintéticas, **Stana** elogió a las autoridades

mexicanas, entre ella **Rosa Icela Rodríguez**, titular de Gobernación, y al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, por su compromiso en aplicar la Ley de Precursores Químicos de 2023. Además, aplaudió el liderazgo mexicano como ejemplo global. Ojo: el éxito sólo llegará con trabajo conjunto.

**4. Juzgar a los jueces.** El Senado dio luz verde al Tribunal de Disciplina Judicial, una especie de superpoder con agentes investigadores para vigilar, acusar y hasta suspender a 850 juzgadores federales. Mientras **Carolina Viggiano** lo califica como una "inquisición judicial", **Ricardo Anaya** denuncia que no habrá contrapesos para frenar sus decisiones. Por su parte, **Javier Corral** defiende que las facultades del tribunal son constitucionales. La nueva élite de cinco magistrados tendrá en sus manos el destino de los jueces, pero el verdadero veredicto lo dará el tiempo: ¿justicia o control absoluto?

**5. Creatividad desbordada.** **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la CDMX, propone reemplazar las estancias infantiles con Cunas Comunitarias (Cucos), porque, al parecer, la solución está en la "autoorganización". En el Primer Encuentro de Economía Solidaria, anunció 200 Centros de Cuidado durante su sexenio, pero admitió que no serán suficientes, así que, ¡a cooperar, vecinos! Bajo esta lógica, las madres tendrán tiempo para trabajar o estudiar mientras otros cuidan a sus hijos por un ingreso modesto. La idea suena innovadora, ¿pero es responsabilidad del Estado o del barrio? ¿En México la comunidad carga donde al gobierno no le alcanza?



Pepe Grillo



## Dante, Máynez, Chertorivski

No hay plazo que no se cumpla. Poco más de seis meses después de la elección presidencial de junio, el candidato de Movimiento Ciudadano, Álvarez Máynez, asumirá este jueves la dirigencia nacional del partido naranja.

Máynez levantó la mano, Dante Delgado lo vio con buenos ojos y en un ambiente de unidad al interior del partido, la Convención Nacional del MC lo encumbrará como su nuevo líder.

**Dante estaba interesado en concretar un relevo generacional y lo conseguirá con Máynez en el puerto de mando. Lo acompañará en un cargo relevante otro excandidato, Salomón Chertorivski, que compitió por la CDMX, que jugará un papel relevante el lado del excandidato presidencial.**

Lo que se dice en los pasillos del MC es que Dante mismo pidió presidir los trabajos de la Convención, para ser él quien les tome protesta a los nuevos mandos naranjas.

### Estancia de Harfuch en Culiacán

La noticia del decomiso histórico de pastillas de fentanilo, un golpe contundente de las fuerzas federales, coincidió con el anuncio de que Omar García Harfuch recibió la encomienda de la presidenta Sheinbaum de quedarse varios días en Sinaloa para encarrilar las acciones que devuelvan la paz a Culiacán y otras ciudades de la entidad.

**La decisión muestra que el caso Sinaloa ya es prioridad para el gobierno del Segundo Piso de la 4T que quiere resultados inmediatos, de preferencia antes del 20 de enero, fecha que marca el retorno de Donald Trump a la Casa Blanca. Desde luego es una apuesta arriesgada, incluso para la seguridad personal del secretario, pero está a la**

### altura del desafío que encara el país.

La percepción ahora es que se trata de un estado fuera de control donde las bandas criminales imponen su ley. El objetivo es establecer una nueva narrativa, la de que el Estado mexicano ha recuperado el control de ese territorio.

### Juan Ramón con los cónsules

México tiene medio centenar de consulados en Estados Unidos. Son aliados naturales, profesionales, capacitados para defender los intereses de los connacionales en ese país, que son millones. Hoy tienen la amenaza de las deportaciones masivas que se emprenderán, se asegura, en el próximo gobierno de Donald Trump.

**Para contar con una estrategia común, el canciller Juan Ramón de la Fuente sostendrá una serie de encuentros personales con cónsules en territorio norteamericano. Se trata de implementar acciones de defensa humanitaria y jurídica de los mexicanos ante las amenazas y darles la protección integral que merecen.**

Si hay deportaciones aquí se recibirá bien a los mexicanos, si no las hay se les protegerá en Estados Unidos en donde contribuyen con su trabajo con la economía americana y también con la mexicana a través de las remesas.

### Corral vs Noroña

Los morenistas no ven a Javier Corral como uno de los suyos. Para la mayoría de ellos es un advenedizo que se sumó a la locomotora guinda para escapar del largo brazo de la ley que por poco y lo atrapa.

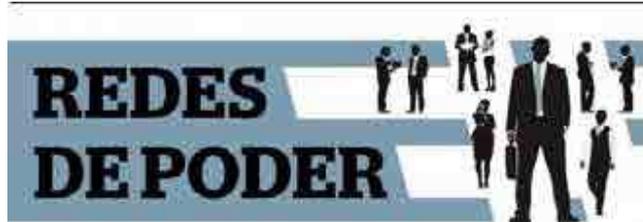
**Se lo dijo con todas sus letras Fernáudez Noroña que lo llamó “malagradecido”. El pecado de Corral fue votar distinto que la bancada morenista, lo que se consideró casi una rebelión.**



Fecha	05.12.2024	Sección	Opinión	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---

Como su voto en sentido contrario Corral se irá por la libre siempre que no tuvo mayores consecuencias se salvó lo considere necesario, sin importarle si de una expulsión súbita, pero ahí que- eso pone guindas de coraje a Noroña y dó en su expediente de neo morenista otros jefes del oficialismo •  
una mancha.

*pepegrillo@cronica.com.mx*



### Villanueva prepara desembarco

En las oficinas de la **Secretaría de Educación Pública** ya comienza a circular la **versión** de que **Ricardo Villanueva**, rector de la **Universidad de Guadalajara**, se incorporará al equipo de **Marlo Delgado** eventualmente. Si bien es cierto que algunos de los últimos **"nombramientos"** en el gabinete federal terminaron en **"falsas alarmas"**, el nombre del **tapatío** cobra más y más **fuerza** a medida que se acerca el **fin** de su **rectoría** en el próximo mes de **abril**. A esperar si el **león negro** se pinta de **guinda**.

### Senador incómodo

El reciente cruce de **declaraciones** entre el **presidente** de la Mesa Directiva del **Senado** de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, y el senador **Javier Corral**, han dejado entrever algo más que las **diferencias** habituales que suele haber entre **legisladores**, aún siendo del mismo **grupo político**, o en este caso, **movimiento**.

Y es que, nos recuerdan, no fueron **pocos** los que durante la **definición** de las **candidaturas**, se oponían a la **inclusión** del exgobernador de **Chihuahua** en

las listas para la **Cámara alta**, así como del exgobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, pero al final, aunque algunos sí hicieron **pública** su **postura**, el tema no pasó a **mayores**. Ahora, nos hacen ver que, posiblemente con el **pretexto** de la votación por la **extinción** de los **órganos autónomos**, algunos podrían estar aprovechando para reavivar el **rechazo** hacia **Corral**.

### Potencial conflicto en BJ

En la alcaldía **Benito Juárez**, en la **Ciudad de México**, hoy dirigida por el panista **Luis Mendoza** podría escalar el **conflicto** ante la inconformidad que se ha generado ante la decisión de cerrar los **locales comerciales** del emblemático **Parque de los Venados**. Tal pareciera, nos dicen, que el caos vial generado el día ayer no solo sería en protesta a esta **decisión**, sino al presunto **plan** para vender los **lugares** y volver el parque una **"plaza abierta"**. Habrá que ver si esto no termina costándole **políticamente** al **panismo capitalino**, después de esta **discrepancia** con los comerciantes, un **electorado** clave, por cierto, en el **bastión azul**. Aunque tendrán todavía tres años por delante para **reconciliarse**. Atentos.





## La nueva estrategia de seguridad se llama Donald Trump

**D**esde que Donald Trump ganó las elecciones presidenciales de Estados Unidos y amenazó con un arancel de 25% a todos los productos mexicanos, el régimen de la presidenta Sheinbaum ha dado un giro en lo que tiene que ver con seguridad. Está mandándole a Trump todas las señales de que México ya no está cruzado de brazos, que no hace falta un ultimátum comercial al país para sacudirlo.

Las dos señales más significativas se dieron martes y miércoles de esta semana.

El martes, la Marina incautó más de una tonelada de fentanilo en Sinaloa. El decomiso significa un récord histórico para México y para Estados Unidos. Hubiera alcanzado para 20 millones de dosis, con valor comercial de cerca de 8 mil millones de pesos. No es solo un golpe mediático. Es un golpe económico brutal a la finanzas de la organización de Isidro Meza Flores, conocido como "El Chapo Isidro", vinculado al cártel de los Beltrán Leyva, identificado como uno de los mayores participantes del negocio del fentanilo.

Y ayer miércoles, la presidenta Sheinbaum anunció que se iba a vivir temporalmente a Sinaloa Omar

García Harfuch, el hombre de todas sus confianzas para temas de seguridad, que además tiene el visto bueno de un amplio sector del gobierno estadounidense. Tiene la misión central de acabar con la violencia.

Para Sheinbaum, sentarse a la mesa con Trump con estas dos noticias en el portafolio la pone en una posición dramáticamente diferente para la negociación. Encima, le puede presumir que han detenido a más de 5 mil personas en dos meses de gobierno. Es de facto, el fin del "abrazos no balazos".

La presencia del secretario Harfuch en Sinaloa lo vuelve el gobernador de facto. Un esquema similar —aunque no idéntico— al que tuvo que recurrir en 2014 el entonces presidente Enrique Peña Nieto cuando Michoacán estaba bajo control de los cárteles Caballeros Templarios y Familia Michoacana, y el gobernador Fausto Vallejo tenía a su hijo y a su secretario de Gobierno realizando reuniones cotidianas con el líder de un cártel para discutir acciones de gobierno (algunas de las reuniones quedaron videogradas y fueron reveladas por un servidor en estas mismas Historias de Reportero, en esos años). El gobierno central mandó al que había sido procurador en el Estado de México, Alfre-

do Castillo, para que fuera una especie de zar, y se logró reducir la violencia por un buen tiempo. El gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya, ha de estar recordando un dato: Fausto Vallejo duró cinco meses de gobernador desde que le mandaron a Castillo. Tuvo que renunciar. Vallejo —como ahora Rocha— no podía ser parte de la solución porque se había vuelto parte del problema.

### SACIAMORBOS

El presidente de Corea del Sur vio cómo se desplomó su popularidad por dos razones: su esposa apareció en video recibiendo de regalo una bolsa Dior con valor equivalente a 45 mil pesos y se revelaron conversaciones telefónicas donde presionó para que las encuestas de su partido favorecieran a los candidatos que él quería. Por estas dos cosas, su popularidad cayó al 17%, la oposición lo atacó y él en respuesta desató una crisis política como no se había visto en 40 años en el país. ¿Videos de parientes recibiendo dádivas? ¿Presiones internas de partido? Esos problemas del primer mundo. En México, Yoon Suk Yeol tendría 65% de popularidad, arrasaría en las elecciones y estaría mandando desde su rancho. Nació en el país equivocado. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**Sheinbaum está mandándole a Trump todas las señales de que México ya no está cruzado de brazos, que no hace falta un ultimátum comercial al país para sacudirlo.**





*El gobierno debería saber que las prohibiciones llevan a la guerra y que no son la mejor forma de enfrentar un problema de salud pública.*

# Guerra de las drogas

*"Si ves la guerra contra las drogas desde un punto de vista puramente económico, el papel del gobierno es proteger al cartel de las drogas."*

**Milton Friedman**

**L**as autoridades mexicanas reportaron este 3 de diciembre dos operativos en Sinaloa que llevaron al decomiso de cantidades muy dispares de fentanilo. Uno tuvo lugar en Guasave, donde dos hombres fueron detenidos con armas de fuego y dos kilogramos de pastillas; el otro, en Ahome, donde agentes de seguridad ingresaron a dos domicilios, en uno de los cuales encontraron 300 kilos de la droga y en el otro una camioneta con 800 kilos, aunque no detuvieron a nadie.

El comunicado oficial no dice claramente qué instituciones llevaron a cabo los operativos. Señala que participaron elementos de la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad, la Defensa, la Guardia Nacional y la FGR, pero es poco probable que haya habido elementos de todas. Más bien parece que el gobierno quiere mandar el mensaje de que hay un esfuerzo coordinado de las distintas instituciones de seguridad.

Estos operativos, afirma el comunicado, fueron "resultado de labores de inteligencia e investigación", pero parecen más bien golpes de suerte. En el primer caso, en Guasave, los "efectivos" participaban en "un recorrido de supervisión y vigilancia" cuando detectaron un vehículo "cuyos tripulantes, al notar la presencia de la autoridad, realizaron maniobras evasivas y emprendieron la huida", por lo que fueron perseguidos y detenidos. En la segunda acción, en Ahome, el comunicado

dice que otros "efectivos... notaron la presencia de hombres que portaban lo que parecían armas de fuego, los cuales emprendieron la huida e ingresaron a dos domicilios". Los agentes entraron y encontraron ahí la droga incautada.

No hay indicios de que haya habido un trabajo previo de inteligencia o investigación seguido de órdenes de cateo o detención. Los efectivos simplemente siguieron a presuntos criminales, lo cual justificaría, por la flagrancia, que se hayan realizado las acciones sin órdenes judiciales. Una acción de inteligencia, en cambio, habría requerido primero obtener órdenes de un juez y luego ejecutarlas por agentes de la FGR.

De cualquier manera, la incautación de 1.1 toneladas de fentanilo en Ahome es un gran triunfo para el gobierno en la guerra contra el narco. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, la describió como "el decomiso histórico más grande de fentanilo". La presidenta Sheinbaum afirmó que es equivalente a 20 millones de dosis.

Antes, en la mañana del 3 de diciembre, el secretario García Harfuch informó que "durante los primeros 60 días de gobierno de la presidenta Sheinbaum, del 1 de octubre al 1 de diciembre, fueron detenidas 5,333 personas por delitos de alto impacto, 579 toneladas de drogas fueron aseguradas y 43 laboratorios clandestinos fueron desmantelados". Esto sugiere que, a pesar de las afirmaciones de que hoy se reparten abrazos y no balazos, el gobierno mantiene la guerra. Poco importa que el discurso político ande por otro camino. Ayer, en efecto, la presidenta Sheinbaum se preguntó: "¿Ustedes creen que algún día Felipe Calderón o García Luna pidan perdón por la gue-

rra de las drogas".

Continúa en siguiente hoja



Fecha	05.12.2024	Sección	Primera - Opinión	Página	10
-------	------------	---------	-------------------	--------	----

rra contra el narco?”.

Tampoco López Obrador o Sheinbaum han pedido perdón por mantener la guerra. No tienen que hacerlo, porque es lo que manda la ley, pero al mismo tiempo la tragedia de la violencia alcanzó su máximo nivel en el sexenio de López Obrador. La afirmación de que la guerra ha terminado

se contraponen no solo con las acciones de los primeros meses de Sheinbaum, y con la incautación de más de una tonelada de fentanilo solo en esta semana, sino con la prohibición de esta droga en la Constitución. El gobierno debería saber que las prohibiciones llevan a la guerra y que no son la mejor forma de enfrentar un problema de salud pública.

• **VAPEADORES**

Prohibir los vapeadores y no los cigarrillos en la Constitución es una estupidez. La medida creará un mercado negro de cigarrillos electrónicos, que son legales en todo el mundo, y hará que más gente siga fumando tabaco.



## Los dichos de Carlos Salinas de Gortari

Justo en momentos en que peligra el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá ante la ola proteccionista de Donald Trump, empezó a circular un video en el que el expresidente Carlos Salinas de Gortari aparece para reivindicar su paternidad del acuerdo comercial que creó el actual mercado de Norteamérica, con el tratado firmado en 1994, el último año de su gobierno, como el antiguo TLCAN.

“Buenas tardes, ¿cómo están? Me llamó Carlos Salinas de Gortari y soy desempleado, porque pensionado ya no, ahora que alguien nos quitó las pensiones”, dice el expresidente de México en su presentación de la larga entrevista que concedió para el podcast “La invención de Norteamérica”, creado por la revista *Nexos*, que dirige Héctor Aguilar Camín.

Aunque la entrevista en realidad fue grabada hace un año por la revista, las imágenes y los dichos del expresidente fueron retomados para el mencionado podcast y causaron revuelo en los medios y en las redes sociales.

Pero más allá de que no es reciente, el video, que no circuló tanto el año pasado cuando ocurrió la entrevista en ocasión de los 30 años del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, las afirmaciones del expresidente sí son reales. Y en el tema de que le quitaron la pensión, aunque nunca lo menciona

por su nombre, alude al expresidente López Obrador, que eliminó las pensiones vitalicias que se pagaban a los exmandatarios y las críticas que le hace al tabasqueño son más que directas y evidentes.

En realidad, nos dicen fuentes cercanas al exmandatario, él renunció voluntariamente a su pensión desde el año 2001. Y es que al final, los dichos de Salinas que se reproducen en el podcast sí son una respuesta a los seis años de ataques, descalificaciones y menciones negativas que le dedicó el ahora habitante de Palenque, quien llegó a llamarlo “el padre de la desigualdad moderna” y a señalarlo como el impulsor del modelo neoliberal “que fue un desastre para México porque no hubo ni siquiera crecimiento económico, lo que hubo fue crecimiento en la pobreza, en la corrupción”, declaró en 2019 el entonces presidente.

En el segundo capítulo de “La Invención de Norteamérica”, Salinas habla de su gobierno y del mote de “neoliberales” que les pusieron en el pasado sexenio. Él y sus funcionarios, dice, “éramos pragmáticos, pero teníamos valores, principios, una filosofía que es servir a la gente, predicar con el trabajo y abrazar la libertad y la justicia”. También afirma que su gobierno se guió por lo que él llamó el “liberalismo social”.

Sumido en el hermetismo político y mediático desde hace varios años, Salinas evitó siempre hablar o aparecer en público en el sexenio pasado.

Conocedor y maestro del llamado “timing” político, por eso llamaron tanto la atención sus comentarios porque se reciclan justo cuando el gobierno de Claudia Sheinbaum resiente la embestida del próximo presidente de Estados Unidos y cuando crecen las versiones de posibles denuncias o investigaciones en el vecino país contra el expresidente López Obrador, por eso es de destacar que Salinas de Gortari haya decidido romper su silencio y salir a defender su imagen y la de su gobierno, como el impulsor del mercado comercial de América del Norte que hoy se tambalea con Donald Trump.

Sobre el actual TMEC que sucedió al acuerdo que él ideó y negoció junto con el entonces presidente George Bush, Carlos Salinas lo califica “satisfactorio” y dice que es el “producto de un esfuerzo colectivo” que llama a defender y a negociar ante las amenazas proteccionistas y arancelarias del presidente electo Trump.

Justo ahora cuando inicia el tercer mes de gobierno de la doctora Sheinbaum y cuando se configura un 2025 más que complicado para el país en lo económico, en lo político y en la relación con los Estados Unidos, las afirmaciones de Salinas de Gortari hechas hace un año cobran nuevo sentido. ¿Será que alguien, al reciclar la entrevista de hace un año quiso mandar un mensaje directo a Palenque y a Palacio Nacional? Pronto lo veremos. ●

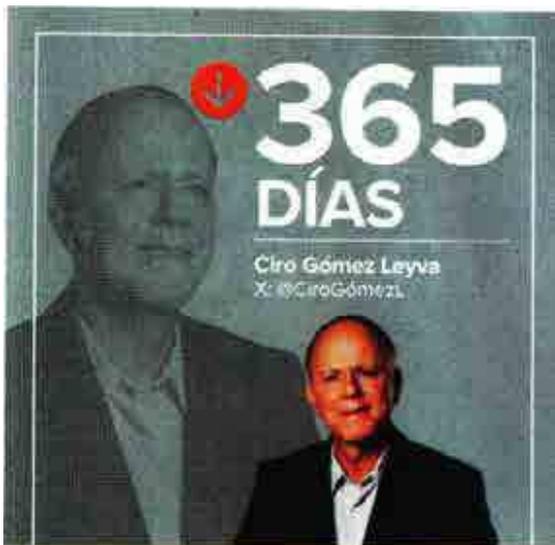


Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.12.2024	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------

**¿Será que alguien, al reciclar la entrevista de hace un año al expresidente Salinas quiso mandar un mensaje directo a Palenque y a Palacio Nacional?**





## La bendición de Lavalle

La 4T ha demostrado que a la hora de fichar conversos no le hace el feo prácticamente a nadie. ¿Pero puede considerarse a **Jorge Luis Lavalle** un converso, o un traidor, como los **Yunes**? Los hechos indicarán que no. El exsenador **Lavalle** rompió con el PAN en 2018

y lo expulsaron del partido. Luego fue acusado de corrupción

en el caso **Lozoya**, lo encarcelaron en abril de 2021 y en septiembre de 2022 obtuvo el beneficio de seguir en libertad el proceso por supuestos sobornos. "Muchos huyeron, yo me quedé a defender mi nombre e inocencia porque las

acusaciones son falsas", me dijo ayer, horas después de que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, lo designara secretario de Desarrollo Económico. Asumió el cargo con un localizador de pulsera. "La invitación de la gobernadora es casi una bendición, me permite regresar a mi tierra, regresar a trabajar y hacerlo en lo que me apasiona", puntualizó. "Es una oportunidad que no voy a desaprovechar. La agarro con responsabilidad y mucho orgullo. Estoy muy agradecido con la gobernadora". ¿Quién le tirará a **Lavalle** la primera piedra, **Marko Cortés**, **Ricardo Anaya**? Nada se le ha probado y en vez de huir, aquí estuvo, aquí está.



● Jorge Luis Lavalle Maury





## AZUCENA URESTI

"Es hora de que la Presidenta deje atrás la sombra de quien ha nombrado en su conferencia por lo menos 100 veces en los 66 días que lleva su gobierno"



## La maldita herencia de los impresentables

**E**s hora de que la presidenta Claudia Sheinbaum deje atrás la sombra del líder a quien ha nombrado en su conferencia por lo menos 100 veces en los 66 días que apenas lleva de su gobierno.

Aunque ella ha tomado el control de la seguridad, promete sin estridencias mejorar (ahora sí) el sistema de salud, acabar (ahora sí) con la corrupción y abrirse al mundo como lo hizo asistiendo al G20, hay algo que no se puede sacudir: la herencia maldita de López Obrador, quien la rodeó de impresentables como Cuitláhuac García, exgobernador de Veracruz, o Rosario Piedra, reelecta al frente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Otra parte de la herencia fue dejar en cargos estratégicos a sus fieles como Rosa Icela Rodríguez, hoy secretaria de Gobernación, ¿quién podría tenerlo mejor informado? Ariadna Montiel, repitiendo en la Se-

cretaría del Bienestar, ¿quién podría resguardar mejor el botín electoral? Raquel Buenrostro, en la Secretaría Anticorrupción, si no ella, ¿quién va a cuidar a los suyos?

Además, en el Congreso, la Presidenta debe luchar con la fuerza que, tarde o temprano, se convertirá en *boomerang*, de los liderazgos de Adán Augusto López y Ricardo Monreal. ¿Qué decir de los gobernadores que han sido protegidos y son otro encarguito del expresidente? Rubén Rocha Moya, con Sinaloa en llamas; Rutilio Escandón, con Chiapas en constante violencia; Alfredo Ramírez Bedolla, en el extorsionado e infernal Michoacán; Evelyn Salgado, en el abandonado Guerrero; Américo Villarreal, en el siempre lastimado Tamaulipas. Y para rematar, dirigiendo el partido: Andrés Manuel López Beltrán. ¿Hay alguna duda del cerco?

¿Se debe conformar Claudia Sheinbaum con haber sido la primera presidenta de México?

¡No! Ella debe demostrar tal capacidad que en 2030 haya amplias posibilidades de que una mujer la suceda, o que ahora pueda tomar decisiones y no se repita lo que pasó en la Ciudad de México, donde anularon a su candidato, Omar García Harfuch, ahora presidenciable.

Su gobierno debe ser exitoso o, de lo contrario, será entendido, por los egos lastimados en Morena, simplemente como una inercia del de Andrés Manuel López Obrador. Porque el machismo no viene de afuera, está adentro, pues hay quienes no la quieren triunfante. La espina machista de Morena, la espina de la oportunidad perdida y la devoción al líder dan como resultado una fiereza descomunal al interior del gobierno y del partido.

En dos meses se han reducido los homicidios, pero no la sangría ni la violencia. Esperemos un tiempo razonable para un primer balance, pero, por lo



Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-9</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

pronto, Morena ya recibió la instrucción de no condenar a López Obrador al olvido y, el martes, publicaron una carta de despedida donde el expresidente pide a sus seguidores que “acompañen a Claudia Sheinbaum en la difícil tarea de gobernar, con la misma lealtad, con el mismo cariño y con el mismo entusiasmo que tuvieron para conmigo”. Algo sabrá porque además, en otra parte de la carta les escribe: “No roben, no mientan, no traicionen nunca al pueblo”. Se sabe quiénes son los destinatarios. ●

[@azucenau](#)

**López Obrador rodeó a Sheinbaum de impresentables como Cuiclahuac García o Rosario Piedra.**

# ¿Una halcón para México?

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com  
@rivapa



Si nunca ha escuchado el nombre de Kari Lake, méta-selo en la cabeza. Es la persona en quien está pensando el presidente electo Donald Trump para enviar a México como embajadora. Si no sabe nada de Kari Lake, es importante empezar a conocerla porque será, de ser confirmada, la próxima representante de la Casa Blanca en Palacio Nacional y una embajadora como probablemente no hemos visto en México desde los tiempos de John Gavin en los 80, que se ubica en las antípodas de Ken Salazar, el *quedabién* con el expresidente Andrés Manuel López Obrador, que será sustituido por una guerrera.

Diplomáticos estadounidenses confían recientemente a altos funcionarios del gobierno mexicano que Lake será quien releve a Salazar, que se espera renuncie al cargo antes del 20 de enero próximo, cuando Trump asuma la jefatura de la Casa Blanca. La información, transmitida de manera extraoficial, dejaba claro que, con el control que tendrá Trump en el Senado, su confirmación en el Comité de Relacio-

nes Exteriores no será problema. El problema lo tendrá México. Lake, parte del movimiento de extrema derecha de Trump, *Make America Great Again*, conocido como *MAGA*, es una caja de resonancia del presidente electo por cuanto al nacionalismo blanco y ha generado polémicas encendidas por sus abiertas simpatías con los movimientos nazis y los activistas de QAnon, la teoría conspiracionista en internet que logró convencer a 17% de los estadounidenses de que Trump estaba enfrentando una cábala de “demócratas pedófilos”, y que llevó a varios de ellos a encabezar el asalto al Capitolio en enero de 2021 para descarrilar la victoria de Joe Biden.

Durante 22 años fue conductora de la estación de Fox News en Phoenix, Arizona, de la que renunció porque dijo que ya no se sentía a gusto con la forma como los medios de comunicación informaban “porque era pura propaganda”, y se mudó a Twitter—hoy X—, donde compartió falsedades sobre la Primera Enmienda—que se refiere a la libertad de expresión—y diseminó información falsa sobre el covid-19 y el movimiento *Black Lives Matter*. Lake no tardó mucho en involucrarse en el ecosistema de las redes de extrema derecha, como Parler y Gab, donde cohabitan los antisemitas, y donde convergían la extrema derecha estadounidense y europea.

Lake, que quiso ser gobernadora por Arizona en 2022 (perdió por un punto) y senadora este año (que perdió por 2.4%), formaría parte, de anunciar Trump el nombramiento de quien trae en mente para la embajada en México, del selecto grupo de cercanos—como ella—que está designando para misiones estratégicas: su consuegro Charles Kushner para Francia; el multimillonario Warren

Stephens, uno de los grandes donadores del Partido Republicano, para el Reino Unido; Mike Huckabee, que contendió por la candidatura con el presidente electo en 2016 y es padre de Sarah Huckabee, secretaria de prensa y vocera en su primer periodo en la Casa Blanca, para Israel, y Elise Stefanik, la diputada que llegó a considerarse como posible vicepresidenta, que irá a Naciones Unidas.

Stefanik y Lake son exactamente lo que es Trump. La primera es una fuerte crítica de la organización multilateral, y Lake está totalmente convencida de que se tiene que cerrar la frontera con México. En su plataforma para aspirar al Senado, proponía

la cancelación de la previsión que permitía el asilo por razones de violencia endémica en sus países de origen, terminar el muro, fortalecer con tecnología la vigilancia fronteriza y endurecer las leyes antimigratorias. Pedía suspender la ayuda a los países que no respaldaran activamente a las agencias estadounidenses para frenar la migración y proveer personal y apoyo material a países para que combatieran a los cárteles de las drogas en su territorio.

Su cuenta en X habla de ella por sí misma.

Cuando Trump lanzó su amenaza a México y Canadá de imponer aranceles de 25% para obligarlos a frenar la “invasión” de indocumentados y fentanilo, reenvió en su cuenta en X el comentario de que “es tiempo de desincentivar la inmigración ilegal, quizá cobrando 25% por cada persona que cruza la frontera ilegalmente y usar ese dinero para mandarlos de regreso”. Cuando nombró a Tom Homan *zar* fronterizo, dijo en *Real America's Voice*, un servicio de *streaming* de la extrema derecha, que era un tipo duro con el corazón de oro, “exactamente lo que necesitamos”.



Página 1 de 2  
\$ 74191.00  
Tem: 439 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>40</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

Tras el mensaje en X de Trump, donde informó que había hablado con la presidenta Claudia Sheinbaum, quien “(había) aceptado frenar la migración a través de México... cerrando la frontera sur”, Lake señaló: “(Si) como presidente electo ya está tomando pasos sólidos para asegurar nuestra frontera sur, imagínese lo que logrará cuando sea oficialmente presidente”. Y agregó en otro mensaje: “Sólo tomó una llamada telefónica para frenar la invasión”.

Lake no está sólo metida en cuestiones fronterizas y en remas electorales, donde se distinguió dentro del trumpismo

por ser una de las más ardientes voceras del falso fraude electoral en 2020 –lo mismo ha dicho de su elección por el Senado–, y recién comenzó a hablar duramente del fentanilo. No es un tema donde había tenido alguna participación relevante, pero ayer en Buenos Aires, en el marco de la primera Conferencia de Acción Política Conservadora que se lleva a cabo en Argentina, lo hizo.

En una de las pocas conferencias magistrales del evento organizado por el presidente Javier Milei, Lake habló de la crisis del opiáceo, que ha generado fricciones entre Estados Unidos y México. “Hay que poner fin a este flagelo que está matando

a nuestros jóvenes”, urgió. “No puedo seguir esperando para hacerlo”. La republicana les puso nombre y apellido a los responsables, a su decir, de esa calamidad: China y México.

Migración, cárteles de las drogas y el fentanilo son los tres temas fundamentales en la agenda de Trump con México. A su *gabinete mexicano* –Homan, Stephen Miller, el arquitecto de las deportaciones masivas en su primer gobierno, y Peter Navarro, nombrado ayer asesor eu comercio y manufactura– se le sumará probablemente Lake, una mano de ases radicales, racistas y ultraconservadores, con quienes tendrá que lidiar el gobierno de Sheinbaum.

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_mjFentanilazo, mentiras  
y videos

**E**l decomiso en Sinaloa de una tonelada 100 mil kilos con 20 millones de pastillas de fentanilo —el mayor en la historia— desmiente una vez más al mítomano López Obrador, quien juraba y perjuraba que en México no se producía esa droga.

Con tan descarada mentira proyectaba un enfermizo patriotero *narconacionalismo*, como si a los delincuentes mexicanos les preocupara provocar la muerte de alrededor de 100 mil adictos por año en Estados Unidos.

Lo cierto —sus comunicados están en internet— es que la Secretaría de la Defensa Nacional, de 2019 a 2023, incautó poco menos de cuatro millones de pastillas de fentanilo.

Aunque el decomiso del que informó ayer el secretario federal de Seguridad, Omar García Harfuch, supera más de cinco veces lo que el Ejército halló en laboratorios clandestinos, México parece ser *la mayor fábrica de pastillas de fentanilo* en Norteamérica (en Canadá también se produce, pero según el gobierno gringo, de México llega a EU más de 90 por ciento).

Es incomprensible que la presidenta Sheinbaum reaccionara con desdenosa imprudencia al reportaje sobre *la probable cooptación de estudiantes mexicanos de química* por parte de los narcotraficantes publicado por *The New York Times*.

Los componentes o precursores con que se fabrican diversas drogas (éxtasis, metanfetaminas, fentanilo...) provienen de Asia (China en particular) y entran por los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas.

Es impensable que esos ingredientes se procesen sin la participación de gente avezada en química y esto basta para otorgar credibilidad al reclutamiento de estudiantes

en las bandas delincuenciales.

A pregunta expresa,

Sheinbaum hizo este desafortunado comentario:

“Pues hoy pregunté en el gabinete y no hay información sobre esto. Ayer le preguntaba a Paulina, porque *hay una serie, ¿no?, que ocurre en Nuevo México. Una serie muy conocida que recibió muchos premios allá, de un profesor de química en Estados Unidos que hace apología de esto. Vi algunos capítulos, no la vi completa, la verdad, pero a lo mejor de ahí lo sacaron, ¿no?*”, ridiculizó, y por fortuna remató: “En todo caso, a las y los estudiantes de química, *pues que no se metan a eso, ¿no...?*”.

Se ve que, al igual que su predecesor y mentor, no tiene idea del reconocido rigor periodístico habitual de un importante medio que por lo visto desprecia.

Paulina Villegas, coautora del reportaje, le replicó que la investigación se basó en una decena de integrantes del *Cártel de Sinaloa*, incluidos estudiantes reclutados como “cocineros”, y que su información fue corroborada por agentes estadounidenses y mexicanos.

Es de lamentar el *sospechosismo de Sheinbaum* a partir de la serie de Netflix *Breaking Bad*.

Si de inspiraciones televisivas se tratara, *The New York Times* y la Presidenta debieran considerar los excelentes reportajes para *National Geographic* de la portuguesa Mariana Van Zeller, *Contrabandistas y Narcotráfico*, en los que la reportera platica con todo tipo de delincuentes del mundo, incluidos, desde luego, muchos del *cártel de Sinaloa*...

Es de lamentar el  
*sospechosismo de*  
*Sheinbaum* a partir  
de la serie de Netflix  
*Breaking Bad*



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com



## Fentanilo, doble golpe

*No hay crisis, traición ni pendejada  
sin consecuencias.*

**Florestán**

**E**l gabinete de seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum, a cargo de Omar García Harfuch y que integra Defensa, Marina y la FGR, anunció ayer el mayor golpe a nivel mundial contra el tráfico de fentanilo: mil 100 kilos, que equivalen a 20 millones de dosis, pastillas, listos para ser enviados a Estados Unidos.

No hay referente mundial de una incautación de esos niveles. El más cercano, pero aún muy lejano en monto, fue en agosto pasado en Arizona: 4 millones de pastillas equivalentes a 400 kilos.

Este apunte es solo para dimensionar al aseguramiento en Sinaloa, lo que, además, viene a confirmar una realidad negada por López Obrador durante todo su gobierno: que México no producía y menos exportaba fentanilo a Estados Unidos.

A lo largo de sus mañaneras rechazó que aquí se produjera esa letal droga, desviando la responsabilidad a China, donde denunció, sin actuar, que mandaban a México los componentes del fentanilo y que aquí *solo se troquelaba*. Y hasta

dio a conocer una carta al presidente Xi Jinping que respondió una funcionaria muy menor, negando sus acusaciones, lo que dejó pasar.

Llegó a decir reiteradamente: *En México no se produce fentanilo. Lo que hacemos es decomisar precursores químicos que llegan de China. El que destruyamos laboratorios clandestinos no significa que México sea productor. No enviamos fentanilo a Estados Unidos. No hay evidencia de eso.*

Siempre evadió esa realidad hasta que en marzo de 2024, en una insólita entrevista a la CBS, reconoció que sí había producción en México, pero la minimizó diciendo que eran *pequeñas cantidades*.

Ayer se acabó el cuento con el decomiso de 20 millones de dosis en Sinaloa.

Es un primer paso.

Y también una primera respuesta al anuncio de Donald Trump sobre los aranceles de 25 por ciento si el gobierno de Claudia Sheinbaum no contiene el tráfico de esa droga y el de inmigrantes.

### RETALES

**1. COMADRES.** No cabe duda de que cuando se pelean las comadres salen las verdades, como consta en el enfrentamiento entre el presidente del Senado y el panista, ahora moreno, Javier Corral, prófugo de la justicia de Chihuahua, como le recordó, y hoy traidor a Morena, donde ya milita, políticamente hablando;

**2. HERENCIA.** Del testamento de las reformas constitucionales de López Obrador a este gobierno, sus legisladores han aprobado 11 de sus 18 anunciadas el 5 de febrero. Cinco están vigentes, cuatro por promulgarse y las otras 11 en trámite;

**3. FISCAL.** Como si la inseguridad y la procuración de justicia en Ciudad de México, como en el país, no fueran apremiantes, el llamado *Consejo Nacional Ciudadano* aplazó la elección del fiscal capitalino, cargo para el que aseguran está hecha Bertha Alcalde, morenista de cepa y hermana de Luisa María, presidenta de Morena. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**





“La vida te da sorpresas, sorpresas te la vida”, dice la letra de una canción de **Rubén Blades**. Y, efectivamente, la vida está llena de paradojas, sobre todo para los políticos. Un día dicen una cosa, lo defienden a capa y espada, para que años después respalden lo contrario.

Durante su campaña, **Claudia Sheinbaum** posteó un tuit donde presumía que “desde que era estudiante luchaba por la democracia, por la justicia social y contra el modelo neoliberal”. En la foto adjunta se veía a ella de joven, en 1991, sosteniendo un cartel con la leyenda en inglés *Fair Trade and Democracy Now!* (¡Comercio justo y democracia ahora!, en español). La imagen había aparecido en el periódico de la Universidad de Stanford donde se encontraba **Sheinbaum** protestando, junto con otros estudiantes mexicanos en Estados Unidos, contra de la visita del entonces presidente de México, **Carlos Salinas de Gortari**.

En aquella época, la izquierda mexicana estaba en contra de la liberalización comercial y, por tanto, de las negociaciones que se estaban llevando a cabo para firmar un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. Con toda razón calificaban lo que sería el TLCAN (NAFTA, en inglés) como parte esencial del proyecto neoliberal que pretendía darle un mayor espacio al mercado en la economía mexicana.

La izquierda seguía pensando que lo más pertinente era la conservación del modelo de desarrollo de sustitución de importaciones que ya se había agotado en nuestro país. Argumentaban que, de firmar México un tratado comercial con Estados Unidos, desaparecería la economía nacional, ya que no podríamos competir con los productos que nos inundarían desde el vecino del norte.

Se equivocaron, pero nunca lo reconocieron.

La liberalización comercial y el tratado trilateral de Norteamérica fue un exitazo. En las últimas tres décadas ha sido el motor principal del poco crecimiento que ha tenido la economía nacional. Hoy, México es el principal exportador de mercancías a la economía más dinámica del mundo que es la de Estados Unidos.

Convenientemente, en su retórica antineoliberal, no incluyen esta política pública que fue la joya de la corona de las reformas orientadas hacia el mercado. Tampoco incluyen, por cierto, la autonomía del banco central. Es decir, lo que sí funcionó del neoliberalismo ya no es parte del neoliberalismo,

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

porque eso no encajaría con su retórica de los héroes (ellos) que llegaron a salvarnos de un modelo maldito.

*Cosas veredes*, diría Don Quijote de la Mancha. Hoy la Presidenta de México defiende a lo que fue la joya de la corona del neoliberalismo, es decir, la continuidad de un tratado de libre comercio con Estados Unidos. Muy diferente a lo que pensaba en 1991 cuando protestaba en Stanford. Y, del otro lado de la frontera, un presidente republicano es el que está a favor de un modelo de sustitución de importaciones en su país. Porque eso es precisamente lo que quiere **Donald Trump**: imponer unilateralmente aranceles a las importaciones para hacer más atractiva la producción de mercancías en Estados Unidos.

El mundo al revés.

En lo personal, celebro que quien haya cambiado de postura sea nuestra Presidenta. Me encanta ver a la izquierda mexicana defendiendo lo que atacaban hace tres décadas.

En este sentido, se trata de una victoria cultural del neoliberalismo. Ya todos en México, independientemente de su filiación política, están a favor del libre comercio y la integración económica con Estados Unidos. Nadie, ni el Partido del Trabajo que apoya la dictadura comunista de Corea del Norte, se atreve a criticar el tratado comercial de Norteamérica.

Todos en México queremos que continúe esta política pública porque sabemos que ha beneficiado enormemente a nuestro país, tanto en términos de producción como de consumo. Por un lado, ahí está el crecimiento de inversiones y la creación de trabajos de empresas que exportan hacia el vecino del norte. Por el otro, los consumidores nacionales ya nos acostumbramos a tener acceso a productos de importación que estaban prohibidos antes de la liberalización comercial.

Yo espero que nuestra Presidenta de verdad haya cambiado de opinión y esté absolutamente convencida de la importancia de mantener el tratado trilateral. Se va a necesitar mucha convicción de este lado para persuadir al otro de las ventajas para los tres socios comerciales. Porque, cualquier duda que presenta **Trump** que tiene **Sheinbaum**, la aprovechará a su favor.



X: @leozuckermann

---

Celebro  
que quien haya  
cambiado de  
postura sea  
nuestra Presidenta.  
Me encanta  
ver a la izquierda  
mexicana  
defendiendo  
lo que atacaban  
hace tres décadas.



La designación de **Peter Navarro** como asesor comercial del presidente **Trump** confirma que la política arancelaria del próximo mandatario estadounidense será restrictiva, que tendrá el foco puesto en China y en quienes considere los aliados de **Xi Jinping**, así que, por ende, debemos, como país, tener una estrategia muy clara respecto a nuestra identidad como parte de América del Norte.

Las designaciones y nombramientos de **Trump** han sido erráticos, con personajes indefendibles, como **Matt Gaetz**, propuesto como fiscal general, acusado de abusos sexuales y despreciado incluso por sus compañeros de partido en el Senado, quien debió dejar esa aspiración. O como el propuesto secretario de Defensa, **Pete Hegseth**, un exmilitar, comentarista de Fox News, acusado hasta por su madre de ser un abusador sexual y golpeador de mujeres y por sus colegas en el canal de noticias como un bebedor peligroso. Pero todos los designados tienen una norma: son incondicionales del próximo mandatario y son todos de las corrientes políticas más radicales de su entorno.

**Pete Navarro** es uno de esos radicales. No sólo en temas arancelarios. Junto con **Steve Bannon** encabezó los esfuerzos por tratar de anular y luego de impedir la calificación de las elecciones de 2020. Ambos crearon un plan que llamaron Green Bay Sweep para retrasar la calificación electoral, impugnando los resultados en los estados indecisos para que en el Congreso, el 6 de enero, el vicepresidente **Mike Pence** desconociera el resultado electoral. Se negó a testificar ante el comité de la Cámara de Representantes, que investigó ese intento de golpe y la toma del Congreso aquel 6 de enero y tanto él como **Bannon** terminaron cumpliendo una condena de cuatro meses de prisión por obstruir las investigaciones del Congreso.

Ante este tipo de personajes, la clave es tener certidumbre sobre cuál es nuestro papel en el mundo y preservar nuestras relaciones comerciales atendiendo, por una parte, los temas prioritarios para **Trump**, como la migración y el fentanilo y, por otra parte, la relación con China, que será un capítulo central en términos globales, cuya responsabilidad asumirá **Navarro**.

Nada es más importante para México que preservar el T-MEC. Gracias al tratado tenemos un comercio con la Unión Americana que supera los dos mil millones de dólares diarios; las remesas van a sumar 65 mil millones de dólares este 2024. El 83% de nuestro comercio exterior se dirige a Estados Unidos y eso es el 40% de todo lo que importa la Unión Americana. El superávit comercial de México con EU es altísimo, sólo en junio fue de 24 mil millones de dólares, para todo el 2024 será de poco menos de 300 mil millones de dólares de superávit

Continúa en siguiente hoja



Fecha	05.12.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	10
-------	------------	---------	------------------	--------	----

comercial favorable para México.

Con China tenemos un intercambio altamente deficitario. En julio de este 2024, las ventas de México a China sumaron 649 millones de dólares, mientras que las importaciones mexicanas desde China fueron de 11 mil 442 millones de dólares. Eso implica una balanza desfavorable para México de 10 mil 793 millones de dólares al mes. Los esfuerzos de la administración **Sheinbaum** deben concentrarse en proteger, preservar y hacer crecer el T-MEC.

Un tratado que, por cierto, cuando se firmó en 1994, en el entonces PRD (origen de Morena) se lo calificó como una traición a la patria y como el símbolo de la pérdida de la soberanía. Han pasado 30 años y hoy ese tratado es la piedra angular del desarrollo de México y los mismos que entonces lo atacaron ahora lo ven como una prioridad insoslayable (salvo esa fracción de Morena que sigue pensando que nuestro destino debería estar más cerca de China y los BRICS, un verdadero suicidio económico).

Ayer, la presidenta **Sheinbaum** la emprendió contra el expresidente **Carlos Salinas** porque se divulgó una plática por Zoom, que, además, no tiene meses, sino años, sobre la negociación del TLC durante su gobierno. Son esas cosas que le siembran en la mañanera a la Presidenta sin darle el contexto.

Hay cosas que se pueden o no compartir respecto al gobierno de **Salinas de Gortari**, pero el haber propuesto, construido y echado a andar el TLC, ahora T-MEC, es un logro indiscutible. Sin el TLC no se explica el México de hoy. ¿Por qué les tendría que molestar tanto a ciertos sectores que alguien defienda lo que logró durante su mandato, algo que ha sido exitoso y ha perdurado y se ha desarrollado en el tiempo? Uno vive en Madrid, el otro en Palenque cuidado por fuerzas de seguridad, ¿a quién le importa?

Lo que es un acierto es el aumento al salario mínimo, que crecerá el año próximo un 12%, algo que no lograron los llamados gobiernos neoliberales en la que fue, quizá, su deuda social más notoria, con el argumento de que dispararía la inflación o se perdería la competitividad si aumentaba, algo que vimos que no resultó ser cierto. El país necesita comenzar a poner las cosas en su lugar, aceptar aciertos y errores, tener líneas de continuidad más allá de las divergencias políticas, ideológicas y personales.

Por cierto, lo que se está haciendo en seguridad es una demostración de cómo se debe rectificar el rumbo cuando las cosas no funcionan. Las estrategias de los gobiernos de **Fox**, **Calderón** y **Peña** no funcionaron por distintas razones en el ámbito de la seguridad. Pero la de **López Obrador** fue un desastre. En estos dos meses se han cambiado funcionarios, estilos y comienzan a cambiar las percepciones a partir de objetivos que se comienzan a cumplir. No se puede defender lo indefendible, y lo que se está comenzando a ver en seguridad es la mejor demostración de ello.

---

La clave es tener  
certidumbre  
sobre cuál  
es nuestro papel  
en el mundo.

---



## El pleito Noroña vs. Corral y la Santa Inquisición en el Poder Judicial

En la era de la 4T no hay argumento, por sólido que parezca, que se imponga a la "línea" que llega a los legisladores del oficialismo desde arriba. No está a discusión en el Congreso ninguna de las reformas del plan C que presentó **Andrés Manuel López Obrador** el 5 de febrero pasado. Ni en las internas de Morena, PVEM y PT ni en el debate en el pleno.

Ese plan C es la última voluntad del expresidente. Se lo heredó a su sucesora en Palacio Nacional. La consigna es votarlo. La tarea se concretó con las manobras para hacerse ilegalmente de la mayoría calificada en ambas cámaras, con la complicidad del INE y el TEPJF que están "colonizados" (el *copyright* es de **Manlio Fabio Beltrones**.) y las presiones a senadores de la oposición.

Vimos "línea" con la reelección de **Rosario Piedra** en la CNDH; la vemos con las leyes reglamentarias de la reforma judicial, que ayer se aprobaron en las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos. Con el rechazo de la oposición se aprobaron la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley de Carrera Judicial y diversas reformas a la Ley de Responsabilidades Administrativas.

La oposición no niega la necesidad de una reforma judicial. El senador panista **Ricardo Anaya**, por ejemplo, recordó que se cometen al año 30 millones de delitos en el país, y en 99% de los casos lo que tenemos es impunidad. "Si hay un problema serio en materia de fiscalías, de policías, de ministerios públicos, de jueces. Lo que nosotros venimos sosteniendo es que esta reforma no se diseñó para atender ese problema, sino para que un grupo en el poder tenga el control del poder judicial", añadió.

\* La Comisión de Justicia es presidida por el expanista **Javier Corral**, hoy morenista. El senador de Chihuahua reconoce que las modificaciones a las mencionadas leyes secundarias tienen como fin principal, hacer factible la reforma judicial, el llamado plan C. "Con la legislación propuesta, se da respuesta a una parte de la gran exigencia de justicia, convertido en un mandato impostergable para el Poder Legislativo", puntualizó en su cuenta de la red X.

Del tema hablamos con el senador panista **Gustavo Sánchez Vázquez**. Destacó la incongruencia que significa

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

hablar de una ley de carrera judicial, cuando esa carrera se acabó con la reforma de **López Obrador**. "Hoy abogadas y abogados, actuarios, secretarios de acuerdos, secretarios de estudio y cuenta que tenían cinco, diez, 15, 20 años, esperando una oportunidad para poder acceder a un concurso para ser jueces o magistrados. Hoy la carrera judicial se resume a que tengas una cédula profesional. No importa que nunca hayas llevado un juicio. Tampoco que nunca hayas pisado un tribunal. Se puede ser juez simple y sencillamente si en el Comité de Evaluación tienes un buen conocido", puntualizó.

Sus críticas se hicieron más ácidas cuando habló de la creación del Tribunal Disciplinario que propone la reforma judicial y que el senador **Sánchez** compara con La Santa Inquisición. "El puro nombre ya nos marca una pauta. Los vigilantes, los policías de los jueces. Se habla de agentes judiciales que estarían supervisando a cada juez.

"Es inconcebible que se están aprobando ese tipo de leyes. Ahora resulta que cinco personas que van a integrar este comité van a tener más fuerza que los propios ministros de la Corte. Yo me pregunto cuando a un contribuyente, quien quiera que sea que le llegue una auditoría fiscal. Una empresa que le finquen un crédito fiscal especial y vaya a la justicia federal a pedir un amparo, a ver qué juez, de esos nuevos

que va a sentir que le debe el trabajo al gobierno, se atreve a admitir una sentencia en contra de ese gobierno", alertó.

\* Senadores del PVEM, aliados del oficialismo, hicieron un llamado a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para que reconsideren el recorte a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Y es que a la Semarnat le redujeron 39.4% de los recursos que recibió en 2024. La senadora de ese partido, **Maki Ortiz**, le puso números a la solicitud de que los recursos destinados a medio ambiente y recursos naturales pasarán de 70 mil 245 millones de pesos asignados en 2024, a 44 mil 370 millones en 2025.

Otra senadora del PVEM, **Ruth González Silva**, dijo que la diferencia es superior a los 25 mil millones de pesos. "Es significativa tomando en cuenta la importancia del área que ejerce estos recursos a favor de la protección del medio ambiente", precisó en un punto de acuerdo que presentó al pleno.

\* Hay pleito entre senadores del oficialismo. **Gerardo Fernández Noroña** le dijo "malagradecido" al ya citado **Javier Corral**, por votar en contra de la extinción de los órganos autónomos, después de que lo salvaran de la cárcel. **Corral** re- viró: "Las declaraciones de **Gerardo** me parecen muy injustas hacia mi persona. Yo aquí no he venido a refugiarme, he venido a contribuir."

Ni a cuál irle.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÉN

hector.aguilarcamen@milenio.com



## Especie en extinción

**M**anuel T., campesino pobre, propietario de 250 hectáreas de terreno inaccesible en los escarpados linderos del sur del país, decidió volverse criador de venados y defensor ecológico de su hábitat, luego de ser soldado raso en el Ejército y haberse buscado una vida mejor en la ciudad.

Volvió sin rango castrense a su pueblo, se afilió al partido de izquierda local, luego de que su familia, del partido oficial, le entregó las tierras inaccesibles que eran su patrimonio, a la vez parvo y enorme, y que buscaba aliados para activar.

Encontró a un joven empresario textil que había perdido su fábrica en el ciclo de apertura comercial de los años noventa.

El joven empresario había empezado a buscar nuevos horizontes en el turismo cinegético. Había sembrado venados en una vertiente montañosa, próxima a la propiedad de Manuel T., quien fue a verlo para decirle que quería también promover la fauna

silvestre y proteger especies en extinción.

“¿Cuál especie en extinción te preocupa más?”, preguntó el empresario.

Manuel T. le contó entonces que, mientras él cumplía sus años en el Ejército, las tierras de su familia se volvieron codiciables para el vecino.

El vecino entró en amistad con el cacique obrero de la zona textil y luego, envaletonado, cortó el camino de paso que tenía la familia de Manuel T. rumbo a sus tierras. Exigió después a la familia de Manuel T. que le vendieran las tierras.

La familia se negó. Una mañana, el padre y dos hermanos de Manuel T. aparecieron muertos en un recodo del camino.

Manuel T. llevó a su madre a Ciudad de México, volvió a su pueblo, entró al partido de izquierda que se oponía al líder obrero y buscó la forma de entrar a sus terrenos, con un aliado a quien no pudieran emboscar.

Ese aliado, pensaba Manuel T, podía ser el empresario con el que bablaba, pues este empresario, en sus tiempos de textilero, había sobornado al líder obrero y el líder le debía favores.

“Yo soy la especie en extinción que quiero preservar”, dijo Manuel T. al empresario. “Quiero que usted sea mi socio y ahuyente a mis predadores”.

Historia escuchada en Tabacotla, Puebla, 27/XII/1998. —

“Quiero que usted sea mi socio y ahuyente a mis predadores”



Astillero  
Julio Hernández López

## ASTILLERO

### 43: “nueva ruta” // Esperanzas ajadas // Salinas Pliego, escatológico // “Debate” excrementicio

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**S UNA NUEVA forma de plantear una esperanza que ha ido envejeciendo.

EN LA ADMINISTRACIÓN de Enrique Peña Nieto, ni eso: con el general Salvador Cienfuegos (Sedena) y Jesús Murillo Karam (PGR) se construyó la cómplice versión de la *verdad histórica*, una confirmación cruda de la criminalidad de Estado; con Andrés Manuel López Obrador se avivaron las expectativas, aunque siempre con la reserva que los movimientos sociales maduros mantienen frente al poder, justificada dicha cautela al ver el desenlace decepcionante, con el mismo poder presidencial prometededor dedicado a desmontar sus estructuras de indagación creíble; y ahora retoma el tema Claudia Sheinbaum, con un aire tecnologizado y la oferta de un nuevo camino, acordado incluso de inicio el no estancarse y polarizar respecto al papel del Ejército y sus papeles (los 800 folios nunca entregados).

**NO ESTÁ MAL** de arranque. La presidenta Sheinbaum cumple su compromiso de reinstalar un diálogo fluido y explorar alternativas de investigación; los familiares de los 43, sus abogados y el activismo que le ha acompañado suavizan el discurso y se declaran a la espera de resultados, más que palabras, esperanzas o fotografías. Ya se verá si Palacio Nacional consigue abrir resquicios al muro verde olivo y si éste permitirá asomarse a la verdad y la justicia tan buscadas. Los padres de los desaparecidos de Ayotzinapa irán midiendo si la esperanza se vuelve resultado o solamente sigue envejeciendo.

**EL MULTIMILLONARIO RICARDO** Salinas Pliego arrancó en Argentina una nueva fase de su activismo público. Orador en la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC) celebrada ayer en el país sudamericano (un cónclave de ultraderecha, impulsado por Donald Trump y auspiciado este año por Javier Milei), el principal accionista de Elektra y Televisión Azteca (entre otras firmas) se declaró decidido a dar la batalla cultural, “proponiendo ideas”.

**SU DEBUT EN** el plano internacional de la ultraderecha fue, sin embargo, sustancialmente escatológico: adoptó la frascología tan utilizada por el estrambótico Milei y se asignó como lucha ideológica y cultural debatir contra la mierda; es decir, contra los “zurdos de mierda”, a quienes considera culpables de tantos males colectivos que, al parecer, merecerían más un paredón que la discusión civilizada.

**EN SU DISCURSO**, pronunciado ante una desangelada conferencia, casi una fiesta particular de Milei, contrastante con otras ediciones de la CPAC que han contado con expositores de mayor nivel, el empresario, empeñado en negar que tenga aspiraciones de ocupar un cargo público, intentó una aproximación político-filosofal-excrementicia: “Quiero hablarles de una palabra clave: libertad. Y contra esa palabra los zurdos de mierda no pueden (...) porque el zurdo tiene la otra palabra, que es igualdad. Y esa palabra es nefasta, es nociva y es del lado del mal. Y por eso estamos hablando hoy de la batalla cultural”. Mmm (exclamación simplona, para estar a tono con la susodicha batalla).

**BENEFICIADO INEQUÍVOCAMENTE POR** diversos gobiernos, priistas, panistas y morenistas, siempre dispuesto a hacer grandes negocios al amparo del poder público, ahora Salinas Pliego pretende erigirse en crítico de los “gobiernícolas”. En Buenos Aires, incluso señaló ayer, en abierta sintonía con el catastrofismo opositor: “En México pensábamos que habíamos llegado a una situación democrática y resulta que ya volvimos a la situación de partido único”. ¡Bienvenido, empresario-gobiernícola, al debate de las ideas!

**Y, MIENTRAS EL** máximo jefe policiaco nacional y coordinador de las fuerzas militares, Omar García Harfuch, se pasa “un tiempo”, “unos días”, en Sinaloa, en una estancia inusual, que da cuenta de la situación crítica que se vive en esa entidad, ¡hasta mañana, con la vista puesta en los procesos venideros de selección de candidatos a puestos judiciales por elección popular!





PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA  
PATTERSON

Queclaron mechas de pólvora encendidas: la inseguridad, contracción económica, un déficit insostenible, la crisis de Pemex, el riesgo de un vacío de legitimidad popular tras el retiro del líder y la confrontación política con el Poder Judicial

## A dos meses, elogio al equilibrio

**E**rrores hay, alguna frase desafortunada también, aciertos y desaciertos según se mire. Negros del arroz como el de Rosario Piedra en CNDH o el apapacho político al impresentable gobernador Samuel García, más cálido de lo que las relaciones institucionales exigen, por mencionar algunos. Pero el balance de lo que ha conseguido Claudia Sheinbaum no es poca cosa, considerando el terreno minado sobre el que recibió la estafeta presidencial.

El sexenio que terminó logró su objetivo central, mejorar el nivel de vida de los sectores populares y hacerlo irreversible en términos constitucionales. Pero entre las muchas resistencias, un marco internacional desfavorable y, por qué no decirlo, algunos desaciertos que habrían sido evitables, quedaron mechas de pólvora encendidas: la inseguridad pública, la posibilidad de una contracción económica, finanzas públicas comprometidas y un déficit insostenible, la crisis de Pemex, el riesgo de un vacío de legitimidad popular tras el retiro del líder, la confrontación política con el Poder Judicial, liderazgos alternativos y competitivos al de la Presidenta, el peligro de ser avasallados por Trump, entre otras.

Nada de eso está resuelto, desde luego. Simplemente habría

que reconocer que la Presidenta se las ha arreglado para evitar que alguno de los frentes estalle, en otros ha alargado la mecha para ganar tiempo y en más de uno ha comenzado a dar pasos en la dirección necesaria para enfrentarlo.

Es poco tiempo para hacer balances categóricos. Pero, sin echar las campanas al vuelo, se trata de 64 días en los que las cosas pudieron empeorar sensiblemente, tras el triunfo de Trump y, sobre todo, la inestabilidad económica y política que supone la salida de un líder como López Obrador y los pendientes políticos que dejó. El peso no se desplomó; por lo pronto la calificación crediticia de México no está en riesgo, lo cual no es cosa menor; la popularidad del gobierno se mantiene; ha dejado de ser tema la sensación de incertidumbre que provocaría el hecho de ser mujer en un sistema político de hombres; nadie o pocos creen que López Obrador dirige el país desde su rancho; los empresarios siguen otorgando el beneficio de la duda; el lenguaje de las mañaneras ha dejado de ser incendiario y no obstante, los sectores radicales del obradorismo no muestran signos de insubordinación. La Presidenta ha conseguido sentar las bases para un liderazgo con identidad propia,

basado en la reacción rápida, en un enorme despliegue de energía y una actitud asertiva a partir de la información y el discurso racional.

Las propuestas importantes del gobierno de Claudia Sheinbaum necesitan tiempo para mostrar resultados. La revolución que pretende para mejorar y modernizar la administración pública mexicana se llevará una porción del sexenio. Su equipo tiene que hacer un lento trabajo de zapa, pero al mismo tiempo operar 24 por 7 para evitar que alguna de las crisis estalle en la cara o se cometan errores irreversibles.

Mejorar la situación de Pemex es un tema de largo plazo, por ejemplo. Se está diseñando la estrategia financiera, industrial y comercial para atenderlo, pero al mismo tiempo se encara, por vez primera, el reconocimiento de la deuda de la paraestatal con proveedores y la necesidad de ofrecer un esquema para afrontarla en el corto plazo. Ilustra el duro camino que conlleva abordar simultáneamente lo necesario, pero también lo urgente.

Se trata de una labor de equilibrista, además, porque lo que puede ser un acierto respecto a un problema se convierte en un inconveniente de cara a otro frente. Otro ejemplo: Jorge Castañeda señala que "es absurdo



contestarle a cuanto personaje menor opina sobre lo que va a hacer o no Estados Unidos o Canadá, desde *The New York Times* y *Rolling Stone* hasta la embajadora de Ottawa en Washington. Si no puede suspender las mañaneras, cada vez que le pidan una reacción ante tal o cual comentario o artículo, limitarse a 'sin comentarios'. No hay manera de evitar nuevos desencuentros si conduce la política exterior en público todos los días".

Probablemente sí (y solo probablemente porque con Trump y los suyos todo es terreno movedido y a saber qué provocaría un silencio frente a los ataques). Lo que sí es seguro es que tres respuestas seguidas "sin comentarios" desatarían una andanada de acusaciones de parte de la prensa crítica respecto a la "vergonzosa debilidad" de la mandataria frente a los insultos recibidos del exterior.

Sheinbaum debe mostrar un pulso firme, porque si no lo hace la acusarían de debilidad, un rasgo que, en calidad de primera presidenta o de heredera de un mandatario como López Obrador, sería políticamente un tiro de muerte. Pero, al mismo tiempo, no puede excederse en su firmeza porque será tildada de autoritaria. Sus malquerientes un día la acusan de una cosa y al día

siguiente de lo contrario, como se ha visto.

La Presidenta debe generar una política de certidumbre y confianza entre los inversionistas y, al mismo tiempo, no poner en riesgo el liderazgo de un movimiento popular. Si no lo hace así muy pronto será rebasada por la izquierda de los cuadros obradoristas deseosos de mayor protagonismo o pondría en riesgo el apoyo masivo que mantiene su gobierno, verdadero patrimonio político para la estabilidad y la gobernabilidad.

El tema de la inseguridad pública es otro ejemplo. Necesita detener el avance del crimen organizado no solo por razones de Estado, ahora también para impedir que las acusaciones de Trump, distorsionadas y manipuladas, afecten el TLC; es decir, para evitar riesgos al modelo económico por el que hemos optado (la integración con Norteamérica). Y para conseguirlo el gobierno de la 4T tiene que ofrecer resultados inmediatos, pero sin boicotear la construcción a largo plazo de una nueva estrategia de seguridad. Nada fácil, pero es significativo lo que ha conseguido en tan poco tiempo: dos o tres operativos simultáneos a partir de inteligencia e investigación policiaca, entre ellos el denominado *Enjambre* para limpiar simultá-

neamente algunas presidencias municipales del Edomex, la detención de varios capos y operadores financieros importantes. Pero, sobre todo, el anuncio de este martes de la incautación de más de una tonelada de fentanilo, una cifra histórica pues supone la cancelación de millones de dosis potenciales. Un logro relevante en apenas cuestión de semanas, considerando que hace meses la posición oficial consistía en negar la existencia de fentanilo en México.

Muchas cosas podrían haber salido mal o empeorado, y por fortuna no ha sido así. Se dirá que es de poco mérito un balance en el que el mayor acierto es la ausencia de un desplome o el estallido de una crisis. Pero me parece que va más allá de eso. Sheinbaum está consiguiendo el tono para construir un liderazgo basado en el equilibrio de muchas variables inestables y, no obstante, seguir avanzando.

Hasta ahora. —

@jorgecepedap

Las propuestas importantes del gobierno de Sheinbaum necesitan tiempo para dar resultados



## CIRCUITO INTERIOR

**COMO** el cálculo no se hace pensando en sumar protección a la vida, sino en no restar popularidad política, bien vale la pena resignarse y asumir que pasarán varios sexenios antes de que en verdad se mejore la seguridad vial en la Ciudad.

**LO OCURRIDO** ayer en Venustiano Carranza puede considerarse un ejemplo de la gravedad del problema.

**UN CONDUCTOR** ebrio y a exceso de velocidad causó la muerte de cuatro personas que esperaban el transporte público. Una de las víctimas era una mujer policía de la CDMX.

**LO CIERTO** es que evaluaciones teórico-prácticas serias y costosas para obtener una licencia, un sistema eficiente para perder la mica por infracciones y el

uso de tecnología para regulación representan una fuerte inversión y, sobre todo, ponen en riesgo los votos.

**ASÍ** es que seguramente se presumirán muchos cambios, pero todo para seguir igual.

...

**QUÉ** nervios. ¿Podrá más el gusto o la devoción?

**ESO** se sabrá ahora que el Senado apruebe la reforma constitucional que prohíbe, entre otras cosas, el uso de vapeadores y la minuta llegue al Congreso capitalino para darle su aval.

**HABRÁ** que ver qué hacen los integrantes del cuatroteísmo que suelen usar estos dispositivos electrónicos en el Pleno.

**RARO** se vería un poco sincero voto a favor, pero muy mal, ¡uno en contra!

[circuitointerior.reforma.com](http://circuitointerior.reforma.com)



## EL CABALLITO

### Otra vez, alerta por huachicol en la Ciudad de México

:::: Nos dicen que nuevamente el tema del *huachicol* movió a los cuerpos de emergencia de la Ciudad de México. En esta ocasión, una denuncia ciudadana derivó en el hallazgo de una bodega —disfrazada de purificadora de agua—, donde estaban almacenados 4 mil litros de diesel y una toma clandestina en la colonia Popotla, en la alcaldía de Miguel Hidalgo. La situación fue atendida por el edil **Mauricio Tabe** y la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, **Myriam Urzúa**; sin embargo, nos recuerdan, esto es tema federal y le corresponde a Petróleos Mexicanos abatir este delito. Lo cierto es que en la CDMX se está volviendo cada vez más común localizar tomas clandestinas y puntos de almacenamiento de *huachicol*.



Myriam Urzúa

### En Iztapalapa van por el ponche sin piquete



Aleida Alavez

:::: Nos platican que una estrategia que está lanzando la alcaldesa de Iztapalapa, la morenista **Aleida Alavez**, para prevenir delitos vinculados con el consumo de bebidas alcohólicas en

estas fiestas decembrinas es llamar a que haya ponche sin piquete. Además, nos dicen, también está cerrando chelerías y ahora que empiezan las fiestas patronales, la edil pidió a los

asistentes que no las conviertan en un riesgo social y así evitar el consumo de alcohol y el uso de armas de fuego. ¿Le harán caso?

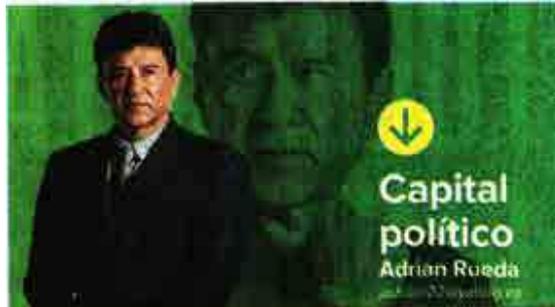
### “El error” de vivir fuera del presupuesto

:::: Son curiosos los giros de las carreras políticas de exfuncionarios. Por ejemplo, nos hacen ver el caso del exdirigente del Partido del Trabajo en el Estado de México **Carlos Sánchez Sánchez**, quien actualmente es uno de los 27 registrados para dirigir el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM). Nos recuerdan que don Carlos fue el representante petista en el Estado de México durante muchos años y después cambió de partido a Morena, para ser también el secretario del ayuntamiento de Toluca durante el periodo de **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**. Ahora, en el ámbito de la rendición de cuentas, el expetista busca hallar un lugar para seguir en la palestra pública, y desde luego, no cometer el error de vivir fuera del presupuesto.



Carlos Sánchez





## Destapa Alessandra transas en alcaldías

• Lo que queda claro es que con esas denuncias los alcaldes capitalinos no saben administrar.



Un auténtico nido de ratas dice haber encontrado **Alessandra Rojo de la Vega** en la alcaldía Cuauhtémoc, denunciando además la destrucción de documentos relativos al pago de obras, de aviadores y de contratos *fantasma*, por lo que denunciará penalmente a los responsables.

El caso cobró importancia debido a la difusión que en redes tiene la alcaldesa, y claro que causó indignación en más de uno y preocupación en otros, pues **Alessandra** habló de al menos 350 millones de pesos que fueron desviados por sus antecesores.

Aunque sus denuncias se centran básicamente contra alcaldes monrealistas, incluyendo al propio diputado **Ricardo Monreal**, en realidad la alcaldesa contribuyó a la apertura de la *Caja de Pandora* en los gobiernos de la capital.

Porque antes de **Rojo de la Vega**, la petista **Circe Camacho** denunció exactamente lo mismo en Xochimilco, a donde llegó en sustitución del morenista **José Carlos Acosta**, quien se aventó dos periodos como alcalde.

**Circe** describió a su antecesor como un funcionario de *cola larga*, que hizo su agosto en la alcaldía y todavía quería seguir metiendo mano, organizando protestas y cierre de avenidas para desestabilizar al nuevo gobierno, por lo que también daría vista a las autoridades.

Se podría pensar que con dos alcaldías que denunciaran anomalías era suficiente, pero también salieron a la luz las denuncias de la alcaldesa de Tlalpan, **Gabriela Osorio**, quien acusó a su antecesora, **Alfa González**, de llenarse las alforjas con dinero público.

Y que también dará vista al Órgano de Control Interno y a las autoridades judiciales, para que le rasquen al patrimonio de su antecesora y su equipo de colaboradores.

Una más que tuvo que actuar para cortar de tajo los ma-

Qué pasa con las que no han dicho nada, a pesar de que encontraron un cúmulo de irregularidades.



Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

los manejos de su antecesor, fue la morenista **Lourdes Paz**, quien al asumir la alcaldía Iztacalco se topó con otro cochinerero, que ha querido arreglar sin llegar a las denuncias.

Se podría pensar que solamente las mujeres se quejan de cómo recibieron la administración que hoy les toca gobernar, pero no. En Magdalena Contreras, **Fernando Mercado** tuvo que salir a denunciar graves anomalías de su antecesor, el priista **Luis Gerardo Quijano**.

Y no es buscara alguna revancha contra él, pues en algún tiempo fueron compañeros de partido y de proyecto, sino que de no hacerlo, **Mercado** tendría que responder por todas las irregularidades heredadas.

Ésas son algunas de las alcaldías donde se ha hecho público que quienes se fueron, se pasaron de rosca, pero qué pasa con las que no han dicho nada, a pesar de que encontraron un cúmulo de irregularidades.

Una de ellas es, por ejemplo, la Benito Juárez, donde el panista **Luis Mendoza** recibió una administración bastante desaseada, pero va a tener que aguantarse para no exhibir a su compañero de partido, **Santiago Taboada**, que lo antecedió.

Lo único que pudo hacer fue deshacerse prácticamente de todo el equipo de su antecesor, para intentar sanear la administración.

Lo que queda claro con esas denuncias es que los alcaldes capitalinos no saben administrar o de plano sólo llegan para llenarse los bolsillos, en espera de que sus pecados caigan en el olvido, porque sus colegas de todos los partidos hacen lo mismo y todos se tapan.



Muchos se preguntan por qué se prolongó la definición de **Bertha Alcalde** como fiscal de Justicia de la CDMX, si ya está más que cantado su nombramiento. La hermana de **Luisa María** está embarazada, pero nadie cree que eso pueda ser impedimento para que asuma el cargo.



## APRIETAN AMBULANTES A AUTORIDADES

•Un caos vial en la zona sur ocasionó el Frente Nacional de Organizaciones de Comercio Popular con el bloquero que realizó por varias calles sobre Calzada de Tlalpan en demanda de espacios para el comercio ambulante en las alcaldías de Gustavo A. Madero, Coyoacán, Benito Juárez y Cuauhtémoc. Lo que comentan es que dicha agrupación busca ampliar sus espacios en estas demarcaciones, sobre todo en esta temporada navideña, cuando las ventas aumentan. Para levantar el paro, el gobierno capitalino les ofreció una reunión para mañana viernes con representantes de las cuatro alcaldías en la Secretaría de Gobierno, que encabeza **César Cravioto**. La reunión servirá para ver el talante del funcionario capitalino de meterlos en cintura o ceder a sus pretensiones.

## UN DÍA DE CAMPO EN EL CONGRESO

•Un verdadero día de campo tuvo el encargado de la oficina de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, **Ulises Lara**, en su paso por el Congreso de la Ciudad de México, donde los diputados de Morena, PVEM y PT le aplaudieron la labor realizada al frente de la fiscalía capitalina, que demandó un presupuesto de ocho mil 865 millones de pesos para este 2025, lo que representa un incremento del 6% con relación a este 2024. Hay que recordar que Ulises Lara está por terminar su gestión y esta propuesta es para el próximo fiscal de la CDMX, en la que todo apunta que será **Bertha Alcalde**. Por lo pronto, Ulises Lara se fue con un buen apapacho tanto de diputados propios como ajenos.

## SORPRENDE LA GAM

•Ese apoyo sí se ve, comentaron algunos alcaldes cuando se enteraron de que a unos días de que concluya el ejercicio presupuestal, en el que muchos están con los pesos contados, el alcalde en Gustavo A. Madero, **Janecarlo Lozano**, presentó 30 nuevas patrullas de reacción inmediata que patrullarán la peligrosa zona de Cuauhtepac, entre otras colonias. Lo que cuestionan los alcaldes, hasta de Morena, es la forma tan rápida en que sacó el convenio para la compra de las unidades, cuando por lo regular se pasa por un tormentoso proceso administrativo. Será que don Janecarlo es el consentido de la jefa de Gobierno, algo que resulta difícil de creer, pues su operador político, **Francisco Chiguil**, quedó muy distanciado del hoy alcalde.



**OPINIÓN**

## RED COMPARTIDA

### SALE EL PRIMER EXTRADITABLE

**P**ues resulta que en el marco del Operativo Sinaloa detuvieron a Jehonany Alexander Valdéz Serrano, alias "El Quinientos", "El Ingeniero", también conocido como "Napoleón" o "Jovany", nada más y resulta que el maloso cuenta con una orden de extradición por delitos de asociación delictuosa y contra la salud y es requerido por el gobierno de los Estados Unidos a través de la Homeland Security Investigations (HSI), como parte de una investigación internacional en contra del crimen organizado, allá lo acusan de asociación delictuosa y contra la salud. La orden de extradición fue emitida por el juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Reclusorio Norte. El chisme es que lo pescaron luego de realizar recorridos de seguridad, primero checkaron que fuera el que estaban buscando se identificó al hombre en calles de Culiacán, se corroboró su identidad y se le informó el motivo de su detención. Es el primer extraditable mexicano de este gobierno, aguas.

**D**esde Chiapas, nos cuentan que el gobierno de Rutilio Escandón está llegando a su fin. Este domingo se realizará el cambio de administración en un estado marcado por narcobloqueos, desplazamientos forzados, ejecuciones y masacres que, según los propios chiapanecos, se convirtieron en una constante durante su gestión. Nos dicen que en la ceremonia de transmisión de poderes, diversos partidos, incluido el PVEM, buscarán dejar claro que la percepción general es que su administración fue un periodo perdido. Sin embargo, también se comenta que estos posicionamientos podrían realizarse antes de la toma de protesta, por lo que tal vez no trascienden ampliamente.

**Y** desde Coahuila, nos informan que el gobernador Manolo Jiménez se encuentra preocupado, ya que las negociaciones con la federación no han resultado como esperaba. Además, enfrenta un escenario político complicado, al encontrarse prácticamente solo en el poder legislativo. Por esta razón, nos dicen que Morena está avanzando con paso firme en la entidad, con miras a consolidarse en las elec



Fecha 05.12.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

ciones intermedias e incluso a competir seriamente por la próxima gubernatura. Aunque aún es temprano para hacer pronósticos definitivos, el panorama para el gobernador no parece muy alentador.

**O**igan, una barbaridad pasó en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Jalisco, resulta que de la nada destituyeron a una arquitecta que obtuvo, tras participar en una convocatoria lanzada en febrero por la Secretaría de Cultura, liderada por Claudia Curiel de Icaza, junto con el INAH. Esta plaza como arquitecto conservador especializado la obliga a cumplir con requisitos muy específicos y su separación del cargo se realizó sin notificación oficial. El cargo fue otorgado de manera definitiva y retirado tras una revisión ordenada por Diego Prieto Hernández, director general del INAH, y Alicia García Vázquez, directora del INAH en Jalisco. Atención con esto porque podría pasar que como la convocatoria incluía siete plazas similares en Campeche, Quintana Roo, Chiapas, San Luis Potosí, Aguascalientes y CDMX. Sin embargo, la arquitecta destituida ha señalado que esta decisión podría estar influenciada por intereses sindicales locales.

**E**l gobierno de Baja California y el DIF local inauguraron el Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario en Tijuana para fortalecer la ejecución de los programas que integran la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario en México. La apuesta es que las comunidades no sólo sean receptoras de programas sociales, sino que desarrollen proyectos autogestivos.

PD: Nos dicen que el decomiso de más de una tonelada de fentanilo, el más grande en la historia, equivalente a 20 millones de dosis, sirve para que Claudia Sheinbaum le demuestre a AMLO que se equivocó al rechazar a Omar García Harfuch para la CDMX porque, además, demuestra que las declaraciones del ex presidente de que en México no se producía fentanilo estaban más que equivocadas.

Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>15</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



**COMO** el cálculo no se hace pensando en sumar protección a la vida, sino en no restar popularidad política, bien vale la pena resignarse y asumir que pasarán varios sexenios antes de que en verdad se mejore la seguridad vial en la Ciudad.

**LO OCURRIDO** ayer en Venustiano Carranza puede considerarse un ejemplo de la gravedad del problema.

**UN CONDUCTOR** ebrio y a exceso de velocidad causó la muerte de cuatro personas que esperaban el transporte público. Una de las víctimas era una mujer policía de la CDMX.

**LO CIERTO** es que evaluaciones teórico-prácticas serias y costosas para obtener una licencia, un sistema serio para perder la mica por infracciones y el uso de tecnología para regulación representan una fuerte inversión y,

sobre todo, ponen en riesgo los votos.

**ASÍ** es que seguramente se presumirán muchos cambios, pero todo para seguir igual.

**QUÉ** nervios. ¿Podrá más el gusto o la devoción?

**ESO** se sabrá ahora que el Senado apruebe la reforma constitucional que prohíbe, entre otras cosas, el uso de vapeadores y la minuta llegue al Congreso capitalino para darle su aval.

**HABRÁ** que ver qué hacen los integrantes del cuatroteísmo que suelen usar estos dispositivos electrónicos en el Pleno.

**RARO** se vería un poco sincero voto a favor, pero muy mal, iuno en contra!

*demisfuentes@reforma.com*



Página 1 de 1  
 \$ 10191.00  
 Tam: 79 cm2

# CARTONES







Fecha  
05.12.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
17

**GALINDO** Medidas extremas

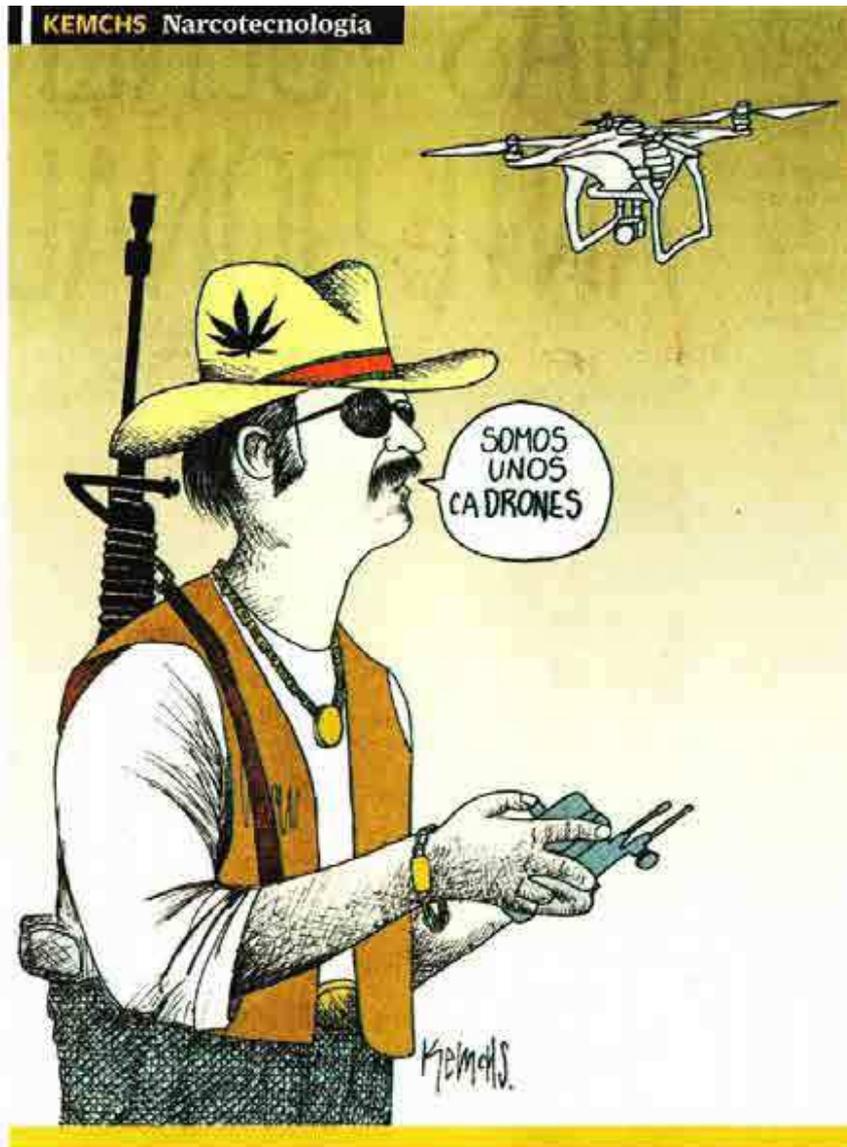


Página 1 de 1  
\$ 39858.00  
Tamaño: 273 cm2

Fecha  
05.12.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
16



Página 1 de 1  
\$ 33872.00  
Tam: 232 cm2

## LA PAJA EN EL OJO AJENO

ROCHA



Página 1 de 1  
\$ 39562.00  
Tamaño: 131 cm2

**ACTUALIZACIÓN CAMPECHANA** HERNÁNDEZ



**DESDE ARGENTINA**  
**EL FIGÓN**



Fecha  
05.12.2024

Sección  
Opinión

Página  
47



Página 1 de 1  
\$ 50148.00  
Tamaño: 199 cm2

## Vapeador

Chavo del Toro



Página 1 de 1  
\$ 48384.00  
Tem: 192 cm2

RAPÉ/VENTANA DE OPORTUNIDAD



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/A TEMBLAR, CHAPITOS Y MAYIZA



Fecha  
05.12.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
12

**GREGORIO**

### JARED ISAACMAN A LA NASA

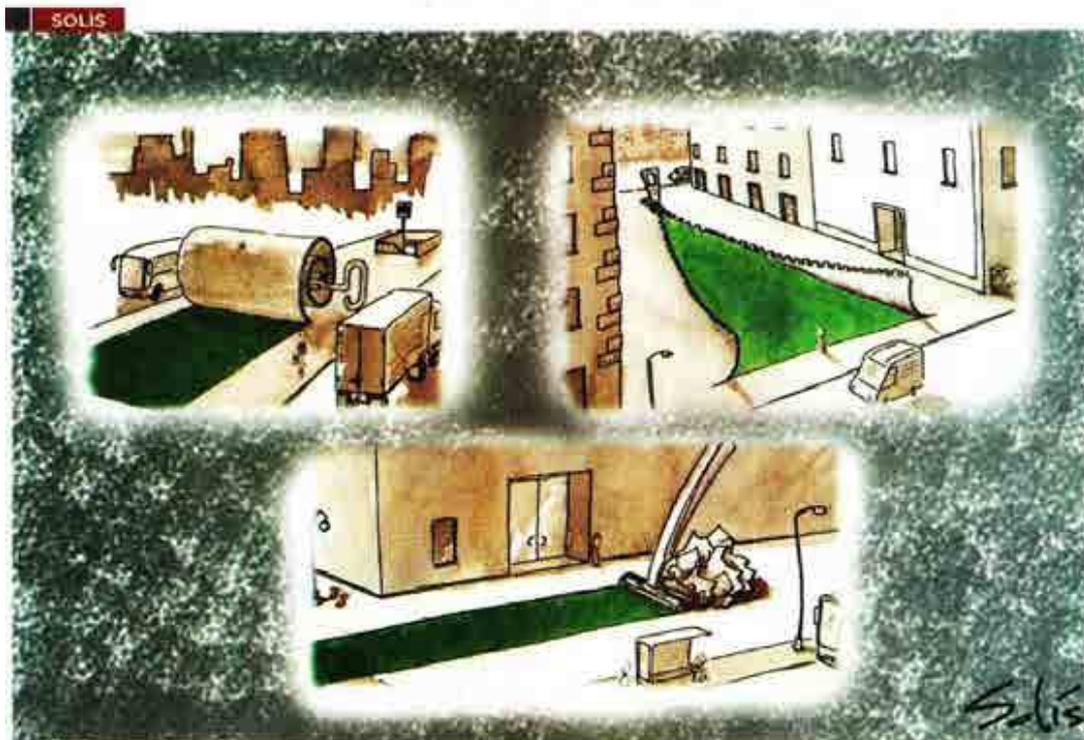


Página 1 de 1  
\$ 32376.00  
Tamaño: 228 cm2

Fecha  
05.12.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
12



En el Día Mundial del Suelo, algunas propuestas para permitir que respire.



Página 1 de 1  
\$ 33938.00  
Tamaño: 239 cm2

CARTÓN

SENSACIONES

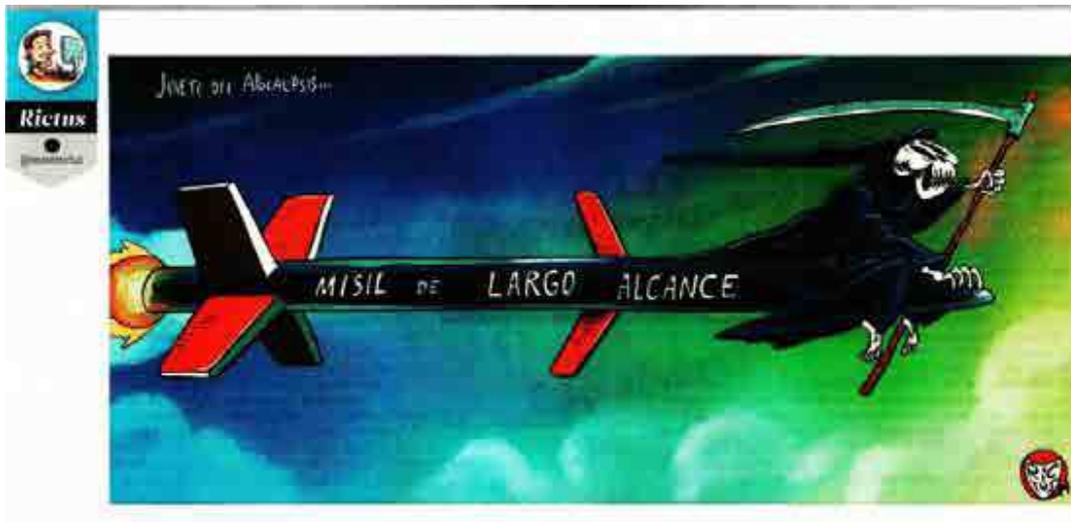


Página 1 de 1  
\$ 17182.00  
Tam: 121 cm2

Fecha  
05.12.2024

Sección  
Nacional

Página  
40



Página 1 de 1  
\$ 54756.00  
Tem: 324 cm2



### El cambio verdadero





Fecha  
05.12.2024

Sección  
Nación

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 37632.00  
Tam: 256 cm2







IECM



## Elegirá CDMX 187 Jueces entre ¡1,179 candidatos!

ALEJANDRO LEÓN

En la elección del Poder Judicial federal que se llevará a cabo en la Ciudad de México el próximo año, los capitalinos deberán votar entre mil 179 candidatos para establecer a las personas titulares de 187 cargos.

María Luisa Flores, consejera presidenta del INE-CDMX, explicó que hasta el momento tienen previsto que sean elegidos 104 Ma-

gistrados de circuitos judiciales electorales y 64 Jueces de distrito.

La elección se llevará a cabo el 1 de junio y la Capital será la entidad del País con el mayor número de cargos a disputarse. La selección incluirá Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial. Así como magistraturas de las Salas Superior y Regio-

nal del Tribunal Electoral de la Federación.

“Nos instalamos como Consejo Local de la Ciudad de México para efectos de llevar a cabo las actividades en nuestro ámbito de competencia”, comentó Flores a REFORMA.

A casi seis meses de la jornada, las autoridades aún siguen en el proceso de resolver el número de casillas que instalarán en la CDMX y la cantidad de funcionarios.

**CIUDAD**

Deberá definirse aún número de casillas

# Ven interrogantes ante elección de PJ

**Cuenta INE-CDMX con seis meses para afinar el nuevo proceso electoral**

ALEJANDRO LEÓN  
Y EDUARDO CEDILLO

A casi seis meses de que se lleve a cabo la elección del Poder Judicial federal para la Ciudad de México, las autoridades competentes aún están en proceso de definir el número de casillas que se instalarán y la cantidad de funcionarios que deberán ser desplegados.

La consejera presidenta

del INE-CDMX, María Luisa Flores, señaló que en la elección que se realizará el 1 de junio se tiene previsto que sean elegidos 187 cargos, de los cuales 104 son para magistrados de circuitos judiciales electorales y 64 para jueces de Distrito.

Las votaciones se llevarían a cabo el 1 de junio y también se incluirá a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, así como magistraturas de las Salas Superior y Regional del Tribunal Electoral de la Federación.

Flores apuntó que tienen la urgencia de analizar si contarán con las bodegas suficientes para resguardar los sufragios, lo que dependerá del número de boletas que serán impresas.

“Actualmente, aunque estamos ya destruyendo la documentación de la pasada elección, también tenemos alguna documentación que no es posible destruir porque se encuentran en trámite algunos procedimientos judiciales sobre ella y la tenemos que resguardar y esto implica espacio en nuestras bodegas”, detalló en entrevista con REFORMA.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>PP-1</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Recordó que están a la espera de que el Congreso de la Ciudad de México apruebe una reforma que permita llevar a cabo la elección judicial local. En caso de aprobarse, implicaría la impresión de más boletas.

#### **Y JALONEA IECM INCREMENTO...**

Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), consideró inviable la realización de la elección del Poder Judicial con el mismo presupuesto que se aplicó este año.

Avendaño compareció ayer ante el Congreso local, en el marco de la elaboración del Presupuesto para 2025.

“En una refracción cuando dicen: tendría que costar lo mismo la elección del Poder Judicial que lo que costó este año, no sería factible, porque no estamos hablando del mismo número de cargos, ni el mismo número de materias, ni el mismo número de boletas”, destacó.

Avendaño solicitó un presupuesto de mil 339 millones

996 mil 149 pesos, pero sólo para el gasto operativo del Instituto, sin considerar el costo proyectado para una elección de jueces y magistrados.

La cifra operativa sí toma en cuenta la elaboración de la consulta de Presupuesto Participativo, proyectada para mayo.

La consejera presidenta subrayó que el gasto para la elección del Poder Judicial no ha sido establecido, sino que se cuentan con proyecciones, algunas de las cuales apuntan a un costo de mil 100 millones de pesos.

“En el ánimo de todo el personal del Instituto es buscar el cómo sí (realizar la elección), porque la tradición de este Instituto es el cómo sí”, refirió.

**María Luisa Flores, del INE-CDMX**

**Entre más tarde la definición, pues más complica por la cercanía de la jornada electoral. Algo que requiere la materia electoral es una planeación, son tiempos y, por supuesto, si estos se acortan, pues existe mayor dificultad.**

Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

**EN CORTO**



## PREVEN ELECCIÓN JUDICIAL COSTOSA

Ante diputados locales, la presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Patricia Avendaño**, afirmó que la elección del Poder Judicial será más cara que la celebrada en junio pasado.

Indicó que los mil 920 millones de pesos de presupuesto que solicita el **IECM** en 2025 no incluyen recursos para esta elección, por lo que "si esta soberanía determina que avance esta reforma, pues será necesario que se vislumbre cuál será la ruta para que se dote a este instituto de recursos". ● **Omar Díaz**



## RECICLAN Y PIDEN RECURSOS PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, acudió al Congreso local para solicitar mayor presupuesto; INE avala reutilizar material electoral

PESE A DEFICIENCIAS DE LA REFORMA VAN COMICIOS, ASEGURAN

# Avala INE usar material y urnas recicladas en la elección del PJ

**Mandato.** Además, la Corte deberá transferir el saldo de la extinción de 6 de sus fideicomisos

### ÁNGEL CABRERA

La Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación acordó reciclar urnas y otros materiales de comicios pasados para usarlos en la próxima elección de jueces, magistrados y ministros.

Durante la sesión del Instituto Nacional Electoral (INE), se informó que se reutilizarán urnas, mamparas, cancelas, cajas y marcadores de credenciales, lo que permitirá eficientar los tiempos de logística y dará oportunidad a ahorros en la compra e impresión de materiales.

Dicho proyecto también contempla la compra de urnas genéricas para la elección de jueces, ministros y magistrados, por lo que serán transparentes, lo cual generará ahorros en la impresión de logos y permitirá que puedan utilizarse en procesos electorales futuros, y a sea del Poder Judicial o de cargos de elección popular.

Durante la sesión, el consejero y presidente de la Comisión, Jorge Montaña, destacó que “a pesar de lo económico y lo legal, las elecciones se van a organizar con éxito, nosotros no hicimos la reforma y las deficiencias que hemos ido encontrando las hemos superado”.

Aunado a ello, la Comisión también aprobó el proyecto de “convocatorias para que la ciudadanía participe como observadora electoral en la elección judicial y comicios locales”, así como los lineamientos para la invitación de visitantes extranjeros.

### FINANCIAMIENTO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acordó que el saldo por más de 7 mil 177 millones de pesos de la extinción de seis de sus fideicomisos, sean transferidos a la Tesorería de la Federación como lo ordena la reforma judicial a más tardar el próximo 15 de diciembre.

Los recursos se destinarán al financiamiento de la elección de jueces, magistrados y ministros, programada para junio del 2025.

“Dicho plazo vencerá el próximo 15 de diciembre, por lo cual es preciso iniciar el procedimiento legal para la extinción de estos fideicomisos y entregar sus recursos, los cuales se ha anunciado serán canalizados para financiar la primera elección judicial”, informó la ministra Lenia Batres a través de una tarjeta informativa compartida en X.

Finalmente, en sesión privada, la Suprema Corte desechó la solicitud del Instituto Nacional Electoral (INE) para ordenar a los juzgados y tribunales “una solución pronta y expedita” a los medios de impugnación contra la reforma judicial, vigente desde el pasado 16 de septiembre.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 106134.00  
Tam: 722 cm2



**PROYECTO.** El Consejo plantea la compra de urnas genéricas, sin logos, lo cual permitiría que puedan utilizarse en procesos electorales futuros.

## DIPUTADOS RECONOCEN EL DESEMPEÑO DEL ORGANISMO

# Más de 3 mmdp requiere **IECM** en 2025 para realizar elecciones

**Petición.** La **consejera presidenta, Patricia Avendaño**, aclaró que solicitarán mil 920 millones 439 mil pesos, para su operación, sin incluir la jornada judicial

### RODRIGO CEREZO

El **Instituto Electoral** de la **Ciudad de México (IECM)** solicitó al Congreso **capitalino** mil 920 millones 439 mil 77 pesos como presupuesto para 2025, sin contemplar los gastos para los comicios del Poder Judicial que podrían alcanzar los mil 100 millones de pesos.

En reunión con diputados locales para la discusión del paquete económico 2025, la **consejera presidenta, Patricia Avendaño**, detalló que del proyecto de presupuesto del **IECM**, 580 millones 442 mil 923 pesos son exclusivos para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil 149 pesos son el total estimado para su gasto operativo.

Indicó que los recursos solicitados cubrirán las necesidades laborales del **IECM**, que incluye la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, preparación de las elecciones para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) 2026 y la preparación de otros sondeos.

**Patricia Avendaño** resaltó que el organismo cuenta con el ISO electoral que reconoce el desempeño de su trabajo con altos estándares de calidad y satisfacción, además se apeg a los principios rectores de la función electoral.

En su participación, la diputada del PRI, **Tania Larios**, expuso sobre los costos de la jornada electoral en materia judicial y la importancia de tomar las previsiones necesarias, al ser el Congreso local corresponsable de este proceso.

El diputado de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, **Gerardo Villanueva** cuestionó la violación a la ley de austeridad por parte de consejeros, al mantener sus salarios de acuerdo con el tabulador

Continúa en siguiente hoja

anterior y percibir sueldos superiores al de la jefa de Gobierno.

Ernesto Villarreal Cantú, del PT, adelantó a la **consejera** que la Comisión de Asuntos

Político-Electorales acordó para el inicio del siguiente año la realización de un foro con las distintas autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia electoral, donde se tocarán temas presupuestales y la implementación de la reforma judicial.

Tras su comparecencia, la **consejera** presidenta detalló que el costo de la elección del Poder judicial en la Ciudad de México podría rondar los mil cien millones de pesos. “(La elección para jueces y magistrados) puede ser superior (al de presidencia), alrededor de mil cien millones de pesos en la Ciudad de México”, estimó.

**mil 920 mdp**

solicita el IECM para su funcionamiento operativo, así como el financiamiento de los partidos políticos en 2025

**470 cargos**

se elegirán en la jornada judicial de 2025, según el estimado que tienen las y los consejeros electorales, sin tener una confirmación



**SEGURIDAD.** La presidenta del Congreso capitalino, Martha Ávila, dijo que el Instituto Electoral debe contar con todos los recursos para realizar su labor.

**POR LA LEGALIZACIÓN:**

 Yo de antemano siempre he sido partidario de la regulación del consumo de la marihuana, creo que es hora de que no se tome solamente como un asunto de rebeldía, sino que se tome en serio”

VÍCTOR HUGO ROMO, ENRIQUE TORO Y MARIANA

 Creo que si se descontroló mucho estos puntos, pero creo que urge ya una regulación; es lo que nos pide la sociedad, eso ayuda mucho y contrarresta toda esta desorganización”

SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS, DILIBENDA PARRILLI



INE



# Mantiene el INE organización de la elección de jueces pese a amenazas

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

La Comisión Temporal del Instituto Nacional Electoral (INE), encargada de conducir la elección judicial, aprobó este miércoles distintos aspectos, como la convocatoria e invitación para el registro de interesados en ser observadores electorales.

También avaló la propuesta para que se invite a visitantes extranjeros a vigilar este proceso histórico, e incluso lleven a sus países el análisis sobre la conveniencia o no de elegir a jueces por voto popular.

Los primeros (observadores nacionales) no podrán ser miembros de partidos políticos, mientras los visitantes internacionales sí pueden ser militantes de alguna organización política en su país.

Para su eventual ratificación, los acuerdos de la comisión serán presentados en breve al Consejo General del INE.

El trabajo de esta comisión sig-

nifica, además, que le instituto no ha retrocedido en la organización de la elección judicial, pese a las multas impuestas por un juez a los 11 consejeros (54 mil pesos a cada uno), con el argumento de que no acataron las suspensiones otorgadas a particulares contra la enmienda al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Los consejeros Jorge Montaña, presidente de esta Comisión Temporal, y sus compañeras Norma de la Cruz y Rita Bell López aprobaron distintos proyectos.

Los documentos que obtuvieron la venia unánime en la comisión se refieren a los modelos y producción de materiales comiciales y líquido indeleble; este último, de nueva cuenta, será producido por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional y supervisado por una rama similar de la Universidad Autónoma Metropolitana.

En cuanto a los visitantes extranjeros, la consejera De la Cruz pro-

puso aclarar que la restricción de la participación política de los partidos políticos es a escala nacional, porque así lo dispone la reforma judicial, a fin de dotar de independencia al proceso, pero es distinta la función de los partidos y organizaciones políticas internacionales.

Es decir, el objetivo de que vengan los visitantes internacionales es dar visibilidad a la integridad de un proceso innovador.

No obstante, los extranjeros deben abstenerse de participar en actividades que obstaculicen la labor institucional o realizar cualquier actividad que altere la contienda.

De la Cruz puso como ejemplo que para el proceso del 2 de junio, de las mil 309 personas acreditadas como visitantes extranjeras, 122 formaban parte de partidos políticos.

“Su acompañamiento podría generar visiones sobre la viabilidad o no de elegir popularmente a sus poderes judiciales”, indicó.



# Acaban comparecencias de aspirantes a ocupar el órgano de control del INE

**FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación concluyeron ayer en San Lázaro las comparecencias de candidatos a ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE), cargo que deberá ser votado por el pleno de la Cámara el próximo martes.

En entrevista, los presidentes de ambas comisiones, Ricardo Mejía Berdeja (PT) y Javier Herrera Borunda (PVEM), respectivamente, subrayaron que la designación del próximo contralor del INE es de especial importancia, porque se encargará de atender solicitudes de información sobre partidos políticos.

“El cargo tiene ahora esta vertiente adicional. Además de todo el tema de fiscalización, rendición de cuentas y auditorías de desempeño, contará con esa facultad extra, por eso es tan relevante esta elección”, subrayó Mejía Berdeja, quien indicó que de 26 aspirantes, cuatro no cumplieron los requisitos y 22 quedaron inscritos formalmente.

Consultado sobre la posibilidad de que se nombre una persona cercana

a Morena y sus aliados, destacó que en los trabajos de selección del próximo contralor del INE han participado legisladores de todos los partidos, “no sólo los afines a la 4T”, además de que se establecieron filtros a los aspirantes, como contar con el apoyo de alguna universidad.

Además, las comisiones elaboraron una metodología conjunta de evaluación de candidatos. “Conseguiremos unanimidad (en el resultado del nombramiento) o una gran mayoría, porque lo hemos construido en diálogo con todas las fuerzas políticas”, señaló.

Mejía Berdeja también confió en que las obligaciones de transparencia y protección de datos que tenía el Instituto Nacional de Transparencia serán asumidas con éxito por las dependencias federales que se harán cargo de ellas.

“

*El martes elegirán diputados de entre 22 candidatos*



Busca INE ahorrar con reutilización de mamparas y urnas

# Reciclarán material en elección judicial

**Revisan consejeros hoy en Cámara baja el presupuesto para el proceso**

REFORMA / STAFF

Con el objetivo de reducir costos, el INE aprobó ayer reciclar el material electoral sobrante de las elecciones pasadas, que fue reportado en buen estado por las juntas locales y distritales, para utilizarlo en la elección del Poder Judicial.

Durante la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Temporal se aprobó por unanimidad el anteproyecto que contempla los modelos y la producción de materiales electorales, además del líquido indeleble.

Se especificó que se reutilizarían cancelas electorales, cajas, paquetes, urnas, mamparas especiales y marcadores de credenciales.

“Esta medida contribuirá a reducir la producción de nuevos insumos generando ahorros significativos en la organización del proceso electoral”, apuntó en la lectu-

ra del proyecto, el secretario técnico, Carlos Félix López.

Asimismo, mencionó que estas acciones van encaminadas a aprobar modelos genéricos de urnas electorales para que se garantice una segunda vida del material.

Además, para esta elección, se proponen urnas totalmente transparentes.

“No contarán con ninguna impresión, lo que permitirá reducir los tiempos de producción, eliminando el proceso de impresión y facilitará las tareas de acondicionamiento de este material para efectos de su reutilización”, apunta el documento.

Lo anterior se avala previo a la reunión de hoy de los once consejeros, presididos por Guadalupe Taddei, con la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados.

Aunque la consejera presidenta aseguró que se mantendrán firmes con su petición de más de 13 mil millones de pesos, el presidente de la Jucopo, el morenista Ricardo Monreal, aseguró que deberán haber ajustes a la baja.

Ayer, tras la sesión extraordinaria a puerta cerra-

da, los consejeros se reunieron para afinar detalles del encuentro previsto para hoy en San Lázaro.

## AVALAN OBSERVADORES

Por otro lado, los consejeros también aprobaron la participación de los ciudadanos mexicanos, además de organismos y representantes extranjeros en materia electoral, como observadores del proceso.

Para los primeros será necesario no ser representante ni militante de algún partido político. Además, es posible observar los procesos de voto anticipado.

En el segundo rubro se garantizará que no exista intervencionismo, sino que se dé cuenta de la labor que realiza el INE frente a un proceso electoral inédito en el País.

Asimismo, se autorizó la reinstalación de 43 oficinas en 17 estados.

En el caso de Durango y Veracruz, que en 2025 tendrán elecciones ordinarias, se avaló la reinstalación de siete oficinas municipales que también apoyarán en los comicios judiciales.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ Durante la segunda sesión de la Comisión Temporal del INE para la organización de la elección judicial se aprobó la participación de observadores nacionales y extranjeros.

# Anticipa Montaña comicios exitosos

REFORMA / STAFF

Pese a que aún no se aprueba el proyecto de presupuesto solicitado para realizar las elecciones del Poder Judicial, a las multas por desacato, y a la negativa de prórroga para realizar el proceso, el INE llevará a cabo unos comicios exitosos, consideró el consejero electoral Jorge Montaña Ventura.

“Como lo he venido señalando y lo he dicho en muchas ocasiones. Nosotros hacemos elecciones y las hacemos bien”, aseguró.

Durante la segunda sesión a puerta cerrada de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario, el funcionario indicó que en

este proceso inédito existen situaciones adversas en materia económica, legal e incluso de tiempo, pero aún así, el árbitro electoral cumplirá con su encomienda.

“A pesar de los tiempos y lo complejo que ha sido. No sólo por los tiempos, sino también por lo económico y lo legal. Va a salir exitoso este proceso electoral extraordinario”, sostuvo.

Por otro lado, señaló que ante las imprecisiones legales que pudiera tener la reforma al Poder Judicial, el INE se encargará de resolverlas.

“Las deficiencias y las situaciones que veamos que faltan en la reforma las iremos acotando con acuerdos en el Consejo General”, dijo.



# Para ahorrar, INE reciclará material en elección judicial

Comisión determina no emplear marcador, sino un bolígrafo de punto mediano para las boletas

**ALBERTO MORALES**  
 —nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Temporal del Proceso Electoral Judicial del INE aprobó reutilizar mamparas, cancelés, cajas, paquetes y no emplear marcador, sino un "bolígrafo de punto mediano", para marcar las boletas y con ello generar ahorros en la elección judicial del próximo año.

Por unanimidad, la comisión presidida por el consejero Jorge Montaña e integrada por las consejeras Norma de la Cruz y Rita Bell López, dio su aval al anteproyecto para los modelos y producción de los materiales electorales y del líquido indeleble que se utilizarán en el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para diversos cargos del Poder de la Federación (PFJ).

El anteproyecto todavía debe ser avalado por el Consejo General del INE, en una sesión en la que por ley no pueden participar los representantes de los partidos políticos ni del Poder Legislativo.

"Derivado de las características de las boletas electorales para la

elección de las personas juzgadas del PJF, no se utilizarán los marcadores de boletas como los que se aprobaron para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, sino que se dotará a las casillas de bolígrafos de punto mediano para que la ciudadanía marque las boletas", se señala en el documento.

El líquido indeleble será elaborado por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, mientras que la certificación de su calidad estará a cargo de Departamento de Sistemas Biológicos de la UAM, Unidad Xochimilco.

Así, para la elección judicial serán reutilizados cancelés electorales, urnas, mamparas especiales y marcadoras de credenciales, los cuales fueron reportados en buen estado en los inventarios por las juntas locales y distritales ejecutivas.

"Solamente se producirán las cantidades necesarias para completar el requerimiento de dotación a las casillas que se instalen para la elección extraordinaria de 2025".

En cuanto a las cajas paquete electoral, será posible reutilizar las piezas que se recuperaron de los procesos electorales federales 2020-2021 y 2023-2024.

"Para su acondicionamiento, se deben adherir dos etiquetas para

asentar los datos de identificación de la casilla, así como las fundas laterales para las copias de las actas de escrutinio y cómputo".

En cuanto a los datos para las marcadoras de credenciales, deberá adquirirse la totalidad requerida para dotar a las casillas que se instalen.

La comisión aprobó, además, el anteproyecto con las convocatorias para que la ciudadanía participe como observadora electoral para la elección judicial del próximo año, donde la única limitante es no ser representante o militante de algún partido político.

Así como un anteproyecto el cual se propone al Consejo General del INE la reinstalación de 43 oficinas municipales, distribuidas en 17 entidades federativas y 32 distritos electorales federales, para el proceso electoral extraordinario 2024-2025; así como la confirmación de siete oficinas municipales distribuidas en cuatro distritos electorales federales en las entidades de Durango y Veracruz para los procesos electorales locales ordinarios 2024-2025.

Se aprobaron las bases y criterios para visitantes extranjeras que acudan a conocer las modalidades de la elección judicial. ●



Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



**Para la elección judicial serán reutilizadas mamparas reportadas en buen estado en los inventarios por las juntas locales y distritales ejecutivas.**

**El Instituto Nacional Electoral**

# Reutilizarían materiales para elección judicial

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**El Instituto** Nacional Electoral (INE), perfila reutilizar algunos de los materiales electorales utilizados en la pasada elección presidencial, para los comicios del próximo 1 de junio de 2025, cuando se elijan jueces, magistrados y ministros a nivel nacional.

Este miércoles, la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del INE, aprobó el anteproyecto de los modelos y la producción de los materiales electorales y del líquido indeleble que se utilizarán en la elección judicial del próximo año.

Dicho anteproyecto, que deberá ser votado por el Consejo General del INE, plantea reciclar las urnas, mamparas, canceles, cajas y marcadores de credenciales de la pasada elección federal, con el fin de eficientar los tiempos de logística, además de significar ahorros en la compra e impresión de materiales.

No obstante, también se indica que habrán de comprarse algunos materiales y urnas, las cuales se proponen sean genéricas, transparentes y sin logos, ya que tienen un menor costo, e incluso, se planteó que pueden ser reutilizadas en procesos electorales futuros.

Asimismo, se detalló que los materiales que serán reciclados, son aquellos que tras elección fueron reportados como en buen estado en los inventarios por las juntas locales y distritales ejecutivas.



**El órgano** electoral emitirá la convocatoria para ser observador electoral. FOTOGRAFÍA: FERNANDO VILA DEL ÁNGEL.

En tanto, la Comisión avaló que sea la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional la que produzca la tinta indeleble que será utilizada en la elección judicial, mientras que de la certificación se encargará el Departamento de Sistemas Biológicos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Y es que se recordó que “derivado de las características de las boletas electorales para la elección de las personas juzgadoras, no se utilizarán los marcadores de boletas como los que se aprobaron para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, sino que se dotará a las casillas de bolígrafos de punto mediano para que la ciudadanía marque las boletas”.

La Comisión también aprobó el anteproyecto por el que se prevé la reinstalación de 43 oficinas municipales distribuidas en 17 entidades federativas y 32 distritos electorales federales.



## Elección judicial va con material reciclado: INE

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**ANTE LA REDUCCIÓN** presupuestal que se acerca desde la Cámara de Diputados para la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) apostará por reciclar diversos materiales durante la jornada que habrá de llevarse a cabo el 1 de junio de 2025 para que la población elija a jueces, ministros y magistrados.

Durante la sesión de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos en el Poder Judicial se aprobó el acuerdo relativo a los modelos y la producción de los materiales electorales, así como del líquido indeleble a utilizarse en dichos comicios.

El acuerdo aprobado por unanimidad contempla la reutilización de materiales existentes en las juntas distritales como cancelas electorales, cajas, paquetes, urnas, mamparas especiales y marcadores de credenciales.

Se reafirmó que la tinta indeleble que se aplica a los votantes en la jornada electoral continuará a cargo de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), que quedará como encargada de la producción y certificación de sus características como uno de los candados de confianza.

“Se contribuirá a reducir la producción de nuevos insumos, generando ahorros significativos en la organización del proceso electoral además introduce la aprobación de modelos genéricos de unas

electorales con el objetivo de optimizar su producción y garantizar su reutilización en futuros procesos electorales”, estableció el acuerdo.

Debido a que se prevé que las boletas electorales contengan un elevado número de candidatos, particularmente las relativas a elección de jueces y magistrados, se aprobó no usar marcadores sino bolígrafos de punto mediano.

En principio, este órgano electoral solicitó una bolsa presupuestal por 13 mil 205 millones de pesos sólo para la elección judicial, cifra que de inmediato fue rechazada por Morena y aliados en la Cámara baja, donde se perfila avalar no más de ocho mil millones de pesos.



**UN JUEZ** de Colima denunció penalmente y multó a los consejeros del INE por desacatar la orden de frenar la organización del proceso de elección judicial.

**SE CONTRIBUIRÁ** a reducir la producción de nuevos insumos, generando ahorros significativos en la organización del proceso electoral”

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
Acuerdo



SESIÓN de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección judicial del INE, ayer.





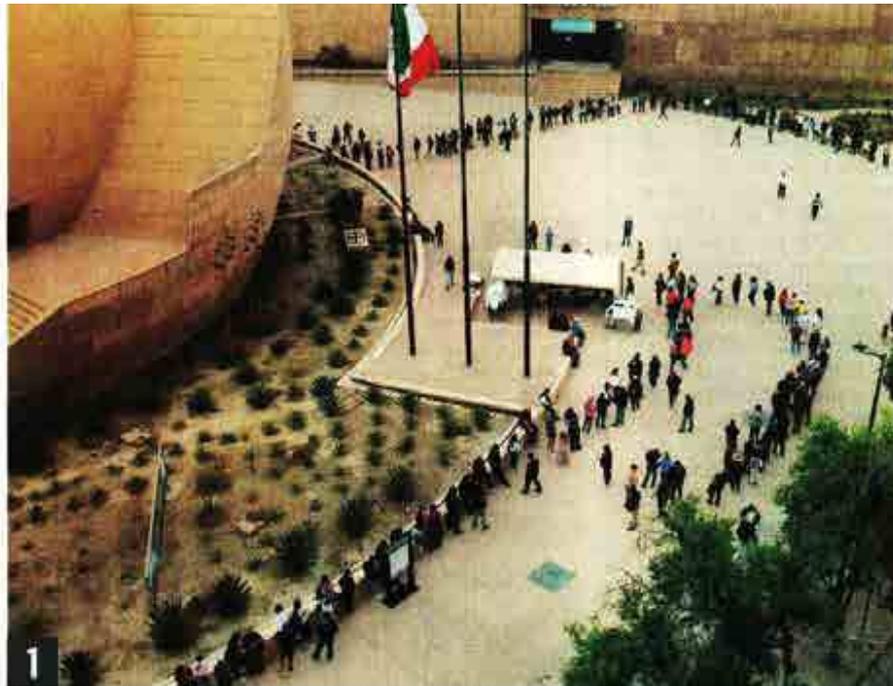
## Los altibajos del INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) demostró este año su experiencia como institución al organizar y llevar a cabo, en

buenos términos, la elección más grande en la historia del país, en la que la ciudadanía votó por 20 mil 708 cargos federales, estatales y municipales, entre ellos la renovación de la Presidencia, gubernatu-

ras, alcaldías y Congresos locales. Sin embargo, su capacidad y fortaleza fue puesta a prueba varias veces por roces internos, la violencia política y el proceso para la elección judicial del próximo año.

— De la Redacción



## Experiencia y capacidad

De la mano de la ciudadanía, sus directivos y personal operativo en todo el territorio nacional, el INE salió triunfante al organizar el mayor proceso electoral que haya habido en México, ya que por primera vez hubo comicios concurrentes en los 32 estados del país para renovar puestos de gobierno federales y locales. En general, fue un proceso pacífico y sin grandes irregularidades.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 85768.00  
Tem: 604 cm2



### Violencia desatada

Ante la evasión del Consejo General para sistematizar y alertar sobre las zonas potencialmente peligrosas para los candidatos de los tres niveles de gobierno, los partidos de la oposición mapearon 14 mil focos rojos en el contexto de las campañas; el saldo final del proceso fue de 82 asesinatos de personas relacionadas con las elecciones, de acuerdo con un análisis de la organización Laboratorio Electoral.



### Protocolos para ellas

Por primera vez en una elección federal, las candidatas víctimas de violencia política de género pudieron acceder a primeros auxilios psicológicos, asesoría y apoyo jurídico por parte del INE. El 57% de las mujeres que han sido agredidas por violencia política de género y que han solicitado apoyo del INE, lo han sido por parte de sus mismos compañeros militantes de partido según el programa piloto.



### Trabajadores en opacidad

El 3 de abril, **Excélsior** dio a conocer que, en el primer año de Guadalupe Taddei como presidenta del Instituto, el organismo ocultó los currículos de 42% de su personal, lo que impide verificar el cumplimiento de perfiles entre los mandos altos y medios.



### Manga ancha

En las reformas secundarias al Poder Judicial de la Federación, el oficialismo le otorgó a Taddei la facultad de nombrar a mandos sin consultarlo con los demás consejeros, seis de los cuales impugnaron este cambio ante la Corte.

Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------



## Aceptan rebaja

Entre la incertidumbre por los amparos que frenaban la organización de la elección judicial, el INE presupuestó 13 mil mdp para este proceso, pero, ante presiones del oficialismo, Taddei aceptó que podía reducirlo.



## No les dan más tiempo

Argumentando retrasos por los recursos legales contra la reforma constitucional al PJ, el INE solicitó al Congreso que la jornada se realice el 31 de agosto de 2025, no el 1 de junio; su petición fue rechazada.

## BAJO RESERVA

### El senador morenista que se salió del huacal

:::: La madrugada del pasado 25 de octubre el senador de Morena **Ricardo Sheffield** se ausentó de la votación de la reforma de "supremacía constitucional", lo que sorprendió a varios de los miembros de su bancada. Horas después, el extitular de la Procuraduría Federal del Consumidor explicó que su ausencia obedeció a un problema de salud en su familia. Sin embargo, algunos de sus colegas y compañeros de partido nos comentan que la realidad fue muy distinta. Aseguran que el guanajuatense se salió del huacal y entró en rebeldía al enterarse de una presunta investigación en su contra por su-



Ricardo Sheffield

puestas irregularidades en su gestión al frente de la Profeco. Nos dicen que, desde ese día, Sheffield se mantiene en la bancada, pero muy marginado.

### Servido, señor Trump

:::: Con una sonrisa fue recibido en el gobierno mexicano el reconocimiento que hizo Estados Unidos a México por su combate al fentanilo, luego del histórico decomiso de más de una tonelada de esta droga sintética en Sinaloa. La Oficina de Asuntos Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) reconoció a funcionarios mexicanos por su trabajo también contra las organizaciones criminales internacionales. Además, el embajador **Ken Salazar** expresó su compromiso para debilitar a los cárteles internacionales de las drogas. Servido, don



Donald Trump

Donald, a ver si con esto le va bajando a sus amenazas y a sus aranceles.

### Morena no le paga con amor al INE

:::: Nos cuentan que, a las 9 de la mañana, acudirán todos los integrantes del pleno del Instituto Nacional Electoral (INE) a la Cámara de



Merilyn Pozos Gómez

Diputados para tratar de defender el presupuesto de 13 mil millones de pesos que solicitaron para realizar la primera elección de juzgadores del país. Sin embargo, **Merilyn Gómez Pozos** (Morena), presidenta de la Comisión de Presupuesto, ya aseguró que no les darán más de 9 mil millones, porque se les hace un exceso, y que el Instituto se las deberá arreglar con esa cantidad. Curioso que esa mayoría que les regalaron a Morena y sus aliados hoy les pague con un recorte presupuestal. No siempre amor con amor se paga.

### El jaloneo de la cobija

:::: Nos hacen saber que ya son más de 40 peticiones que la Cámara de Diputados ha recibido para que en el análisis del Presupuesto de Egresos 2025, se aumenten recursos para algunas dependencias y entes, o que se destinen fondos para diferentes rubros. Además del INE, las universidades politécnicas, el Tribunal Electoral, el Inegi y otros han pedido recursos. Entre ellos, el estado de Tlaxcala, la Semarnat, el Instituto Nacional de Cancerología, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, el Programa Migrante 3X1, el programa para el mantenimiento de presas y sistemas hídricos, entre otros. Morena estimaba ajustes por 15 mil millones, pero ahora, nos adelantamos que el ajuste será de más de 20 mil millones de pesos y siguen creciendo las estimaciones. Dado que la cobija tiene un tamaño, alguien quedará con los pies destapados.



Fecha  
05.12.2024Sección  
NacionalPágina  
37**Confidencial**

## Fluyen recursos para la elección judicial

La Suprema Corte aprobó extinguir seis fideicomisos, con lo que 7 mil 177 millones de pesos servirían para financiar la elección judicial de 2025. Al dar el anuncio, la ministra **Lenia Batres** advirtió que ahora “el Consejo de la Judicatura deberá proceder a la extinción y entrega de saldos del resto de los fideicomisos”. Empiezan a caer los fondos para financiar la elección, aunque sigue lejos de los 13 mil 205 millones de pesos que pidió el INE y que seguramente se reducirán.

## Pleito Noroña-Corral desata linchamiento

Las hordas de bots de Morena se siguen activando, pues, ante las críticas de **Gerardo Fernández Noroña** hacia **Javier Corral** por su voto contra la desaparición de autónomos –en el sentido de que con ello daba un mensaje de ser malagradecido, encima de que lo “acababan de salvar” de que en Chihuahua lo metieran a la cárcel–, el linchamiento contra el expanista se hizo sentir. Durante la transmisión de la Comisión de Justicia del Senado, la cual preside Corral, en los comentarios no lo bajaron de “ambicioso vulgar, traicionero y judas”. Por cierto, luego de que el chihuahuense lamentara las descalificaciones de Noroña, por “injustas”, el presidente del Senado intentó matizar que no lo llamó malagradecido, sino sólo alertó que se podría interpretar así. ¡Ah, bueno!...

## ¿Levantán el ‘castigo’ a mister Ken?

A pesar de que la presidenta Sheinbaum lo mandó a tratar todo con el canciller De la Fuente, el **embajador estadounidense Ken Salazar** compartió muy contento que se reunió con la gobernadora de Campeche, Layda Sansores; el gobernador de Yucatán, Joaquín *Huacho* Díaz Mena, y con Cristina Torres, quien representó a la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama. Nada más que no haga enojar de nuevo a la Presidenta si no quiere que lo vuelvan a limitar.

## Plana mayor del INE, a defender su presupuesto

Hoy será el día crucial para el equipo de la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. Asistirá este jueves, muy temprano, con la plana mayor de los consejeros electorales y sus operadores técnicos, encargados de realizar la primera elección popular de jueces, magistrados y ministros, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para defender su propuesta de gasto de \$13,205 millones para organizar dicha elección. Sólo que Taddei tiene en su contra a la apabullante mayoría calificada de Morena y aliados, quienes ya anticiparon que no le aceptarán ese monto y que le meterán tijera.

## Amenaza de nuevo bloqueo al Palacio Legislativo

Como en los tiempos en que la izquierda era la oposición, ahora el PRI

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 43602.00  
Tem: 258 cm2

Fecha	05.12.2024	Sección	Nacional	Página	37
-------	------------	---------	----------	--------	----

amenaza a la mayoría de Morena con bloquear los accesos al Palacio Legislativo de San Lázaro, en reclamo por los “apoyos pendientes del programa Producción para el Bienestar del ejercicio fiscal 2024 que debe a productores del campo”. Y es que, tanto priistas como legisladores del PAN y MC acusaron que “el partido oficialista y sus rémoras no escuchan”, “no dialogan de nada con la oposición” y “creen que el presupuesto es sólo suyo”. Comenzó la cuenta regresiva para aprobar el presupuesto, y la oposición “como los chinos, nomás milando”, reprochan priistas.

### ***En MC descuidan los detalles***

Estaría bien que alguien en MC se fijara más en los detalles para no manchar el nombre de sus celebrados. Y es que durante la ceremonia de la entrega de la medalla Benito Juárez al Mérito Ciudadano, al pasar un video con los galardonados de años anteriores el partido puso la foto de expresidente del entonces IFE **José Woldenberg**, aunque al poner el nombre dijeron que le dieron el premio a un José Goldenberg, quien quiera que él sea.



## Sacapuntas

**HOY UNGEN A MÁYNEZ**



**JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ**

› Casi mero trámite resultará este jueves la elección del nuevo dirigente de MC. El ex candidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez** llega como aspirante favorito, y la mayoría de los liderazgos lo respaldan. De hecho, **Dante Delgado**, quien hasta hoy ocupa ese cargo, adelantó que el zacatecano lo relevará porque en el emecismo hay unidad para unirlo como nuevo dirigente nacional en la Quinta Convención Nacional Democrática, que se realizará en el World Trade Center.



**VA POR LUGAR EN LA CORTE**

**JUAN JOSÉ SERRANO**

› Cumple **Juan José Serrano** su periodo como Contralor General de la Ciudad de México, donde cumplió a cabalidad con el encargo que le encomendó la ahora presidenta **Claudia Sheinbaum**, en 2018, cuando era jefa de Gobierno. Pero se va tras una nueva misión: se inscribió como candidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



**LLEGA JUAN RAMÓN A TEXAS**

**JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**

› Primera visita a Texas como canciller de México realizará hoy **Juan Ramón de la Fuente**. Se reunirá con cónsules y líderes comunitarios en este estado, con lo que inicia una serie de recorridos en consulados mexicanos en EU, para verificar su operación y pedirles apoyen a conacionales ante eventuales políticas migratorias de **Donald Trump**.



Continúa en siguiente hoja



**DONALD TRUMP**

PLANEA BLOQUE REGIONAL

» Por cierto, desde Washington nos dicen que el presidente electo, **Donald Trump**, está considerando seriamente armar un bloque regional para cerrar el paso a los productos de China. Y sí está contemplado México como aliado en ese plan, por lo que las voces canadienses que piden sacar a nuestro país del T-MEC se quedarán con las ganas.



**CARLOS SALINAS DE GORTARI**

DESEMPLEADO Y SIN PENSIÓN

» Reapareció el ex presidente **Carlos Salinas de Gortari**. Se difundió en redes un video en el que dice ser desempleado y no contar con pensión, porque se la quitaron en la administración anterior. El caso es que la **presidenta** Sheinbaum lo tomó con humor, y aclaró que mientras no resida en México no podrá tramitar su Pensión del Bienestar.



**LUZ MARÍA HERNÁNDEZ**

NUEVA DIRIGENTE EN EDOMEX

» Resulta que la ex diputada del Congreso del Estado de México, **Luz María Hernández**, fue electa como **nueva** dirigente de Morena en la entidad. Cercana a la gobernadora **Delfina Gómez**, la **nueva** lideresa llega con la encomienda de aumentar en dos millones el número de militantes morenistas en ese importante estado.



**GUADALUPE TADDEI**

INE RECICLARÁ MATERIALES ELECTORALES

» Operación reciclaje aplica el **INE**, presidido por **Guadalupe Taddei**, para reducir el costo de la elección judicial de 2025. Se prevé reutilizar material electoral como mamparas, urnas, tinta indeleble y demás papelería. El tema es aprovechar los recursos que se tienen para bajarle un poquito a los 13 millones de pesos estimados.



BAJOSOSPECHA

## LA MALDICIÓN DE LAS BODAS DE LA 4T

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

**H**ace unos días circulan versiones de que la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, haría una gran boda el próximo 14 de diciembre con quien es su pareja hace ya varios años, Rubén Hernández Fuentes.

La supuesta boda se llevaría a cabo en una lujosa playa guerrerense, decían los rumores que llegaron a algunos medios de comunicación. Pero eso no es todo, se abrió una lista con el número de evento 391532 en la mesa de regalos en la tienda departamental El Palacio de Hierro. En esa lista se solicitaban certificados de dinero en efectivo para los supuestos novios.

La verdad es que la gobernadora ni se casa, ni abrió una mesa de regalos en la tienda departamental. La lista de los obsequios, efectivamente, aparece en la mesa de regalos para novios, pero no fue abierta, ni por ella ni por su pareja.

Todo fue parte de una estrategia de "fuego amigo" para que la gobernadora de Morena en Guerrero se confrontara con miembros de su propio partido, en donde hay divisiones muy profundas, y con adversarios externos.

Para estos adversarios, inventarle una boda a la gobernadora y, sobre todo, una con grandes lujos, en un momento donde se requiere todo el recurso y su esfuerzo para lograr sacar adelante ese estado que ha sido tan golpeado por los fenómenos meteorológicos como los huracanes Otis y John, es ideal para generarle un conflicto social y mediático.

La idea es golpear a Evelyn Salgado inventándole una boda. La realidad es que la gente de la 4T que ha hecho bodas, algunas lujosas, otras no tanto, han tenido afectaciones serias en sus carreras políticas.

Recordemos varias historias.

Cesar Yáñez fue el fiel compañero de lucha del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Fueron años en los que Yáñez lo acompañó a recorrer todo el

país, muchas veces en las peores circunstancias, malpasándose y durmiendo en cualquier hotel de carretera. Así pasó casi 20 años. La relación con quien sería el Presidente de la República era tan cercana, que quien se quisiera comunicar con López Obrador lo hacía casi siempre por medio de Yáñez.

Yáñez fue siempre un hombre comprometido con su jefe, un trabajador leal. La gente cercana, en ese entonces, a López Obrador, no tenía la menor duda de que cuando asumiera la Presidencia él sería, por lo menos, su director de Comunicación Social. Pero una boda acabó con lo que habían sido sus últimas dos décadas de trabajo incondicional.

Yáñez se casó con la rica empresaria Dulce Silva. Para ella, hacer una boda grandiosa era una forma de reivindicarse con una sociedad donde había sufrido persecución. Para él, darle gusto a la mujer con la que se casaría. Dicen que Yáñez ni siquiera se había involucrado en los detalles de la boda, estaba muy ocupado en el cierre de campaña del 2018, donde ganaría López Obrador la Presidencia.

Pero fue una boda "muy fifí", asistieron 600 invitados. En la cena se sirvió langosta, espárragos, filete de res y postres variados.

Para amenizar el evento llegaron Los Ángeles Azules, y para acabar con la suerte política de Yáñez, los novios aparecieron en la portada de la revista de sociales *Hola*.

Ese evento fue el acabose de Yáñez con AMLO, fue relegado y le dieron un puesto menor, un cargo sin cargo.

Otra boda que afectó carreras políticas importantes fue la de Santiago Nieto, en ese entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), con la consejera electoral Carla Humphrey, en una boda con sus familiares y amigos más cercanos, realizada en Antigua, Guatemala.

Era una de las parejas de poder más importantes del inicio del sexenio de López Obrador. Él estaba trabajando en varias investigaciones muy serias de corrupción y de distintos grupos criminales. Ella, después de trabajar en órganos electorales locales, llegaba a ser consejera del INE.

En redes sociales y medios de comu-

Continúa en siguiente hoja



nicación se dijo que había sido una boda fastuosa y repleta de lujos, la verdad es que no fue así. Fue una boda sencilla, en la cual los novios trataron que fuera un evento relativamente íntimo.

¿Qué sucedió? Uno de los invitados fue extrañamente detenido por las autoridades guatemaltecas al llegar a ese país, y con ellos viajaba una funcionaria del Gobierno de la Ciudad de México, la entonces secretaria de Turismo de la capital, Paola Félix. Ella perdió su cargo y la boda

de Nieto y Humphrey se volvió un escándalo. Nieto salió de la UIF y del círculo cercano del Presidente López Obrador y los novios fueron duramente criticados.

El expresidente López Obrador, en su momento, dijo que los funcionarios públicos debían actuar con moderación y austeridad, pues están expuestos a escrutinio, y declaró respecto a la boda entre el titular de la UIF y la consejera del INE, que "hay que recomendarles a los servidores públicos que actúen con

moderación, con austeridad, y que sigan el ejemplo de (Benito) Juárez, que decía que el servidor público debía aprender a vivir en la justa medianía".

Es injusto que alguien sea juzgado por su boda, pero son las reglas no escritas de esta 4T, por lo menos en el periodo de López Obrador.

Inventarle una boda lujosa a una gobernadora en funciones de Morena, es una estrategia para tratar de debilitarla.

Pero no funcionó, porque Evlyn Salgado, sencillamente, no se casa.

## EN LA POLÉMICA



LA BODA de César Yáñez y Dulce Silva, tuvo lugar septiembre de 2018.



GOBIERNO DE  
LA CDMX



# Brugada proyecta duplicar el presupuesto para vivienda

Anuncia que en 2025 se van a invertir 10 mil mdp para garantizar unidades asequibles en la capital

**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que el próximo año se duplicará el presupuesto para vivienda en la Ciudad de México, de tal manera que en 2025 se invertirán 10 mil millones de pesos en este rubro.

“Buena noticia: vamos a duplicar el presupuesto para vivienda en la Ciudad de México, así que si tenemos 4 mil 800 millones de pesos ahorita, vamos a tener alrededor de 10 mil millones de pesos para vivienda en la Ciudad de México en

2025”, dijo la mandataria.

Afirmó que dichos recursos serán para construcción de nuevas viviendas, mejoramiento, viviendas en reconstrucción y compra de suelo, entre otros aspectos que permitan vivienda asequible.

“Viene una etapa muy grande y muy fuerte de construcción de vivienda asequible, de vivienda pública aquí en la Ciudad de México, y vamos a continuar también con un programa nuevo, se arrancó un poquito, pero vamos a echarle muchas ganas a la política de vivienda en arrendamiento, principalmente para jóvenes, para adultos mayores, para madres solteras y para otros sectores altamente vulnerables”.

Al encabezar la entrega de 89 viviendas —cada una con un costo

promedio de 770 mil pesos— en Manzanares 25, en el Centro Histórico, la mandataria dijo que solamente en el Centro de la Ciudad el próximo año se construirán 3 mil nuevas viviendas en 100 predios.

Brugada Molina reiteró su objetivo de hacer más de 200 mil acciones de vivienda a lo largo de los seis años de su gestión.

En su oportunidad, Raúl Bautista, director ejecutivo de operación del Instituto de Vivienda (Invi), dio a conocer que este miércoles se entregaron en total tres unidades en la colonia Romero Rubio, en la alcaldía Venustiano Carranza, con 14 viviendas; en Ampliación Miguel Hidalgo, Tlalpan, con 53, y en Juan González Romero, Gustavo A. Madero, se entregaron 22 viviendas. ●



Brugada encabezó la entrega de 89 viviendas en el Centro Histórico.



## Ulises Lara solicita 6% más de presupuesto para la FGJ

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara López, solicitó al Congreso capitalino un presupuesto de 8 mil 855 millones de pesos, lo que representa un incremento del 6 por ciento respecto a lo otorgado en 2024; año en el que se asignaron a la dependencia 8 mil 330 millones 104 mil 024 pesos.

Lara López aseguró que el incremento se basa en la inflación proyectada para el próximo año, las previsiones de gasto, disponibilidad y perseverancia en el servicio.

### PRINCIPALES ÁREAS A INVERTIR

Entre las principales acciones para el 2025 la FGJ planea el aprovisionamiento del Banco de ADN, se equipará con equipo, tecnología, reactivos y software. Lara también destacó la creación de la Fiscalía Especializada en Extorsión, el incremento salarial a los servidores públicos y la actualización del estímulo de profesionalización.

Aseguró que la FGJ continuará con las acciones de procuración de justicia emprendidas en 2024 que son: “las víctimas al centro”, precisó que durante los primeros 10 meses de este año se brindó una atención coordinada, organizada, eficaz y eficiente a más de 200 mil víctimas.

Al detallar parte de los resultados obtenidos este año, aseguró que se con-

tinuará con la formación de “mejores” personas servidoras públicas; la ciencia y tecnología como herramientas para investigar, el fortalecimiento de la investigación de delitos de género; el combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas; y el fortalecimiento de la investigación de delitos de alto impacto.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública hizo un reconocimiento al trabajo realizado por Ulises Lara y todo su equipo de trabajo; las y los legisladores destacaron el manejo adecuado de los recursos públicos y calificaron como “eficacia acertada en la aplicación de los gastos financieros durante 2024 en la Fiscalía” • *(Jennifer Garçon)*



**Ulises Lara, fiscal de Justicia de la Ciudad de México, solicita presupuesto para 2025.**



Pide FGJ presupuesto

# Priorizan Fiscalía contra extorsión

**Busca dependencia mejorar tecnología e infraestructura y capacitar a personal**

EDUARDO CEDILLO

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara, afirmó que dentro de las prioridades centrales para el 2025 se encuentra la creación de una Fiscalía Especializada en Combate a la Extorsión, una propuesta de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Así lo detalló durante su comparecencia ante las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso local, con el objetivo de solicitar recursos para el próximo año.

“Estamos previendo la creación de la Fiscalía Especializada en Extorsión, una vez que entren las modificaciones que se han propuesto al Congreso, al Código Penal”, explicó.

De acuerdo con Lara, esta nueva Fiscalía requeriría

de contratación de personal con formación multidisciplinaria, así como la formación y captación en áreas sustantivas.

En total, la FGJ solicitó 8 mil 855 millones 637 mil 708.38 pesos para su operación, recursos que se dividirían en los diversos capítulos, centralmente en el 1000, que abarcará más de 7 mil millones para los 14 mil 241 trabajadores.

Además de dichas prioridades, se busca el posicionamiento del banco de ADN, lo que consistirá en la adquisición de reactivos y la adquisición de equipo, tecnología y software especializado.

Lara destacó obras de infraestructura en la Fiscalía y planeación del trabajo y nuevas implementaciones, como la Unidad Especializada en Investigación de Femicidios.

El funcionario no fue confrontado por las bancadas de Oposición y el grupo mayoritario aplaudió los alcances que ha logrado su gestión hasta el momento.

También afirmó que en sus prioridades está la mejora en la infraestructura y tecnología de la dependencia y la capacitación del personal.

Respecto a la nueva Fiscalía, explicó que ya existe una que conjunta la extorsión y el secuestro, acto que facilita la transición.

De esta manera, con la baja en el delito de secuestro, el órgano se podría fortalecer y encauzar al combate a la extorsión, si así lo puntualizan e impulsan las reformas de Brugada.

“La extorsión ha crecido, podemos darle mayor prioridad y, ahora que se va a hacer un incremento en el tipo penal, se van a ejecutar las acciones, se van a incrementar las agravantes, creo que podemos tener un número mayor de mesas que puedan recoger la demanda, mayor número de investigadores”, dijo.

De esta manera, el encargado de despacho busca



Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

que se pueda crear la nueva Fiscalía a costos compensados, pero con una definición puntal de la operación.

“Siempre va a hacer falta personal, pero creo que hay que tenerlo como algo que va a ser importante ponerle recursos. Por ejemplo, en la investigación”, destacó.



**“ La extorsión ha crecido, podemos darle mayor prioridad y, ahora que se va a hacer un incremento en el tipo penal, se van a ejecutar las acciones, se van a incrementar las agravantes”.**

## **CORREDOR CANNÁBICO, UN ESPACIO DE TOLERANCIA: ULISES LARA** **Tolerado, el corredor de la cannabis: FGJ**

Los campamentos de cannabis instalados en puntos de la ciudad son espacios de tolerancia, con ambiente lúdico y de promoción de la hierba, aunque su venta no está permitida, pues representa un delito, confirmó el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Ulises Lara.

“En los lugares cannábicos nosotros hemos tenido niveles de tolerancia, no se permite la venta, ese es el delito”, reiteró.

En entrevista con 24 HORAS, aseguró que desde la FGJ se continúa la búsqueda de espacios donde es producida para su comercialización, así como los puntos de denuncia y generación de violencia.

“Allá (en los campamentos) se tiene otra misión, ojalá y se siga respetando que tiene un ambiente lúdico y de promoción. Es una cosa que no nos toca a nosotros, porque no es delito”, mencionó.

Consultado sobre estos *fumaderos*, el diputado de Morena, Víctor Hugo Romo,

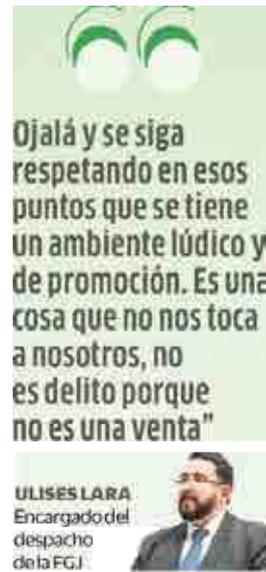
se pronunció a favor de la legalización de la marihuana con puntos de tolerancia para su consumo.

“Yo creo que hay que caminar, que el gobierno a través de la Secretaría de Gobierno especifique, genere el orden, el espacio a la vía pública y puedan estar estos lugares de consumo”, expuso.

El Gobierno central y las alcaldías, consideró, deben permitir estos espacios, estos lugares en donde haya libre consumo.

La coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente (AMPCFI), Silvia Sánchez Barrios reconoció que “hay molestia de la gente que trabaja, que sale y entra del metro, que son horarios que pasan con familia, niños”, sin embargo, coincidió en la necesidad de legalizar la marihuana.

Existen estos puntos y que se han proliferado no gusta a muchos vecinos y personas en general quienes pasan por los alrededores y debe ser valorado, expuso. /RODRIGO CEREZO



Ojalá y se siga respetando en esos puntos que se tiene un ambiente lúdico y de promoción. Es una cosa que no nos toca a nosotros, no es delito porque no es una venta"

**ULISES LARA**  
Encargado del despacho de la FGJ




**CONSCIENTES.** El encargado de despacho de la FGJ y diputados locales reconocieron los 5 puntos donde se fuma cannabis y pidieron ver el tema de legalización.



# Matan en Polanco a lavador del CJNG

ANDREA AHEDO

Jesús Pérez Alvear, alias "Chucho Pérez", organizador de bailes, palenques y ex mánager de artistas gruperos y señalado por autoridades de lavar dinero para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) fue asesinado en un restaurante en Polanco.

Ayer por la tarde, el ex representante de Gerardo Ortiz y Julión Álvarez, y propietario de la empresa "Gallística Diamante", llegó al establecimiento "El Bajío", ubicado en el primer piso de Plaza Miyana.

Se sentó al centro del restaurante, en la mesa 35, que había sido reservada por una persona de nombre Javier. Después de dos horas de compartir alimentos y bebidas con dos hombres y una mujer, a las 16:20 horas, fue baleado en su cuerpo y en

la nuca.

Los atacantes llegaron al lugar -uno con sudadera gris y otro con chamarra negra y cascos de motociclista- presentándose como repartidores. Se quitaron los cascos pero permanecieron embozados y se dirigieron a la mesa de Jesús Pérez para dispararle a quemarropa entre el pánico del resto de comensales.

Los victimarios corrieron hacia el exterior y abandonar la zona a bordo de una motocicleta.

En el lugar se encontraron 13 casquillos 9 mm, según señala la carpeta de investigación 00449/12-2024.

"Estaban todos cubiertos de la cara, con cubrebocas, cosas negras, dispararon y se fueron", contó una mujer que estaba en el restaurante al momento del ataque.

Ayer, el Departamento

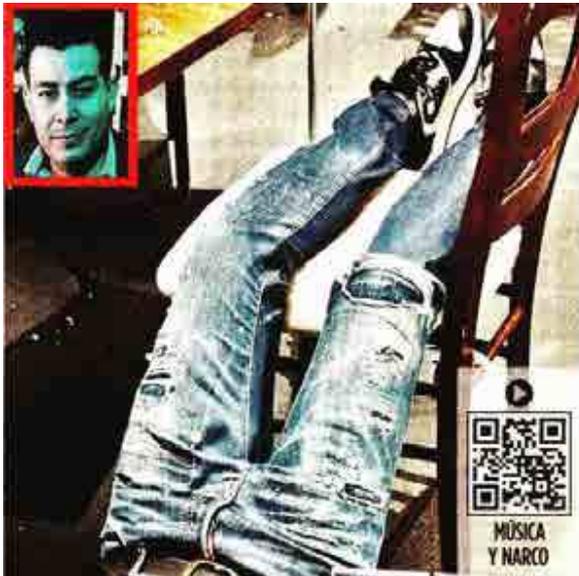
de Estado de EU emitió una alerta a sus ciudadanos para que eviten la zona de Polanco. "Deben tener precaución y evitar el área", advirtió.

En abril de 2018, el Gobierno de EU señaló como narcotraficante a "Chucho Pérez" y de usar a su empresa para lavar dinero.

"Gallística Diamante" fue organizadora del palenque en la Feria de San Marcos, en Aguascalientes y administró la Feria de San Isidro, en Metepec.

Pérez Alvear fue pareja de Berenice González, hermana de Abigael González, uno de los fundadores del CJNG, conocido como "El Cuini".

La hermana de Berenice, a su vez, se casó con Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del CJNG.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4  
\$ 202350.00  
Tam: 1065 cm2



Causa pavor homicidio en una plaza de la zona de Polanco

# ‘Dispararon y se fueron’

**Narran testigos que dos sujetos armados entraron al restaurante**

ANDREA AHEDO

Veía su celular, pero percibió de reojo la sombra de dos hombres pasando frente a su mesa.

Eran alrededor de las 15:30 horas de ayer y estaba en el restaurante El Bajío, ubicado en la Plaza Miyana, en la Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo.

“Estaban todas cubiertas de la cara, con cubrebocas, cosas negras... dispararon y se fueron”, contó la comensal.

Se quedó petrificada, pero la persona con quien iba la jaló hacia el piso y ambas se pusieron a salvo.

La víctima de los disparos era Jesús Pérez, alias “El Chucho Pérez”, ex represen-

tante de artistas, como el cantante Gerardo Ortiz.

Según la Policía, era cliente frecuente de El Bajío y había llegado dos horas antes al establecimiento. Además, estaba acompañado de dos hombres y una mujer en una de las mesas centrales.

Al parecer, tenía una reservación para una mesa con más invitados.

No obstante, una vez que ocurrió el ataque, los acompañantes de la víctima tomaron sus cosas y se fueron, por eso, quedó sin identificación y sólo con un reloj.

Pérez llevaba puesta una playera negra con una “M” impresa, jeans, así como tenis y un cinturón, ambos de la marca Dior.

Los testigos escucharon, al menos, cuatro balazos, aunque durante los peritajes se localizaron 13 indicios calibre 9 milímetros.

Luego los pistoleros bajaron las escaleras y huyeron a bordo de una motocicleta rumbo al Estado de México, la cual fue seguida por los operadores del C2 hasta la zona colindante con esa entidad.

“Al llegar (la Policía) al lugar y observar al hombre con visibles manchas hemáticas, solicitaron los servicios de emergencia y paramédicos que arribaron al punto lo diagnosticaron sin signos vitales por herida de arma de fuego en la cabeza”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los balazos también se escucharon en otros puntos del centro comercial, cuyos locales de comida estaban casi llenos.

“Yo estaba por entrar a mi turno, estaba en la planta baja cuando escuchamos y nos escondimos en el baño”, dijo

una joven mesera.

Al arribar la Policía, acordonaron el lugar del homicidio, el cual fue catalogado por las autoridades como un ataque directo.

El primer piso de la plaza, ubicada en la Avenida Ejército Nacional, en la zona de Polanco, quedó parcialmente cerrado.

Los comensales habían dejado sus cosas en el establecimiento para ponerse a salvo, por lo que algunos decidieron esperar a que los dejaran pasar por ellas.

A las 18:00 horas, arribaron peritos de la Fiscalía de Justicia capitalina para iniciar con la indagatoria.

Hasta el cierre de esta edición, Pablo Vázquez, titular de la SSC, indicó que, junto con la Fiscalía, trabajaban en identificar y detener a los homicidas.

Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------



**VIGILADO.** Elementos del Ejército resguardaron la zona donde ocurrió el asesinato de un hombre.



■ Dos sujetos con casco acceden al centro comercial por la Calle Cervantes Saavedra.

■ Entran al restaurante, ubican a la víctima, se acercan y le disparan en la cabeza.

■ Los sospechosos salen corriendo y abordan una motocicleta sobre Avenida Moliere.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4



■ Los señalados huyen por sobre Avenida San Joaquín, en dirección al Estado de México.

■ El último punto donde son captados es la Colonia Periodista, Alcaldía Miguel Hidalgo, donde se presume que ingresan al Estado de México.



■ Personal de los servicios de emergencia acudieron al centro comercial y confirmaron el fallecimiento de la víctima.

**Comensal**

■ Estaban todas cubiertas de la cara, con cubrebocas, cosas negras... dispararon y se fueron".

**Mesera**

■ Yo estaba por entrar a mi turno, estaba en la planta baja cuando escuchamos (las detonaciones de arma de fuego) y nos escondimos en el baño".

## La administración capitalina contratará servicios de cooperativas

**ROCIO GONZALEZ ALVARADO**

Durante la actual administración capitalina se dará prioridad a los contratos con las cooperativas e impulsará su creación; entre los convenios destacan los dedicados a cunas comunitarias y al cuidado de personas vulnerables para que las mujeres puedan contar con más tiempo y desarrollar otras actividades.

Desde el Museo de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que apoyará el fortalecimiento y el desarrollo de redes de cooperativas a fin de que tengan capacidad de lograr producciones masivas, por lo que fortalecerá el presupuesto en esta materia.

Al encabezar el primer encuentro de Economía Solidaria, Cooperativismo y Cuidados de la Ciudad de México, la mandataria sostuvo que el objetivo es continuar con la construcción laboral desde abajo,

con una conciencia colectiva y no individualista, como sucedía con el neoliberalismo.

Recordó que en México la derrama económica de las cooperativas es de 354 mil millones de pesos al año y generan más de 1.7 millones de empleos. En la ciudad, 1.5 por ciento de la población ocupada trabaja en alguna empresa social.

Dijo que las cunas comunitarias serán espacios que darán valor a la tarea de cuidados, que se sumarán a los 200 centros de cuidado y desarrollo infantil para aumentar la oferta de atención durante los primeros meses de vida.

“Apclamamos a la organización comunitaria y a las cooperativas para que también se sumen a esta tarea, porque naturalmente se hace; en muchas colonias y comunidades se organizan para cuidar a los niños.”

Además, anunció la creación del

Observatorio de Economía Solidaria y de Cuidado, así como de la Escuelita Solidaria, que estará presente en las Utopías, Pilares y lugares públicos para desarrollar el cooperativismo.

La secretaria de Bienestar e Igualdad Social, Araceli Damián González, aseguró que las cooperativas jugarán un papel importante en el desarrollo y cuidado de niñas y niños y servirán de base para crear otras asociaciones similares que hagan lo mismo con adultos mayores y personas con discapacidad.

A su vez, la titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, Inés González, afirmó que las cooperativas, al ser formas de organización donde prevalece la democracia, son alternativas para impulsar la equidad de género, permitir que las mujeres se desarrollen profesionalmente y que las tareas de cuidado dejen de ser exclusivas de este sector.



## Recuperan mercancía china



Locatarios de Izazaga 89, en la CDMX, llegaron a un acuerdo con autoridades para llevarse sus productos de los mil 600 locales de la plaza, aunque

tuvieron que hacer fila para ingresar y sólo se dedicaron a empacar con el fin de retirar hoy sus existencias. Foto Marco Peláez ELBA MÓNICA BRAVO



## Locatarios de Izazaga 89 regresan a empacar

**ELBA MÓNICA BRAVO**

Locatarios de la Plaza Izazaga 89 ingresaron al inmueble antes de las 11 de la mañana para recuperar la mercancía de los mil 600 locales; sin embargo, sólo se dedicaron a empacar en cajas de cartón, bolsas de plástico y de costal que hoy decidirán si retiran.

El ingreso se dio tras un acuerdo con el gobierno capitalino y luego de que los propietarios de la plaza anunciaron la mañana del sábado pasado que cerraría temporalmente y de que el Instituto

de Verificación Administrativa colocara sellos de suspensión de actividades porque no presentaron la licencia de fusión de predios.

Esta mañana se permitirá que entren otra vez y se definirá si se permite el retiro de la mercancía, luego de que el plazo que alcanzaron con las autoridades capitalinas termina el 10 de diciembre.

Afuera, en la calle Nezahualcóyotl, los locatarios hicieron dos filas para ingresar; una estuvo conformada por los participantes del bloqueo en el Centro y la segunda

por quienes no participaron en la manifestación.

Los locatarios tenían listas con los nombres de los dueños o responsables de los locales, quienes podían acceder con una cuadrilla para empacar —hubo casos que registraron hasta 28 personas— quienes estuvieron en los negocios, previa revisión del personal de seguridad privada.

El ingreso cerró a las 17:30 sin que se presentaran incidentes, además de que permanece la vigilancia policiaca en ambos accesos.



⚠️ No sólo la plaza clausurada tenía productos orientales a bajo precio y de dudosa calidad, pues abundan locales en todo el Centro. Foto Marco Peláez

## Padecen por fallas en escaleras del STC

Unos equipos eléctricos funcionan y otros no en la Línea 7 del Metro, lo que afecta a los usuarios

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Es un padecer. Dicen que las arreglan, pero un día funcionan y al siguiente ya no”, aseguró Tania, usuaria de la Línea 7 del Metro, quien este miércoles tuvo que subir cuatro niveles, desde el andén hasta la calle caminando, porque no funcionan las escaleras eléctricas de la estación Camarones.

“Sí está pesado. Luego viene uno cansado o trae bultos pesados. Está difícil”, señaló.

Camarones es una de las estaciones más profundas del Metro, pues tiene una altura de 40 metros, por lo que usuarios ascienden y descienden en las escaleras eléctricas. El problema radica cuando no funcionan, pues son 130 escalones los que deben subir o bajar.

“Está bueno para hacer ejercicio, pero las personas adultas mayores o los gorditos batallan más”, expresó Paola Zúñiga, quien todos los días usa la estación para ir a trabajar.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL, se observó que hay escaleras eléctricas en la Línea 7 que operan y otras que no, tanto de subida como de bajada.

En Tacubaya, las escaleras de bajada no sirven, lo que ocasiona a la gente padecer con su equipaje. De subida es diferente el caso, pues las escaleras sí operan, aunque la infraestructura se ve desgastada o existen las que tienen basura.

También se observó a trabajadores revisando la maquinaria, por lo que estaban fuera de servicio.

“Pues no sé si sea al contentillo de la gente del Metro. Un día operan, dos no. Y así hay que padecer”, refirió Laura Cruz.

En tanto, en Tacuba se observó la cinta de una banda salida, “pues es peligroso. Niños o personas adultas,

luego no miden”, dijo Filiberto.

“Luego están apagadas, no sé si es porque no sirven o porque no quieren encenderlas. No sólo aquí, en varias estaciones de otras líneas no sirven las escaleras eléctricas. Siempre dicen que mejoran pero no se ven muchos resultados”, agregó.

De acuerdo con el STC, de las 18 escaleras comprometidas para estos primeros 100 días del gobierno de Clara Brugada, 12 se ubicaron en la Línea 7, principalmente en Mixcoac, Barranca del Muerto y Polanco.

El Metro anunció que en próximos días se instalarán cuatro escaleras eléctricas más en Centro Médico y otras en la estación Puebla.

El Gobierno de la Ciudad de México informó que se rehabilitarán 120 escaleras del Metro en los próximos años, con una inversión de mil 200 millones de pesos. Algunos equipos superan las tres décadas de operación.

En el Metro existen 467 escaleras eléctricas y se estima que son utilizadas al día por más de 2 millones de personas. ●



En un recorrido por la Línea 7 del Metro se observaron las dificultades que atraviesan usuarios mayores por las escaleras eléctricas fuera de servicio.



## TRAS VARIOS INTENTOS

# Gobierno local revisará dictámenes de El Capulín

AURELIO SÁNCHEZ

**Ambas partes acordaron que se hagan visible los casos de omisión a las afectaciones del Tren Interurbano México-Toluca en sus viviendas**

El Gobierno de la Ciudad de México atenderá el tema de los dictámenes solicitados por los vecinos de El Capulín, alcaldía Álvaro Obregón, afectados por la construcción de las obras del Tren Interurbano México-Toluca.

Una comisión de cuatro vecinos fue atendida este martes por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, a quien le dieron a conocer su problemática con la que llevan casi diez años, pues su lucha comenzó en 2015.

Durante la reunión se pidió que se haga visible los casos de omisión a las afectaciones del Tren Interurbano en sus viviendas.

Brugada Molina en compañía de César Cravioto Romero, Secretario de Gobierno, y Raúl Basulto Luviano, Secretario de Obras y Servicios, escucharon a los cuatro habitantes durante la octava jornada del programa de Zócalo de Gobierno Ciudadano.

"Tanto a Cravioto como a Raúl se les informo de la necesidad de continuar el diálogo y, sobre todo, dar solución a los vecinos de El Capulín afectados por las

obras del Tren Interurbano", dijo Juan Barrera, uno de los vecinos afectados.

"Desde la jefa de Gobierno se dio la instrucción de revisar la cuestión de los dictámenes, con los cual propuso un recorrido vecinal y autoridades con la finalidad de ver las afectaciones de las viviendas", agregó.

El 22 de julio de este año, personal del Instituto para la Seguridad de la Construcción de la Ciudad de México (ISC), inició con los estudios de daños a 29 viviendas afectadas por las obras de El Insurgente, y después de un largo tiempo de espera se los entregaron, pero estos fueron una copia y muchos de ellos traían errores de direcciones o nombres equivocados de los dueños.

Aunado a ello, sin la presencia de un notario que diera fe y atestiguará los daños y posibles en el futuro, pero esta solicitud no se ha realizado hasta la fecha.

Consideró que el propósito del recorrido "es dar continuidad con la reparación de los daños y las garantías que hemos venido solicitando".

Luego de un par de intentos fallidos, los afectados lograron por fin la atención directa de la titular del Ejecutivo local, en donde le dieron a conocer su lucha desde hace más de 10 años, desde que comenzó la construcción del también llamado El Insurgente.



Fecha 05.12.2024	Sección Metrópoli	Página 4
---------------------	----------------------	-------------

**Una comisión** de cuatro vecinos fue atendida este martes por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, a quien le dieron a conocer su problemática con la que llevan casi diez años, pues su lucha comenzó en 2015



**Habitantes dieron** a conocer su lucha desde hace más de 10 años, desde que comenzó la construcción de El Insurgente / AJURELIO SANCHEZ

# Asaltos en transporte público en diciembre, vinculados con el pago de aguinaldo y la alta movilidad

La Fiscalía capitalina revela que diciembre no es el mes con el mayor número de asaltos, aunque las fechas de mayores delitos ocurren antes del 21 de diciembre, cuando es el límite para el pago de esta prestación

## Inseguridad

**Gerardo Mayoral**

metropoli@cronica.com.mx

Diciembre, mes de festividades y cierre de año, también se ha consolidado como una temporada crítica en términos de inseguridad en el transporte público de la Ciudad de México. La llegada del aguinaldo y el incremento de flujo de efectivo en manos de los trabajadores crean un entorno favorable para el aumento de asaltos en diversas modalidades de transporte.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), esta problemática responde tanto a patrones delictivos estacionales como a factores estructurales que requieren atención integral.

### LA RELACIÓN ENTRE EL AGUINALDO Y LOS ASALTOS

El aguinaldo, una prestación económica obligatoria según la Ley Federal del Trabajo que debe entregarse antes del 20 de diciembre, incrementa la cantidad de dinero en circulación. Muchas personas optan por retirar su aguinaldo en efectivo para realizar compras navideñas, lo que, de acuerdo con expertos en seguridad, las convierte en un blanco fácil para los delincuentes.

“En esta época, sabemos que los pasajeros llevan más efectivo. A veces los ves nerviosos, revisando sus bolsillos o las bolsas, y es ahí cuando los delincuentes se aprovechan”, comentó Martín Santos, conductor de microbús con 15 años de experiencia en la ruta 14 en Iztapalapa. “Nosotros también estamos en riesgo, porque no podemos hacer mucho si

suben a robar”.

### ZONAS Y HORARIOS DE MAYOR INCIDENCIA

La avenida Juárez, y colonias como Buenavista, Santa María la Ribera, Roma y Doctores. En el caso del Metro, estaciones como Hidalgo se identifican como focos rojos, particularmente entre las 18:00 y las 21:00 horas, cuando la mayoría de los usuarios regresan del trabajo.

“Siempre evito tomar el Metro en Hidalgo después de las seis de la tarde, porque he visto cómo operan los ladrones. Suben en grupos, empujan y de repente alguien ya no tiene cartera o celular”, relató Alejandra, una usuaria frecuente de la Línea 2 del Metro. Los datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México muestran el panorama. Aunque diciembre no es el mes con el mayor número de asaltos en transporte público, con 56 casos reportados en 2023, las fechas cercanas al 21 de diciembre suelen concentrar picos significativos de robos debido al límite para el pago del aguinaldo.

### FACTORES QUE AUMENTAN EL RIESGO

1. Flujo de efectivo: El aumento de dinero en circulación durante diciembre es un atractivo para los delincuentes. Muchos trabajadores retiran grandes cantidades de efectivo, especialmente aquellos que no están familiarizados con métodos de pago digitales o transferencias electrónicas.
2. Concentración en zonas específicas: Las áreas céntricas y de alta afluencia son los principales focos de inseguridad. Según estudios, lugares como la Alameda Central o estaciones concurridas del Metro concentran una gran cantidad de personas, facilitando el anonimato de los delincuentes.

Continúa en siguiente hoja



3. Horarios críticos: La saturación del transporte público entre las 18:00 y 21:00 horas dificulta tanto la reacción de las autoridades como la capacidad de los pasajeros para protegerse.

4. Patrones delictivos: En diciembre, los delincuentes aprovechan el aumento de usuarios para operar con rapidez, especialmente en unidades saturadas de transporte público como microbuses, RTP y el Metro.

“Cuando el camión está lleno, no hay forma de que un pasajero vea lo que pasa detrás de él. Los ladrones se mezclan con todos, y cuando te das cuenta, ya te robaron el celular o la cartera”, explicó Roberto Vázquez, conductor de microbús en la ruta Santa María la Ribera-Doctores.

**RESPUESTAS DE LAS AUTORIDADES**

Este año, las autoridades buscan combatir este fenómeno con el operativo Aguinaldo Seguro 2024, diseñado para reforzar la seguridad en zonas y horarios críticos.

Entre las medidas se encuentran el incremento de operativos en zonas y horarios críticos, así como campañas de concientización para fomentar el uso de pagos digitales.

“Durante diciembre, reforzamos la presencia policial en estaciones clave del Metro y puntos de alta afluencia. También invitamos a la ciudadanía a no portar grandes cantidades de efectivo y a planificar sus rutas con antelación”, declaró un portavoz de la SSC.

Además, aplicaciones móviles que monitorean rutas y tiempos de espera del transporte público han cobrado relevancia como herramientas de prevención. Sin embargo, estas soluciones no siempre están al alcance de todos los usuarios.

El inspector jefe Amaro López Juan Luis, también de la SSC, explicó en entrevista con *Crónica* los alcances del operativo Aguinaldo Seguro 2024:

“La SSC desplazará 14,732 uniformados, apoyados por 979 vehículos oficiales, cinco grúas, ocho ambulancias del

Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), diez motoambulancias y un helicóptero Cóndor para reforzar la vigilancia”.

El operativo prioriza zonas como instituciones gubernamentales, sucursales bancarias, plazas comerciales, zonas restauranteras y tiendas departamentales. Estas áreas fueron seleccionadas con base en análisis históricos de incidencia delictiva.

“También vamos a reforzar la seguridad en el Metro y en los paraderos de transporte público, donde sabemos que los ciudadanos son más vulnerables al salir de trabajar”, agregó el inspector jefe.

Además, este dispositivo contará con apoyo del sistema de videovigilancia del C5 y operativos encubiertos en puntos estratégicos. Asimismo, drones de la Subsecretaría de Inteligencia serán utilizados para monitorear áreas críticas.

“La vigilancia se coordinará vía radio desde los centros de mando C2 y C5, lo que permitirá una respuesta inmediata ante cualquier emergencia”, explicó López Juan Luis.

**MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LOS USUARIOS**

Las autoridades y expertos en seguridad recomiendan las siguientes acciones para reducir los riesgos:

- \* Evitar llevar grandes cantidades de efectivo y optar por transferencias electrónicas.
- \* Planificar rutas que eviten zonas de alta incidencia delictiva.
- \* Permanecer atentos en todo momento, especialmente en horarios críticos.
- \* Utilizar aplicaciones para monitorear rutas y horarios.

**PERSISTENCIA DE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD**

Pese a los esfuerzos, la percepción de inseguridad sigue siendo alta. Según datos del INEGI, más del 70% de los habitantes de la Ciudad de México consideran inse-

guro el transporte público, una cifra que se incrementa durante periodos de alta movilidad económica como diciembre.

“Las patrullas están, pero no siempre actúan. A veces vemos que los policías solo pasan, pero no se bajan cuando sabemos que hay ladrones en la zona”, afirma otro conductor de microbús.

**RETOS Y SOLUCIONES A LARGO PLAZO**

Para los ciudadanos, el problema de los asaltos en transporte público durante diciembre refleja una necesidad urgente de soluciones integrales. Además de los operativos policiales, opinan que es esencial mejorar la iluminación en estaciones y paradas, instalar cámaras de vigilancia efectivas y fomentar una cultura de denuncia inmediata.

El incremento de asaltos en el transporte público durante diciembre no solo responde a un patrón delictivo estacional, sino también a problemas estructurales en la seguridad de la Ciudad de México. Mientras que las autoridades refuerzan sus estrategias, los usuarios continúan enfrentando el reto de mantenerse seguros en un entorno cada vez más complicado •

**La avenida Juárez, y colonias como Buenavista, Santa María la Ribera, Roma y Doctores. En el caso del Metro, estaciones como Hidalgo se identifican como focos rojos**

**“Durante diciembre, reforzamos la presencia policial en estaciones clave del Metro y puntos de alta afluencia. También invitamos a la ciudadanía a no portar grandes cantidades de efectivo y a planificar sus rutas con antelación”, declaró un portavoz de la SSC.**

Fecha  
05.12.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
14-15



**Delincuentes aprovechan en los días de entrega de aguinaldos para cometer sus atracos.**

**Paraderos solitarios y sin alumbrado, blanco de la delincuencia.**

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha 05.12.2024	Sección Metrópoli	Página 14-15
---------------------	----------------------	-----------------



**La falta de vigilancia en paraderos es uno de los factores que aprovechan los delincuentes.**

Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Capital</b>	Página <b>CP-32</b>
----------------------------	---------------------------	------------------------

## **Decomisan en la Miguel Hidalgo 4 mil 300 litros de huachicol**

Localizan toma clandestina con combustible para llenar el depósito de 86 autos ligeros

**B. T. RAMÍREZ Y E. M. BRAVO**

# **Hallan más de 4 mil litros de combustible en la colonia Popotla**

**BERTHA TERESA RAMÍREZ Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Un total de 4 mil 300 litros de diésel almacenados en 86 bidones —con los que se llenaría los depósitos de 86 vehículos compactos— fueron hallados junto con una toma clandestina en un inmueble de la calzada México-Tacuba 359, colonia Popotla, alcaldía Miguel Hidalgo.

Tras denuncias vecinales por olor a combustible, acudieron policías, al igual que efectivos de la Secretaría de la Defensa y personal de Petróleos Mexicanos, de Protección Civil y bomberos capitalinos.

Al lugar también se presentó la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, quien señaló que el inmueble “estaba lleno de bidones de diésel y evidentemente hay una toma clandestina adentro”; detalló que por la zona cruzan tres ductos de diésel, gas y gasolina.

La alcaldía informó que la policía ingresó al domicilio donde supuestamente se vendía agua pu-

rificada, pero hasta ahí llegaba el combustible ordeñado desde una tubería de la calle Ferrocarril de Cuernavaca.

La encargada de la purificadora informó que rentan el lugar y que al empezar su jornada laboral se percató de que en el patio del domicilio había un olor muy fuerte a gasolina y observó líquido verde.

El inmueble quedó bajo resguardo y según las autoridades no había riesgo para la población, ya que la fuga estaba controlada, además de que hay dos detenidos y de que fueron evacuadas dos familias.

Agregaron que se hará una excavación para encontrar la válvula y clausurar totalmente la toma clandestina, donde además se encontraron dos cisternas.

Esta demarcación ocupa el cuarto lugar de instalaciones clandestinas halladas en los pasados seis años, al sumar 24, de las cuales 11 fueron con túnel, indicó Petróleos Mexicanos en julio pasado. El primer lugar lo tiene Azcapotzalco, le sigue Gustavo A. Madero y después Iztacalco.



Página 1 de 1  
\$ 42280.00  
Tern: 140 cm2

# ¡CAOS!



**POR MÁS DE 4 HORAS, VENDEDORES  
AMBULANTES DEL PARQUE DE LOS  
VENADOS BLOQUEARON TLALPAN Y  
CIRCUITO INTERIOR, COLAPSANDO LA  
ZONA SUR DE LA CDMX, DONDE HUBO  
OTROS BLOQUEOS**



**SUR DE LA CDMX**

# Mega caos vial por tres bloqueos

**Tlalpan y Río Churubusco, Periférico y División del Norte; SSC realizó cortes a la circulación para agilizar la vialidad**

**KARLA RIVAS**

**U**n verdadero caos vial se vivió en el sur de la Ciudad de México, durante por lo menos siete horas, luego de que tres grupos de personas bloquearan la Calzada de Tlalpan, Río Churubusco así como periférico a la altura de Gran Sur.

La mañana de este lunes los automovilistas sufrieron durante ese tiempo, en tanto que Policías Capitalinos de vialidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, realizaron cortes a la circulación para tratar de dar movilidad.

Aproximadamente 300 manifestantes bloquearon en ambos sentidos la Calzada

de Tlalpan a la altura de Churubusco en las inmediaciones de la alcaldía Benito Juárez.

El grupo de personas que con pancartas cerraban el paso a los automovilistas pertenecen a un frente de comercio popular, quienes exigen a las autoridades que se les permita regresar a trabajar en los espacios públicos.

Pues hace dos meses fueron retirados de su lugar de venta regular ubicado en la zona del Parque de los Venados, argumentando que no fueron notificados sobre el retiro, y hasta el momento no han sido reubicados.

Asimismo, los carriles laterales del Anillo Periférico justo a la altura del Centro Comercial Gran Sur, fue bloqueado por otro grupo de comerciantes.

Las afectaciones en estas vialidades no solo causó afectaciones a los vehículos que circulaban por la zona y que desesperados buscaban la manera de salir del bloqueo, también se vio afectada gran parte de la población que recurre al transporte público, pues también los camiones, combis y taxis tenían el paso cerrado.

Por lo que los usuarios desesperados tuvieron que abandonar las unidades y caminar largos tramos para utilizar las es-

taciones del metro cercanas.

Aunque no todos los comerciantes son de los afectados, se solidarizaron con sus compañeros, pues únicamente piden que se les deje continuar trabajando para generar su sustento y seguir manteniendo sus familias.

Un tercer bloqueo ocurrió en la Avenida División del Norte en la Alcaldía Benito Juárez. Ahí, cientos de comerciantes protestaron en contra de autoridades de esa alcaldía debido a que fueron retirados del Parque de Los Venados, donde tenían sus puestos.

En ese lugar, los vendedores bloquearon esa avenida y también provocaron severo congestionamiento vehicular.

Durante el bloqueo en esos tres puntos, se observaron largas filas de automovilistas en las avenidas, así como Periférico sur, calzada de Tlalpan y División del Norte.

**Durante los bloqueos en esos tres puntos, se observaron largas filas de automovilistas en las avenidas, así como Periférico Sur, Calzada de Tlalpan y División del Norte**

Fecha  
05.12.2024

Sección  
Policía

Página  
PP-25



**Los bloqueos** duraron aproximadamente siete horas y desquiciaron a automovilistas

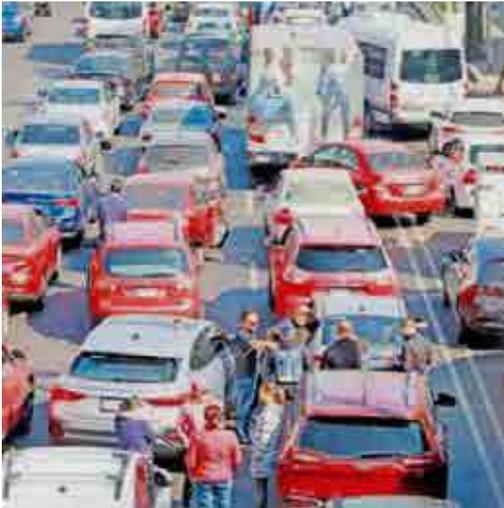


Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.12.05

Fecha 05.12.2024	Sección Policía	Página PP-25
---------------------	--------------------	-----------------



**Se vio** afectada gran parte de la población que recurre al transporte público, pues también los camiones, combis y taxis tenían el paso cerrado /FOTCS: DAVID DECLARTE



# CONGRESO DE LA CDMX



# #CDMX Van por derecho al olvido

**Diputados locales buscan que el derecho al olvido en internet sea una realidad en la CDMX, para que la información que no sea verídica, parcial o totalmente falsa sea bajada de la red**

**POR JOSÉ LUIS RAMOS**  
@otroproletario

**D**esde el Congreso de la Ciudad de México (CDMX) se impulsa una iniciativa que busca reformar la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de

la capital para establecer el derecho al olvido en internet para cualquier persona, es decir, para que la información parcial o totalmente falsa sea borrada de la red.

El pasado 28 de noviembre, el diputado local de Morena, Fernando Zárate, subió a la tribuna del Congreso de la CDMX para presentar dicha iniciativa que, afirmó en entrevista con *Reporte Indigo*, pretende "reajustar el balance de poderes" que existe en las distintas plataformas.

"En la legislación nosotros encontramos distintos derechos. El derecho de acceso, rectificación, cancelación, oposición y vamos a crear el del olvido para que con procedimientos sencillos nosotros podamos recalibrar o reajustar el balance de poderes que existen en distintas plataformas", explicó el legislador.

## Herramienta de riesgo

Zárate Salgado indicó que las redes sociales y el internet son una herramienta poderosa para la vida cotidiana; no obstante, aclaró que también se han convertido en un riesgo para millones de usuarios.

"Actualmente es imposible, por varias razones, borrar este tipo de información porque se escudan estas compañías en lo que le llaman el derecho a la libertad de información y a la libre expresión de ideas, entonces, bajo este manto ellos piensan que es un cheque en blanco

para que se pueda decir y hacer lo se quiera", añadió Zárate.

De acuerdo con el legislador local, para crear la iniciativa, se basaron en ocho supuestos específicos en los que "hay una desproporción voraz de las redes sociales y de los motores de búsqueda, *versus* los derechos

individuales", por lo que se buscan ampliar los derechos digitales alrededor de los derechos humanos.

## Datos requeridos

El primero de estos es si la información o datos ya no son requeridos por la persona en cuestión. "Si en algún momento trabajaste para el gobierno o para una empresa y subió toda tu información en internet y ya no quieres que esté ahí", agregó el diputado de Morena.

Después está el supuesto de si la información o datos no tienen como origen el consentimiento o un fundamento legal expresamente previsto por las normas; después figura el caso de que si la información tuvo un fundamento legal y en algún punto dejó de tenerlo o se retiró el consentimiento.



Continúa en siguiente hoja

Asimismo, la información deberá ser borrada en el supuesto cuando exista una objeción y el responsable no responda con una motivación exhaustiva y con fundamento legal, en un término de tres días hábiles; así como en el caso de *marketing* con el que exista una objeción.

También si la información o datos corresponden a menores de 18 años de edad se podrá solicitar que sea borrada de internet. Del mismo modo, cuando se trate de una publicación sobre la comisión de presuntos delitos, si la información es incorrecta y no existe una carpeta de investigación abierta y en curso, o si existe resolución

firme sobre el no ejercicio de la acción penal.

### Atención de quejas

Y finalmente, si la información en su fuente original tiene más de 10 años de antigüedad. En este sentido, Zárate hizo referencia al video viral titulado "Edgar se cae", del cual aseguró, ya no se tendría rastro si existiera el derecho al olvido en Internet.

"En una sociedad analógica no te estarían recordando que tú te caíste un día a la mitad del río. Te acordarás un poco del hecho, pero no de quién es, ni cuándo, eso ya se hubiera olvidado. Nosotros creemos que hay unos supuestos muy claros de derecho a la información y otros que evidentemente transgreden", aseveró Zárate.

Cabe señalar que, de aprobarse esta reforma en la CDMX, empresas como *Google*, *Meta* y *X* deberán facilitar las herramientas y atender las quejas de los usuarios para que las publicaciones con información que no sea verídica, parcial o totalmente falsa sea bajada de sus plataformas a solicitud de los afectados.

Zárate destacó que este tipo de legislaciones ya existen en la Unión Europea, en países como España, donde se conoce como "derecho de supresión".

"Justamente en una sociedad más avanzada están defendiendo los derechos de las personas por la desproporción notoria que hay entre los grandes tecnológicos contra lo que es un ciudadano en lo individual", concluyó el diputado local.

**La iniciativa busca reformar la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la capital para establecer el derecho al olvido en internet, y que cualquier persona pueda solicitar que información falsa sea borrada**





INFO CDMX





## PRIVACIDAD Y ACCESO A LA INFORMACIÓN ENFRENTAN NUEVOS DESAFÍOS

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ / COMISIONADO CIUDADANO DEL INFO-CDMA Y ACADÉMICO DE LA UNAM / @JULIOCBONILLAG

***La revolución digital plantea un reto comparable al de la industrialización del s. XIX, o avances científicos del s. XVIII***

El auge de la tecnología digital no sólo ha revolucionado la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos, sino también cómo concebimos los derechos fundamentales y la organización del poder.

En este contexto emerge el concepto de "constitucionalismo digital", una propuesta que busca actualizar y adaptar los principios constitucionales al mundo digital, enfrentando las asimetrías de poder, las amenazas a los derechos fundamentales y las oportunidades que ofrece la tecnología.

El constitucionalismo tradicional surgió para equilibrar los poderes entre los actores dominantes de la sociedad y proteger los derechos individuales. En el siglo XVIII, la Ilustración, dio lugar a declaraciones como la de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que cimentaron la protección de libertades individuales frente al Estado.

Sin embargo, estas estructuras fueron diseñadas para un mundo analógico, donde las amenazas a los derechos eran palpables, directas y limitadas en su alcance y trascendencia.

Hoy, la revolución digital plantea un reto comparable al de la industrialización en el siglo XIX o los avances científicos del siglo XVIII. Los derechos fundamentales, como la privacidad, la libertad de expresión y el acceso a la información,

enfrentan nuevos desafíos y riesgos en un entorno donde tanto los Estados como las empresas tecnológicas ejercen un poder inédito sobre nuestras vidas digitales. Este desequilibrio exige una respuesta que garantice un marco justo para la coexistencia de derechos, libertades y poder.

En este panorama, surgen iniciativas como las "cartas de derechos en Internet" que, aunque no son vinculantes legalmente, cumplen el objeto de articular principios para proteger los derechos digitales en un entorno globalizado. Estos esfuerzos, promovidos por organizaciones civiles, académicos y ciudadanos, representan un esfuerzo por subsanar lo que Edoardo Celeste, autor de Digital Constitutionalism, denomina "anemia constitucional": un desajuste entre las normas actuales y la realidad digital.

Estas cartas de derechos, hay que decirlo, no buscan reemplazar las constituciones estatales, sino complementar y enriquecer el debate sobre cómo adaptar los valores fundamentales al contexto digital. Al hacerlo, permiten una amplia participación de actores sociales en la formulación de derechos para la era

digital, contribuyendo así, a un proceso gradual y experimental de innovación constitucional dialógica.

Por su parte, el poder estatal ha encontrado en la tecnología un aliado formidable para vigilar y controlar a los ciudadanos y a las personas en general. Pero el verdadero cambio paradigmático, radica en la aparición de las grandes corporaciones tecnológicas como



Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>El país</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

nuevos actores dominantes en el juego del y por el poder. Ello, porque estas empresas controlan las plataformas que usamos para ejercer derechos fundamentales, como la libertad de expresión y el acceso a la información, lo que les otorga un poder similar al de los Estados, pero sin las mismas responsabilidades al encontrarse al margen de normativas aplicables de modo efectivo.

Además, es preciso reconocer que la digitalización amplifica tanto las libertades como las amenazas. Por un lado, facilita la participación de la ciudadanía, la organización de protestas y la difusión de ideas, como ocurrió durante la denominada Primavera Árabe. Por otro, exacerba riesgos como la desinformación y el discurso de odio.

***“Las cartas de derechos en Internet no buscan reemplazar las constituciones estatales, sino complementar y enriquecer el debate”.***



INAI



Fecha  
05.12.2024

Sección  
El país

Página  
PP-8



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 235431.00  
Tamaño: 909 cm2



#CIUDADANÍA

# A FAVOR DE QUE INAI PASE A SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN

**ENCUESTA DE QM Y HMG REVELA QUE HAY CONSENSO PARA QUE LAS TAREAS DEL INSTITUTO LAS ABSORBA LA DEPENDENCIA PROPUESTA POR LA PRESIDENTA**

REDACCIÓN



PAÍS  
EL HERALDO DE  
MÉXICO.COM

La mayoría de la ciudadanía consultada está de acuerdo en que las tareas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sean absorbidas por la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, de acuerdo con la encuesta de

QM Estudios de Opinión, en alianza con Heraldo Media Group.

A la pregunta de: "¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo en que las tareas del INAI sean absorbidas por una nueva dependencia del gobierno llamada Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno?", 52% de los entrevistados respondió que está "de acuerdo", 28%, "en desacuerdo"; 7%, "ni de acuerdo ni en desacuerdo" y 13% "no sabe/no contestó".

La siguiente pregunta fue: "El INAI es un órgano autónomo que se maneja de manera independiente al poder del Estado, es decir, su funcionamiento y decisión dependen de sí mismos. Recientemente se aprobó que las tareas del INAI serán absorbidas por una nueva dependencia del gobierno llamada Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. ¿Sabía usted esto?", 61% dijo que "no sabía" y 39%, que "sí sabía". Al final se les cuestionó: "¿Sabe usted

qué significa que un órgano sea autónomo?", 52% "sí sabe" y 48% "no sabe".

El 28 de noviembre, el pleno del Senado aprobó la desaparición de siete órganos autónomos, que son el INAI, Coneval, Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Mejoredu. ●

Continúa en siguiente hoja

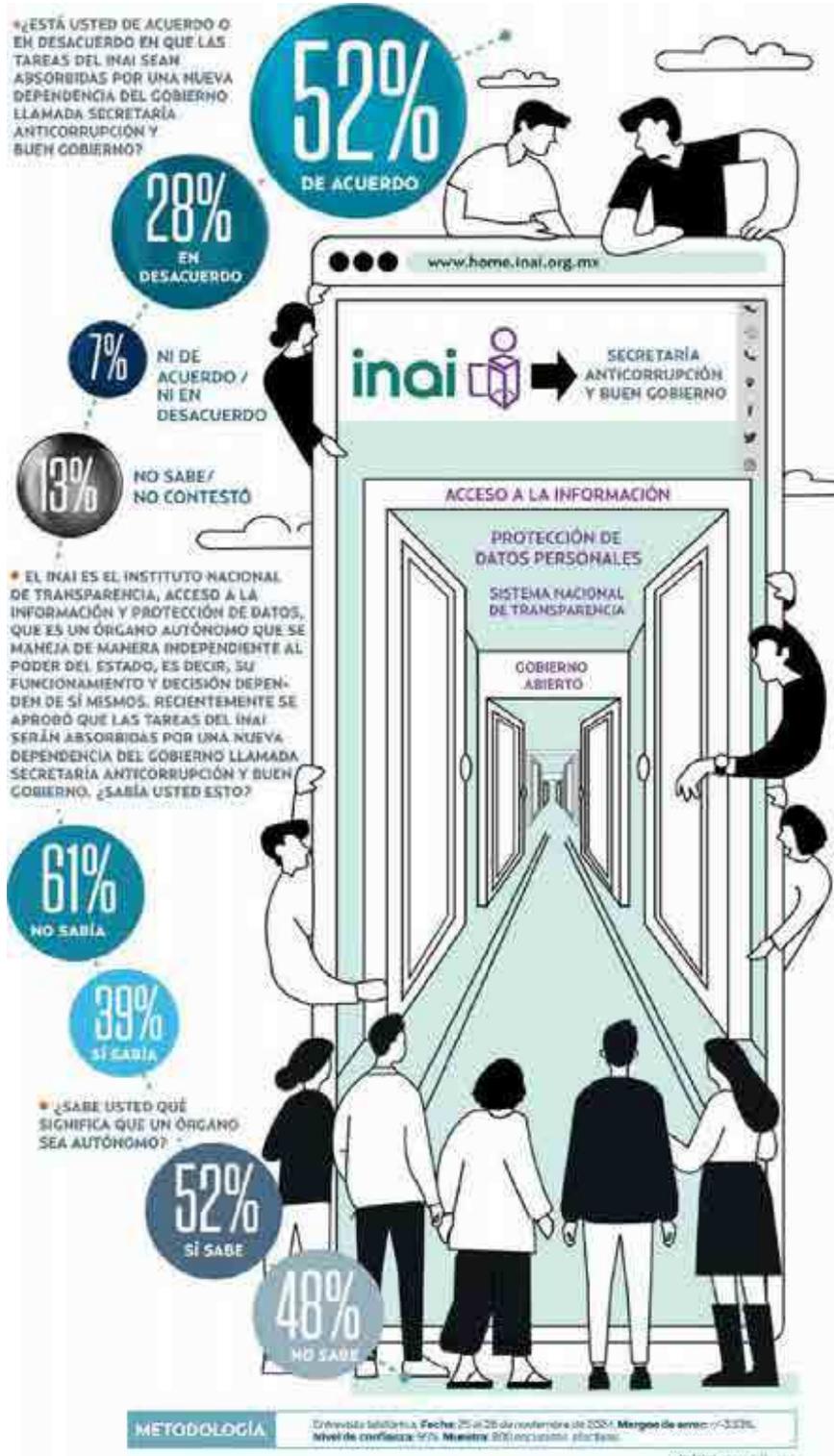
Página 2 de 3

HISTORIA

● El 13 de junio de 2003 inició operaciones el IFAI; en 2015 cambió a INAI.

● El Instituto es el garante de dar cumplimiento a dos derechos.

● Actualmente el Pleno está conformado por cuatro comisionados, de siete.



## En el limbo, 3 mil 686 funcionarios de autónomos

Con la reforma constitucional que desaparece los órganos autónomos, quedarán en el limbo al menos 3 mil 686 funcionarios cuyas plazas están asignadas a las siete dependencias en vías de extinción.

De acuerdo con una revisión a los anexos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, esas plazas están asignadas al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Nacional de Transparencia (Inai), el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), el Consejo Nacional de la Evaluación de la Políticas de Desarrollo Social (Coneval), así como la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

La reforma constitucional ya fue avalada por el Constituyente Permanente, es decir, la Cámara de Diputados, el Senado, y más de 17 congresos locales, con lo que solo está pendiente su declaración de validez, envió al Ejecutivo federal, promulgación por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum y publicación en el (DOF).

El séptimo transitorio de la reforma de simplificación administrativa señala: “los derechos laborales de las personas servidoras públicas serán respetados en su totalidad, en términos de la legislación aplicable”.

Según ese transitorio, los 3 mil 686 funcionarios de los órganos autónomos serán enviados a las dependencias que absorbieron sus funciones con todos sus derechos laborales; sin embargo, no hay más información de la transición administrativa y si los que ganan salarios similares a los altos funcionarios del Gobierno federal lo seguirán haciendo.

Este martes, 24 HORAS publicó que el Inai desaparecerá,

pero dejará una deuda de superior a los 272 millones de pesos por su edificio sede. Además, otros cuatro organismos autónomos (IFT, Cofece, Mejoredu y Coneval) reportan bienes con valor de mil 813 millones de pesos, los cuales serán transferidos a diversas secretarías federales. /ANGEL CABRERA

# 7

organismos autónomos desaparecerán con el aval del Congreso





## ÓRGANOS AUTÓNOMOS EN MÉXICO, DE LOS MÁS CAROS DEL MUNDO

JULIO CÉSAR MORENO  
DIPUTADO DE MORENA/@JULIOC\_MORENO

### **El encargado de la transparencia y rendición de cuentas es una de las instituciones más opacas**

Mucho se ha hablado sobre la desaparición de los órganos autónomos, como el INAI, Coneval, Cofece, e IFT, entre otros, pero también, mucho se ha mentido acerca de las causas por las que van a desaparecer estas instituciones.

Incluso, la oposición ha ejercido su derecho a la libertad de expresión, pero sólo para mentir, ya que a todas luces han asegurado que con la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por poner un ejemplo, el derecho de la gente a saber va a quedar reducido, lo que resulta totalmente falso, ya que si comparamos a este organismo con sus similares de otros países, nos damos cuenta de que la transparencia en México es de las más caras del mundo.

Por ejemplo, en España existe la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) que para fines prácticos tiene una función similar a la del INAI.

La diferencia es que la agencia española cuesta anualmente un promedio de 19 millones de

euros, equivalente a poco más de 405 millones de pesos mexicanos aproximadamente, mientras que, el INAI nos cuesta mil 168 millones de pesos.

Por si fuera poco, en España la labor de transparencia y protección de datos se realiza a través de dos organismos: la AEPD y el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG), donde este último cuenta con un presupuesto de 3.37 millones de euros (alrededor de 70 millones de pesos) llevando a cabo funciones similares a las del INAI, pero con un costo mucho menor.

De esta manera, si sumamos el presupuesto de los dos organismos españoles nos da un total de un poco más de 475 millones de pesos, o sea, ni la mitad del presupuesto del instituto mexicano.

Por ello, la mayoría en la Cámara de Diputados votó a favor de la transparencia en México y no para desaparecer el derecho a saber, como la oposición lo asegura.

Además, se fortalece el acceso a la información con una visión más social y se cierra el paso al personal de alto nivel al interior

de esos organismos, quienes tomaban como pretexto las solicitudes ciudadanas de información para gastos superfluos, como viajes a paraísos fiscales como las Islas Bermudas, a donde su ex titular voló, dejando como un ejemplo del mal uso de los recursos públicos.

Además de eso, el mismo INAI es uno de los organismos más corruptos y aunque usted no lo crea.

El encargado de la transparencia y rendición de cuentas es una de las instituciones más

opacas, por lo que celebro que el gobierno de Claudia Sheinbaum haya apoyado su desaparición, ya que durante años estas oficinas que reciben recursos públicos han operado como *elefantes blancos*, con presupuestos inflados y una burocracia desmesurada, cuya estructura, en ocasiones, excedía las necesidades reales de sus funciones.

***“Si sumamos el presupuesto de dos organismos españoles, el total son poco más de 475 millones de pesos, ni la mitad del presupuesto del INAI”.***



## ALFONSO ZÁRATE

### Gobierno opaco

**D**ecía Manuel Garza González que no podía asegurarse la honestidad de quienes nunca han estado frente a la tentación del arca abierta. Quizás muchos de los funcionarios recién llegados no traen las uñas largas ni nexos con criminales, pero el hecho de encontrarse en posiciones de alto riesgo como los puertos y las aduanas, o en las que tienen el poder para decidir sin licitación contratos multimillonarios, los pone ante la incitación de corromperse. Diversos testimonios refieren que la vieja tradición del “moche” no solo persiste, sino que se ha acentuado, y los recién llegados no se conforman con el modesto 15 por ciento. Por otra parte, no faltarán quienes no tengan más pretexto para pervertirse que el estar hartos de ser pobres.

Las experiencias del enriquecimiento inexplicable de tantos exfuncionarios obligan a establecer, como norma, rigurosos exámenes de control de confianza para, al menos, los titulares de secretarías de Estado y empresas públicas, subsecretarías, oficinas mayores y direcciones de adquisiciones, que incluyan el seguimiento de su patrimonio y el de sus parientes.

Dicen que el gobernador de Tabasco (1959-1964), Carlos Alberto Madrazo, le prohibió a los miembros de su gabinete que jugaran a la lotería, no quería que un día le salieran con el cuento de que se habían hecho millonarios porque “le habían pegado al gordo”.

Desaparecer al Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) para que sea la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno la que vigile el desempeño de los funcionarios públicos es una apli-

cación de la vieja sentencia bíblica: “tapaos los unos a los otros.”

El gobierno que acaba de concluir recurrió innumerables veces al argumento de la seguridad nacional para ocultar la información sensible sobre proyectos del tamaño de la refinera Olmeca o del Tren Maya, cuyos presupuestos iniciales se habían disparado.

¿Qué ocurrirá en el momento en que se revele el desbordamiento de la corrupción en las aduanas? Días antes de su asesinato, Julio Almanza, presidente de la Federación estatal de Cámaras de Comercio en Tamaulipas, denunció que la corrupción se había agravado desde que los militares asumieron el control de las aduanas.

¿Se atreverá la secretaria Raquel Buenrostro a investigar las denuncias contra el célebre Arnílcar Olán o los muchachos López Beltrán? La protección al señor de Palenque y a su trascendencia histórica puede ser el argumento definitivo e inapelable para ocultar los latrocinios.

**Posdata:** Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, el Congreso de la Unión aprobó dos reformas constitucionales de gran calado: una para aumentar el mandato presidencial de cuatro a seis años y la otra para permitir la reelección del titular del Poder Ejecutivo cuando no se diera en el periodo inmediato. El caudillo regresaba al poder, solo se interpuso el destino oculto en las balas de José de León Toral.

Hoy, *haiga sido como haiga sido*, Morena tiene los votos para enmendar la Constitución y repudiar el principio maderista de “sufragio efectivo, no reelección”. ¿Parece descabellado el regreso del que nunca se fue? ●

Presidente de GCI. @alfonsazarate





CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN



# Avanzan en el Senado iniciativas de Sheinbaum para regular reforma al PJ

## Determinan nueva forma de trabajo para juzgadores y tribunales

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

Comisiones del Senado aprobaron ayer las tres iniciativas para reglamentar la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum. Se espera que mañana sean votadas en el pleno.

Se trata de las modificaciones a las leyes Orgánica del Poder Judicial, de Carrera Judicial y de Responsabilidades Administrativas, que fueron avaladas por las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos del Senado, con la mayoría de Morena y sus aliados y el voto en contra de la oposición.

El presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral (Morena), expuso que el eje central de ese paquete de normas secundarias será "el combate a la corrupción, la impunidad, el nepotismo y la negligencia del Poder Judicial, con reglas claras".

Los cambios a la Ley Orgánica del Poder Judicial determinan la nueva forma de trabajo para ministros, magistrados y jueces, así

como para los tribunales Electoral y de Disciplina Fiscal.

Por lo que se refiere a la Ley de la Carrera Judicial, "refrenda su compromiso de respeto a los derechos de los trabajadores" del PJF y de "incorporar la perspectiva de género de forma transversal, progresiva e igualitaria en el desarrollo de la carrera judicial".

La discusión en comisiones llevó más de dos horas, en las que legisladores de Morena, PT y PVEM defendieron la propuesta frente a las críticas y descalificaciones de la oposición, las cuales se centraron sobre todo en la enmienda constitucional en materia judicial.

Carolina Viggiano (PRI) anticipó que su partido no apoya esas leyes, entre otras cosas, porque desde el inicio "ha constituido una invasión al Poder Judicial".

De igual forma, el panista Ricardo Anaya sostuvo que esa reforma no se diseñó para atender las deficiencias en el sistema de impartición de justicia, sino para que un grupo en el poder tenga el control del PJF.

El bloque de la 4T refutó tales aseveraciones. La senadora Nora Ruvalcaba aseguró que durante décadas "fuimos testigos de un Poder Judicial *cooptado* por las cúpulas", un espacio "blindado para los más privilegiados, que antepone los intereses de las trasnacionales a los del pueblo de México".

Sus compañeros de bancada Lucía Trasviña y Manuel Huerta Ladrón de Guevara sostuvieron que se trata de una modificación histórica, que la oposición no avala porque se beneficiaban de un Poder Judicial a su servicio.

Huerta Ladrón de Guevara les aconsejó leer *La separación de los amantes*, de Igor Caruso, para que al fin acepten que perdieron la elección del pasado 2 de junio y que el pueblo no los quiere.

Alfonso Silva (PVEM) señaló que con esas leyes "se acabaron los favoritismos y las designaciones mañosas; ya no será un proceso cerrado y exclusivo de un pequeño grupo, sino que se abrirá a la participación y escrutinio público".

El dictamen fue rurnado de inmediato a la mesa directiva, que presidente Gerardo Fernández Noroña (Morena), a fin de que en la sesión de hoy quede en primera lectura y pueda votarse mañana en el pleno.

Por otra parte, en comisiones se aprobó también ayer la iniciativa del coordinador de Morena, Adán Augusto López, que modifica el reglamento del Senado para regular la presentación de votos particulares, reducir los tiempos de convocatoria a sesiones ordinarias y distribuir oportunamente los proyectos a discutir. Ello, con miras a evitar discusiones que se alargan por horas y se repiten los mismos argumentos.



ANTICIPA JAVIER CORRAL

## Senado aprobará leyes “contra nepotismo y corrupción judicial”

El pleno del Senado aprobará hoy tres leyes secundarias de la reforma judicial: la Orgánica del Poder Judicial, la de Carrera Judicial y modificaciones a la General de Responsabilidades Administrativas.

Los dictámenes fueron aprobados ayer por la mayoría de los integrantes de las Comisiones Unidas de Justicia y Estudios Legislativos.

Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, resaltó que las principales aportaciones son la creación del Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial.

“El eje principal de estos órganos será el combate a la corrupción, la impunidad, el nepotismo y la negligencia en el Poder Judicial, a través de reglas claras”. Del nepotismo, resaltó que estará prohibido designar a familiares y será obligatorio informar de vínculos familiares en el Poder Judicial, así como conflicto de interés.

Sobre la Ley de la Carrera Judicial informó que se ajusta a la excelencia, imparcialidad, paridad de género y respeto a los derechos de las personas trabajadoras del Poder Judicial.

Con ello, la mitad de las plazas deberá ser ocupada por mujeres, salvo la integración de los puestos sea impar o exista una sola plaza.

Durante la discusión de comisiones, el panista Ricardo Anaya consideró que el Tribunal de Disciplina sea una instancia única para remover a jueces, y ahora en la secundaria también le dan la facultad de cambio de adscripción.

La priista Carolina Viggiano agregó que los cambios si bien podrían ser benéficos están “manchados de origen” porque la elección judicial implica la elección de “impresentables o absolutamente militantes de un partido”, conforme los registros que han sido públicos.

—Diana Benítez



**Sesión.** El senador morenista Javier Corral (segundo de izq. a der.), ayer.



## NOROÑA Y CORRAL SE ENFRENTAN POR VOTO SOBRE AUTÓNOMOS

**JEFE** del Senado lo llama "malagradecido" por no apoyar extinción; expanista revira y critica intolerancia; afirma que llegó a contribuir y no a refugiarse.

Pleito en la bancada de Morena

# Chocan Noroña y Corral por voto sobre autónomos

**EL PRESIDENTE** del Senado considera "malagradecido" al expanista por ir contra la postura mayoritaria; es una expresión radical de intolerancia e injusta, revira exgobernador de Chihuahua

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**G**erardo Fernández Noroña, senador de Morena y presidente de la Cámara alta, se trenzó en un encontronazo verbal con su compañero de bancada Javier Corral, por la votación de éste en contra de la extinción de los organismos autónomos.

Luego de que el expetista lo tachara de "malagradecido" por votar en contra de la extinción de los órganos autónomos, el expanista rechazó ese calificativo y afirmó que se trata de una "expresión radical de intolerancia" que es "injusta".

Corral Jurado dijo que aprecia mucho a Fernández Noroña, por lo cual le resultó extraño, dijo, el tono de las declaraciones en su contra por no acompañar a Morena en la votación para eliminar al Inai, Cofece, Ifetel, las comisiones Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos, Mejoredu y Coneval.

"He recibido mucha comprensión, incluso mensajes de solidaridad de dirigentes de Morena, de actores relevantes del Gobierno frente a lo que ha estado sucediendo en estos días, y eso también a mí pues me reconforta mucho saber que por una expresión radical de intolerancia, que es la que ha tenido Gerardo, hay otros que han expresado una posición así", dijo.

Fernández Noroña acusó a Corral Jurado por votar en contra de la reforma para desaparecer siete órganos autónomos, y le recordó: "Te acaban de salvar de que te metieran a la cárcel porque Maru Campos, la gobernadora (de Chihuahua), iba con todo, estuvo a punto; no debes mandar ningún mensaje equivoco que pareciera, pues si lo voy a decir, que pareciera que uno es malagradecido".

En respuesta, Javier Corral manifestó que son "injustas" esas declaraciones de Fernández Noroña.

"Me parece muy desafortunada, y por

supuesto muy injusta. Yo he venido aquí a contribuir, he venido a colaborar, yo no he venido a refugiarme aquí. Mi voto en contra yo lo participé con toda anticipación, no solamente a nuestro coordinador, a muchos compañeros del grupo parlamentario.

"Es un tema que, debo decirlo como es, yo siempre conversé y platiqué, bueno, en su momento, con el Presidente (Andrés Manuel) López Obrador, pero de una manera muy específica con la doctora Claudia Sheinbaum. Así que yo no he ni traicionado ni fallado a nadie en ningún compromiso. Estaba muy claro que yo no podía compartir esa postura", justificó.

Reiteró que fue claro en su postura sobre los órganos autónomos, porque "yo contribuí a formarlos, yo participé en el impulso y la creación de éstos. (...) Era un acuerdo que yo tenía desde que me invitaron a participar en este movimiento".

Confió en que en Morena no solamente haya lugar para la reflexión, sino para la



Continúa en siguiente hoja

crítica y el disenso, y "alejarnos de la pretensión de ser un grupo cerrado que oye, calla y obedece". Recordó que renunció al PAN, pero no a los valores propios ni a sus principios.

Fernández Noroña, por su parte, se desdijo de lo señalado hace unos días y rechazó haber llamado "malagradecido" a Corral Jurado, a pesar de la evidencia en su canal de Facebook, y culpó a los medios de comunicación de provocar intrigas.

"Yo no dije que fuera un malagradecido, esa es una intriga que ustedes están planteando. Yo dije que tiene que ser cuidadoso. Es muy claro lo que dije. Nunca dije que fuera malagradecido, dije que puede interpretarse, que es diferente a decir que es un malagradecido. Estoy de acuerdo que viene a sumar, y estoy de acuerdo que es un buen compañero", afirmó.

Aclaró que no busca generar un pleito con Javier Corral ni con otro compañero de la bancada de Morena.

## EL DATO

**EL LUNES** el líder de la bancada, Adán Augusto López, defendió la posición de Corral al decir que es muestra de que en Morena hay libertad de decisión.

## RISPIDEZ EN EL GUINDA

Los senadores morenistas intercambiaron declaraciones ayer.



**ME PARECE** muy desafortunada, y por supuesto, muy injusta. Yo he venido aquí a contribuir, he venido a colaborar, yo no he venido a refugiarme aquí. Yo no he ni traicionado ni fallado a nadie en ningún compromiso. Estaba muy claro que yo no podía compartir esa postura"

**JAVIER CORRAL JURADO**  
Senador de Morena



**TE ACABAN** de salvar de que te metieran a la cárcel porque Maru Campos, la gobernadora (de Chihuahua), iba con todo, estuvo a punto; no debes mandar ningún mensaje equivoco que pareciera, pues sí lo voy a decir, que pareciera que uno es malagradecido"

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
Presidente del Senado

## LAYDA SE LLEVÓ LO PEOR, DICE SAÚL MONREAL

MAYOLO LÓPEZ

La incorporación del panista Jorge Luis Lavalle al Gabinete de Layda Sansores en Campeche, fue mal vista por el senador morenista Saúl Monreal:

“Este es lo peor que puede reclutarse en los Gobiernos de Morena. Es mal visto por la misma sociedad. Lavalle tiene antecedentes de signos de corrupción. Creo que no fue una decisión correcta la que se tomó”, señaló en

entrevista.

Preso hasta hace unos meses por recibir sobornos millonarios del Gobierno para aprobar la reforma energética promovida por Enrique Peña Nieto, Lavalle fue nombrado el martes pasado Secretario

de Desarrollo Económico.

“Es algo incongruente, desproporcionado. Es muy lamentable que este tipo de perfiles se metan en los Gobiernos estatales”, cuestionó el zacatecano.

Un colaborador de Lava-

lle declaró ante la FGR, que en 2013 recibieron 14 millones de pesos en efectivo.

Lavalle fue encarcelado en abril de 2021, bajo el Gobierno de AMLO, y poco más de un año después se le otorgó la prisión domiciliaria.

“Es vergonzoso cómo el régimen morenista a quienes se doblegan, ahora se sumen a ellos, y hasta los hacen parte de su equipo de Gobierno. Estamos ante un pacto de impunidad”, afirmó el senador panista Marko Cortés.



## CAMPECHANOS Y BAILADORES

“¿Qué haces en el Senado? ¡Deberías estar en un table!”, soltó Layda Sansores a Jorge Lavalle el 14 de diciembre de 2016, cuando ambos, él senador por el PAN y ella, por el PT, festejaron a los trabajadores de limpieza de la Cámara alta.



## Diputado: hay dinero para sanidad, “pero mal administrado”; es inútil alterar el PEF

**ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FERNANDO CAMACHO**

Pedro Zenteno, presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, consideró innecesario solicitar una ampliación para el ramo de salud en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, porque “dinero hay, pero está mal administrado” por directivos de hospitales e institutos, “no en todos, pero sí”.

Pese a las quejas de institutos por falta de insumos y alimentos, reprochó que se “manejan como islas” y rechazó que exista recorte para el sector, donde la inversión será —dijo— de 2.2 billones de pesos, además de que existe una partida adicional para IMSS-Bienestar por 72 mil millones de pesos.

Por ello señaló que la comisión a su cargo no solicitó una ampliación de recursos para el próximo año. El monto previsto para el próximo año “es suficiente” y ga-

rantiza el abasto de medicamentos y equipamiento”.

En tanto, en la primera reunión extraordinaria de la Comisión de Salud, los legisladores de Morena y sus aliados defendieron el presupuesto que recibirá dicha área el año próximo y negaron la existencia de un recorte, al tiempo que la oposición resaltó que sí habrá una caída en los fondos para temas sanitarios.

La morenista Magdalena Rosales aseguró que el presupuesto de salud para 2025 debe analizarse de manera “transversal”, y no sólo con lo que aparentemente sube o baja en determinados programas o instituciones.

“Se está haciendo una inversión bastante responsable. Si analizamos el presupuesto de forma transversal, vemos que aparece presupuesto en diferentes ramos y programas, eso lo tenemos que hacer y no hablar tan a la ligera y decir que hay una disminución. No hay una disminución, sino un

aumento nominal de 235 mil 970 millones de pesos”, recalcó.

Fernando Mendoza (Morena) subrayó que si bien el presupuesto para salud no ha alcanzado el límite de 6 por ciento del PIB, recomendado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, “aun cuando rebasáramos 8 por ciento, si no es bien administrado, el sector seguirá en condiciones paupérrimas”.

Ector Jaime Ramírez Barba (PAN) alertó que la disminución de 113 mil millones de pesos al sector salud es “un golpe muy serio para la atención médica en México. Esta baja de casi 12 por ciento es el peor arranque de sexenio en salud, hablando en gasto per cápita”, lo que prefigura un escenario negativo en este terreno.

Laura Ivonne Ruiz (PRI) alertó que los recortes pueden afectar aún más programas básicos que ya tienen carencias, como el de vacunación, abasto de medicinas y atención a la salud mental.



# Avalan ley que otorga a empleados el derecho a sentarse

**ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA**

El Senado aprobó anoche por unanimidad una reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que obliga a los empleadores a proveer a sus trabajadores de asientos o sillas con respaldo, para que puedan descansar durante la jornada laboral y no estar de pie por horas. Sin embargo, la nueva disposición se hará efectiva hasta dentro de un año.

La llamada *ley Silla* prohíbe a los empresarios obligar a los empleados a permanecer de pie durante la totalidad del horario de trabajo.

La reforma, que fue remitida al Ejecutivo para su publicación, plantea que haya periodos obligatorios de descanso durante la jornada laboral en los que puedan sentarse.

En sus artículos transitorios, se establece que esta modificación legislativa entrará en vigor a los 180 días naturales siguientes a su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. Asimismo, los empresarios tendrán otros 180 días de plazo para llevar a cabo las adecuaciones en los centros de trabajo que requiere la nueva legislación.

Al presentar el dictamen de la llamada *ley Silla*, la pctista Geovanna Bañuelos, presidenta de la Comisión del Trabajo, resaltó que además de representar un trato hu-

millante, permanecer de pie toda la jornada genera efectos nocivos para la salud. Refirió que 45 por ciento de los trabajadores desarrollan su labor parados y sin descanso; de ellos, la mitad presenta dolores de espalda y cansancio en las piernas, entre otros.

El morenista Alfonso Cepeda, dirigente del SNTE, consideró que ese cambio a la LFT permitirá condiciones laborales dignas para los empleados, lo que repercutirá en una mejor calidad de vida.

El panista Juan Antonio Martín del Campo expuso que la nueva norma debe ser tomada por los empleadores como una inversión, porque cuando el trabajador puede descansar disminuye su nivel de estrés y mejora su desempeño.

La senadora del PT, Denisse Ortiz Pérez, precisó que se establecen sanciones claras para las empresas que incumplan las nuevas disposiciones. Las multas oscilan entre 250 y 2 mil 500 veces la unidad de medida de actualización, lo que refuerza la seriedad de la medida.

“

*La medida entrará en vigor en un año*



**SU SALARIO AUMENTARÁ 54 POR CIENTO**

# Termina la subcontratación de 390 trabajadores de limpia del Senado

La Cámara les dará plazas con prestaciones de ley, incluido el Issste

**ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA**

El Senado concluyó finalmente con la práctica del *outsourcing* que mantuvo por décadas y 390 trabajadores de limpieza y mantenimiento serán contratados directamente por esa Cámara, con un salario superior en más de 50 por ciento al que recibían de la empresa Fonatur Infraestructura y Prestación de Servicios.

El anuncio lo formuló ayer desde el pleno senatorial el coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, quien destacó que a partir del primero de enero será la contratación del personal, al que además de elevarles el salario de 7 mil 100 a 11 mil pesos mensuales, recibirán 2 mil pesos en vales de despensa y un pago especial de 14 mil 100 pesos como bono navideño.

López Hernández detalló que además del bajo salario, la subcontratista se quedaba con mil de los 2 mil pesos en vales de despensa que les correspondían; además, aunque tenían derecho a la alimentación, debían pagar por su comida.

Se termina finalmente, dijo, con “dos absurdos contratos que se tenían celebrados con una empresa denominada extrañamente Fonatur Infraestructura y Prestación de Servicios”, dos contratos que significaban 189 millones de pesos al año.

Entre aplausos de los legisladores presentes en el recinto, el coordinador de la bancada de Morena aclaró la versión propalada de un supuesto despido masivo de personal luego de que circuló un oficio de la empresa Fonatur en el que se informó a los trabajadores de limpieza el término de la relación laboral y su liquidación a partir del

próximo 31 de diciembre.

No habrá despido, destacó, sino que se contratará a las personas que estaban bajo el esquema de subcontratación. “Fonatur va a liquidarlos a ellos en sus prestaciones y nosotros a partir del primero de enero los vamos a contratar como empleados de confianza del Senado, con seguridad social, ya que se les afiliará al Issste”.

Aun con ese aumento de 54 por ciento al salario de los 390 trabajadores que contratarán, el Senado tendrá un ahorro sustantivo de 82 millones de pesos al año. “¡El *outsourcing* se acabó!”, exclamó.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, expuso a su vez que era un día inédito, histórico, ya que “el buen juez por su casa empieza y los humildes trabajadores del Senado por fin tendrán reconocidos sus derechos en esta casa del pueblo”.



# Diputados aprueban reforma para prevenir el turismo sexual infantil

**ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FERNANDO CAMACHO**

Para impedir que pedófilos extranjeros viajen a México para cometer abusos sexuales en contra de niños y adolescentes, la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Turismo, que obligará a los hoteles a requerir a los turistas acompañados por menores de edad acrediten su parentesco o tutela.

Con el cambio, también se busca que el sector hotelero aplique protocolos y acciones de prevención que defina la autoridad y permita, con prioridad en el interés superior de la niñez, detectar la posible comisión de delitos contra la integridad de menores de edad.

La reforma se votó por unanimidad de 20 votos de los diputados de la comisión y en la reunión se alertó que el problema del denominado "turismo sexual infantil" en México es alarmante, pues, según datos de la Fiscalía General de la República, el país ocupa el segundo lugar mundial en esa práctica, después de Tailandia.

Además, la comisión destacó que, según datos de la red mundial contra la prostitución, pornografía y trata infantil con fines sexuales ECPAT, México es el paraíso de los pedófilos y se calcula que casi 600 mil depredadores sexuales viajan al país.

El reporte destaca que hay dos destinos turísticos en el país que concentran este delito: Playa del Carmen, Quintana Roo, con el mayor número de casos de depredadores sexuales ocasionales, que suelen hospedarse y cometer sus delitos en hoteles 5 estrellas de la Riviera Maya, y Puerto Vallarta, Jalisco, que es un "polo muy relevante de atracción de trata de personas con fines de explotación sexual", incluso contra recién nacidos, según reportes de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito citados por la comisión.

La reforma prevé agregar una fracción al artículo 58 de la ley citada, que obligará a los hoteles aplicar medidas de seguridad para salvaguardar la integridad y la vida de niñas, niños y adolescentes, antes de la prestación del servicio, ya sea de manera física o a través de medios electrónicos.

Para ello, explica la reforma, "deberán requerir a los turistas que sean acompañados por menores de edad, acreditar el parentesco, la patria potestad, tutela o guarda y custodia que tengan con los menores, o en su caso, acreditar su mayoría de edad a través de documentos oficiales".

Si no se cumplen con estos requisitos, los hoteles deberán negar el servicio de hospedaje y dar aviso a las autoridades investigadoras correspondientes sobre la posible comisión de algún delito.



**IGUALDAD SUSTANTIVA**

# Avalan registro para proteger a mujeres

**LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA** operará el nuevo padrón, el cual será alimentado con datos de diferentes instancias del país

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

Con el voto unánime de todas las fuerzas políticas, el pleno del Senado avaló el nacimiento del Registro Nacional de Medidas y Órdenes de Protección de Mujeres, Niños, Niños y Adolescentes, a fin de contar con un sistema de protección eficaz en todo el territorio nacional, que será operado por la nueva y fortalecida Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pero alimentada con datos de diferentes instancias del país.

De igual manera, avaló que, por órdenes del Ministerio Público, los agresores de mujeres sean desalojados de sus casas, independientemente de si son dueños o no del inmueble, a fin de salvaguardar la seguridad de la víctima.

Además, se llevó a ley la obligación de igualdad salarial entre hombres y mujeres.

La reforma secundaria en materia de igualdad sustantiva establece que "en casos de peligro inminente o extrema urgencia, el Ministerio Público, bajo su más estricta responsabilidad, podrá determinar la desocupación inmediata por la persona agresora, del domicilio conyugal o de pareja, independientemente de la acreditación de propie-

dad o posesión del inmueble, aún en los casos de arrendamiento del mismo".

Como parte del paquete de reforma secundaria en materia de igualdad sustantiva, el pleno del Senado aprobó el registro nacional, que de acuerdo con la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Martha Lucía Micher, es una demanda histórica del movimiento feminista.

Este registro será "un mecanismo institucional de coordinación y colaboración entre los tres órdenes de gobierno de la federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en materia de seguridad, procuración y administración de justicia".

Detalla que tendrá "por objeto garantizar la trazabilidad, estado y efectividad de las medidas u órdenes de protección ordenadas por las autoridades administrativas y jurisdiccionales; en éste se organiza y concentra la información sobre las medidas u órdenes de protección ordenadas por las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno.

"El Registro Nacional se conforma con los datos e información que se genera e integra a partir de las medidas u

órdenes de protección, ordenadas, implementadas o ejecutadas por las autoridades competentes de forma originaria o en colaboración, previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales y la presente Ley General que aportan", precisa.

La reforma pretende que "la información contenida en el Registro Nacional permitirá entre otras acciones, la verificación de antecedentes de violencia a víctimas por el mismo agresor.

"La información y datos contenidos en el Registro Nacional se clasifica como reservada para todos los efectos legales, su posesión, uso y transmisión tendrá como único objetivo, el plasmado en la presente ley y las autoridades deberán dar cumplimiento a las responsabilidades establecidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados", dispone.

Ordena que la protección del derecho de las mujeres, adolescentes y niñas será un deber reforzado del Estado. De la misma forma, agrega al cuerpo de la legislación el concepto de órdenes de



Fecha 05.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
---------------------	-----------------------------	-------------

protección como mecanismo auxiliar para prevenir o hacer cesar actos de violencia, o bien, impedir la comisión de nuevos actos de violencia o de delito.

También se adiciona al caso de violencia vicaria el deber de la autoridad de salvaguardar la integridad de niñas, niños, adolescentes y mujeres.



Foto: Elizabeth Velázquez

Las fuerzas políticas del Senado votaron de forma unánime por la creación del registro.

# Modifican 7 normas para disminuir la brecha salarial en razón de género

## Senado aprueba leyes secundarias en materia de igualdad sustantiva

**GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL**

El Senado aprobó ayer por unanimidad la legislación secundaria de la reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva, con lo cual se modificaron siete leyes y normas, con el fin de establecer como una obligación del Estado el reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres, y dar a las trabajadoras de la administración pública un permiso de seis semanas en caso de adopción de un infante.

También se crea el Registro Nacional de Medidas de Protección de las Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños, como un instrumento de política pública para erradicar la violencia en contra de estos sectores poblacionales. Morena y la oposición festejaron el aval a estos cambios legislativos, los cuales fueron remitidos a la Cámara de Diputados para su análisis y votación, aunque la segunda advirtió que se requieren recursos económicos suficientes para llevarlos a cabo.

Desde la tribuna, la morenista Martha Lucía Micher resaltó: "hoy estamos nuevamente de fiesta", si bien reconoció que aún queda un largo trecho por recorrer, para garantizar plenamente que las mujeres puedan vivir libres y sin miedo en el país.

Susana del Carmen Zatarain, del PAN, aceptó que hay muchas cosas positivas, pero "estaremos de fiesta" cuando todas aquellas que sufren violencia tengan un lugar de resguardo o reciban apoyo para pagar renta.

Con las reformas aprobadas se modifican las leyes del Sistema

Nacional de Seguridad Pública, para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, de Acceso de la Mujer a una Vida Libre de Violencia, Federal del Trabajo y de Trabajadores al Servicio del Estado, así como los códigos nacionales de Procedimientos Penales y de Procedimientos Civiles y Familiares.

Además de promover la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres, se plantea crear fiscalías especializadas para atender delitos relacionados con la violencia de género y se enfatiza que las medidas de protección serán de urgente aplicación.

En los casos de violencia vicaria, la autoridad jurisdiccional deberá salvaguardar la integridad de los menores y las mujeres.

Igualmente se establece que el Registro Nacional es un mecanismo institucional de coordinación y colaboración entre los tres órdenes de gobierno. Tiene por objeto garantizar la trazabilidad, estado y efectividad de las medidas de protección ordenadas por las autoridades administrativas y jurisdiccionales.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana administrará y coordinará la operación de este instrumento y será obligación de las autoridades de las entidades federativas y de la Federación integrar, procesar y actualizar la información.

### Reforzar el deber del Estado

Asimismo, se amplía la definición de discriminación y se establece que la protección del derecho de las mujeres, adolescentes y niñas

a una vida libre de violencia, será un deber reforzado del Estado.

Durante la discusión, en la cual todas las intervenciones fueron a favor de los dictámenes, tanto Alejandra Barrales, de Movimiento Ciudadano, como Carolina Viggiano, del PRI, pidieron que se otorguen sin dilación los recursos necesarios para implementar los cambios legislativos.

La priísta destacó que el Registro Nacional de Medidas de Protección es muy importante, porque permitirá articular las medidas de protección que se dictan para las mujeres y las niñas víctimas de violencia. Agregó que ayudará a una mejor coordinación entre la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía y la Secretaría de las Mujeres.

La priísta Mely Romero aprovechó para criticar el gobierno de Colima, encabezado por la morenista Indira Vizcaino Silva, al cual acusó de no haber cumplido la promesa de dar prioridad a las mujeres. Ejemplificó que de las 18 personas que forman el gabinete, sólo cuatro son del sexo femenino, además de que se han ocultado feminicidios y se han repelido manifestaciones de mujeres con gas lacrimógeno.

Ana Karen Hernández Aceves, del Partido del Trabajo, le respondió que sus acusaciones están inspiradas en anhelos electorales de 2027. Pero "estamos en 2024". Si las cosas estuvieran tan mal, cómo se entenderían los resultados electorales de 2024, cuando el pueblo se manifestó de manera contundente a favor de la hoy presidenta del país Claudia Sheinbaum, cuestionó.





PARTIDOS  
POLÍTICOS  
LOCALES



**UTOPIÁS, SIN IMPACTO REAL. LA PANISTA LUISA GUTIÉRREZ CRITICÓ EL PROYECTO DE CLARA DE SER "POCO OBJETIVO"**

**SE QUEDAN EN PROMESAS**

# UTOPIÁS, SIN IMPACTO REAL EN LA CAPITAL

**En entrevista con Diario Basta!, la panista Luisa Gutiérrez criticó las propuestas "poco objetivas" de la jefa de Gobierno**

**ÓSCAR REYES**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Uno de los proyectos insignia de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, es la instalación de 100 Utopías en la capital.

Estos inmuebles servirán –de acuerdo con Brugada– para dar atención a enfermedades mentales, talleres para aprobar la licencia de conducir, dar asesoramientos sobre la violencia de género, así como espacios para lavanderías, spas y otros talleres.

Sin embargo, su propuesta es poco objetiva por la falta de espacio que hay en las Utopías, las cuales Brugada quiere utilizar para todos sus proyectos, de acuerdo con la aspirante a dirigir el PAN CDMX, Luisa Gutiérrez.

“En vez de hacer un proyecto viable, se saca de la manga propuestas o políticas públicas que no van de acuerdo con de las necesidades reales de las perso-

nas”, afirmó Gutiérrez.

Puso de ejemplo el Día Mundial de la lucha contra el SIDA, en donde Brugada prometió “centro contagios. Cualquier cosa que se conmemore lo mete con calizador dentro de sus promesas, así como las licencias (de conducir) y la falta de una política real para aquellos que acceden a una licencia”, apuntó.

## **CONCENTRARÁN UTOPIÁS PROGRAMAS DE BRUGADA**

Actualmente hay 12 Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y Armonía Social (Utopías), que iniciaron en el gobierno de Clara Brugada, en Iztapalapa. Dentro de su propuesta para 2025 es construir 16 inmuebles de este tipo repartidos de diferentes alcaldías.

Prevé que para el 2030 –en el último año de su gobierno– llegar a 100 Utopías en toda la Ciudad de México, por lo que al-

gunos desde estos espacios no estarán disponibles para las actividades que busca recrear.

En ese sentido, Luisa Gutiérrez, dijo que cuando “hay un desgobierno” de parte de Brugada “haz una promesa utópica”. “¿A qué me refiero con promesas utópicas?, como lo decía Platón, es un ideal pero no son materializables, no son posibles en el mundo objetivo”, aseveró.

## **EXIGE**



• Gutiérrez a Clara: “Se le hace un llamado respetuoso a que utilice el presupuesto con Ideas viables y no con ocurrencias”



Fecha 05.12.2024	Sección Primera	Página PP-12
---------------------	--------------------	-----------------



· La mandataria capitalina busca la construcción 100 utopías en la CDMX



# PARTIDOS POLÍTICOS



## Espera Dante que Morena no se porte como Hitler

REFORMA / STAFF

El presidente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, deseó ayer que Morena “no tenga la tentación” de eliminar a los partidos opositores, como lo hizo Hitler en Alemania, Hugo Chávez en Venezuela y Daniel Ortega en Nicaragua.

Entrevistado luego de la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano a dos representantes de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, el líder naranja aseguró que su partido es la opción para hacer frente a las intenciones del partido oficialista

de concentrar todo el poder. “Yo les quiero recordar que Hitler cuando llega con su partido, primero inicia con 3 por ciento, llega al 18 por ciento, se consolida con el 37 por ciento y después toma decisiones de abolir a todos los partidos políticos (...) Espero que Morena no tenga la tentación de hacer lo mismo”, sostuvo Delgado.

El emecista reprobó que el Instituto Nacional Electoral haya retirado 20 diputaciones y nueve senadurías a su partido, legisladores que, aseguró, hubieran impedido se avalara en las cámaras diversas reformas.

El líder político aseguró que MC es la opción electoral de México, destacando que en comicios recientes, el partido obtuvo más simpatías que el PRI y el PAN.

Delgado entregó ayer a Patricia Aguayo Bernal, vocera de los trabajadores del Poder Judicial, la Medalla Benito Juárez al Mérito Ciudadano que el MC entrega en conjunto con la asociación México con Valores.

En el evento, el portavoz sostuvo que continuará defendiendo los derechos de su gremio, en el contexto de las reformas que propuso el ex Presidente AMLO.



■ Dante Delgado entregó a Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del PJ la medalla al Mérito Ciudadano. El senador Clemente Castañeda (der.) atestiguó el reconocimiento.



# MC perfila a Álvarez Máynez como su líder

ARMANDO MARTÍNEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Movimiento Ciudadano renovará hoy su dirigencia nacional, a tres años de que Dante Delgado reasumiera el cargo que ahora busca el ex candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez.

La plana mayor emecista se dará cita en el World Trade Center a las 10 horas para designar a su nueva estructura, desde la Comisión Operativa, el Consejo Nacional, la Comisión Permanente y la Coordinadora Ciudadana, entre otros.

Senadores, diputados, la actual

dirigencia, consejeros, coordinadores regionales, legisladores locales y autoridades municipales del partido serán los encargados de seleccionar a su nueva representación nacional. Además, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus.

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, a cargo de la senadora suplente Julieta Macías, fue la encargada de realizar los registros para los interesados y analizó los perfiles que serán votados.

En primera instancia, los delegados renovarán el Consejo Na-

cional, que preside la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, y el cual Jessica Ortega es el perfil más fuerte para el relevo.

Luego, se elegirán a los integrantes de la Coordinadora Ciudadana Nacional y la Comisión Operativa, órgano superior de dirección al interior del partido, integrado por nueve personas y donde también se dará a conocer quién será el líder nacional, donde Jorge Álvarez Máynez es el aspirante más respaldado para el cargo, con el apoyo de Clemente Castañeda, Luis Donaldo Colosio y Alejandra Barrales. ■



Página 1 de 1  
\$ 35190.00  
Tam: 115 cm2



PATRICIA AGUAYO, vocera de trabajadores, y Dante Delgado, líder de MC, ayer.

## MC reconoce a juzgadoras por lucha contra reforma

| Por Cristina Ceja  
cristina.ccja@razon.com.mx

**MOVIMIENTO CIUDADANO** entregó el Premio Nacional Benito Juárez al Mérito Ciudadano 2024 a la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C., y a Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial, en reconocimiento por su lucha contra la reforma en la materia.

El dirigente nacional de MC, Dante Delgado, destacó la lucha de los trabajadores del Poder Judicial, lo que, dijo, ameritaba el máximo reconocimiento que hacía el partido que dirige.

“Desde MC advertimos que nos hemos opuesto a todas las acciones regresivas del régimen contra el Poder Judicial. Pusimos en alto los intereses de la nación desde la reforma constitucional que buscaba ampliar el mandato del entonces presidente de la Corte, defendimos las facultades del Tribunal Electoral cuando la mayoría legislativa y los partidos tradicionales buscaron cortarlos.

“Los han cortado de otra manera y ahora, con todos los medios nuestro alcance, combatimos la reforma judicial que ha

lastimado a nuestro Estado de derecho y agraviado a miles de trabajadoras y trabajadores del Poder Judicial”, declaró.

Asimismo, criticó el manejo de las reformas por parte del Gobierno, acusándolo de hipocresía y de priorizar el beneficio político sobre el bienestar del PJ.

En su oportunidad, Patricia Aguayo detalló la lucha en contra de la reciente reforma al PJ, y alegó que su verdadero propósito es concentrar el poder en manos del Ejecutivo y debilitar la capacidad del PJ para actuar como control del Gobierno.

“No era el propósito el de mejorar la impartición de justicia en México, jamás lo fue y no lo será. El objetivo primordial es avasallar al Poder Judicial de la Federación, concentrar el poder en una sola persona, que ya tenía cooptado el Ejecutivo y también el Legislativo. Sin embargo, necesitaban que nadie les pusiera un freno, como lo hizo el Poder Judicial, en todo el año pasado”, aseguró.

La magistrada Emilia Molina, presidenta de la Asociación Mexicana de Juezas, señaló la importancia de la independencia judicial en México, particularmente en el contexto de la reforma judicial.



## Renuncia Ana Lilia Herrera al PRI Edomex

Ana Lilia Herrera, líder del PRI en el Estado de México, anunció la noche de ayer su renuncia al cargo por motivos personales.

“Por motivos de índole personal, anuncio mi renuncia a la dirigencia del @PRI\_EDOMEX, fue un año de retos que asumí con compromiso y congruencia. Cierro este ciclo con profunda gratitud”, escribió en su cuenta de X.

A la par de la renuncia de Herrera, el secretario del partido en esa entidad, Alejandro Castro, también presentó su dimisión.

Por su parte, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, informó que recibió “la renuncia de la dirigencia del Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México. Reconozco la gran labor de Ana Lilia Herrera y Alejandro Castro durante este período, en el que demostraron compromiso, entrega y un profundo amor por el prismo mexiquense”.

Apenas hace una semana, Ana Lilia Herrera señaló que la “mejor apuesta del PRI en el Estado de México es capacitar a su capital político desde lo local, para recuperar la confianza de la gente y evolucionar”. /24HORAS





SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



Fecha 05.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
---------------------	-----------------------------	----------------

**La Corte libera siete mil mdp para la elección judicial**

El pleno de Suprema Corte resolvió extinguir, antes del 15 de diciembre, seis fideicomisos que en conjunto tienen siete mil 117 millones de pesos, con el objetivo de financiar la elección para renovar el Poder Judicial federal.

**ACUMULAN 7 MIL 117 MDP**

# Arranca la extinción de seis fideicomisos

**LA CORTE** inició el procedimiento para cumplir con la reforma judicial, aunque, hasta la fecha, no se ha firmado su desaparición

**POR DAVID VICENTEÑO**  
david.vicenteno@gtmm.com.mx

El pleno de Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió, en sesión privada, la extinción de seis fideicomisos, que en conjunto acumulan 7 mil millones 117 millones de pesos, antes del próximo 15 de diciembre, con el objetivo de financiar la elección extraordinaria del próximo año, para cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Luego de que la presidenta del máximo tribunal, ministra Norma Lucía Piña Hernández, presentó el último informe sobre

la administración de dichos fideicomisos, correspondiente a 2024, se aclaró que a la fecha no se ha firmado su extinción y se planteó iniciar con el procedimiento, para dar cumplimiento a lo estipulado en la reforma judicial.

“Los órganos del PJF y, en su caso, de las entidades federativas, llevarán a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos que no se encuentren previstos en una ley secundaria, por lo que tendrán un plazo máximo de noventa días naturales posteriores a la entrada en vigor del presente decreto para enterar la totalidad de los recursos remanentes en dichos instrumentos, así como los productos y aprovechamientos derivados de los mismos, a la Tesorería de la Federación o de las entidades federativas, según corresponda”, se establece en el artículo décimo transito-

rio de la reforma.

En la sesión privada, la ministra Lenia Batres indicó que el plazo vencerá el próximo 15 de diciembre, por lo que puso a consideración iniciar con el proceso de extinción de los seis fideicomisos.

Entre esos instrumentos se encuentra el fideicomiso de pensiones complementarias para ministros y mandos altos y medios de la Corte, como parte de los 13 fideicomisos, que suman 17 mil 234 millones de pesos, y que deberán desaparecer, como lo resolvió el Congreso de la Unión en octubre de 2023.

La acción de extinción de estos fideicomisos se detuvo, desde diciembre del año pasado, por una suspensión otorgada por el ministro Javier Laynez, ante una acción de inconstitucionalidad presentada por legisladores de oposición.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 51120.00  
Tamaño: 360 cm2

Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-2</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

La Primera Sala de la Corte revocó, la semana pasada, la medida cautelar, al reconocer que no se puede detener la medida ordenada en la reforma judicial que entró en vigor el pasado 16 de septiembre.



Los órganos del PJF... llevarán a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos que no se encuentren previstos en una ley secundaria.”

**REFORMA JUDICIAL**



Foto: Cuartoscuro/Archivo

El pleno de la Suprema Corte de Justicia votó ayer iniciar con el proceso de extinción de los seis fideicomisos, con cuyos recursos se prevé financiar la elección de juzgadores del próximo año.

## Fideicomisos extintos de la Corte eran para jubilaciones de altos mandos

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

Los seis fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que el pasado martes los ministros validaron su extinción antes de que venza el plazo legal, el 15 de diciembre próximo, estaban destinados a pensiones complementarias para mandos superiores –incluyendo ministros–, medios y operativos, así como para prestaciones de planes médicos.

Hasta el último reporte de septiembre, los fondos suman más de 7 mil 177 millones de pesos, que serían liberados para destinarlos al financiamiento de la elección de jueces, magistrados y ministros del 1º de junio próximo.

Se trata de los fondos de pensiones complementarias para mandos superiores, que guarda 954 millones 770 mil 358.76 pesos; mandos medios y personal operativo, con 3 mil 415 millones 189 mil 810.92 pesos, y el plan de prestaciones médicas, con 166 millones 23 mil 243.21 pesos.

También los fideicomisos del manejo del producto de la venta de publicaciones, discos compactos y otros proyectos, con 208 millones 223 mil 132.80 pesos; el de remanentes presupuestales, con mil 596 millones 383 mil 87.95 pesos, y el Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia, con 836 millones 699 mil 480.02 pesos.

El pasado martes, el pleno de la Corte aprobó iniciar el proceso de extinción de los fideicomisos, en acato a la reforma judicial del 15 de septiembre pasado, que da como plazo 90 días para ese efecto.



## Desecha la Corte recurso del Congreso contra decreto sobre megaobras de AMLO

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó ayer en definitiva la controversia constitucional que promovió la Cámara de Diputados contra el decreto del 18 de mayo de 2023 que declaró de seguridad nacional y de interés público las obras del Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chiapas, y de Chetumal y Tulum, en Quintana Roo.

La controversia fue presentada el 1º de junio de 2023 por el entonces presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, argumentando que, entre otros aspectos, el decreto vulnera la transparencia y máxima publicidad. Sin embargo, la ministra a quien fue turnada, Loretta Ortiz Ahlf, desechó el recurso el 9 de enero de este año por

“falta de interés legítimo de la parte actora”, pero el mismo órgano legislativo se inconformó e interpuso un recurso de reclamación.

Ayer, por unanimidad y bajo el proyecto de la ministra Lenia Batres Guadarrama, se desechó de manera definitiva la controversia promovida desde San Lázaro, con el INAI como tercer interesado.

“En todo caso, el reclamo de la autoridad recurrente implica la incidencia del acto de autoridad en una esfera de competencia que no le es propia, sino de un órgano de transparencia; por lo que, al no incidir en ella, tampoco puede considerarse que tenga interés legítimo para acudir a la controversia constitucional en la perspectiva que pretende”, señala el proyecto aprobado.

Batres también sostuvo que si el Ejecutivo emitió esas normas, el Congreso no puede demandar una invasión de competencias.



# Rechazo en cascada en la Corte a recursos por cambios en Poder Judicial

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

Desde la semana pasada, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzó a rechazar en cascada recursos contra la reforma al Poder Judicial, con el argumento de reconocer la "supremacía constitucional" que se reafirmó en las enmiendas a la Carta Magna promulgadas el 15 septiembre y el 31 de octubre pasados.

Ayer, la segunda sala, en su última sesión del año, *bateó* revisar 13 recursos interpuestos por magistrados de tribunales colegiados contra la enmienda al Poder Judicial, entre los que se demandó la omisión de autoridades por no atender las suspensiones que otorgaron jueces contra la aplicación de la reforma constitucional.

Los recursos, presentados al alto tribunal como solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción, estaban en manos de los ministros Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Lenia Batres Guadarrama.

Primero, avalaron por unanimidad cinco proyectos de Pérez Dayán que rechazaron ejercer dicha facultad, a solicitud del tribunal colegiado en materia administrativa del vigésimo circuito.

"Determinar si se ejerce o no la facultad de atracción para resolver un recurso de queja interpuesto

contra la suspensión provisional que se otorgó en el incidente, para el efecto de que no se aplicara al quejoso el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de septiembre de 2024, así como sus efectos y consecuencias", señalaba el proyecto 1644/2024.

Lenia Batres presentó cuatro recursos más que fueron en el mismo sentido, interpuestos por magistrados del vigésimo y del noveno circuitos.

También cuatro de Laynez Potisek, en los que magistrados de los circuitos mencionados antes pedían la atracción por considerar que la impugnación a la reforma pudiera ser de "interés y trascendencia" nacional.

La semana pasada, la segunda sala también rechazó la atracción de seis recursos similares

“

Argumenta "supremacía" constitucional



Página 1 de 1  
\$ 42280.00  
Tamaño: 140 cm2

**PREVÉN MISMO ESCENARIO DURANTE UN AÑO**

# Registra la Corte primer empate en votaciones tras el retiro de Aguilar

Como resultado de la reforma judicial, el pleno se renovará hasta el primero de septiembre de 2025

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) registró ayer su primer empate de dos votos contra dos, como resultado de que ese órgano se quedó con cuatro integrantes debido a que el ministro Luis María Aguilar Morales pasó a retiro el pasado 30 de noviembre.

Dicho escenario se prevé repetitivo—lo que retrasará la resolución de asuntos— durante casi todo el año siguiente, porque no habrá un nombramiento para ocupar el lugar de Aguilar Morales, debido a que la reforma judicial, promulgada el pa-

sado 15 de septiembre, contempla sólo la renovación del pleno hasta el primero de septiembre de 2025, con nueve ministros elegidos por voto popular.

El empate en la Corte se dio al discutir un proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa que ampara a una particular contra el decreto de reformas a las leyes Minera y de Aguas, promovida por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador y promulgada el 8 de mayo de 2023, que prohibió el otorgamiento de concesiones en áreas naturales protegidas o donde se ponga en riesgo la población, así como en

zonas sin disponibilidad del líquido.

Esquivel votó contra su proyecto junto con Lenia Batres Guadarrama, y en favor, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán.

La quejosa impugnó que su solicitud de concesión minera, que presentó el 8 de diciembre de 2020, fuera desechada sin mayor trámite y en automático cuando entró en vigor la reforma en 2023, ya que el artículo quinto transitorio de la misma ordena que “las solicitudes en trámite de nuevas licencias de exploración se desecharán sin mayor trámite, en virtud de lo dispuesto por el presente decreto”.



# Defensoría Pública: daño a ciudadanos con retraso en juicios por la reforma

## Cambios en el PJJ son preocupantes para la academia, señala Cruz Parcero

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

Al rendir su informe anual 2023-2024, la directora del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), Taissia Cruz Parcero, sostuvo que la sustitución de juzgadores que se avocina con motivo de la reforma judicial enciende las alertas, pues generará nuevos retrasos procesales en perjuicio de los ciudadanos.

Pero no sólo eso, criticó la reforma al Poder Judicial de la Federación, así como el conjunto de enmiendas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión en los últimos tres meses. "Son preocupantes" para la Defensoría Pública, al igual que para la academia, el gremio de abogados, activistas, organizaciones de la sociedad civil y defensores de derechos humanos, subrayó.

En enero de 2023, Cruz Parcero fue designada titular del IFDP, organismo dependiente del Poder Judicial, por decisión de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández.

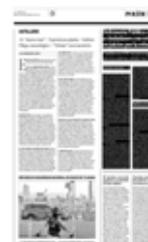
"El traslado de la Guardia Nacional a las fuerzas armadas, con facultades para la investigación de delitos; el aumento en el catálogo de actos delictivos de prisión preventiva oficiosa, en expreso desacato a las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; la introducción de la figura de los jueces sin rostro y la previsión de mecanismos disciplinarios

que serán una constante amenaza para la independencia judicial, así como la pretendida abolición del control de convencionalidad mediante la mal llamada reforma de 'supremacía' constitucional no son decisiones compatibles con la idea de democracia sustantiva, la que tiene como condición no sólo elecciones periódicas, sino la división de poderes, sujeción de éstos a la ley, respeto a los derechos humanos y la garantía de los derechos sociales."

### Illegalidad en detenciones con el sistema penal acusatorio

Como parte de su informe, expresó que en los asuntos que corresponden al sistema penal acusatorio, observaron con preocupación que en 684 ocasiones se ha decretado judicialmente la ilegalidad de la detención de las personas que representan, mientras en 896 casos se decretó la no vinculación a proceso.

Apuntó que han logrado la libertad de 37 reclusas de Santa Martha Acaritla y Tepepan, y recordó que en el caso del Centro Federal de Reinserción Social destinado sólo para mujeres, conocido como Cefereso 16 (ubicado en el estado de Morelos), a la fecha, contando desde 2021, han fallecido 19 internas en circunstancias que han sido catalogadas por las autoridades como suicidios, por lo que han presentado las denuncias penales para que se investiguen estas muertes, ocurridas bajo la custodia del Estado.



## Reconoce Suprema Corte exclusividad del Estado en la explotación de litio

● Aplica supremacía constitucional y *bateo* impugnación de empresa contra la ley de 2022 en la materia

### Explotación de litio, exclusiva del Estado, falla la Corte

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Aplicando el principio de “supremacía constitucional”, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció ayer que el Estado tiene la exclusividad en la explotación del litio y de minerales radioactivos, al haber sido declarados de “utilidad pública”.

Por unanimidad de cuatro votos, la segunda sala aprobó el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán que desestimó, es decir, dejó sin estudio, un amparo que interpuso una minera que opera en Chihuahua en el que impugnó el decreto de reforma a la Ley Minera del 20 de abril del 2022, que impulsó el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los quejosos, Guillermo Villalobos Olivas, Gonzalo Ceballos Fontes, Alfonso Prieto Prieto y Grupo Bararal son titulares de la concesión minera 246359, respecto del lote San Pedro, ubicado en el municipio de Satevó, Chihuahua.

Argumentaron que la reforma de 2022 impone limitaciones que afectan el título de concesión que les fue otorgado, violando también artículos constitucionales, porque a la par, mediante una ley secundaria se restringe o cancela derechos concedidos.

#### Rechaza amparo

Sin embargo, la segunda sala dejó sin estudio el amparo en revisión 540/2024 citando la reforma al artículo 27 de la Constitución que se publicó el 31 de octubre de este año, específicamente en su párrafo sexto, que estableció, entre otras cuestiones, que tratándose de minerales radioactivos y litio no se otorgarán concesiones.

“En ese sentido, aunque se declaró la inconstitucionalidad de la Ley Minera como lo pretende la parte quejosa, no obtendría beneficio alguno dado que subsiste en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 27, que el Estado Mexicano no otorgará concesiones en tratándose de litio”, expone el proyecto aprobado por la segunda sala.

También reconoce que aunque algún concesionario accediera a un amparo contra la reforma a la Ley Minera, éste no tendría beneficio, “pues la norma constitucional impide la existencia de concesiones sobre ese mineral específico; y aunque se sostiene en los conceptos de violación que la ley secundaria reclamada transgrede el principio de no retroactividad en perjuicio, tal argumento no puede plantearse válidamente respecto de una norma constitucional”.





PRESIDENCIA



# Salario mínimo aumentará 12% en enero: Sheinbaum

Anuncia consenso entre sectores obrero y empresarial en todo el país; se busca que cada trabajador pueda acceder a 2.5 veces la canasta básica para el fin del sexenio

**SALVADOR CORONA  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras un acuerdo con los sectores obrero y empresarial, el gobierno de México anunció que el salario mínimo para 2025 se incrementará 12% en todo el país.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el salario mínimo aumentará de 248.93 a 278.80 pesos diarios en la Zona del Salario Mínimo General, y en la Zona Libre de la Frontera Norte pasará de 374.89 a 419.88 pesos diarios.

Indicó que con ello se avanza para que cada trabajador pueda acceder a 2.5 veces la canasta básica para el año 2030.

“Eso significa que el próximo año el salario mínimo mensual, pasando, multiplicándolo por 30 días promedio, al mes es 8 mil 364; pasa de 7 mil 467 a 8 mil 364, y en la frontera a 12 mil 596 pesos. Es más de tres veces lo que tenemos estimado para la inflación el próximo año”.

Destacó que hubo un empobrecimiento de las y los trabajadores en México de 1992 a 2018, ya que “prácticamente se mantuvo constante el salario mínimo en términos reales”, pero que con el expresidente López Obrador tuvo un incremento que fue “significativo”.

Al respecto, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López, destacó que el incremento del salario mínimo —que en-

trará en vigor a partir del 1 de enero de 2025 en todo el país— se logra en consenso unánime por el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), que integra a los sectores obrero, patronal y de gobierno.

Añadió que con el incremento se beneficiará de manera directa a 8.5 millones de trabajadores y trabajadoras de México.

Puntualizó que con este incremento se acumula, al día de hoy, una recuperación de 135% del salario mínimo y se combate la idea que se tenía arraigada en los “gobiernos neoliberales” de que aumentar el salario produciría inflación.

Precisó que, con el aumento salarial, en 2025 se podrán comprar 1.85 veces la canasta básica y el objetivo es que, para 2030, sean 2.5.

También informó que, a partir de 2019 el salario promedio real de las personas trabajadoras afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ha incrementado 23.3% en términos reales, y de los 5.1 millones de personas que salieron de la pobreza entre 2018 y 2022, 4.1 millones se deben exclusivamente a la política salarial, de acuerdo con un estudio de Conasami.

Además, dijo, se ha reducido la brecha salarial de género: 29% a nivel nacional y 66.2% en los municipios más pobres del país.

Por su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial

(CCE), Francisco Cervantes Díaz, señaló que México ha iniciado una nueva era de desarrollo caracterizada por impulsar la prosperidad compartida, que tiene por objetivo reducir la pobreza laboral.

“Los empresarios de México acompañamos este aumento que hoy se anuncia, del 12% al salario mínimo para 2025, con el consenso armonioso de trabajadores y gobiernos”, aseveró.

“En lo personal reconozco y agradezco la voluntad de los diversos sectores del empresariado mexicano por estar acompañando esta medida que demuestra que en el sector privado vivimos también nuevos tiempos de visión con dimensión social. Es así como el sector empresarial se suma de manera solidaria y con convicción a esta estrategia con profundo sentido humano”, señaló Cervantes Díaz. ●

**FRANCISCO CERVANTES DÍAZ**  
Presidente del CCE

“Los empresarios de México acompañamos este aumento que hoy se anuncia (...) al salario mínimo para 2025, con el consenso armonioso de trabajadores y gobiernos”



Fecha	05.12.2024	Sección	Primera	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---

ARIEL MANCHEZ/EL UNIVERSAL



El secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López, puntualizó que con este incremento se acumula una recuperación de 135% del salario mínimo y se combate la idea que se tenía arraigada en los "gobiernos neoliberales" de que elevar la remuneración económica produciría inflación.

**Palomea la IP el alza al salario mínimo: “tendrá un impacto positivo en consumo”**

Lograr que un trabajador pueda adquirir dos canastas básicas, meta para 2030, destaca la Presidenta

**RECHAZAN PICO INFLACIONARIO O QUE SE ALEJE LA INVERSIÓN EXTRANJERA  
CCE: con alza al mínimo, la IP se une al sentido humano de los nuevos tiempos**

Sheinbaum buscará mantener aumentos de 12% cada año para recuperar poder de compra

**ALMA E. MUÑOZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Gobierno, empresarios y sector obrero resaltaron ayer en la mañana del pueblo el incremento de 12 por ciento al salario mínimo, que a partir del primero de enero será de 8 mil 364 pesos mensual en lo general, y de 12 mil 596 pesos en la frontera norte, en beneficio de 8.5 millones de trabajadores.

Representa “tres veces más lo que tenemos estimado para la inflación el próximo año”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien buscará mantener ese porcentaje de incremento anualmente durante su sexenio para lograr la meta, en 2030, de que, con un salario mínimo, un trabajador pueda adquirir dos canastas básicas.

Ayer, en su conferencia de prensa, agradeció a empresarios y representantes laborales el acuerdo alcanzado el martes por la noche en el seno de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), y rechazó que con esta medida aumente la inflación o deje de haber inversión extranjera. “Falso”, sostuvo.

Con el aumento salarial –adclan-

tado ayer por *La Jornada*–, 8.5 millones de trabajadores tendrán beneficios directos, indicó el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños. También destacó que de los 5.1 millones de personas que salieron de la pobreza entre 2018 y 2024, 4.1 millones lo consiguieron gracias a la política salarial.

En la zona libre de la frontera norte, el salario mínimo pasará de 374.89 pesos diarios a 419.88, lo que representa un máximo histórico desde 1976, y en lo general, pasa de 248.93 pesos diarios a 278.80.

Aunque señaló que van por buen camino y tienen mucha confianza, el vocero del sector obrero de la Conasami, José Luis Carzo, destacó que seguirán pugnando por recuperar el salario que se tenía en 1976, “es decir, el poder de compra de hace casi 50 años, que corresponde a aproximadamente a 350 pesos”.

Manifestó que “a pesar de los esfuerzos de la primera etapa de esta transformación, quedamos todavía a 35, 36 puntos de lograr alcanzar esa meta; sabemos que la vamos a lograr, tenemos confianza, sin duda

alguna, pero todavía nos falta un poco para recuperar ese salario”.

Por su parte, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), resaltó la sensibilidad de la iniciativa privada para acompañar este aumento.

La medida “demuestra que en el sector privado vivimos también nuevos tiempos de visión con dimensión social. Es así como el sector empresarial se suma, de manera solidaria y con convicción, a esta estrategia con profundo sentido humano”.

Sostuvo que la buena relación de los dos sectores, el empresarial y el de los trabajadores, “se traduce en paz laboral. Hoy tenemos tan sólo 19 huelgas, que es realmente nada”.

La Presidenta también resaltó que el Inegi informara que el nivel de desempleo está en su nivel más bajo en el país.

“El humanismo mexicano da resultados: disminuye pobreza, desigualdades, mejora la calidad de vida, el bienestar de las y los mexicanos, y por eso, es el rumbo que continúa en el país. Son muy buenas noticias para el pueblo”, afirmó.



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
05.12.2024Sección  
PolíticaPágina  
PP-3

En la conferencia matutina de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum estuvo acompañada de representantes del sector empresarial, quienes elogiaron el aumento al salario mínimo, y miembros de su gabinete. Foto Presidencia

Anuncian gira del canciller De la Fuente para reunirse con cónsules y reforzar acciones a favor de paisanos

## Sheinbaum: habrá hambre en el país vecino del norte si expulsan a connacionales

**NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ**

Como parte del plan que prepara el gobierno federal ante posibles deportaciones masivas de connacionales desde Estados Unidos, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, se reunirá en breve con los cónsules mexicanos para reforzar los apoyos jurídicos y la atención a migrantes, en coordinación con los estados fronterizos, explicó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Reivindicó el trabajo que los migrantes hacen en el país vecino y su importancia en la economía de esa nación. “No comería Estados Unidos si no fuera por las y los mexicanos que trabajan en su campo”, recalcó la mandataria.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo adelantó que como uno de los dos ejes centrales del plan de su gobierno ante las probables deportaciones, De la Fuente “tiene una gira muy pronto para ver a distintos cónsules en Estados Unidos para trabajar y asegurarse que todas las áreas estén dedicadas a atender a nuestros compatriotas del otro lado de la frontera”.

Se hará con “el fortalecimiento del trabajo de los consulados, desde la disminución de trámites, la digitalización, la atención perso-

nalizada, la atención más directa y también la parte jurídica de cómo lo estamos fortaleciendo”.

A la par, detalló, para la preparación en territorio nacional, “también tenemos un plan que hemos estado trabajando. Quien lo coordina es la Secretaría de Gobernación. Vamos a hablar ya con los gobernadores de la frontera porque, si se llegan a dar estas deportaciones, nosotros tenemos que recibir bien a nuestros connacionales”.

### A principios de 2025, el relevo en el INM

En tanto, aclaró que el aún gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, se incorporará como titular del Instituto Nacional de Migración (INM) “probablemente a principios del próximo año”, aunque ya ha acudido a reuniones.

Sobre el INM, Sheinbaum Pardo insistió en que buscará su consolidación. El instituto, apuntó, “realiza distintas tareas, que todas están hoy concentradas en una sola, digamos, dirección. Entonces, estamos viendo cómo fortalecemos las distintas tareas del instituto”.

Tras destacar que su próximo titular “hizo un buen trabajo” en el gobierno poblano, dio a conocer que acudirá a esa entidad el próximo miércoles, para asistir a la inauguración de un nuevo campus del Instituto Politécnico Nacional.



# Ratifica Sheinbaum: México crecerá 2.3% en 2025

**NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ**

Las metas de crecimiento económico y generación de fuentes de empleo previstas por el gobierno federal para el próximo año se alcanzarán gracias a la estrategia en esta materia, con el impulso del Estado y una política de industrialización para producir lo que actualmente se importa, sostuvo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

Además, descartó que la extinción de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) generará un aumento de precios y acusó que ese organismo "se dedicó a evitar el fortalecimiento de las empresas públicas".

Consultada sobre las proyecciones de crecimiento para el año entrante, recordó que en el paquete económico enviado por su administración al Congreso de la Unión se plantea "que va a haber un cre-

cimiento de 2.3 por ciento", y relató que en las recientes reuniones que ha tenido con representantes de las calificadoras financieras, "nos preguntan: ¿en qué basamos eso?, en que nosotros no sólo dejamos que el mercado haga su función, nosotros somos parte del impulso al desarrollo económico".

Durante el periodo neoliberal, agregó, se abandonó la idea de que el Estado debía participar e impulsar la economía. Incluso "se llegó a decir que 'no debería haber política industrial', que es el absurdo más grande".

En su conferencia de prensa matutina, Sheinbaum subrayó que, por el contrario, su gobierno plantea, junto con el sector empresarial, una estrategia denominada Plan México, que incluye "un aumento de la industrialización en México, para producir en el país lo que hoy estamos importando".

Destacó que este plan permitirá, tanto el incremento del salario mínimo, como mayor generación de empleo al estar enfocado al desarrollo económico del país.

Estas medidas, insistió, ayudan a quienes menos tienen, al mismo tiempo que "da una fuerza enorme a la economía mexicana, porque impulsa al mercado interno".

En tanto, sobre las versiones que perfilan que se incrementarán los precios y aumentarán los monopolios con la extinción de la Cofece, cuestionó: "¿Qué hizo la Cofece para disminuir los verdaderos monopolios privados que hay en México?"

Lo que sí hizo, añadió, fue señalar que no se podía concretar la compra de las plantas de Iberdrola en el sexenio pasado, bajo el argumento de que la CFE iba a monopolizar el sector.



▲ El Plan México "da una fuerza enorme a la economía, porque impulsa al mercado interno", aseguró Claudia Sheinbaum. Foto Presidencia



Página 1 de 1  
\$ 74594.00  
Tamaño: 247 cm2

# Historico decomiso de 20 millones de dosis de fentanilo Sheinbaum: golpe al narco en Sinaloa, de \$8 mil millones

● Fue una “muy buena acción”, en la cual hubo dos detenciones, celebra la mandataria

● El titular de SSPC se quedará un tiempo en la entidad “con un equipo especial”, informa

## DECOMISO DE FENTANILO

# De 8 mil mdp, golpe al narco en Sinaloa

Se intensificará la estrategia de seguridad: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El decomiso de más de una tonelada de fentanilo en Sinaloa representa 20 millones de dosis y cerca de 8 mil millones de pesos, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien informó que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, estará un tiempo en aquel estado “con un equipo especial” de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, “apoyando a las fuerzas locales para coordinar de mejor manera la estrategia” en la entidad.

Afirmó que se trató de “la incautación más grande que se haya hecho de pastillas de fentanilo”, producto de una investigación que

se venía realizando de hace tiempo. “Fue muy buena acción, hay dos detenciones”, ratificó.

Para dimensionar sobre el decomiso, comentó que el consumo de un adicto al fentanilo “a lo largo de un año es como un sobrequito de azúcar”.

Indicó que en Sinaloa se está trabajando para coordinar todas las acciones de seguridad con las fiscalías General de la República y con la estatal.

“Además de la estrategia nacional, tenemos estrategias para las entidades donde mayor número de homicidios hay”. En el caso de Sinaloa, ubicó que el incremento de violencia ocurre desde que “fue llevado un narcotraficante a Estados Unidos (Ismael El Mayo Zambada)”.

En la Mañanera del Pueblo en Palacio Nacional, la presidenta manifestó que “no se trata de que en poco tiempo va a bajar drásticamente (la cifra); va a bajar el tiempo que sea indispensable, pero lo importante es coordinar todas las acciones, toda la estrategia”.

Adelantó que el próximo martes en Acapulco sesionará el Consejo Nacional de Seguridad, del cual forman parte los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, para “fortalecer esta estrategia que estamos llevando a cabo”.

Por otro lado, durante la conferencia se informó, a través de un video, sobre la estrategia Balam, puesta en marcha por la Guardia Nacional para combatir el robo a transportistas.



Fecha <b>05.12.2024</b>	Sección <b>Estados</b>	Página <b>PP-28</b>
----------------------------	---------------------------	------------------------

Con este operativo, de octubre a la fecha han sido detenidas 33 personas, se han recuperado 225 vehículos y 293 mil 733 litros de hidrocarburo, además de que se han decomisado armas y cartuchos.

La estrategia se aplica en carreteras de los 12 estados con mayor incidencia de este delito, para lo cual se dispuso de una línea de atención inmediata para las organizaciones afiliadas a la Confederación patronal de la República Mexicana y se atiende a 295 empresas.

Se han desplegado mil 241 efectivos, 465 radiopatrullas, 556 teléfonos con la aplicación de atención GN-Carreteras, así como 37 drones, una aeronave tripulada a distancia, dos helicópteros y 23 células de investigación.

El comandante de la Guardia Nacional, Hernán Cortés Hernández, indicó que en las rutas de Veracruz a Puebla y de Puebla a la Ciudad de México se desarrolló una estrategia particular –consistente en un despliegue rápido para recuperar vehículos antes de que se puedan robar la carga–, al identificar cerca de 30 tramos con mayor incidencia de este delito.

...Y la Presidenta se reunirá con todos los gobernadores para fortalecer acciones; "lo importante es coordinar toda la estrategia", asegura.

Encuentro, el 10 de diciembre

# CSP va por afinar plan anticrimen con góbers

**LA PRESIDENTA** señala que el objetivo no es reducir la violencia en el corto plazo; se tomará el tiempo que deba tomar, refiere; destaca decomiso de 1.5 t de fentanilo en Sinaloa

| Por Yulia Bonilla

La próxima semana se llevará a cabo la primera reunión del Consejo Nacional de Seguridad del sexenio de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, donde se reunirá con las y los mandatarios de las 32 entidades federativas del país para analizar la estrategia nacional que se ha implementado en contra de la violencia.

El encuentro tendrá lugar en Acapulco, Guerrero, el próximo martes 10 de diciembre. Especificó que pedirá a las y los gobernadores de estados fronterizos reunirse con la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob).

"La próxima semana vamos a tener reunión del Sistema Nacional de Seguridad, del secretariado, donde participan los 31 gobernadores y la Jefa de Gobierno. Y ahí vamos también a fortalecer esta estrategia que estamos llevando a cabo", declaró.

Sheinbaum Pardo mencionó que el objetivo de la estrategia no es que la inseguridad se reduzca en el corto plazo, sino en el tiempo que deba tomar.

"No se trata de que en poco tiempo digamos va a bajar drásticamente, va a bajar el tiempo que sea indispensable, pero lo importante es coordinar todas las acciones y coordinar toda la estrategia", dijo.

Mientras tanto, de manera particular a causa de la situación que atraviesa la entidad, el titular de la Secretaría de Seguri-

dad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, se trasladó a Sinaloa junto a miembros de las secretarías de Marina y de la Defensa a fin de robustecer el plan que allí se aplica.

"El secretario de Seguridad se trasladó a Sinaloa, va a estar allá unos días, con un equipo especial de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, apoyando a las fuerzas locales para coordinar de mejor manera la estrategia en Sinaloa", dijo.

Recordó que hay estrategias estatales para atender las problemáticas que enfrenta cada estado del país, según el número de homicidios que registren, pero destacó que el incremento en la violencia dentro de Sinaloa se recrudeció a partir de la detención de Ismael *El Mayo* Zambada.

"Les comenté hace tiempo que, además de la estrategia nacional, tenemos estrategias para las entidades de la república donde mayor número de homicidios hay. En Sinaloa, particularmente desde este episodio que ocurrió de que fue llevado un narcotraficante a Estados Unidos con todo lo que hemos hablado aquí, pues generó un incremento de la violencia", dijo.

Para ello, se planean estrategias con base en cuatro ejes, donde el principal es atender las causas que llevan a la población a inmiscuirse en actos delincuenciales; entre las estrategias mencionó los programas sociales que se entregan, el aumento al salario mínimo y buscar el

bienestar de la población.

Sobre el decomiso histórico de mil 500 kilos de pastillas de fentanilo ejecutado el martes en esta misma entidad, comentó que equivale a ocho mil millones de pesos y que el operativo emanó de una investigación iniciada hace tiempo.

"Piensen que el consumo de una persona adicta de fentanilo, a lo largo de un año, es como un sobrecito de azúcar; o sea, de ese tamaño son las dosis que se utilizan. Entonces, pensar en una tonelada de fentanilo, pues estamos hablando de más de 20 millones de dosis; y cerca de ocho mil millones de pesos que representó este operativo, esta incautación", dijo.

**EL DATO**

**EL MARTES** la Presidenta destacó que, gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, se redujo en 18.1% el promedio diario de homicidios dolosos.

**NO SE TRATA** de que en poco tiempo digamos va a bajar drásticamente, va a bajar el tiempo que sea indispensable, pero lo importante es coordinar todas las acciones"

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México



Fecha 05.12.2024	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



LA MANDATARIA y el titular de la GN, ayer, en conferencia de prensa.

## Que Salinas venga por su pensión... del Bienestar



▲ Tras la queja del ex presidente por ya no contar con su pensión de 5 mdp y decirse desempleado, Sheinbaum le instó a regresar a México. Foto Marco Peláez N. MUÑOZ Y N. JIMÉNEZ.

# Si ex presidentes quieren pensión, que tramiten la del Bienestar: Sheinbaum

**NESTOR JIMENEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ**

Los ex presidentes de la República se fueron con la pensión que en su momento recibían (5 millones de pesos mensuales), “más lo que se llevaron”, expuso la jefa del Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum Pardo, quien con ironía los instó a tramitar su Pensión del Bienestar, aunque aclaró que sólo podrán solicitarla si regresan a vivir al país.

Al referirse a la reaparición de Carlos Salinas de Gortari, quien en un podcast declaró que está desempleado, después de que “alguien nos quitó las pensiones”, la mandataria recalco que además de Andrés Manuel López Obrador, el único de los ex presidentes que vive en México es Vicente Fox; “claro que no hay punto de comparación”, acotó.

Recordó que Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Salinas de Gortari viven en España y Ernesto Zedillo radica en Estados Unidos.

Y luego de la declaración de Salinas de Gortari, la Presidenta ex-

plicó en su conferencia matutina que “nadie (de ellos) ha solicitado su pensión y, además, no se la daríamos. Eso sí, pueden solicitar su Pensión del Bienestar porque... Ah, bueno, pero es para quien vive en México, ¿verdad? Todavía no la hacemos extensiva, así que no podrían solicitarla, a menos que regresaran a vivir a México”.

Recordó que hasta la eliminación de las pensiones para ex presidentes, en 2018, recibían “5 millones de pesos, en su momento, mensuales, más los apoyos adicionales de su equipo, más lo que se llevaron”.

Las declaraciones de Salinas fueron parte de una entrevista que concedió a un podcast de la revista *Nexos*, que en el sexenio pasado fue señalada por los múltiples convenios que firmó con el gobierno del ex presidente priista.

Antes, Sheinbaum consideró que “hay mucha soberbia” en Felipe Calderón, quien “debería pensar en pedir perdón por las atrocidades de la guerra contra el narco”.

En días pasados, Calderón aseveró que “no podemos construir el futuro si estamos anclados en la sombra de los resentimientos”, al referirse a la petición de perdón hecha por el Estado mexicano a España, por los agravios durante la conquista y la colonia a los pueblos originarios. Afortunadamente, enfatizó la Presidenta, “no coincido” con él, y preguntó: “¿Ustedes creen que Calderón pida algún día perdón por la guerra contra el narco?”

Respecto a la solicitud a España, reafirmó que insistirá en esa postura, pero “eso no significa que estén rotas las relaciones diplomáticas”.

—¿Ya no hay pausa entonces con España? López Obrador había dicho que ésta podría terminar en su gobierno—se le preguntó.

—Había pausa, quería decir, con el embajador. La relación continúa, y eso siempre ha sido, con el presidente López Obrador y ahora—respondió.

Destacó que México y España tienen una gran relación.



## REUNIÓN EN PALACIO

Ofrece Claudia a padres de los 43 nueva ruta de investigaciones.

SE REÚNE CON PADRES DE LOS 43

## Plantea Sheinbaum "nueva ruta" de investigación en caso Iguala

**Habrá un equipo que revisará otra vez los expedientes que han salido de los jóvenes**

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum ofreció a los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa "una nueva ruta en las investigaciones", mediante la conformación de un nuevo equipo que revisará otra vez los expedientes, el uso de nuevas tecnologías de localización y la intervención legal de teléfonos, reveló el abogado de los familiares, Vidulfo Rosales.

La mandataria sostuvo una reunión en Palacio Nacional, a puerta cerrada, con los familiares de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos que desaparecieron la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014.

A su salida del encuentro, Rosales declaró que fue "un buen inicio", ya que el objetivo planteado por la titular del Ejecutivo federal es "reconstruir el diálogo" "con menos tensiones" para "encontrar la verdad".

"El compromiso de ella es que va a continuar el diálogo y que no se va a cerrar el expediente hasta encontrar, pues, la verdad de lo que ocurrió. Y, de entrada, pues, habrá una segunda reunión para principios del mes de febrero. Ya

nos precisará en los próximos días la fecha exacta", anticipó.

Respecto a la demanda de que el Ejército entregue 800 folios de información, Vidulfo Rosales dijo que los padres de los normalistas desaparecidos consideran que este tema genera "mucho tensión" y "mucho discusión", por lo que coincidieron con Sheinbaum en "no entrar a esta polarización en la que veníamos y nos entramos, pues se va a romper el diálogo".

Señaló que el trabajo de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia (Covaj) va a continuar; no obstante, los familiares de las víctimas solicitaron su fortalecimiento.

"Le dijimos que se tiene que fortalecer y se tiene que dar vida institucional, porque últimamente la Covaj dejó de tener la vida institucional que tenía, se debilitó y estaba haciendo otras tareas que a lo mejor no eran los objetivos planteados en el decreto de creación de la Covaj", comentó.

Rosales indicó que los padres insistieron en la necesidad de la "pronta" extradición de Tomás Zerón de Lucio, extitular de la Agencia de Investigación Criminal.

En respuesta, Sheinbaum dijo que su gobierno seguirá insistiendo; no obstante, acotó, depende del gobierno de Israel.

"Creo que iniciamos bien. Iniciamos bien con una nueva ruta del diálogo, con una nueva disposición de la Presidencia", agregó.



Fecha  
05.12.2024

Sección  
Nacional

Página  
PP-41



**Diálogo.** Padres de los 43 normalistas desaparecidos de [Ayotzinapa](#), ayer.

**LLEGAN EL DÍA 15**

# Sheinbaum ordena compra extra de fármacos especiales

**ALMA E. MUÑOZ  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que se realiza una compra extraordinaria de medicamentos especiales y se espera que alrededor del día 15 lleguen, al ser interrogada sobre la falta de medicinas en el Instituto Nacional de Cardiología.

En particular, se le mencionó que se trata de fármacos para hipertensión pulmonar, como Macitentan, Riociguat, Bosentán, con costos muy elevados –que pueden ser de hasta 90 mil pesos.

“Se está haciendo una compra extraordinaria para algunos medicamentos especiales, no sé si sean exactamente esos, pero sí eran de los que faltaban”, explicó en su conferencia de prensa.

También mencionó “la compra consolidada para el 25 y 26, primero con genéricos y luego con medicamentos que, digamos, son menor número de piezas y de marcas especiales, y que solamente los fabrica un laboratorio”.

La mandataria abundó que se están haciendo todas las licitaciones, y se espera que alrededor del 15 de este mes estén llegando estos medicamentos”.



Página 1 de 1  
\$ 26274.00  
Tam: 87 cm2

● “Vamos a trabajar todos los días para que disminuya la violencia”, señala García Harfuch

## García Harfuch: la violencia no terminará de un día para otro

DE LA REDACCIÓN

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal, afirmó que la violencia en Sinaloa no va a terminar “de la noche a la mañana”, pero “vamos a trabajar todos los días para que disminuya, y no van a parar las acciones como las del martes (decomiso de fentanilo)”.

En conferencia de prensa en Culiacán, después de reunirse a puerta cerrada con mandos castrenses y autoridades estatales en la Novena Zona Militar, confió en que con el despliegue de elementos federales y operativos “se recuperará la movilidad para que la ciudadanía esté segura”.

“Muchas veces no podemos evitar que hechos lamentables como homicidios, robos, etcétera, ocurran. ¿Cuál es la responsabilidad de la autoridad? Más que una opinión, de una declaración, de que la violencia disminuye. No es de la noche a la mañana”, puntualizó.

“Hay cosas que están fuera de nuestro alcance, que son los hechos ilícitos de los delincuentes; lo que está a nuestro alcance es evitar que queden impunes; esa es la tarea, esa

es la instrucción”, subrayó.

García Harfuch expuso que la tarea de la Secretaría de Seguridad es proteger a la ciudadanía “y tenemos cientos de hombres y mujeres que todos los días lo están haciendo, dando su mayor esfuerzo”.

Dijo que mientras más despliegue hay de elementos del Ejército y de la Guardia Nacional, hay más denuncias de la ciudadanía, con lo que se tiene más información de las organizaciones delictivas, “y más acciones vamos a hacer”.

El titular de la SSPC llegó a Culiacán el martes para rediseñar la estrategia de seguridad en el estado, asolado por la violencia que se desató el pasado 9 de septiembre por la disputa entre *Los Chapitos* y *Los Mayitos*, facciones del cártel de Sinaloa, tras la captura de Ismael *El Mayo Zambada*. Desde entonces suman más de 500 homicidios.

El conclave en la novena Zona Militar se inició las 9 de la mañana y terminó a las 12:40 horas; participó la fiscal estatal Claudia Sánchez. Antes, García Harfuch se reunió en el palacio de gobierno con el mandatario morenista Rubén Rocha para dialogar sobre la estrategia de seguridad para Sinaloa.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 97244.00  
Tamaño: 322 cm2



➤ Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, acudió ayer una reunión con mandos castrenses en el Campo de la novena Zona Militar, en Cutiacán, Sinaloa. Foto *El Debate de Sinaloa*

Fecha  
05.12.2024Sección  
JusticiaPágina  
PP-6-7

**Gabinete.** La Presidenta les encarga atender *in situ* temas de inseguridad y defensa de migrantes; toca a Rosa Icela y gobiernos fronterizos coordinar la estrategia ante eventual deportación de paisanos

# García Harfuch despachará en Sinaloa y De la Fuente desde EU

**CARLOS VEGA Y GASPAR VELA, CDMX**  
El titular de Seguridad, Omar García Harfuch, coordinará *in situ* el plan anticrimen en Sinaloa, mientras que el canciller Juan Ramón de la Fuente viaja-

rá a EU para hacer lo propio con la defensa legal de migrantes; en tanto, Segob se hará cargo de recibir a los mexicanos en caso de expulsiones masivas, informó Claudia Sheinbaum. P.A.G.S.

## Cuarta transformación

# García Harfuch dirige estrategia en Sinaloa y De la Fuente va a EU

**Gabinete.** Sheinbaum les encarga atender *in situ* temas de violencia y protección a migrantes; Rosa Icela y gobernadores fronterizos recibirán a posibles deportados

**CARLOS VEGA Y GASPAR VELA**  
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, coordinará *in situ* el plan para pacificar Sinaloa, mientras que el canciller Juan Ramón de la Fuente hará lo propio en EU con la defensa legal de migrantes y Segob se hará cargo de recibir a los mexicanos en caso de expulsiones masivas, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la mañana, la mandataria dio a conocer que García Harfuch estará un tiempo en dicho estado ante el incremento de violencia a causa del enfrentamiento entre las dos principales facciones del cártel de Sinaloa, *Los Chapitos* y *La Mayiza*.

Agregó que el secretario estará

acompañado de equipos especiales del Ejército y la Marina.

“El día de ayer (martes) García Harfuch se trasladó a Sinaloa, va a estar allá unos días con un equipo especial de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Marina apoyando a las fuerzas locales para coordinar de mejor manera la estrategia en Sinaloa”, detalló.

Aprovechó para destacar el aseguramiento de más de una tonelada de fentanilo efectuado el martes pasado por fuerzas federales en Sinaloa, al señalar que es el más grande que se ha hecho.

“Es una investigación de hace tiempo y ayer se dieron estos resultados; es la incautación más grande que se haya hecho de pastillas de fentanilo.

“Pensar en una tonelada de

fentanilo, pues estamos hablando de más de 20 millones de dosis y cerca de ocho mil millones de pesos que representó este operativo”, apuntó.

Asimismo, confió en que la violencia en Sinaloa disminuirá drásticamente con la coordinación de las autoridades.

“En Sinaloa, particularmente desde este episodio que ocurrió de que fue llevado un narcotraficante a Estados Unidos, pues se generó un incremento de la violencia. No se trata de poco tiempo, digamos que va a bajar drásticamente el tiempo que sea indispensable, pero lo importante es coordinar todas las acciones y toda la estrategia”, añadió.

**Revisión de plan**



Página 1 de 4  
\$ 410958.00  
Tam: 1343 cm2

Continúa en siguiente hoja

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, recibió en Palacio de Gobierno al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para analizar los avances y retos de la estrategia anticrimen en el estado.

La reunión se centró en evaluar los operativos implementados en las últimas semanas y en fortalecer la coordinación entre las fuerzas estatales y federales.

Entre los temas destacados estuvo la coordinación en el despliegue operativo, así como los resultados recientes en el combate al narcotráfico.

En rueda de prensa, García Harfuch afirmó que la crisis de violencia en Sinaloa será contenida con estrategias de inteligencia y operativos, aunque no de inmediato y tomará el tiempo que sea necesario.

“No es de la noche a la mañana. La tarea de seguridad es proteger a la ciudadanía y tenemos cientos de hombres y mujeres que todos los días lo están haciendo, dando su mayor esfuerzo para dar protección”, apuntó.

El secretario informó que permanecerá en Sinaloa, pues su plan incluye visitar distintos municipios donde se han registrado hechos de violencia de alto impacto, con el fin de coordinar esfuerzos y supervisar de cerca las estrategias de seguridad.

#### Atención desde consulados

La presidenta Claudia Sheinbaum detalló que el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, se reunirá con los cónsules en Estados Unidos para coordinar la estrategia legal que el gobierno de México aplicará ante posibles deportaciones masivas con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca.

En la mañana, la mandataria informó que dichas reuniones fortalecerán el trabajo en estas representaciones, pues explicó que se busca que la atención a los connacionales sea más directa, se incremente el apoyo jurídico y disminuyan los trámites.

“Está trabajando el canciller, de hecho tiene una gira muy pronto para ver a distintos cónsules en Estados Unidos para que todas las áreas de estos sitios estén dedicadas a atender a nuestros compatriotas del otro lado de la frontera.

“El fortalecimiento de los consulados con la disminución de trámites, la digitalización, la atención personalizada y más directa, así como la parte jurídica, es lo que estamos haciendo”, apuntó.

Sheinbaum agregó que su gobierno también se prepara para recibir a los mexicanos que posiblemente sean deportados en la administración de Trump.

Detalló que este plan lo encabezará la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, e incluirá a los mandatarios de las entidades en la frontera norte.

“Tenemos un plan que lo coordina la secretaria de Gobernación; vamos a hablar ya con los mandatarios de la frontera, porque si se llegan a dar estas deportaciones, nosotros tenemos que recibir bien a nuestros connacionales”, resaltó.

La Presidenta sostuvo que su administración siempre defenderá a los mexicanos que contribuyen a la economía de EU.

“Desde el trabajo en el campo, siete de cada 10 trabajadores agrícolas o son mexicanos nacidos aquí o son de segunda generación que se fueron en otro mo-

mento; no comería Estados Unidos si no fuera por ellos.

“De igual manera, desde los trabajadores del campo —que tienen una valía enorme— y son empleados de primera— hasta los estudiantes de posgrado que se quedaron allá y desarrollan patentes en Estados Unidos, eso siempre lo vamos a defender, a mantener y vamos a insistir en que la mejor manera de atender la migración es desde las causas”.

#### INAI hace llamado a Comar

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) debe informar cuántas personas pidieron asilo de 2013 a 2024, ordenó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Esto luego de un recurso de revisión interpuesto por un ciudadano que se quejó porque la Comar no entregó la información que solicitó vía transparencia. El interesado requirió conocer el detalle de las personas en condición de solicitantes de refugio de 2013 a 2024 por nacionalidad, fecha, entidad federativa de la oficina donde se realizó el trámite, grupo de edad, casos resueltos y casos positivos.

Aunque la Comar, encabezada por Andrés Ramírez Silva, proporcionó un documento Excel con diversos datos, la respuesta no incluyó el número total de solicitantes y argumentó que no está obligada a “elaborar documentos *ad hoc*”.

La comisionada Josefina Román aclaró que si bien la dependencia no está obligada a “elaborar documentos *ad hoc*”, entregar la información que se le pide implica solamente proporcionar los datos tal como los conserva. ■

Con información de: Manuel Aceves y Rafael Montes

Fecha  
05.12.2024

Sección  
Justicia

Página  
PP-6-7

1

**Rocha Moya y el secretario de Seguridad tras su reunión.** ESPECIAL

2

**La mandataria con miembros del gabinete legal y ampliado.** ESPECIAL

3

**Caravana avanza por el municipio de Escuintla, en Chiapas.** REUTERS



Continúa en siguiente hoja

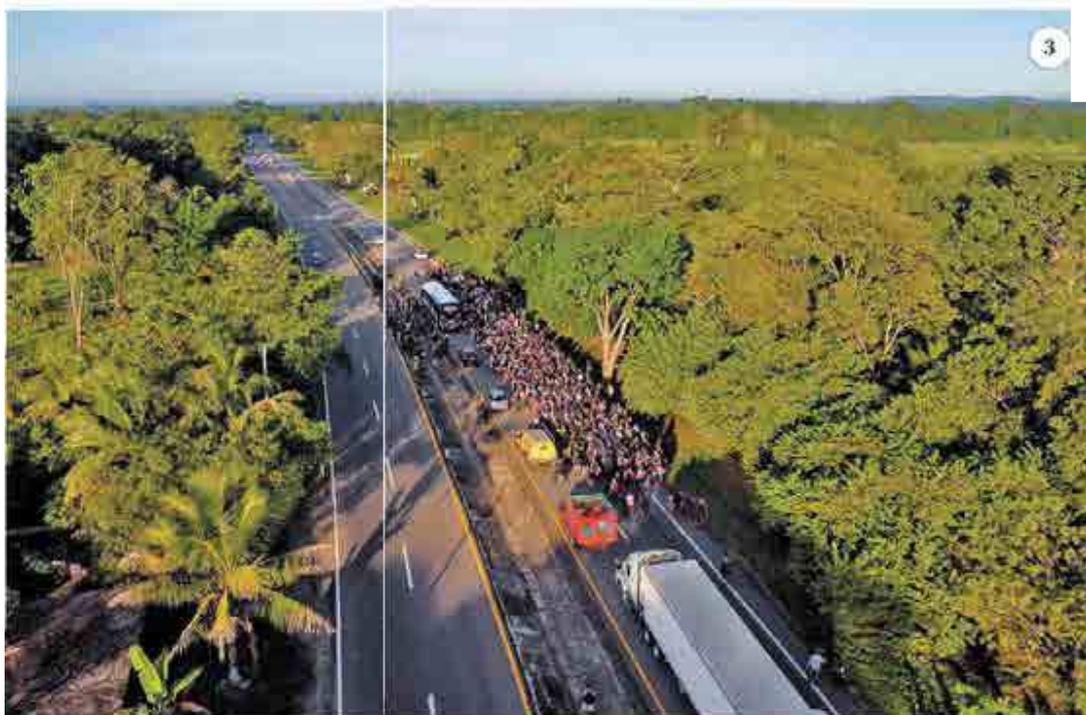
Página 3 de 4

2024.12.05

Fecha  
05.12.2024

Sección  
Justicia

Página  
PP-6-7



## Recepción de propuestas será el 13 de diciembre

# Semar avanza en licitación para nuevo puerto de Manzanillo

• El concurso está enfocado en la elaboración del proyecto ejecutivo para el diseño de muelles de la etapa I mediante tablestacado y dragado de construcción

Alejandro de la Rosa  
al@arcoro.delarosa@eleconomista.mx

El nuevo puerto de Manzanillo, que se desarrollará en la Laguna de Cuytlán, requerirá de una inversión público-privada de 63,000 millones de pesos y promete revolucionar el panorama portuario de México, está en marcha.

La Secretaría de Marina (Semar) recibirá el próximo 13 de diciembre las propuestas técnicas y económicas de las empresas interesadas en elaborar el proyecto ejecutivo para el diseño de muelles de la etapa I mediante tablestacado y dragado de construcción de las Administraciones del Sistema Portuario Nacional (Asipona) Manzanillo.

“De la alternativa seleccionada, se desarrollará una propuesta de solución de detalle a nivel ejecutivo de la problemática planteada para la ampliación

del canal de navegación principal, que haga posible su adecuación in campo”, informó la dependencia.

En una superficie de 1,800 hectáreas (el actual puerto tiene una extensión de 450 hectáreas) se instalarán terminales especializadas de petrolíferos de

Pemex (distribución y almacenamiento) que permitirán recibir hasta cinco buques petroleros simultáneamente, duplicando la capacidad de las actuales, y dos terminales especializadas en contenedores en las que podrán operar hasta tres megabuques simultáneamente con un volumen anual de cinco millones de contenedores, consolidando a Manzanillo como un líder en el comercio internacional, principalmente asiático.

Adicionalmente se incrementará la infraestructura aduanera para facilitar las operaciones comerciales y ubicarlo en los siguientes seis años en el puerto número de América Latina, actualmente es el tercero, en línea con los objetivos de la Presidenta Claudia Sheinbaum, que el pasado 23 de noviembre anunció el inicio de los trabajos.

“El camino hacia el puerto Nuevo Manzanillo nos permite como institución demostrar que el impulso marítimo contribuye a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de la región, y permite el desarrollo integral en el país, logrando con ello fincar una nación con valores, con principios éticos

sólidos, sin discriminación y sin exclusiones”, dijo entonces el titular de la Semar, el Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles.

### Los trabajos a realizar

De acuerdo con la Secretaría de Marina, la fecha del fallo de la licitación pública será el 20 de diciembre con la intención de iniciar los trabajos tres días después y terminarlos a más tardar en 150 días naturales.

La empresa ganadora recibirá un anticipo del 30% del monto total del contrato (estimado en 40 millones de pesos) y deberá amortizar en su totalidad los trabajos a realizar el siguiente año, toda vez que no se cuenta con la aprobación del presupuesto que se asignará a la dependencia en el 2025.

“El horario de trabajo será diurno y vespertino, se deberán considerar jornadas de trabajo de ocho horas y una hora de comida, en el horario comprendido entre las 08:00 y las 17:00 horas, de lunes a viernes. Los sábados se podrá laborar de 8:00 a 15:00 horas. No obstante, quedará a juicio de la entidad (Semar), la suspensión de actividades”, se precisó a los interesados.



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
05.12.2024

Sección  
Empresas y negocios

Página  
26



## ATIENDE MÉXICO PREOCUPACIONES DE TRUMP

Marcelo Ebrard, Secretario de Economía, aceptó que rumbo a la revisión del T-MEC, el País atiende las principales preocupaciones del Presidente electo Donald Trump, sobre todo en el combate al

fentanilo y la migración.

En su presentación en el GZero Summit Latam, el funcionario dijo que sólo entre octubre y diciembre de este año, se incautaron más de

57 toneladas de fentanilo en el País.

El Secretario de Economía destacó además que entre 2005 y 2023, México extraditó a Estados Unidos a

590 criminales, de los cuales el 85 por ciento eran objetivos de alta prioridad.

# Atiende México las preocupaciones de Trump

NALLELY HERNÁNDEZ  
/ SERGIO ANGELES

Rumbo a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el País atiende las principales preocupaciones del Presidente electo Donald Trump, sobre todo en migración y combate al fentanilo, aseguró Marcelo Ebrard, Secretario de Economía.

En su presentación en el GZero Summit Latam, organizado por Eurasia Group, destacó que una de las prioridades para Trump es atender

el flujo migratorio.

Según datos de la Secretaría de Economía (SE), se registran 2 mil 985 encuentros de migrantes por la frontera sur de Estados Unidos, mientras que el año pasado la cifra era de más de 12 mil casos.

Sobre el fentanilo, según la SE, sólo entre octubre y diciembre de este año, se incautaron más de 57 toneladas del producto en el País.

Por parte, Banco Base dijo que Trump mantendrá los conflictos con China, por lo que se unirá con México y Canadá.

“Donald Trump va a seguir con la guerra comercial contra China. Seguramente va a querer formar un frente común con sus principales aliados comerciales (México y Canadá)” aseveró Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de la institución, en conferencia de prensa ayer.

Explicó que a EU no le gusta que México se integre con China porque lo ve como una amenaza.

“No quiere (EU) que China sea la mayor economía del mundo”, resaltó.

## Escenario sombrío

En caso de materializarse las amenazas arancelarias de Donald Trump, México sufriría fuertes impactos debido al cambio estructural en su economía.

### EFFECTOS CON ARANCEL DEL 25%

1. Disminución de 12 % en exportaciones
2. Caída de hasta 4.4 % en PIB
3. Salida de hasta 40% en la Inversión Extranjera Directa
4. Tipo de cambio se dispararía a un rango entre 23-24 pesos por dólar
5. Tasa de inflación repuntaría a más de 5%

Fuente: Grupo Financiero Banco Base.



INTERNACIONAL



**ENTREVISTA**

VERONICA ABAD, VICEPRESIDENTA DE ECUADOR SUSPENDIDA

# Si vuelvo al poder llamaré de inmediato a Sheinbaum

“Presidenta, por favor, dialoguemos”, lo primero que le diría // Quiere un encuentro en persona // No hablé antes porque “me taparon la boca”

“Somos la burla en la diplomacia por el asalto a la embajada”  
// Miles de migrantes ecuatorianos están en el desamparo debido al rompimiento de relaciones // Noboa buscará la reelección y dejará encargada la presidencia, la justicia decidirá quién se queda

**ORLANDO PÉREZ**  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
QUITO

No lo duda un instante. A punto de que una jueza determine si la suspensión de su cargo fue ilegal, la vicepresidenta ecuatoriana, Verónica Abad, expresa su decisión de restablecer relaciones diplomáticas con México y conversar en persona con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El 1º de enero comienza la campaña electoral presidencial en Ecuador, la cual se prolongará hasta el 9 de febrero, y Daniel Noboa buscará la reelección, para lo cual debe pedir licencia y encargar el puesto a su vicepresidenta. Sin embargo, mediante una controvertida decisión administrativa del pasado 8 de noviembre, el Ministerio de Trabajo suspendió a Abad de sus

funciones durante 150 días por “abandono injustificado del trabajo durante tres o más días laborales”.

Con ello, Noboa evitó dejar la presidencia en manos de Abad y ese mismo día colocó a una persona de su confianza en el cargo de vicepresidenta temporal. Se trata de Sariha Moya, quien hasta esa fecha era titular de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades). Todo esto, en razón de que entre los dos mandatarios hay una ruptura política desde agosto del año pasado, antes de ganar la segunda vuelta electoral y también antes de posesionarse en el cargo el 23 de noviembre de 2024.

Hoy es la audiencia de la acción de protección, con lo que la defensa de Abad espera anular la sanción impuesta por el Ministerio de Trabajo. De revertirse la decisión, Abad podría asumir las funciones presi-

denciales, cuando Noboa comience su campaña electoral para 2025.

A pregunta de *La Jornada* sobre si al ejercer la presidencia restablecería las relaciones diplomáticas con México y con ello abriría de nuevo ese espacio para saldar una situación tan grave como lo que significó invadir una embajada, Abad expresó:

“Por supuesto que sí. El momento que uno está en el ámbito de la diplomacia internacional y al mismo tiempo corresponde asumir que somos la vergüenza internacional... Cuando yo tenía que mirar a embajadores en Israel, al de México exactamente, que era el presidente del Grulac (Grupo de América Latina y el Caribe), daba vergüenza, somos la burla y la comidilla entre todo el cuerpo diplomático por haber asaltado la embajada de otro país. Imagínese que cuando lo vi no po-

día creer lo que estaba pasando. Yo decía: es como si entraran a saltar a mi embajada en Israel. No sé si a nosotros nos gustaría que nos hicieran eso. Es decir, estamos invadiendo un territorio.”

—¿Por qué no lo dijo antes?

—Porque en su momento la canciller (Gabriela Sommerfeld) me tapó la boca, me puso una mordaza para que yo no hablara de ningún tema internacional y menos el de México.

“Es más, teníamos una orden de no acercarnos absolutamente a México en ninguna parte. Pero esto ocurre cuando hay miles de ecuatorianos que están sufriendo por esta situación. Debemos entender de que en ese país, en tránsito, hay miles de migrantes que están desamparados y huérfanos porque ya no existen relaciones diplomáticas, consulares, comerciales. Hemos perdido el intercambio que teníamos con México en asuntos académicos, que para Ecuador son muy importantes.”

—Si es así, ¿usted podría llamar a la presidenta de México de inmediato al reasumir el cargo?

—Por supuesto.

—¿Qué le diría?

—Presidenta: por favor, dialoguemos, conversemos, coordinemos volvamos a tener las relaciones que teníamos, las que hemos tenido siempre con el pueblo mexicano. Yo desde niña me acuerdo de que



Continúa en siguiente hoja

mi padre me enseñaba a amar todo lo que venía de México. Yo crecí en un mundo de artistas. Es decir, las películas y las canciones de México fueron impulsadas en Latinoamérica y Ecuador. Por eso digo que hay cosas que no pueden romperse. Para mí fue realmente una sorpresa muy desagradable.

—Y frente a eso hay un elemento

extra añadido, obviamente, y es el salvoconducto a Jorge Glas. ¿Hasta dónde el gobierno ecuatoriano, si usted lo preside, en enero, facilitaría el salvoconducto a quien ya fue considerado y sigue reclamado como asilado político por parte de México?

—Yo no tengo que facilitar nada a nadie. Lo que creo es que eso ya

está en un proceso judicial, hay una justicia que está encargándose del tema. Lamentablemente México nos puso la demanda judicial. Ecuador tiene que defenderse. Ante lo que ya está tengo que conocer de cerca cómo va el proceso, sin duda alguna.

“

*Hoy se llevará a cabo la audiencia para determinar si alejarla de su puesto fue ilegal*



△ Para mí fue muy desagradable el episodio del asalto a la embajada de México, dice Victoria Abad, vicepresidenta de Ecuador suspendida de sus funciones desde noviembre pasado. La imagen es de archivo. Foto Ap

## Se tambalea prospecto de Trump para el Pentágono; turista espacial, a la NASA

AFP Y AP, WASHINGTON

Escándalos sexuales y de alcoholismo atorran nominación de Pete Hegseth; propone a Jared Isaacman para la NASA.

## Se tambalea nominado al Pentágono

### Gabinete de Trump.

Prensa de EU menciona a DeSantis como sustituto; el republicano designa a turista espacial en NASA

AFP Y AP  
WASHINGTON

La nominación de Pete Hegseth, la elección del presidente electo Donald Trump para dirigir el Pentágono, está bajo presión mientras los senadores que necesitan confirmarlo estudian una serie de acusaciones surgidas en su contra.

El equipo de transición de Trump esta cada vez más preocupado por el camino de Hegseth hacia la confirmación y busca posibles reemplazos debido a que enfrenta varias acusaciones, reveladas en los medios, sobre intoxicación por alcohol en eventos de trabajo, conducta sexual inapropiada y posible mala gestión financiera.

El gobernador de Florida, Ron

DeSantis es considerado como un posible reemplazo si la nominación de Hegseth no avanza, según otras tres personas cercanas con el tema.

Según NBC News, hasta seis republicanos del Senado, entre ellos Lindsey Graham, uno de los aliados más firmes de Trump, miran de reojo a Hegseth, cuya nominación necesita la aprobación de la Cámara alta.

Las dudas sobre Hegseth fueron en aumento con la aparición de un viejo correo electrónico en el que su propia madre le llama "abusador de mujeres".

El correo, revelado por el *New York Times*, data de cuando estaba tramitando el divorcio con su segunda esposa, después de engendrar un hijo fuera del matrimonio con su tercera mujer.

Penelope Hegseth intentó retractarse ayer en Fox News, argumentando que había hablado "precipitadamente" y que su hijo ha cambiado.

Pero el senador Graham dijo a CBS News que algunos de los artículos "son muy preocupantes".

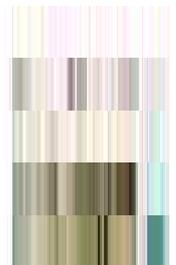
### Seguidor de Musk

Un multimillonario de la tecnología, que compró una serie de vuelos espaciales de SpaceX de Elon Musk y realizó la primera caminata espacial privada, fue nominado por el presidente electo Donald Trump para dirigir la NASA.

Jared Isaacman, de 41 años y quien es director general y fundador de una empresa de procesamiento de tarjetas, ha sido un colaborador cercano de Musk desde que compró su primer vuelo chárter con SpaceX.

Isaacman llevó a ganadores de un concurso en ese viaje de 2021 y lo siguió en septiembre con una misión donde salió por la escotilla para probar los nuevos trajes espaciales de SpaceX.

Musk felicitó de inmediato a Isaacman a través de X, describiéndolo como un hombre de "alta capacidad e integridad".



Fecha  
05.12.2024

Sección  
Fronteras

Página  
PP-15



**Pete Hegseth estuvo ayer en el Capitolio de Washington. AP**



## Tumban en Francia al primer ministro

En plena crisis política, diputados tanto de izquierda como de ultraderecha aprobaron ayer una moción de censura que obliga a la dimisión de

Michel Barnier, cuyo gobierno duró menos de 100 días, y que debilita aún más al presidente Emmanuel Macron. Foto Xinhua AGENCIAS

### MACRON SE DEBILITA CON LA EXPULSIÓN DE BARNIER

# Diputados aprueban moción de censura contra el premier francés

La segunda economía de Europa se hunde en una crisis política // Legisladora de la izquierda radical exige la renuncia del mandatario

AFP  
PARÍS

Los diputados de izquierda y de ultraderecha aprobaron ayer una moción de censura al gobierno del primer ministro francés, Michel Barnier, entre llamados a la dimisión del presidente Emmanuel Macron, lo que sume en una crisis política a la segunda economía de la Unión Europea.

Barnier presentará hoy su dimisión al jefe del Estado en el Palacio del Eliseo.

Con 331 votos a favor, por encima de la mayoría absoluta de 288, la Asamblea Nacional (Cámara baja) puso fin a menos de 100 días de gobierno de Barnier, quien rechazó el presupuesto para 2025.

La censura no afecta directamente al presidente centroderechista de 46 años, cuyo mandato termina en 2027, pero lo debilita, máxime cuando en septiembre decidió nombrar a Barnier "en nombre de la estabilidad".

"Para salir del callejón sin salida en el que el presidente ha metido al país, sólo queda una solución: ahora pedimos a Macron que se vaya", declaró la diputada Mathilde Panot, del partido de izquierda radical La Francia Insumisa (LFI).



Página 1 de 2  
\$ 209890.00  
Tern: 695 cm2

Continúa en siguiente hoja

Sin pedir directamente su dimisión, la líder del partido de extrema derecha Agrupación Nacional (RN), Marine Le Pen, llamó a Macron, con quien disputó la presidencia en 2017 y 2022, a pensar si puede continuar en el cargo.

“Corresponde a su conciencia decidir si puede sacrificar la acción pública y el destino de Francia a su orgullo. Corresponde a su razón decidir si puede ignorar la evidencia de un repudio popular masivo”, subrayó durante el debate en la Asamblea.

El mandatario, quien desde Riad había calificado de “política ficción” la idea de dimitir antes del final de su segundo mandato, se dirigirá al país en un discurso televisado esta noche, anunció su oficina.

Le Pen aparece en posición de fuerza en los sondeos para alcanzar la presidencia, pero la justicia podría frustrar su ambición si el 31 de marzo decide inhabilitarla durante cinco años, como pide la fiscalía en un caso de malversación de fondos europeos.

El éxito de la moción de censura convirtió al gobierno de Barnier en el más breve de la Quinta República francesa, iniciada en 1958, y en el segundo en caer, tras el de Georges Pompidou en 1962, cuando Charles de Gaulle era presidente.

Sin poder convocar nuevos comicios legislativos hasta julio ni optar

a su reelección en 2027, el presidente parece dispuesto a nombrar a un nuevo primer ministro “rápidamente”, incluso antes de las ceremonias de reapertura de Notre Dame previstas el fin de semana, según sus interlocutores.

Pero “todavía no hay nada decidido”, apuntó el entorno de Macron, a quien tomó dos meses nombrar a Barnier, cuyo partido conservador Los Republicanos (LR) abandonó la oposición para gobernar junto con su alianza centrista en el poder desde 2017.

En una Asamblea Nacional sin mayorías claras y dividida desde julio en tres bloques irreconciliables –izquierda, centroderecha y extrema derecha–, el juego parece ahora más abierto.

Socialistas y ecologistas, miembros del Nuevo Frente Popular, una coalición de partidos, y organizaciones progresistas y de izquierda, abrieron la puerta a acuerdos con la alianza de Macron, pero el ex primer ministro centroderechista Gabriel Attal llamó a los primeros a “liberarse” antes de sus aliados de LFI.

Le Pen aseguró que dejará “trabajar” al próximo jefe de gobierno, a quien urgió a “construir junto” con su partido ultraderechista y la Asamblea “un presupuesto aceptable por todos”.

La negativa de Barnier a renun-

ciar al retraso de enero a julio de la revalorización de las pensiones en su proyecto de presupuesto para 2025 motivó que la extrema derecha abogara finalmente por censurarlo, pese a lograr varias concesiones.

Con un presupuesto centrado en reducir el gasto público y aumentar temporalmente los impuestos para grandes empresas, el gobierno buscaba reducir el déficit (proyectado en 6.1 por ciento del PIB en 2024) y la deuda pública (112 por ciento del PIB a finales de junio).

“Esta moción de censura agrava todo y lo vuelve más difícil”, advirtió al término del debate Barnier, quien había apelado a la “responsabilidad” en un momento económico tenso con la prima de riesgo de la deuda francesa en niveles similares a la de Grecia.

El clima social también es complicado. Hoy está prevista una huelga de funcionarios públicos, mientras continúa la movilización de los agricultores contra un acuerdo comercial entre la Unión Europea y el Mercosur.

La inestabilidad en Francia y la crisis de gobierno en Alemania, que condujo a adelantar las elecciones legislativas al 23 de febrero, podrían lastrar, además, a la Unión Europea, cuando Donald Trump se apresta a regresar al poder en Estados Unidos.



El presidente francés, Emmanuel Macron, visitó ayer la zona arqueológica de Hegra, durante su visita oficial a Arabia Saudita. Foto Afp

# VIOLENCIA DE GÉNERO





■ Ayer, colectivas se congregaron al exterior del Reclusorio Oriente en espera del fallo.

# Libra las acusaciones por violencia digital

REFORMA / STAFF

Diego "N", ex alumno del IPN a quien se acusaba por presuntamente comercializar imágenes íntimas generadas con Inteligencia Artificial (IA), fue absuelto por dos casos en los que se le acusaba por delitos contra la intimidad.

Anoche, el juez Francisco Salazar informó sobre el fallo, en el que consideró que no existían elementos de prueba suficientes para determinar que Diego había modificado las imágenes.

"(El Juez) dice que de todos los elementos que se aportaron no hay elementos suficientes para demostrar que Diego lo cometió", explicó a las afueras del Reclusorio Oriente la abogada de las alumnas, Valeria Martínez.

Aseguró que Diego permanecerá en reclusión por lo menos durante los siguientes cinco días y que el equipo le-

**Valeria Martínez,**  
abogada de víctimas

/// (El Juez) dice que de todos los elementos que se aportaron no hay elementos suficientes para demostrar que Diego lo cometió".

gal de las víctimas presentará una apelación.

Además, el lunes se llevará a cabo otra audiencia por una acusación contra Diego por el delito de pornografía infantil.

"Nos quedamos todas muy tristes, no era la resolución que esperábamos, pero bueno, pues a acuerpamos entre nosotras, y recordar que los delitos como feminicidio no fueron reconocidos en una primera sentencia", subrayó Martínez.



**DANIELA CORDERO ARENAS**

**Proteger y ampliar los derechos de las mujeres**

**D**ebido a los factores históricos de la dominación sexista y a la ausencia de una perspectiva homogénea de igualdad sustantiva, en el servicio público y sector privado persiste la desigualdad de género, esto constituye un problema público porque se produce también una afectación indirecta al ejercicio de los derechos de las mujeres en nuestro conjunto.

En la actualidad sigue habiendo una brecha salarial entre hombres y mujeres, que deriva en frustración de las expectativas de ascenso laboral y jerárquico de las mujeres, recurrencia del acoso y hostigamiento laboral-sexual, trabajadoras con tareas familiares y poco tiempo libre, discriminación, formas expresas y sutiles de violencia de género; así como desconocimiento de los avances en materia de género, ausencia de espacios para atender la problemática de género y de perspectiva de género en el diseño, planeación, ejecución y evaluación de las políticas encaminadas a erradicar las distintas formas de manifestaciones violentas e incorporar políticas de igualdad, lo cual reproduce la diferenciación de derechos, libertades, ingresos y poder que existe en la sociedad.

Por ejemplo, en un informe del año 2017, hace no tanto, el Instituto Nacional de las Mujeres se da cuenta de que, en cuanto a hostigamiento sexual en la Administración Pública Federal, se registraron 145 denuncias en 51 instituciones, de las que el 91% de denunciantes fueron mujeres, y de dicha cifra el 12% fueron mujeres de entre 35 y 39 años de edad. De estos casos, 122 denunciados fueron hombres, es decir, el

90%. La mayoría de los mismos se concentraron en el rango de edad de 55 y 59 años; a los que les siguió el rango de 45 a 54 años, y posteriormente los de 40 a 44 años de edad. A esto hay que añadir que en el 43% de los casos se señaló al superior jerárquico como el agresor.

La ausencia de perspectiva de género afecta la calidad de vida de las mujeres, su desarrollo y ejercicio de derechos sociales. La falta de una institucionalidad estratégica para promover y concretar las Políticas Públicas orientadas a la Perspectiva de Género reproduce las desigualdades en la relación entre hombres y mujeres en su vida interior.

Por lo que respecta a la vida de muchas mujeres asalariadas, existen principalmente dos opresiones, la de género y la del mundo del trabajo. Se acumulan las dificultades para quienes son esposas, maternan y son trabajadoras al mismo tiempo.

Diversas acciones se han implementado en pro de la Igualdad Sustantiva en la Administración Pública, con el fin de evitar que las dependencias reprodujeran roles y estereotipos de género. Hoy, la gran mayoría de entidades federativas cuentan con presupuesto etiquetado para emprender acciones a favor de la Igualdad de Género, sin embargo, aún hay gran deuda para con las mujeres, por ello, celebro, aplaudo y reconozco el esfuerzo de la presidenta Claudia Sheinbaum al presentar reformas constitucionales para proteger y ampliar los derechos de las mujeres con la creación de la Secretaría de las Mujeres. ●

*Maestra en derecho constitucional y derechos humanos.*



## FALTA DE EMPLEO TAMBIÉN CONTRIBUYE Violencia impulsa a las mujeres a migrar

LANDY VALLE  
ZACATECAS

**E**n migración interna femenina, el estado ocupa la posición 14 a nivel nacional, según Susana Otero González, coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida del gobierno federal. Entre las principales causas destacan la inseguridad, la violencia intrafamiliar, la pobreza, la falta de empleo y las limitaciones educativas.

Durante el inicio del ciclo de

foros binacionales Zacatecas Migrantes Transformando, realizado en el Congreso estatal como parte de los 16 días de activismo contra la violencia de género, Otero González señaló que 20 por ciento de los 5 mil 382 delitos registrados contra personas migrantes entre 2021 y 2022 afectaron a mujeres. Los principales fueron abuso sexual, trata de personas, violencia familiar, extorsión y secuestro.

La especialista advirtió que las mujeres migrantes enfrentan una doble vulnerabilidad: ser mujer y ser migrante. Actualmente, represen-

tan 48.1 por ciento de la migración internacional, con un promedio de edad de 30 años. Muchas de ellas huyen de amenazas de parejas o ex parejas, así como de fenómenos delictivos en sus comunidades.

México se ubica como el segundo país de origen de migrantes en el mundo, con 11.2 millones de personas desplazadas. Zacatecas también enfrenta migración interna por razones socioeconómicas, ya que la falta de empleo y oportunidades educativas inciden significativamente en estas decisiones.



**CONGRESO.**  
Arranca el ciclo de foros binacionales Zacatecas Migrantes Transformando.



#SLP

# HALLAN CUERPO DE UNA MUJER EN AGUJERO

EL CADÁVER PRESENTÓ HERIDAS DE ARMA BLANCA: AUTORIDAD

POR RODRIGO RAMIRO



ayer se reportó el hallazgo del cuerpo sin vida de Luz Elena, una joven de 21 años, en la colonia Mano Amiga de Ciudad Valles. Su cadáver fue

encontrado sobre una brecha, cerca de la entrada de una vivienda y junto a una excavación.

Las autoridades confirmaron que presentaba heridas provocadas por arma blanca, aunque se espera el resultado de la necropsia para determinar la causa de muerte. La fiscalía local ha clasificado el caso como feminicidio y abrió una carpeta de investigación.

Luz Elena, quien vivía en la colonia Rafael Curiel, salió de su casa el martes por la tarde y no regresó. No se había emitido una ficha de búsqueda. Hasta ahora se desconoce el móvil del crimen. El cuerpo fue llevado al anfiteatro. ●

14

● AÑOS, LA OTRA VÍCTIMA HALLADA SIN VIDA EN SLP.

FOTO: ESPECIAL



PESQUISA ABIERTA

● El caso fue clasificado por las autoridades como un feminicidio.



Feminicidios se triplican en 10 meses

# Crece cuatro delitos contra mujeres en BCS

**ENTRE ENERO** y octubre de este año se registran 6 asesinatos en razón de género, contra 2 del mismo periodo en el 2023; colectivos expresan preocupación ante el fenómeno

**Por Alan Gallegos**

alan.gallegos@razon.com.mx

**D**e acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP), en el transcurso de este año, con corte al mes de octubre, en Baja California Sur crecieron cuatro delitos que afectan principalmente a las mujeres, lo que ha generado preocupación entre colectivos feministas de la entidad.

Entre enero y octubre de este año, en el estado gobernado por el morenista Víctor Manuel Cossío se registraron seis feminicidios, lo que representa un aumento de 200 por ciento con relación al mismo periodo del 2023, cuando sólo hubo dos.

Al respecto, el pasado martes la Asamblea Feminista de Baja California Sur emitió un posicionamiento, en el cual manifestó su preocupación por el hecho de que en este 2024 se triplicó el número de feminicidios, un delito que, según la organización, en años anteriores era prácticamente inexistente.

En el periodo mencionado también se incrementó la incidencia en los delitos de abuso sexual, acoso sexual y violencia familiar, lo que, en opinión de la Asamblea Feminista, confirma una tendencia al alza de la violencia en razón de género en la actual administración.

La medición realizada por *La Razón* revela que las carpetas de investigación abiertas por el delito de acoso sexual

pasaron de 149 a 160 entre los primeros diez meses del 2023 y el mismo lapso del 2024, lo que representa un repunte del 7 por ciento.

En tanto, en abuso sexual los expedientes pasaron de 368 entre enero y octubre del 2023 a 404 en el mismo periodo del año actual, lo que significa un aumento de nueve por ciento.

Además, los expedientes por violencia familiar, en donde la mayor parte de las víctimas son mujeres, pasaron de dos mil 565 a dos mil 846, lo que significa que la incidencia creció 10 por ciento entre los dos periodos analizados.

Sobre el fenómeno, la Asamblea Feminista de Baja California Sur señaló que el programa

Párale a la Violencia, implementado por el Gobierno estatal, ha sido sólo "una ilusión y un panfleto" que se utiliza en tiempos electorales, y cuando van a llegar conmemoraciones como la del 8-M o la del 25-M, pero con resultados nulos.

Indicó que "las instancias de procuración de justicia y defensa de derechos humanos en el estado de Baja California Sur no sólo no cumplen con los procesos de investigación y sentencias, sino que son ellos quienes entorpecen todo intento de denuncia por parte de las víctimas".

En días pasados, la directora general del Instituto Municipal de las Mujeres de La Paz, Christa González Robinson, reco-

nocó que la violencia familiar es uno de los principales problemas de seguridad que enfrentan los habitantes del sexo femenino en esta demarcación.

Mencionó también que, de todas las denuncias que se presentan en la Procuraduría General de Justicia del estado, 18 por ciento tiene que ver con violencia de género.



**18**

Por ciento de las denuncias son por violencia de género



LA DIPUTADA Teresita Valentín propuso penalizar los ataques con ácido, ayer.



Continúa en siguiente hoja

